



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

— —
"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REPORTE

COVID-19 FASE 3

MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2021

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

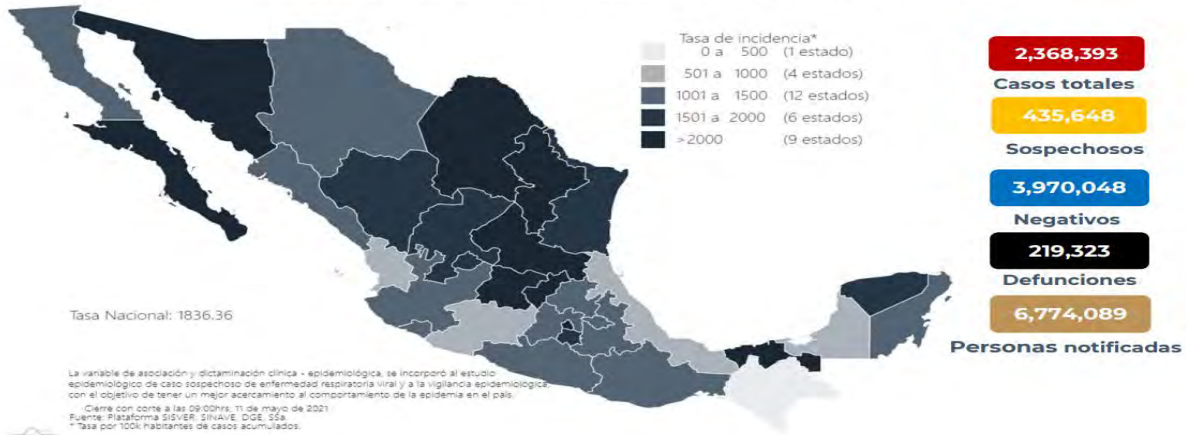
"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

11/05/2021
19:00 Hrs

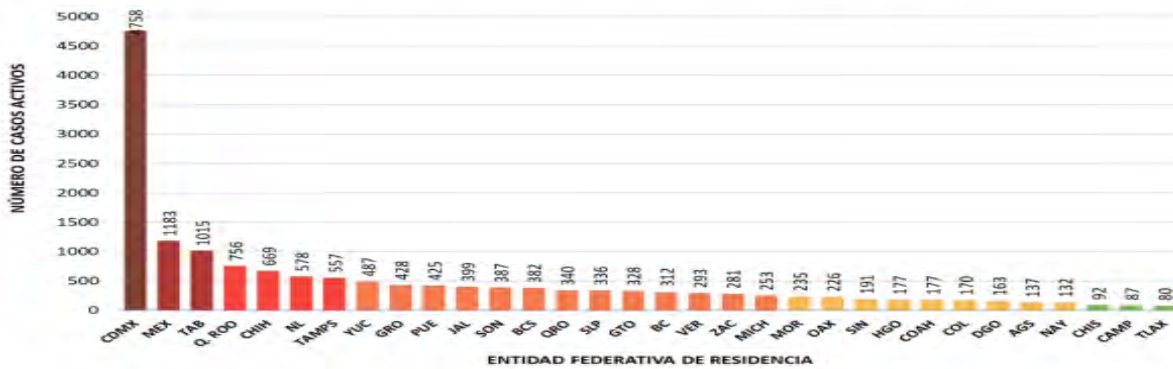
- En México hasta el día de hoy se han confirmado **2,368,393 casos totales** y **219,323 defunciones totales** por COVID-19. (Ver Imagen 1).
- La tasa de incidencia de casos acumulados de 1836.4 por cada 100,000 habitantes.

Imagen 1. Mapa con la distribución de la tasa de incidencia de casos acumulados de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

- Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **16,034 casos activos** (28 de abril al 11 de mayo 2021).



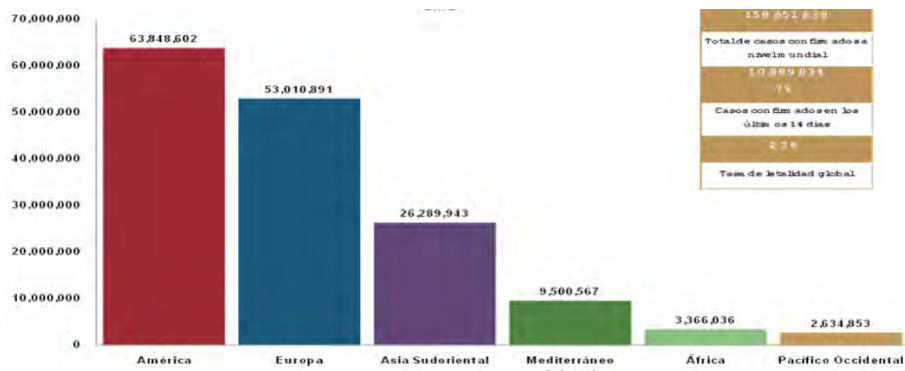
- La Ciudad de México es la entidad con mayor número de casos activos (>3,000 casos), seguida del Estado de México y Tabasco como las entidades con más de 1,000 casos activos, concentrando el 43% de los casos activos del país.
- Mediante el cálculo de casos activos estimados (casos activos más sospechosos con fecha de inicio de los últimos 14 días por el índice de positividad, por entidad y semana epidemiológica), la Ciudad de México es la entidad con mayor número de casos activos estimados (>3,000 casos). A nivel nacional se calculan 17,228 casos activos estimados.

Al 11 de mayo de 2021, a nivel mundial se han reportado **158,651,638 casos confirmados** (64,3735 casos nuevos) y **3,299,764 defunciones** (10,912 nuevas defunciones). La tasa de letalidad global es del **2.1%**. (Ver, Gráfico 1 y 2 de Tasa de letalidad global de casos nuevos de COVID-19 por SARS-CoV-2).

- La OMS clasifica la distribución de casos por regiones.

Región	Américas	Europa	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África	Pacífico Occidental
Casos en las últimas 24 h	163,142	70,005	351,376	37,798	3,665	17,749
% de distribución de casos en las últimas 24 h	25.3%	10.9%	54.6%	5.9%	0.6%	2.8%

- Con un acumulado de **746** casos y **13** defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.
- En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **7%** (**10,889,834**) del total de casos acumulados.





COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 11 de mayo se tiene el registro de dos millones 368 mil 393 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 219 mil 323 defunciones y 435 mil 648 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. La Secretaría de Salud indicó que además de las medidas de higiene básicas, se realizan las acciones de la Jornada Nacional de Sana Distancia. Recomienda permanecer en casa a las personas que padezcan enfermedades como: diabetes, hipertensión, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, enfermedades cardíacas y respiratorias, las que tengan trasplantes, así como los adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas y personas que estén a cargo del cuidado de sus hijas e hijos menores de 12 años. En caso de tener contacto con personas fuera de la familia se debe conservar una distancia de cuando menos 1.5 metros. [[Comunicación Social Ssa](#)]

México suma 219 mil 323 muertes y 2.3 millones de casos por Covid-19.- La epidemia continúa con una tendencia descendente en el país, al registrarse una reducción del 83 por ciento de la ocupación hospitalaria, desde el punto máximo registrado en enero pasado, informó Alethse de la Torre, directora del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el Sida. (...) Al presentar el informe técnico diario sobre la situación de la pandemia en el país, informó que la ocupación de camas generales es del 10 por ciento y la de camas con respirador es del 15 por ciento. Ayer, México sumó 234 nuevas muertes por Covid-19 en las últimas 24 horas, y llegó a un total de 219 mil 323 decesos. [[FINANCIERO](#)]

Llegan al país 585 mil dosis de Pfizer.- La mañana de ayer llegó al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) un nuevo cargamento del laboratorio PfizerBioNTech con 585 mil vacunas envasadas contra el Covid-19. Esta semana arribarán tres embarques de la misma farmacéutica para sumar un total de "un millón 420 mil 380 biológicos". Hasta ahora, se han recibido 11 millones 245 mil 65 dosis de vacunas envasadas de esa farmacéutica, lo que

representa 40 por ciento del total de biológicos que han llegado al país, señaló Pedro Zenteno Santaella, director general de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), al recibir el envío. [[JORNADA / p11](#)]

Embarazadas ya podrán registrarse para vacunarse contra Covid-19.- Ruy López Ridaura, director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, señaló el inicio de la vacunación de un nuevo grupo considerado como vulnerable, por lo que se abre el registro para mujeres embarazadas que hayan cumplido las 9 semanas de gestación. El registro de las mujeres interesadas, dijo, se puede realizar en la página: vacunacovid.gob.mx, en donde además, se puede encontrar mucha información relacionada con la vacunación y con el embarazo. [[CRÓNICA](#)]

Recuperan camas en 25 hospitales.- Con el semáforo epidemiológico en amarillo inició el proceso de recuperación de camas en los 25 hospitales Covid del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), que habían sido reconvertidos el año pasado. Con este proyecto, se espera tender a pacientes con otras patologías, informó Yahaira González Arellano, subdirectora de Atención Médica del ISEM. Explicó que el proceso arrancó con la instalación de un Comité Multidisciplinario para la Continuidad de Unidades en la Nueva Normalidad, en cada hospital. [[HERALDO](#)]

Intubaron a 3 de 10 que murieron por Covid.- Ni siquiera la mitad de los fallecidos por Covid-19 en México fueron sometidos a una intubación, el procedimiento que debería de aplicarse a la mayoría de los enfermos graves en un intento para salvarles la vida. Sólo tres de cada diez fueron conectados a un respirador artificial. Pero no sólo eso, apenas una de cada cinco personas que enfermaron y murieron en un hospital recibieron atención médica en una unidad de cuidados intensivos (UCI). Esto significa que de los 207 mil 307 mexicanos que hasta ayer murieron en un hospital, (91.33% del total de los 219 mil 323 fallecimientos) sólo 60 mil 119 fueron intubados, mientras que únicamente 41 mil 461 recibieron atención especializada de terapia intensiva. [[EXCÉLSIOR / p10](#)]

Cierra Campeche otra escuela por temor a Covid-19.- Autoridades educativas determinaron cerrar una escuela de educación básica en el municipio de

Hopelchén, Campeche, por temor a un brote de Covid-19, luego de que se reportara que varios niños de la institución presentaron fiebre. Se trata de la escuela primaria "Vicente Guerrero", ubicada en la zona montañosa del estado, un sitio de difícil acceso. Hasta el momento, las autoridades de la Secretaría de Salud del estado no han confirmado si se trata de un brote de Covid-19; sin embargo, se envió a personal médico para revisar a los menores. [[LA RAZÓN / p8](#)]

Discriminación laboral crece para mujeres por pandemia.- La pandemia de Covid-19 acrecentó la marginación y discriminación que hay en el sector laboral para las mujeres en México, afirmó el secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez. Al participar en la inauguración de la segunda emisión de MujerExportaMX, la rueda de negocios virtual para empresarias mexicanas, refirió que en 2019, previo a la pandemia, 74.5 por ciento de la población masculina mayor de 15 años estaba en el mercado laboral, contra solo 43.1 por ciento de las mujeres, con una brecha de 30 puntos. [[LA RAZÓN](#)]

Inversión Fija Bruta baja 3.5% interanual en febrero.- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía, comunicó este martes que la inversión Fija Bruta cayó 3.5 por ciento interanual en febrero por la Covid-19. El reporte del INEGI refiere que este resultado se obtuvo por los decrecimientos de 5.9 por ciento interanual en el gasto en la construcción y de 2.2 por ciento en el de maquinaria y equipo. Según datos ajustados por estacionalidad, la inversión Fija Bruta creció 2.4 por ciento en febrero pasado frente al mes precedente, debido a los avances de 2.6 por ciento en construcción y de 1.5 por ciento en maquinaria y equipo. [[CRÓNICA](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2021

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



Brotran tarjetas... y no las ven



Uso de tarjetas, práctica común de todos los partidos



IP tiene 35 mil mdd parados en inversiones



El crimen no cede: un ataque a campañas a diario en mayo



AMLO: defiende el juez Gómez Fierro "intereses creados"



Acelera consumo en abril; 'afloja' la inversión



Crece resistencia judicial a las reformas en el sector energético



AMLO: no me voy a callar



AMLO dice que si tuvo que ver en denuncia en NL; suben PRI y MC tono a reclamo



"Si tengo que ver": AMLO, sobre investigación en ML



Congreso de EU llama a cuentas a GM por México



Tras la verdad



Número de Notas Legislativas: 91

Número de Fotos: 36

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DIRECTIVA

Se aprobaron 573 dictámenes en periodos ordinarios y extraordinarios en la LXIV Legislatura: Cámara de Diputados.- Los integrantes de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados aprobaron, del primero de septiembre de 2018 al 30 de abril de 2021, un total de 573 dictámenes, en 171 sesiones ordinarias y 12 extraordinarias. Las Mesas Directivas estuvieron presididas por el diputado Porfirio Muñoz Ledo (Morena), el primer año; la diputada Laura Angélica Rojas Hernández (PAN), el segundo año y por la diputada Dulce María Sauri Riancho (PRI), el tercer año. [[MUGS NOTICIAS](#)]

Destaca Raúl Bonifaz importancia de la investigación parlamentaria para el reforzamiento del aparato legislativo.- El diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano (Morena) aseveró que la investigación parlamentaria es la vía para alcanzar nuevos objetivos de estudios de alta calidad, en favor de un aparato legislativo acorde con la transformación del país. En el marco de la presentación del libro Reflexiones en torno a la investigación parlamentaria "Acercamiento a los métodos multi, inter y transdisciplinario", del Centro de Estudios de Derecho e Investigación Parlamentarias", el vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados expresó que la obra ofrece una primicia que se ha desarrollado de manera integral. [[MI PUNTO DE VISTA](#)]

COLUMNA/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/Diputada Dulce María Sauri: INE habilita plataforma para conocer aspirantes para integrar la LXV Legislatura.- La diputada Dulce María Sauri Riancho, informó que el Instituto Nacional Electoral habilitó en su sitio web una plataforma que permite conocer quiénes son los aspirantes para integrar la LXV legislatura; esto a menos de un mes para las elecciones del 6 de junio, consideradas como las más grandes de la

historia de México. La Cámara Baja renovará a los 300 diputados de mayoría relativa y los 200 diputados que son elegidos por representación proporcional (plurinominales), los ciudadanos tendrán la responsabilidad de elegir cómo estará conformada la LXV legislatura y para poder tomar esta decisión el INE habilitó en su sitio web una plataforma que permite buscar a cada candidata y candidato por medio de distintos criterios (...) [[24 HORAS](#)]

CASO GARCÍA CABEZA DE VACA

Piden a diputados locales asumir su compromiso con los tamaulipecos, no con Cabeza de Vaca.- Los diputados locales deben actuar con mucha responsabilidad en el tema del desafuero del gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, para no llegar a la desaparición de poderes en la entidad, manifestó la diputada federal Nohemí Alemán Hernández. Comentó que el Congreso del Estado está en su derecho de recurrir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pero dijo que deben acatar su fallo, aunque no les favorezca, porque Tamaulipas no se merece esta situación. [[HOY TAMAULIPAS](#)] [[24 HORAS](#)]

Revela AMLO que FBI también pidió a México información de Cabeza de Vaca por lavado de dinero.- El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, reveló que el Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés), no solo envió información a la FGR sobre varios personajes de Tamaulipas, incluyendo al gobernador Francisco García Cabeza de Vaca sino que también están solicitando información a la UIF. La FGR pidió a la Cámara de Diputados abrir un proceso para desaforar al gobernador panista, por sospechas de lavado de dinero y presunta delincuencia organizada. En San Lázaro aprobaron la solicitud y desaforaron a Cabeza de Vaca. [[POLÍTICO MX](#); [REPORTE ÍNDIGO](#); [AL MOMENTO](#); [OMNIA](#)] [[JORNADA](#)] [[FINANCIERO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)]

NUEVO LEÓN

Diputados: Adrián de la Garza y Samuel García deben presentar pruebas de inocencia.- Diputados federales coincidieron en que los candidatos a gobernador en Nuevo León por el PRI, Adrián de la Garza y por Movimiento Ciudadano, Samuel García, deben presentar pruebas para deslindar

responsabilidades antes las acusaciones por posibles delitos electorales, sin embargo, partidos de oposición aseguraron que es una incidencia clara por parte del Gobierno federal.

En entrevista con *La Razón* la presidenta de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados, Juanita Guerra Mena, dijo que la obligación de la Fiscalía General de la República (FGR), es investigar cualquier tipo de delito. Por separado, Silvia Garza del PAN aseguró que los candidatos en Nuevo León deben presentar las pruebas para deslindarse de las acusaciones, a pesar de que las acusaciones puedan ser falsas, además de que es necesario que se respete la presunción de inocencia en el proceso.

Por su parte, Fernando Galindo del PRI dijo que existe una injerencia por parte del Gobierno federal en contra del candidato tricolor, debido a que van arriba en las encuestas y por ello se quiere incidir en el proceso electoral. [[LA RAZÓN](#)]

Acusan que AMLO usa Fiscalía para intervenir en elección.- Diputadas del PRD y del PRI exigieron al presidente Andrés Manuel López Obrador que deje de utilizar a las instituciones del país, como la FGR, para favorecer a Morena en las elecciones y atacar a los candidatos de Oposición. Verónica Juárez, coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, consideró inaceptable que el Mandatario recurra a la Fiscalía General de la República (FGR) para iniciar investigaciones contra opositores, ante la caída de los candidatos morenistas en las preferencias electorales.

(...) En tanto, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, la priista Mariana Rodríguez Mier y Terán, consideró inaceptable la interferencia de López Obrador en la campaña de Nuevo León y que use a la FGR como arma política contra candidatos. Tampoco es aceptable, expuso, que se acuse al candidato De la Garza de un delito grave, cuando solo es una promesa de campaña entregar a futuro "tarjetas rosas" a las mujeres del Estado, en caso de que gane la elección. [[REFORMA](#); [CRÓNICA](#); [SDP NOTICIAS](#); [DIARIO MX](#)] [[CRÓNICA](#)] [[24 HORAS](#)] [[OVACIONES](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[EL FINANCIERO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[ÍNDIGO](#)]

PRI y MC condena interferencia del Ejecutivo en comicios de NL.- Diputados del PRI y MC condenaron la intervención del Presidente Andrés Manuel López Obrador en los comicios de Nuevo León para favorecer a Morena. La legisladora del PRI, Mariana Rodríguez Mier y Terán, advirtió que lo que ha sucedido en Nuevo León es inaceptable; la interferencia del titular del Ejecutivo en una elección de un estado libre y soberano.

(...) Ante la declaración presidencial de que está metiendo las manos en las elecciones porque no será cómplice de fraude electoral, la legisladora de Movimiento Ciudadano (MC), Martha Tagle, dijo que a confesión de partes, relevo de pruebas. [[CENTRAL MUNICIPAL](#)]

Condena PRI que López Obrador meta la mano en proceso electoral.- El PRI en la Cámara de Diputados, condenó que el Ejecutivo Federal meta las manos en el proceso electoral; hizo un llamado a defender la democracia y el estado de derecho y exigió que la Fiscalía General de la República (FGR) no sea utilizada como arma política en contra de los partidos de oposición.

A través de su legisladora Mariana Rodríguez Mier y Terán, la bancada tricolor calificó de inaceptable lo que está sucediendo en el estado de Nuevo León, luego de que el propio presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que sí está metiendo las manos en las elecciones. [[AZTECA NOTICIAS](#); [MILENIO](#); [HERALDO](#); [CAPITAL](#); [MVS NOTICIAS](#); [TALLA POLÍTICA](#)]

Diputados del PRD exigen dejar de utilizar a FGR como arma contra la oposición.- La coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez, exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador dejar de utilizar la Fiscalía General de la República (FGR) como arma contra la oposición en los estados donde Morena va abajo en las encuestas rumbo a las elecciones del 6 de junio. [[MILENIO](#); [UNIVERSAL](#); [HERALDO](#); [MVS NOTICIAS](#); [CONTRARÉPLICA](#); [CAPITAL](#); [POLÍTICO MX](#); [EL NORTE](#); [CENTRAL MUNICIPAL](#); [XEVT](#); [DEBATE](#); [MURAL](#); [IMPACTO](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

El presidente López Obrador: el legislador número uno de la 64 Legislatura.- Desde 2018, en que Morena y sus aliados ocupan la mayoría en la Cámara de

Diputados “ha habido un gran legislador, y ese es el presidente Andrés Manuel López Obrador”, cuyas iniciativas fueron aprobadas prácticamente sin moverles una coma en la 64 Legislatura que está por terminar.

Esa es la evaluación de diputados de la oposición que forman PAN, PRI y PRD en la Cámara, aunque para Morena apoyar lo que propone el presidente es normal, pues fue por ello que forman parte de una coalición que en 2018 prometió una “cuarta transformación”, y que es el objetivo común del mandatario, su partido y bancadas en el Congreso. “Ya pudimos generar un cambio de régimen”, afirma Ignacio Mier, líder de los diputados de Morena.

(...) “El presidente fue el gran legislador, Morena usó su mayoría como quiso y con el sello del autoritarismo atendió solamente la visión del presidente y su proyecto de Cuarta Transformación”, resalta la coordinadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara, Verónica Juárez Piña.
[[EXPANSIÓN](#)]

Ramírez Cuéllar y Romero Hicks son los diputados más mencionados en Twitter, ¿por qué temas?.- En el arranque de la semana, Alfonso Ramírez Cuéllar, de Morena, se colocó en el primer lugar por primera vez con 4 mil 404 menciones por temas como el caso de Saúl Huerta, acusado de abuso sexual por un menor de 15 años, así como por otro morenista Félix Salgado Macedonio, luego de quedarse sin candidatura. Mientras que el segundo lugar es para Juan Carlos Romero Hicks, coordinador de la bancada del PAN, con 2 mil 648 por “persecución política”, en resolución del caso del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, en la Cámara de Diputados. [[POLÍTICO MX](#)]

DIPUTADOS

Termina legislatura con pendientes a favor de los derechos de las mujeres.- Las y los legisladores que fueron electos en 2018 terminarán su periodo en el mes de agosto sin haber aprobado reformas para despenalizar el aborto en todo el país, eliminar el IVA a productos de higiene menstrual, garantizar la paridad en la integración de organismos parlamentarios, promover la inclusión laboral de las mujeres con discapacidad y acercar los programas sociales a mujeres migrantes, entre otras propuestas. [[EL HERALDO DE SALTILLO](#)]

Teletrabajo.- Cerrado un ciclo legislativo por el Congreso de la Unión, la dinámica legislativa y parlamentaria tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados ha sido intensa y productiva, lo que se convierte en una exigencia a concluir por parte de los ciudadanos, orientado a conocer las distintas leyes construidas como el instrumental de legalidad como es el caso del teletrabajo. [[CONGRESISTAS](#)]

Avalan reforma al INE, pero sólo para ahorros.- Legisladores de oposición consideraron que hay condiciones para realizar una reforma electoral, pero no para supeditar al Instituto Nacional Electoral (INE) o al Tribunal Electoral al poder del Presidente, sino para reducir los costos de la democracia, con base en la modernización. “La autonomía del órgano electoral debe ser total y lo mismo el tribunal, no puede tener injerencia el Gobierno y aplaudir las decisiones que le benefician y criticar las que no le benefician, porque aquí lo que se tiene que aplicar es la ley y buscar que los principios que rigen la función electoral sean respetados y eso no le gusta ni le conviene al Presidente”, dijo Jorge Arturo Espadas Galván, diputado con licencia del PAN. Por su parte, Claudia Pastor, representante del PRI ante el INE, señaló la necesidad de mejorar “los modelos de fiscalización, hay infinitas áreas e oportunidad para evitar que surjan confusiones sobre la obligación que tienen los candidatos y partidos para realizar sus comprobaciones”. [[RAZÓN](#)]

Violencia feminicida en el territorio nacional se expande.- Desde 1985 a la fecha, los casos de feminicidios en México aumentaron tanto en el número de víctimas como en los lugares de donde se registran, alerta un informe del Centro de Estudios Sociales y de Opinión pública (CESOP) de la Cámara de Diputados. El documento titulado: “Los feminicidios antes y durante la pandemia Covid 19”, se precisa que para combatir el delito del feminicidio en nuestro país resultaría imprescindible que, en la agenda ciudadana, legislativa o de gobierno (en sus diferentes niveles), se desarrollen políticas dirigidas a resolver este problema ya que, en opinión de los autores, “los esfuerzos realizados hasta ahora están lejos de ser suficientes, si nos atenemos a las cifras de horror”. [[ECONOMISTA](#)]

Otorga juez tres suspensiones más contra reforma.- El juez Juan Pablo Gómez Fierro notificó ayer la concesión de tres suspensiones más contra la reforma en materia de hidrocarburos, impulsada por el gobierno federal. El juzgador

notificó la concesión de una suspensión provisional en los amparos tramitados por cinco empresas que fueron acumulados; en consecuencia, con las tres medidas publicadas hoy suman ya ocho frenos a la reforma en materia de hidrocarburos. En las suspensiones, el titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones señaló que la reforma a la Ley de Hidrocarburos publicada el pasado 4 de mayo en el Diario Oficial de la Federación establece sanciones que afectan la competencia y libre concurrencia, y pueden resultar contrarias a la Constitución al provocar que Petróleos Mexicanos y sus subsidiarias aumenten su poder dominante en el sector. [[UNIVERSAL](#)]

IP frena inversión por 35 mil mdd en sector energético.- La iniciativa privada ha frenado inversiones por 35 mil millones de dólares en el sector energético en México debido a la falta de certeza jurídica, informó Roger González, presidente de la Comisión de Energía del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Se trata de recursos programados para 128 proyectos en el ramo que sólo están en espera de que se destraben permisos y que haya certidumbre regulatoria para comenzar con estas inversiones, indicó el directivo durante su participación en el evento Energy Innovation Days. Este martes el juez Juan Pablo Gómez Fierro concedió tres amparos más contra de la Ley de Hidrocarburos a las empresas Petrotal, Servicio Villa de Arista y Tiger Fuel, con lo que sumaron ocho las suspensiones concedidas contra la legislación. Al respecto, la titular de la Sener, Rocío Nahle, dijo que el gobierno acatará la decisión del juez pero advirtió que impugnarán las decisiones tomadas por el magistrado. [[SOL DE MÉXICO](#)] [[PRENSA](#)]

Regresará Corte a IFT reglas en audiencias.- La Suprema Corte de Justicia se dispone a confirmar una sentencia que revive la facultad del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para imponer a los concesionarios de radio y televisión lineamientos para proteger los derechos de las audiencias, cancelada por el Congreso en octubre de 2017. La Segunda Sala de la Corte confirmaría este miércoles un amparo concedido por un juez federal en agosto de 2019 en favor de la Asociación de Defensorías de las Audiencias y tres personas físicas. [[REFORMA](#)]

IAIP de Oaxaca, el primer caído de la transparencia.- El decreto que expidió el Congreso de Oaxaca para desaparecer al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IAIP) de esa entidad, y sustituirlo por un organismo distinto, en una ofensiva contra los órganos autónomos impulsada por Morena, encendió las alarmas de la sociedad civil. Ante el riesgo de que la decisión del Poder Legislativo de Oaxaca detone una reacción en cadena en el país, motivando a otros Congresos estatales bajo el control de Morena a proceder de la misma forma contra sus Institutos de Transparencia, múltiples grupos civiles y empresariales se manifestaron contra el paso que dieron los legisladores del estado sureño. [[INDIGO](#)]

ARTÍCULO/IGNACIO MORALES LECHUGA/México en suelo pantanoso.- (...) El debilitamiento y destrucción de instituciones y de todo aquello que estorba a la figura presidencial se abre paso con la concentración de poderes y facultades alrededor del presidente, anulando al Poder Legislativo y en un proceso acelerado y lamentable de creciente sumisión del Poder Judicial (...) La caída en la imagen presidencial supera a la de Fox y Salinas a estas alturas de sus sexenios. Ello indica que el partido en el poder puede perder la mayoría legislativa conquistada en 2018. La Cámara de Diputados podría lograr así equilibrios en el reparto del poder, con la consecuente disminución de la crispación social y el estreno de contrapesos necesarios en la toma de decisiones y en la corrección del rumbo general del país (...) Es tiempo de evitar que la pesadilla del ganso que corre y tropieza sin rumbo sea la nueva y perdurable imagen del México de hoy y del futuro. [[UNIVERSAL/p.14](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que hoy se prevé otra discusión durante la sesión de la Comisión Permanente entre los senadores del PAN y Movimiento Ciudadano con la bancada de la mayoría de Morena y aliados, luego de que este martes el Presidente admitiera que “claro que sí” tiene metidas las manos en las elecciones de Nuevo León, con el argumento de que no va a permitir que su gobierno sea cómplice de un fraude. La fracción panista adelantó que dará un mensaje contundente sobre el tema, en el que acaso recuerden al mandatario el pacto con gobernadores sobre respeto a los comicios que él mismo convocó. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/SERGIO LÓPEZ AYLLÓN/El Big Brother mexicano.- Sobre contratar un celular (o conservar el que tiene), tendrá que proporcionar a la compañía

telefónica todos sus datos de identificación, incluyendo los biométricos (como huellas digitales o iris), para que sean integrados en el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil y que éste podrá ser consultado por policías y fiscalías, sin requerir la orden de un juez. ¿Qué podemos hacer? Puesto que los legisladores ya decidieron, como ciudadanos nos queda ampararnos. Esto no es conservadurismo ni nos convierte en opositores. Es usar la vía institucional para activar la protección de nuestros derechos. Por fortuna, varios grupos de abogados y organizaciones han preparado, bajo diversas modalidades, amparos a los que usted se puede sumar. Entre otras alternativas puede enviar un correo a conmisdatosno@causaencomun.org.mx, o bien consultar la página www.amparamisdatos.mx. Si se quiere sumar el tiempo corre. La fecha límite es el 21 de mayo. [[MILENIO/p.16](#)]

COLUMNA/ALFREDO HUERTA CHABOLLA/A menos de un mes de las elecciones y ¿los mercados?.- Es muy interesante ver que el comportamiento de los mercados en México cada tercer año de gobierno (justo como año de elecciones intermedias) es parecido al compararlos en los últimos cuatro sexenios. Después de una presión al alza dentro del primer trimestre del año, el peso mexicano tiende a estabilizarse sin una depreciación significativa como hasta el momento lo ha venido registrando (+0.4%). Sin embargo, posterior al resultado electoral (especialmente en el Congreso), veremos una gran definición y una tendencia más clara. Aquí vemos dos escenarios para el segundo semestre de 2021: a) Congreso más equilibrado + Política monetaria de la Fed, implicaría depreciación moderada del Tipo de Cambio y tendencia de alza en el mercado accionario. b) Congreso dominado por Morena y Aliados + Política monetaria de la Fed, implicaría depreciación más acelerada del tipo de cambio y mercado accionario más deprimido con el riesgo de perder la ganancia acumulada. [[24 HORAS/pp-16](#)]

ARTÍCULO/MAURICIO JALIFE/Abre iniciativa de ley de cinematografía grandes interrogantes.- La iniciativa para promulgar una nueva Ley Federal de Cinematografía y Audiovisual retoma proyectos previos y agrega algunos ajustes para comprender los nuevos formatos digitales. Refleja de manera notable la dicotomía que suele plantearse respecto del fin perseguido por la legislación, esto es, si debe limitarse a regular lo que el propio mercado exige para su satisfacción, o si corresponde al Estado impulsar principios culturales

autoproclamados como valiosos. De momento, el proyecto quedó en pausa en espera de la reanudación de sesiones en el Congreso, pero es este el tiempo que se puede aprovechar para abrir las reglas del juego a las opiniones de los jugadores. [[FINANCIERO/p.26](#)]

ARTÍCULO/FRANCISCO ACUÑA/El Consejo Consultivo del INAI indicó impugnar al PANAUT.- El INAI atendió la sugerencia de su Consejo Consultivo que le instó a interponer Acción de Inconstitucionalidad en contra de la determinación del Congreso de la Unión de crear el polémico PANAUT (...)El problema es que el legislador dejó en manos del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) la enorme responsabilidad de inmiscuirse en un campo que le es ajeno jurídicamente, me refiero a determinar el uso y tratamiento de datos **personales en general y dentro de aquellos los “biométricos”**; problemas de la técnica legislativa empleada radica en que dispuso que el referido instituto resuelva en menos de 180 días en un lineamiento, cuáles datos biométricos de cada usuario de telefonía móvil y de qué manera serán recabados por las empresas telefónicas a efecto **de contar con el multicitado PANAUT** (...)La decisión de impugnar el PANAUT es eminentemente técnica. El INAI y su Consejo Consultivo y a lo visto el Consejo del IFT, no están descalificando la idea de un nuevo padrón como el que hubo entre 2009 y 2012. Tampoco ponen en duda si esa es una solución indispensable para prevenir algunas actividades de la delincuencia organizada (...) [[HERALDO/p.17](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/Todos contra todos, a la FGR.- Entre diputados federales preparan un “#Denunciación” de “todos contra todos”. Nos adelantan que si la FGR determinó proceder contra los candidatos del PRI y MC en Nuevo León, la oposición buscará “denunciar colectiva y masivamente” a todos los candidatos de Morena que entregan despensas y tarjetas en sus campañas. “La Fiscalía se inundará de denuncias”, aseguran. Los morenistas también se preparan y aseguran que denunciarán a quien “compre votos con tarjetas o dádivas”. Pues tal vez Morena empezará por su candidata a la alcaldía de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, reviran panistas. [[FINANCIERO/p.29](#)]

COLUMNA/ALEJANDRO TORRES ROGELIO/ Más rechazo al padrón de celulares.- El rechazo a la pretensión de crear un Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil con datos biométricos crece, y el lunes la mayoría de los

integrantes del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones recomendó a los comisionados de este organismo presentar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional en contra de las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Con la reforma a la LFTyR aprobada por el Congreso y promulgada por el Ejecutivo, se dejan de garantizar tales derechos, señalaron los consejeros del IFT en su recomendación para que ese instituto interponga una controversia constitucional. [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

MORENA

Se reúne Muñoz Ledo con presidente del INE.- El diputado federal Porfirio Muñoz Ledo recibió al presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, con quien conversó sobre la necesidad de salvaguardar las instituciones autónomas. [[EL DIARIO DE CHIHUAHUA](#); [CAPITAL](#); [REPORTE ÍNDIGO](#)]

Muñoz Ledo presentará su movimiento aunque evento será después de elecciones.- El jueves, el diputado federal Porfirio Muñoz Ledo presentará de manera formal su movimiento por la dignidad, el cual ya ha reunido a 750 personas, varias de ellas de Morena, el cual busca ser un contrapeso al interior del Movimiento de Regeneración Nacional, aunque como él mismo informó, la primera reunión se llevará a cabo después de las elecciones del 6 de junio. [[POLÍTICO MX](#)]

Acusa Muñoz Ledo que salió un “cochinote” **de la Línea 12 del Metro para** elecciones de 2024.- De la Línea 12 del Metro salió un "cochinote" para financiar a un grupo político con miras a las elecciones de 2024, y "con ese dinero me arrollaron indebidamente en las elecciones, para la dirigencia nacional de Morena, acusó tajante, el diputado federal, Porfirio Muñoz Ledo. Aseguró que el hoy dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, se gastó más de mil 600 millones de pesos, que ya son investigados por el INE y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). [[UNIVERSAL](#); [PULSO DE SAN LUIS](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[OVACIONES](#)]

Muñoz Ledo: colapso de Línea 12 del Metro le está estallando en el hocico a la 4T.- El diputado federal de Morena, Porfirio Muñoz Ledo, pidió que se haga una investigación profunda con especialistas sobre el colapso de la Línea 12 que dejó 26 muertos y más de 80 heridos; consideró que este hecho "le está estallando en la cara, en el hocico" al gobierno de la Cuarta Transformación. [[POLÍTICO MX](#)]

Morena va por desafuero de Miguel Ángel Mancera.- La diputada María de los Ángeles Huerta del Río, del Grupo Parlamentario de Morena, emitió un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a solicitar el desafuero del senador, Miguel Ángel Mancera, como responsable de negligencia criminal en relación al derrumbe de la estructura entre las estaciones Olivo y Tezonco de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Además, se solicitará que el asunto a presentarse este miércoles ante el Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, sea considerado de urgente resolución. Para este miércoles 12 de mayo, los diputados Benjamín Robles Montoya y Karina Rojo Pimentel, ofrecerán una conferencia de prensa en las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en Calle General Gabriel Hernández 56, Colonia Doctores, donde se estará interponiendo la denuncia contra Mancera Espinosa. [[RAZÓN](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

COLUMNA/ROZONES/Ahora por Mancera.- Nos aseguran que tanto Morena como el PT, partidos que a nivel nacional encabezan Mario Delgado y Alberto Anaya, darán hoy un paso importante para ampliar los terrenos en los cuales pueden aterrizar las responsabilidades por el desplome de un tramo elevado de la Línea 12 y dos vagones del Metro que cobraron la vida de 26 personas. Y es que este miércoles los diputados petistas Benjamín Robles Montoya y Karina Rojo interpondrán una denuncia en contra del senador Miguel Ángel Mancera ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, por la presunta responsabilidad de su gestión como jefe de Gobierno capitalino en el asunto de la Línea Dorada en la que demandarán que se pida su desafuero. Además, en la Comisión Permanente, la diputada de Morena María de los Ángeles Huerta buscará que se apruebe un exhorto a la FGJ capitalina también para solicitar el desafuero del perredista. Aunque la Fiscalía capitalina, a cargo de Ernestina Godoy, anticipa que habrá resultados del

peritaje hasta dentro de seis semanas, el debate político estará cargado de acusaciones antes de las elecciones del 6 de junio, nos comentan. [[RAZÓN/p.2](#)]

COLUMNA/¿SERÁ?/ **Acúsenlos con su... ¿jefe?.**- Lo que hace varias elecciones no pasaba, hoy tendrá como escenario Coahuila. Resulta que el diputado federal Lenin Pérez Rivera, y el ahora excandidato a la alcaldía de Acuña, Emilio de Hoyos, ambos por Morena, iniciarán una huelga de hambre en protesta por lo que llaman atropellos electorales en su contra. Lo curioso, nos hacen ver, es que buscan llamar la atención de AMLO para evidenciar las prácticas corruptas del PRI en la elección estatal, como si el mandatario fuera el jefe de partido o el gran elector, pero no, ¿o sí? ¿Será? [[24 HORAS/p.2](#)]

COLUMNA/JUAN LÓPEZ MIGUEL/En el chacaleo.- Hoy, en sesión a distancia, la Comisión Permanente, aprueba 3 comisiones de trabajo, que funcionan en receso legislativo, el cual, concluye el próximo 31 de agosto. PAN-PRI-MC-PRD, van por crear una comisión para dar seguimiento al proceso electoral que termina el primer domingo de junio siguiente. El diputado de Morena, Rubén Cayetano García, presenta Punto de Acuerdo, para exhortar al INE-FGR, celeridad de investigaciones sobre presunto lavado de dinero del candidato del MC, al gobierno de NL, Samuel García Sepúlveda y al candidato del PRI, **Adrián de la Garza**, por compra de votos... **Senadores y diputados** del PAN, presentan otro, por el que exhortan a Marcelo Ebrard Casaubón y Claudia Sheinbaum Pardo, separarse de sus encargos y ponerse a disposición de autoridad correspondiente, en relación con los hechos que cobraron la vida de 26 personas y provocaron lesiones a 80 más, el 3 del mes en curso, en Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, Metro... ¿Y la señora Florencia Serranía Soto? [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/SÓCRATES A. CAMPOS LEMUS/Charlas del “tío Lolo”.- Por cierto, hay quejas de que en la reunión, “del chingo de años”, de pronto, Porfirio, salió al baño a cambiarse el pañal y se topó con Mario y se le olvidó para qué le quería mentar la madre y fueron los dos a los “servicios” y al salir, ya sabes, las fotos y las notas de la “reconciliación del baño”, el abrazo del water, como el de Acatempan, así que cuando lo llevaron hasta la reunión hasta cara fría estaba molesto y encabronado, no ocultaba su dolor por ese error de don Porfirio y de que él mismo haya olvidado de que el Alzheimer es cabrón y ya

sabemos los llantos de doña Ili, quejándose de que no tenía madre Porfirio y que no importaban sus fallas, sino que las cometía y aprovechaba el momento el Mario, el ojitos pajaritos, que al parecer, pues está profundamente enamorado del “movimiento,” ya saben cómo son los riquillos cuando llegan a los excesos sexuales, si no que les preguntan a la candidata de Morena y al hijo de Salinas... porque al parecer, pues sí lo convencieron de andar en las filas del club. [[IMAGEN/p.10](#)]

PAN

ENTREVISTA. María Eugenia Leticia Espinosa Rivas (Diputada – PAN).- “Veo muy fructífera esa entrevista con la vicepresidenta Kamala Harris y nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, yo creo que el sentido de esta reunión sería y debería de enfocarse primeramente a la situación migratoria que está viviendo nuestro país y de alguna manera creo que tenemos que buscar un esfuerzo bilateral contra el tráfico de migrantes”. [[ABC RADIO](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/Porrista del PAN.- En Cuernavaca, el diputado federal de Morena, [Alejandro Mojica Toledo](#) es uno de los más activos promotores ... ¡del PAN! Busca, dicen, que la coalición Va por México le ayude con varios expedientes por desvío de recursos que la UIF le tiene armados. Pero en aquella ciudad la alianza Morena-PES-Panal va a la cabeza, por lo que Mojica parece que se quedará solo. [[HERALDO/p.2](#)]

PRI

Diputada del PRI pide a Nahle transparentar gastos en viáticos por casi 1.2 mdp.- La diputada priista [Soraya Pérez Munguía](#) instó a la secretaria de Energía, Rocío Nahle, a transparentar sus gastos con cargo al erario por un millón 172 mil pesos en viajes y viáticos, de los cuales destinó 764 mil pesos a sus visitas a Tabasco para supervisar los avances de la refinería de Dos Bocas. Llamó a la funcionaria a cumplir las políticas de austeridad republicana y concretar la descentralización de la Secretaría de Energía, trasladándose a su sede permanente en Villahermosa, con lo que se reducirían los elevados gastos por concepto de viáticos que han sido reportados. [[MILENIO](#); [24HORAS](#); [EJE CENTRAL](#); [CAPITAL](#); [MILENIO EDOMEX](#); [ARGÓN MÉXICO](#); [MI PUNTO DE VISTA](#)]

Necesario, mejorar impartición de justicia para comunidades indígenas, exige congresista.- Con el propósito de garantizar mejores condiciones en la impartición de justicia para las comunidades indígenas, la diputada priísta, Mayusa Isolina González Cauich presentó una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales. Plantea reformar los artículos 17, 45, 108, 327, 410, 420 y 485 de este Código, para establecer que en el caso de miembros de pueblos o comunidades indígenas, el defensor y el asesor deberán tener conocimiento de su lengua y cultura y, en su caso, deberá actuar asistido de un intérprete. [[BOLETÍN / MAYUSA ISOLINA GONZÁLEZ](#); [MI PUNTO DE VISTA](#); [VORÁGINE](#); [TALLA POLÍTICA](#)]

ARTÍCULO/CYNTHIA LÓPEZ CASTRO/¿México fuera de PISA?.- (...)Abandonar la prueba PISA significaría que perdiéramos una evaluación objetiva de la política educativa. Es conocido el desdén que tiene este gobierno al trabajo técnico, a los instrumentos de medición que evidencian su pobre desempeño en la administración del país, por ello, no sorprende que la SEP no haya asignado presupuesto para realizar los programas piloto de la prueba PISA, que debieron realizarse en 2020 (...)Si no conocemos las dimensiones de los problemas que enfrentamos, si no entendemos que es necesario contar con personas calificadas en la toma de decisiones en materia educativa, y permitimos que se mantenga esta administración desaseada y miope de la educación, retrocederemos lo poco que hemos avanzado en la mejora de la formación educativa de nuestras niñas y niños. Nos aseguran que no será el caso, pero no podemos bajar la guardia. Defender el derecho de la niñez mexicana a una educación de calidad es un plebiscito de todos los días. [[UNIVERSAL/p.14](#)]

PT

Impulsan iniciativa para reformar la Ley de Productos Orgánicos.- La diputada Ana Ruth García Grande (PT) presentó una iniciativa para reformar el artículo 38 de la Ley de Productos Orgánicos, con el objetivo de abonar al principio de progresividad del derecho humano a la alimentación. La modificación es a la fracción II para incluir el término "suficiencia" entre las políticas y acciones que promueve la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en coordinación con las entidades federativas y municipios, orientadas a

contribuir a la soberanía y la seguridad alimentarias mediante el impulso de la producción orgánica. [[BOLETÍN / ANA RUTH GARCÍA](#); [TALLA POLÍTICA](#); [MI PUNTO DE VISTA](#)]

COLUMNA/RED COMPARTIDA/Nos cuentan que desde hace más de dos años Héctor Serrano hizo público su exilio político de la CDMX, con el fin de evitar la confrontación política con los operadores de Morena y con los propios dirigentes de ese partido y lo que si vendió en San Luis Potosí es que es un eficaz operador político y es el encargado de movilizar en su nueva tierra a su nuevo partido el PT. [[PRENSA/p.2](#)]

COLUMNA/JUAN LÓPEZ MIGUEL/En el chacaleo.- La diputada Ana Ruth García Grande (PT), impulsa una reforma a la fracción II del artículo 38 de Ley de Productos Orgánicos, con objetivo de abonar al principio de progresividad del derecho humano a la alimentación. El proyecto, considera que Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, contribuya a la soberanía y seguridad alimentaria, a través de impulso a producción orgánica. ¡Ojalá! [[LOS TRES PODERES](#)]

PVEM

Llama Verde a garantizar abasto de medicamentos.- Los diputados del Partido Verde propondrán que el Estado mexicano se encargue de la producción y abasto de medicamentos para que toda la población pueda acceder a ellos sin ningún tipo de limitación a través de centros de abasto en todo el país. La diputada Lilia Villafuerte reconoció que el esfuerzo que ha hecho la actual administración para evitar el desabasto de medicamentos ha sido insuficiente toda vez que con la pandemia de covid-19 se agudizó la problemática a toda la población. Consideró que con la creación de una empresa farmacéutica pública que garantice el abasto de medicamentos en todo el país, la población dejará de destinar sus recursos económicos para adquirir los medicamentos dentro del sector privado aun cuando cuenten con la protección de los servicios que presta el sistema de salud pública. [[EXCÉLSIOR](#)]

ASF rectifica costo de cancelar aeropuerto y busca responsables de inconsistencias.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) redujo significativamente el estimado del costo que ha tenido para la hacienda pública mexicana cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM). Anteriormente, la auditoría había estimado un costo de poco más de 331 mil 996 millones de pesos y ahora el estimado se ha reducido a una tercera parte. [[MI PUNTO DE VISTA](#)]

PAN considera que hubo presión a ASF para reducir costo de cancelación de NAICM.- Los panistas aseguran que hubo presiones para bajar a 113 mil millones de pesos, el sobrecosto para cancelar el NAICM de Texcoco. Debido a que la Auditoría Superior de la Federación depende del Congreso de la Unión y todos los poderes en él, se dice que ahí también aplica el carro completo de Morena. [[POLÍTICO MX](#)]

TEPJF pide a ASF investigar mal uso de taller mecánico.- El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas Valdez, solicitó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) investigar el uso del taller mecánico propiedad de la institución para la reparación de automóviles clásicos de lujo. Asimismo, el magistrado Vargas Valdez pidió a la ASF incluir en la indagatoria los casos de nepotismo detectados en el interior de este órgano jurisdiccional. [[UNIVERSAL](#)]

Edicto.- Auditoría Superior de la Federación. [[PRENSA](#)]

COLUMNA/GIL GAMES/¿Usted entiende?.- (...) Dinero al pozo. Ricardo Raphael ya se ha referido con claridad en estas páginas de su periódico MILENIO a este asunto. Gil reparó de nuevo leyendo una nota de Aldo Munguía en su periódico El Financiero: “La Auditoría Superior de la Federación (ASF) corrigió su primer cálculo sobre la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) e indicó que para suspender esta obra se gastaron 113 mil 327 millones 700 mil pesos, una cifra menor a los 331 mil millones de pesos que había señalado en una primera instancia. Este sábado, la ASF publicó un documento titulado: ‘*Costo del esquema de financiamiento y construcción y terminación anticipada de contratos del nuevo aeropuerto*’

internacional de la Ciudad de México', en donde detalla el costo de la suspensión de la obra" (...) Gil no entiende bien, o sí entiende, pero no necesita ser Schumpeter para darse cuenta de que hemos tirado al pozo una cantidad colosal de dinero por un capricho (...)[[MILENIO/p.31](#)]

COLUMNA/J. JESÚS RANGEL M./Los pagos a contratista del NAIM.- En el último informe de la Auditoría Superior de la Federación sobre los pagos de contratos del NAIM, se lee con claridad que 16 contratistas participantes de la obra recibieron 13 mil 784.1 millones de pesos con IVA. Solo el contrato de la construcción del edificio terminal implicó 13 mil 56.8 millones. Es lo que recibió la Constructora Terminal Valle de México, consorcio de 11 empresas nacionales e internacionales; destacan Operadora Cicsa, de Carlos Slim Helú; ICA Constructora de Infraestructura, de Bernardo Quintana; Construcción y Editora GIA+A, de Hipólito Gerard; Promotora y Desarrolladora Mexicana, de Antonio Boulosa, y las españolas Acciona Infraestructura y FCC Construcción, entre otros. [[MILENIO/p.20](#)]

COLUMNA/LUIS CARRILES/ Pemex un desastre, y ya lo sabe el Presidente.- Por distintos medios y personajes se le han hecho llegar al presidente Andrés Manuel López Obrador los informes de la situación real de Pemex. Buzos. 2.- Pemex perdió los contratos firmados con Hoc Offshore a pesar de que la ASF demostró que sí existen, son del 2018 y son de dos ductos marinos en el campo Xanab y, con motivo de la fiscalización de la Cuenta Pública de 2018 y de 2019. Esos contratos los debe de buscar en la Subdirección de Abastecimiento, la Dirección Corporativa de Administración y Servicios y la Subdirección Jurídica de Contratos y Convenios. [[SOL DE MÉXICO/p.19](#)]

EJECUTIVO

AMLO: **"Si tuve que ver" con la denuncia y reacción** de FGR.- El presidente López Obrador aceptó ayer que "está metiendo la mano" en el proceso electoral y aceptó que tuvo que ver con el que la Fiscalía General de la República, por medio de la Fiscalía Electoral, investigue a los candidatos a gobernador de Nuevo León, Adrián de la Garza, por el PRI, y a Samuel García de Movimiento Ciudadano. Por posibles delitos electorales. "Yo apoyo la decisión de la FGR, aquí lo denuncié, porque es un delito electoral. Un

candidato repartiendo tarjetas, valiéndose de la necesidad del pueblo, una compra de voto encubierta y descarada”, dijo. [[CRÓNICA](#)]

GENERAL

Cossío: hay un ejercicio abusivo en mañaneras.- José Ramón Cossío Díaz, exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, afirmó que el Ejecutivo federal ha abusado del ejercicio público en sus conferencias matutinas por el alcance que pueden tener sus señalamientos, sobre los cuales, incurre en errores que jamás rectifica de manera pública. “El Presidente no creo que vaya a corregir, lo mío han sido señalamientos de que si ayude o no a una organización yo le he explicado por todas las formas posibles que no fue así”. [[LA RAZÓN](#)]

Se agrava la sequía en 87.5% del territorio.- En el último mes de la sequía se extendió aún más sobre el territorio nacional, al pasar de 83.9 a 87.5 por ciento de la superficie del país, con algún grado de afectación, de acuerdo con datos de la comisión Nacional del Agua. La Comisión indicó en su último reporte que, aunque se registraron lluvias en diversos estados del noreste, sur y sureste de México, estas precipitaciones” no fueron suficientes para disminuir notablemente las áreas de sequía”. [[HERALDO](#)]

Colombia: 42 muertos y 13 días de protesta.- Al menos 42 personas, entre ella un uniformado, han muerto en Colombia en el marco de las protestas contra el gobierno que explotaron el 28 de abril y derivaron en una crisis severa por cuenta de la represión condenada internacionalmente. La Defensoría del pueblo, que vela por los derechos humanos, ajustó al alza el balance anterior de 27 víctimas mortales. Según la entidad, van “41 civiles y un miembro de la fuerza pública” muertos en estos días de movilización. La institución señaló que se ha reportado la desaparición de 168 personas durante las manifestaciones. [[UNIVERSAL](#)]

Israel y Hamas se amenazan con más ataques.- El enfrentamiento provocado por semanas de tensiones en Jerusalén se intensificó ayer, cuando Israel lanzó nuevos bombardeos aéreos contra la Franja de Gaza, mientras que los combatientes palestinos atacaron el sur de Israel con cientos de cohetes. Las hostilidades mataron a decenas de milicianos y civiles en Gaza, y por lo

menos a cinco personas en Israel. Para el martes en la noche, la violencia había alcanzado Tel Aviv, que fue atacada con cohetes disparados desde la Franja de Gaza. [[UNIVERSAL](#)]

ECONOMÍA

El consumo de bienes y servicios nacionales cayó 7.6% a tasa anual.- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía informó que el consumo privado de bienes y servicios de origen nacional tuvo una contracción de -7.6% anual durante febrero pasado, mientras que los productos provenientes del extranjero registraron un aumento de 2.9%. El total del consumo privado en México acumula 15 meses en contracción, es decir, previo a la pandemia ya mostraba signos de debilidad. En términos mensuales, la caída fue de 0.2%, por lo que en este parámetro detuvo su recuperación que mostró en enero. [[CRÓNICA](#)]

SEGURIDAD

Comunidad de la UdeG exige aclarar asesinato de tres jóvenes.- Alrededor de 10 mil personas, la mayoría estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG), marcharon la tarde de ayer por la paz y la justicia y para exigir a los tres niveles de gobierno frenar la impunidad y esclarecer el secuestro y asesinato de tres hermanos a manos de presuntos integrantes del cártel Jalisco Nueva generación (CJNG), perpetrados el fin de semana. [[JORNADA / cp-p25](#)]

NOTAS REGIONALES

Vacunación de maestros será pauta para regreso a aulas en Sinaloa: Quirino.- El gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, consideró que la vacunación contra el Covid-19 al personal docente de Sinaloa, que arranca este martes, será la pauta para el regreso a las clases. [[NOROESTE](#)]

Sostiene Rutilio Escandón Encuentro con Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz.- El gobernador Rutilio Escandón Cadenas sostuvo una reunión con Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz, a quien reconoció por su incansable lucha a favor de la dignidad, defensa, respeto y cumplimiento

irrestringido de los derechos humanos de los pueblos indígenas y de los sectores más vulnerables. [[EL ORBE](#)]

Mi peor error fue quitar la tenencia.- Bronco.- A menos de cinco meses de terminar su Administración, el gobernador Jaime Rodríguez consideró que su peor error fue haber eliminado la tenencia vehicular, pues con esos recursos pudo haber financiado obras que requiere el Estado. [[EL NORTE](#)]

Procesan a exsubdirector de la Policía de Acatic por desaparición de familia Villaseñor.- El exsubdirector de la Policía Municipal de Acatic, José Mauricio "N", fue vinculado a proceso por los delitos de desaparición forzada y desaparición forzada de personas agravada, informó la Fiscalía. La Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas brindó datos de prueba para la vinculación a proceso por su probable participación en la desaparición de cinco integrantes de la familia que regresaba a Guadalajara desde Ciudad de México el pasado 25 de marzo. [[EL INFORMADOR](#)]

Denuncian haber encontrado un cadáver y descubren fosa con 8 cuerpos en Irapuato.- Los cuerpos de al menos 7 hombres y una mujer fueron localizados sepultados sobre un predio parcelario en los límites de las comunidades de San Javier y Rosario de Covarrubias, en Irapuato, por lo se investiga la existencia de una fosa clandestina en el lugar. [[AM LEÓN](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

Logra hazaña
Año de la Reguera sólo aspiraba a que su trabajo como actriz le diera estabilidad económica... ahora es una heroína de Hollywood.

GENTE

Rebeldía en escena
El Museo del Chopo abre su "Archivo Desobediente", repositorio digital que acerca las expresiones alternativas a los grandes públicos.

CULTURA (PÁGINA 16)



ENDURECEN ATAQUES
Los bombardeos de Israel sobre Gaza derrumbaron ayer un edificio de 12 pisos que albergaba las oficinas de altos funcionarios del grupo militante palestino Hamas, que en respuesta lanzó 130 cohetes contra Tel Aviv, uno de los cuales impactó en un suburbio. **INTER (PÁGINA 15)**

MIÉRCOLES 12 / MAYO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS. AÑO XXVIII NÚMERO 9,992 \$ 20.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Ofrecen apoyos económicos también los aspirantes de Morena

Brotan tarjetas ... y no las ven

Prometen candidatos depósitos en micas y activar beneficios desde el 6 de junio

CLAUDIA GUERRERO

El PRI en Nuevo León no es el único partido que ha utilizado las tarjetas como instrumento de promoción del voto... lo hacen también otros priistas, verdes, panistas y morenistas, sin que hasta el momento sean investigados.

El lunes, la Fiscalía General de la República (FGR) anunció que indaga penalmente al candidato priista de NL, Adrián de la Garza, por ofrecer la tarjeta "Mujer Fuerte", que promete mil 500 pesos bimestrales a las electoras. La FGR considera que se trata de un delito electoral y, según la nueva ley, es un delito grave que amerita prisión.

La investigación de la FGR se anunció luego de la insistencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador en sus mañaneras... Pero la ex priista y actual candidata de Morena en Nuevo León, Clara Luz Flores, también promueve la "Tarjeta Nuevo León" como apoyo a mujeres en condición de vulnerabilidad económica.

En Jalisco, los promotores de los candidatos de Morena en Guadalajara, Carlos Lomeli, y en Puerto Vallarta, Luis Michel, solicitan la credencial del INE a cambio de la llamada "Tarjeta de Excelencia", donde les depositarían hasta 4 mil pesos pesos cada dos meses de un programa en ciernes denominado "Familia Segura".

Lomeli promete entregar a partir del 15 de junio una tarjeta para madres de familia que, según dijo, permitirá acceder a descuentos a productos de canasta básica, así como financiamientos, asesoría comercial y de mercadotecnia.

En San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, candidato de la coalición PVEM-PT a la gubernatura, ha distribuido "La Cumplidora" y abiertamente pide a sus seguidores: "actívala este 6 de junio".

En la CDMX, el morenista Víctor Hugo Romo, que

LA PAJA EN LA TARJETA AJENA

El Presidente denunció públicamente al candidato del PRI en NL por supuesta "compra de votos" y la FGR lo investiga. Pero la práctica de ofrecer tarjetas a cambio del voto también la llevan a cabo aspirantes de Morena.

NUEVO LEÓN

CLARA

TARJETA NUEVO LEÓN
Programa de apoyo para mujeres en condiciones de vulnerabilidad económica

Clara Luz Flores, candidata a la Gubernatura de NL.

JALISCO

morena

La Tarjeta de Excelencia
Para activar los beneficios del gobierno municipal de Jalisco a través de la Tarjeta de Excelencia

Luis Michel y Carlos Lomeli, aspirantes a las Alcaldías de Vallarta y Guadalajara.

CDMX

VIOLETA

Victor Romo, busca la reelección en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Y TODOS LO HACEN

VERDE

SAN LUIS POTOSÍ

EL PILLLO GALLARDO
GOBERNADOR

LA CUMPLIDORA

Ricardo Gallardo, candidato del PVEM en SLP.

PAN **BCS**

UNIDOS CONTIGO

CON LA TARJETA UNIDOS CONTIGO

Pancho Pelayo, candidato panista en BCS.

PRI

YUCATÁN

Jorge C. Ramírez, aspirante del PRI en Mérida.

Sí me meto: AMLO; en el INE callan

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

Con el argumento de que no puede ser cómplice de fraudes electorales, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció ayer que se "está metiendo" en las elecciones del 6 de junio.

En su conferencia matutina, respaldó además que la FGR investigue presuntos delitos electorales de los candidatos a la Gubernatura de Nuevo León, Samuel García y Adrián de la Garza.

Como usted presentó hace unos días las tarjetas rosas de Adrián de la Garza, hay partidos que ahora acusan que tuvo que ver en esta denuncia, se le inquirió.

"Pero ¿cómo no voy a tener que ver?", respondió.

Y que usted está metiendo la mano en las elecciones, se le insistió.

"Claro que sí, claro que sí, si aquí lo di a conocer, si es de dominio público, lo estoy diciendo, no podemos ser cómplices del fraude", respondió.

Aunque el INE tiene cuatro quejas por intervención del Presidente en las elecciones, no les ha dado trámite, y ayer consejeros consultados descartaron actuar de oficio ante los dichos.

"Al encontrarse con una autoridad permisiva, que no logra establecer frenos y contrapesos a su poder político, y a sus mensajes ilícitos, pues seguirá (AMLO) violando flagrantemente la ley conforme le depara mayores beneficios políticos", dice la queja del PRD.

busca la reelección en la Alcaldía Miguel Hidalgo, promociona en su campaña la denominada "Tarjeta Violeta".

En Mérida, Yucatán, el candidato del PRI, Jorge Car-

los Ramírez Marín, anunció la "Tarjeta M", con la que se ofrecen depósitos de mil 200 pesos bimestrales a las mujeres que la obtengan.

"Vamos a denunciar a @

PanchoPelayoC, esas viejas prácticas ya no caben en la transformación", acusó ayer Mario Delgado, líder de Morena, sobre el candidato del PAN en BCS.

Frenan más de 35 mmdd en proyectos energéticos

DIANA GANTE

La incertidumbre y parálisis regulatoria en México tienen detenidos 35 mil millones de dólares en inversiones de 128 proyectos del sector energético, aseguró el Consejo Coor-

dinador Empresarial (CCE). Al participar en el foro Energy Innovation Days, Roger González, presidente de la Comisión de Energía del CCE, explicó que los proyectos detenidos forman parte del paquete de 330 que el sector privado presentó el año pasado al Gobierno federal, y podrían generar hasta 150 mil nuevos empleos.

"Esos proyectos están listos para arrancar ya, diría que, mágicamente, en un periodo de 60 días", afirmó.

El sector energético, destacó, es indispensable para que México tenga una pronta recuperación económica tras la debacle por la pandemia.

González aseguró que las cámaras empresariales quieren contribuir al crecimen-

to y a que exista inversión e infraestructura que abonen a la seguridad energética, sin embargo, necesitan un marco jurídico y regulatorio estable.

"Lo hemos visto con la caída en la inversión, el impacto de la regulación energética de los últimos meses que ha repercutido en la falta de confianza de inversionistas", apuntó.

'A las mujeres las compran como ganado'

IMELDA ROBLES

Lucía tenía 14 años cuando su abuelo la vendió a un hombre por 5 mil pesos y unos cartones de cerveza, en un pueblo mixte de Oaxaca.

Al principio, la adolescente tuvo la ilusión de que aquel matrimonio fuera mejor a la vida que llevaba: fue violada por su abuelo a los 12 años y frecuentemente la golpeaba.

"Es que allá, en el pueblo, cuando llegan (hombres), te venden, sin preguntar, sin decir, así como llegaron por mí", contó Lucía, cuyo nombre se cambia por seguridad.

"Allá, a las mujeres las compran como ganado. Si te ponen un precio de 20 (mil) o 15 o 30, así te venden, es la costumbre".

"Mi abuelo pidió cartones de refresco y de cerveza, y ya él (el 'comprador') te da una multa de 5 mil pesos, de regalo para el abuelo", relató.

Lucía es la menor de cuatro hermanas, todas vendidas por el papá o el abuelo.

Tras escapar de su comunidad una por una, las hermanas ahora viven en el norte del País, donde laboran

como trabajadoras del hogar. Grupo REFORMA publicó el lunes la realidad que enfrentan niñas en comunidades de Guerrero, donde son vendidas desde 40 mil hasta 200 mil pesos, o incluso, pagan con ganado o cerveza, una práctica atribuida a "usos y costumbres".

La práctica, sin embargo, no está limitada a Guerrero. "No sólo supe que me dieron (me vendieron) al otro día, y por eso digo, ahí no tienes opción, es lo que diga tu papá", compartió Mónica, hermana mayor de Lucía, de quien también se omite su nombre verdadero.

"Ellos hacen trato y ya, no tienes opción, no tienes para escoger".

A Mónica la vendió su papá a los 17 años y no sabe cuánto pagaron por ella.

"Allá, la gente tiene hijos nomás por negocio", dijo. "Hay madres que tienen de seis, de siete hijas, niñas, porque les conviene tener más niñas que niños. Las vas a vender".

"Con eso puedes comprar tu ganado, puedes comprar tu terreno", expresó.



Y un mes después...
A pala y carretilla, el Ejército abrió ayer los tramos de la carretera Aguillilla-Apatzingán que el crimen organizado ha mantenido cerrados; los militares llegan 30 días después de que la Policía michoacana ha intentado quitar los narcobloqueos.

CAE NARCO-ALCALDE Y SE ENCIENDE AGUILLILLA

REFORMA / STAFF

La detención de Adalberto Fructuoso Comparán Rodríguez, "El Frutos", ex Alcalde de Aguillilla y líder del grupo Cárteles Unidos en Michoacán, fue el detonante de la violencia en la región.

Capturado el pasado 30 de marzo en Guatemala, por tráfico de metanfetaminas, "El Frutos" es requerido por las autoridades estadounidenses por cargos criminales y de narcotráfico. Entre 2008 y 2011 fue Alcalde de Aguillilla, periodo en el que construyó el poderío del grupo

criminal con Los Caballeros Templarios.

Comparán Rodríguez estuvo casado con Anabel Bedolla, tía del actual candidato de Morena a la gubernatura de Michoacán, Alfredo Martínez Bedolla.

Hace diez años que se separó de ella. Uno de sus hijos, de nombre Adalberto Fructuoso Comparán Bedolla, primo hermano del político morenista, fue detenido en Miami como parte del mismo operativo en el que cayó su padre en Guatemala.



IMAGEN DEL DÍA

EXIGEN JUSTICIA PARA LOS 3 HERMANOS

Guadalajara.— Unas 10 mil personas se manifestaron ayer en esta ciudad para exigir justicia por el asesinato de los hermanos González Moreno, quienes fueron privados de la libertad la noche del viernes y hallados muertos el domingo. Los familiares de los jóvenes no estuvieron presentes, su madre hacía trámites para reclamar los cuerpos. | ESTADOS | A16



Uso de tarjetas, práctica común de todos los partidos

Forman parte de la propaganda de candidatos para atraer votos. El INE y la UIF investigan aportaciones de empresas involucradas en campañas electorales

LA MAS GRANDE ELECCION

ARIADNA GARCÍA Y CORRESPONSALES

"Tarjeta Rosa", "La Cumplidora", "La Violeta", "Mujer Vale Más", "Contigo", "Allada" y "La Correja" son algunos de los nombres que forman el catálogo de tarjetas de propaganda electoral que usan como práctica común candidatos de todos los partidos para, de cara a las elecciones del próximo 6 de junio, comprometer la implementación de acciones sociales o la entrega de recursos a sus beneficiarios y así atraer votos.



No solamente en el proceso electoral 2021 se han utilizado este tipo de tarjetas, pues en años pasados los candidatos las han repartido.

Esto no está prohibido. En 2017 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sentó jurisprudencia —a partir de un juicio de revisión constitucional respecto a la elección para gobernador de Coahuila, que promovió el

PRI— al determinar que en campañas electorales es legal el reparto de tarjetas que dan beneficios a los ciudadanos.

No obstante, de acuerdo con funcionarios electorales, el Instituto Nacional Electoral (INE),

en coordinación con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), ha abierto investigaciones en torno a aportaciones de empresas involucradas en diversas campañas electorales.

AMLO reconoce que mete la mano en el proceso electoral

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES

Tras el anuncio de que la Fiscalía General de la República investiga a los candidatos puniteros para la gubernatura de Nuevo León, el presidente Andrés Manuel López Obrador aceptó que está metiendo la mano en el proceso electoral, pues manifestó que no puede ser cómplice de fraudes.

Mientras que el PRD ya presentó una queja ante el INE, analistas, académicos y exconsejeros electorales coincidieron en que es muy grave que el Presidente de la República reconozca su intervención en un proceso electoral, porque eso significa que viola la Constitución y podría traer consecuencias legales al Mandatario. | NACIÓN | A10

Denuncian favoritismo en obra del Tren Maya

NOÉ CRUZ SERRANO

El consorcio que integran el gigante chino CRRC Zhuzhou Locomotive, la francesa Thales y las empresas mexicanas Cocomex y ADM denunció favoritismo en la licitación para adquirir material rodante y sistemas ferroviarios para el Tren Maya, que representa 40 mil millones de pesos. El vocero del grupo, Ítalo Pérez, acusó que este ejercicio, lanzado por Fonatur el 24 de noviembre de 2020, modificó las bases en las juntas de aclaraciones "para favorecer a dos de los tres competidores": Alstom y CAF. El consorcio envió una carta al Presidente de México para que interceda y abra la competencia. | CARTERA | A25

5 MIL EMPLEOS CREARÁ EL CONSORCIO DE GANAR LA LICITACIÓN.

Sheinbaum: en caso de Brandon no hubo mala fe

EDUARDO HERNÁNDEZ
La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aceptó que hubo irregularidades en la entrega del cuerpo de Brandon Giovanni Hernández a su madre Marisol Tapia, pero aclaró que "nunca hubo una mala fe" al respecto. Luego de que este diario dio a conocer que la madre del niño presentará una denuncia contra el gobierno capitalino y el Metro, la mandataria dijo que está en su derecho a proceder penalmente y aseguró que está abierta para dialogar y coadyuvar en todo lo que necesiten los familiares de las víctimas. | METRÓPOLI | A21



Nancy murió y su hermana se encuentra hospitalizada.

"Nancy soñaba con ser maestra"

L-12 ROSTROS DE LA TRAGEDIA

DAVID FUENTES
Los sueños de Nancy Lezana no se cumplirán. El colapso en la Línea 12 del Metro acabó con su vida. "Quería ser maestra porque le encantaban los niños. Era muy estudiosa y trabajaba porque siempre le gustó ser independiente", recuerda su tía Vicenta Salgado. Nancy era muy amigable y en el sepelio muchas personas llegaron a despedirla. | METRÓPOLI | A22



ESPECTÁCULOS

ANITTA: QUE ME VEAN TAL CUAL SOY

Con cirugías y celulitis, la brasileña quiere dar un mensaje de aceptación. | A20 |



UD

Mikel Arriola va por 2 mil 400 mdp perdidos

| A11 |

INICIA AUDITORÍA EN TRIBUNAL POR AUTOS CLÁSICOS Y NEPOTISMO

El magistrado presidente del tribunal electoral solicitó a la Auditoría Superior de la Federación investigar el mal manejo del taller mecánico de la institución y los casos de nepotismo. | A4 |

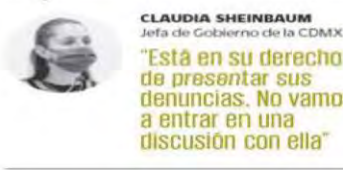


CARLOS LORET DE MOLA

"La del Presidente es una campaña contra las reglas democráticas constitucionales que los mexicanos construimos en las últimas tres décadas para superar a era de la hegemonía lista autoritaria". | A21

OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Ana Paula Irabarra
- A6 Héctor de la Hoz
- A7 Alejandro Hinc
- A8 Raúl Rodríguez
- A9 Salvador García Soto
- A14 Ignacio Morales Lechuga
- A15 Gabriel Guerra Castellanos
- A16 José Carrero Canton
- A16 Ricardo Roca



CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno de la CDMX
"Está en su derecho de presentar sus denuncias. No vamos a entrar en una discusión con ella"

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

2,368,393 CASOS CONFIRMADOS 219,323 MUERTOS

Año 104
Número 37795
Crea 44 págs.
37795

\$20.43
DÓLAR AL MINUTO

9 771870 116043

MIÉRCOLES
12 DE MAYO
DE 2021

AÑO CV TOMO III,
NO. 37870
CIUDAD DE MÉXICO,
48 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



ESCALAN LOS BOMBARDEOS EN GAZA

Israel y Hamas intensificaron sus ataques con cohetes que se lanzaron mutuamente durante horas, lo que suma más de 30 muertos.

PRIMERA | PÁGINA 24



"LOS NIÑOS DE AMBOS LADOS SUFREN" Perla Lerner, quien vive a siete kilómetros de la Franja de Gaza, narra a Excelsior cómo vive el conflicto. / 24

Fotos: AFP y AP

INCERTIDUMBRE SECTOR ENERGÉTICO

IP tiene 35 mil mdd parados en inversiones

HAY 128 PROYECTOS PENDIENTES DE ARRANCAR
Las empresas no pueden dedicarse a pelear en tribunales cuando su objetivo es crear infraestructura, alerta el CCE

POR NAYELI GONZÁLEZ

Ante los cambios en la regulación del sector energético, México tiene detenidos 128 proyectos que representan inversiones por más de 35 mil millones de dólares, indicó Roger González, presidente de la Comisión de Energía del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

El sector está atravesando, dijo, por una incertidumbre jurídica que ha llevado a las empresas a defenderse en tribunales, pese a que su principal objetivo es construir infraestructura, crear valor y



Que se dé certeza jurídica a esos proyectos que están listos para arrancar. Yo diría en 60 días podríamos ver la creación de 100 mil a 150 mil empleos."

ROGER GONZÁLEZ
COMISION DE ENERGÍA DEL CCE

fuentes de empleo. "El sector privado no tiene como objetivo dedicarse a poner amparos o estar en pleitos legales", afirmó.

Al participar en un foro, detalló que en 2020 presentaron un paquete de 340 proyectos para el sector de hidrocarburos, los cuales requerirían una inversión superior a 100 mil millones de dólares e impulsarían 500 mil empleos.

Sin embargo, de estos, 128 planes que están listos para arrancar están detenidos por la falta de permisos, junto con las inversiones que estarán ejerciendo.

DINERO | PÁGINA 3

FUNCIÓN

LA NOCHE DE DUA LIPA

La cantante pop ganó los Brit Awards más importantes: Artista Femenina Británica y Álbum del Año por su disco *Future Nostalgia*



ADRENALINA

SOLO CONTRA EL MUNDO

Javier Aguirre es el único DT mexicano que está en la liguilla; los demás son extranjeros.

Foto: DPA

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
María Amparo Casar 6



Foto: David Solís

LÍNEA 12 PERITAJE COSTARÁ 20 MDP

El estudio de la empresa DNV-GL sobre el desplome de la Línea Dorada absorberá 15% del presupuesto de Protección Civil capitalina. En tanto, expertos de la Fiscalía General de Justicia tomaron indicios en la zona cero. En seis semanas tendrían un primer reporte sobre las causas del percance, que dejó 26 muertos.

PRIMERA | PÁGINA 20

COMICIOS EN NUEVO LEÓN

Saque las manos de la elección: opositores



POR IVONNE MELGAR,
LETICIA ROBLES DE LA ROSA
Y ARACELY GARZA

La oposición llamó a la presidente López Obrador a sacar las manos del proceso electoral y calificó de vergonzoso que la FGR investigue a los candidatos punteros en Nuevo León.

Dante Delgado, líder de MC, anunció una denuncia contra el mandatario. El líder del PAN, Marko Cortés, dijo que "es inaceptable la persecución política" y señaló un uso farrucoso de las fiscalías. Jesús Zambrano, del PRD, sostuvo que Morena "quiere ganar a la mala".

Para el priista Alejandro Moreno, las investigaciones son un distractor para evadir la tragedia de la Línea 12. También hubo críticas de legisladores. Julien Remetería, coordinador de los senadores del PAN, consideró grave que el Presidente acepte que mete las manos en los comicios.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 6



Foto: Especial

Es mi obligación denunciar el fraude (electoral), y de todos los ciudadanos. Es un mal que aqueja a la nación".

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

PRIMERA

El Canelo le salvó la vida

Guillermo Valencia no usó su camioneta habitual para ir a un bar a ver la pelea del sábado. / 8

Candidatos se hacen menos

Para Mauricio Merino, de Nosotrxs, los candidatos "se ningunean" al no mostrarse como individuos. / 2

PRIMERA

Vacunarán a las embarazadas

Las mujeres de cualquier edad que estén en la novena semana de gestación podrán recibir su dosis en México, hoy iniciado en la alcaldía Cuauhtémoc de la CDMX. / 10 y 20

21,000 NIÑOS

migrantes son retenidos por el gobierno de Biden. Al cierre de abril, la CBP tenía 178 mil 622 personas aseguradas, la mayor cifra desde 2001. / 19 y 24



Foto: Reuters

"Ya ni en nuestra casa estamos seguros"

La comunidad de la Universidad de Guadalajara marchó para exigir justicia por el asesinato de los hermanos González Mora. Los acompañaron familiares de desaparecidos. / 18



Martín Wolf
"EU libra una lucha por cuidar el sagrado derecho al voto" - P. 21



Patricia Armendáriz
"Proustiana: a la búsqueda del empleo perdido" - P. 3



Epigmenio Ibarra
"La primavera de la discordia, en ruta de colisión" - P. 14

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **2,368,393** | FALLECIDOS: **219,323** | DOSIS APLICADAS: **21,358,971**

12 DE MAYO - 20:00 H
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD



El Presidente responde "¡claro que sí!" sobre que tiene metidas las manos en la elección de NL; De la Garza va a EU y Samuel pide que saquen a su familia de la investigación V. DÍAZ, R. LÓPEZ Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

El crimen no cede: un ataque a campañas a diario en mayo



Pesquisa sólida y justicia "tope donde tope", ofrece Godoy

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de Ciudad de México presentará una investigación sólida sobre la tragedia de la Línea 12 del Metro, que dejó 26 muertos y 90 heridos en Tláhuac, por lo que "habrá justicia y no se encubrirá a nadie, revelen lo que revelen los resultados, topen donde topen", ofreció la titular de la institución capitalina, Ernestina Godoy. El plan contempla una indagación a fondo sobre el proyecto ejecutivo, la revisión de las obras, la calidad de los materiales usados, las causas técnicas y un eventual sobrecosto de las instalaciones. PÁG. 8

Víctimas de la Línea 12
"¿Cuánto valen los hijos?", dicen deudos a autoridades

JIMENA CAMPUZANO - PÁG. 8

Convulsión. Matanza en Rusia, misiles entre Israel y Hamás

Miembros de la comunidad de Kazán, ciudad del suroeste de Rusia, presentan sus respetos a las nueve víctimas mortales de un tirador que fue detenido, entre ellas siete estudiantes. Imágenes en redes sociales muestran a adolescentes saltando desde las ventanas del colegio para huir del tiroteo y a otros recibiendo primeros auxilios. En tanto, Israel y Hamás continúan su guerra de misiles. ROMAN KRUCHININ/AP PÁG. 16

MILENIO A FONDO

"Nuestras ciudades requieren campaña de autoestima"

Entrevista con el arquitecto Felipe Leal

LAURA CORTÉS - PÁGS. 12 Y 13



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Sin calidad moral para acusarlos

"¡Alladrón, alladrón!", gritan los del tramoso fideicomiso con que Morena compró votos. PÁG. 7

Suman a embarazadas a partir de nueve semanas en planes de vacunación

ALMA P. WONG Y BLANCA VALADEZ

Hoy comenzará en la alcaldía Cuauhtémoc la vacunación a embarazadas con más de nueve semanas en CdMx. PÁG. 10

Veladoras por la paz

Marcharon en Guadalajara por asesinato de hermanos

ROBERTO HURTADO - PÁG. 14



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13219 // Precio 10 pesos

En 6 semanas, peritaje de la FGJ sobre la tragedia de la L12



- Abre dos carpetas de investigación por homicidio, lesiones y daños
- A nadie se encubrirá, así tenga relevancia política o económica: Godoy
- Por el momento no se prevé la comparecencia de funcionario alguno
- Costará \$20 millones el estudio de la empresa noruego-alemana DNV

LAURA GÓMEZ FLORES
Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
/ P 28 Y 29

CRÓNICA

La ayuda es primero, la condena vendrá después

ELENA PONIAKOWSKA / P 28

Comenzó el retiro y resguardo de indicios en la zona cero

▲ La Fiscalía General de Justicia capitalina encabezó ayer las labores de limpieza, inspección, desmontaje, retiro y resguardo de indicios, entre ellos las cajas negras, sobre las posibles causas del

desplome del viaducto elevado y dos vagones en la intersección de las estaciones Olivos y Tezonco. También acudieron un notario público y agentes especializados de investigación. Foto Pablo Ramos

Meteré mano en los comicios si hay fraude: López Obrador

- Acepta que impulsó la denuncia contra el priísta De la Garza, en NL
- “Mi intención es que haya elecciones limpias; no me preocupa una sanción”

● Nuestros candidatos no violan la ley: PRI-PRD y MC; condenan intromisiones del jefe del Ejecutivo

R. GARDUÑO, F. MARTÍNEZ, A. URRUTIA Y REDACCIÓN / P 4 Y 5

Da el togado 3 suspensiones más contra la Ley de Hidrocarburos

AMILO: defiende el juez Gómez Fierro “intereses creados”

● “Pertenece a un grupo que actúa por dinero o por conservadurismo”

● “Lo que me corresponde es proteger los bienes de la nación”

● “Emprendió mi gobierno las reformas ante el saqueo del país”

● Habrá prisión o inhabilitación para quien no acate la resolución judicial

ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ Y CÉSAR ARELLANO / P 3

OPINIÓN

La Iglesia católica alemana en modo cismático

BERNARDO BARRANCO / P 16

Me duele respirar

SERGIO RAMÍREZ / P 16

Rayuela

Impresionante, ejemplar y dolorosa, la marcha en Guadalajara. Ya basta de asesinatos y desapariciones forzadas.

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



1512 días 1459 días



7 502228 390008

Registra China el avance demográfico más lento en 70 años

- Perfil el censo de 2020 que India la rebasará como nación más poblada
- Ponen en duda la capacidad del país para sostener el impulso económico
- Entró en etapa de envejecimiento sin haber acumulado suficiente riqueza
- Aplica Pekín programa para aumentar la edad de jubilación

AGENCIAS / P 18

Repudio en Guadalajara al asesinato de tres hermanos



▲ Alrededor de 10 mil personas, la mayoría estudiantes de la Universidad de Guadalajara, realizaron ayer la marcha "por la paz y la justicia" para exigir a autoridades poner freno a la impunidad, luego

del secuestro y asesinato de los hermanos Ana Karen, Luis Ángel y José Alberto González Moreno a manos de integrantes del CJNG. Foto Arturo Campos Cedillo. JUAN CARLOS PARTIDA, CORRESPONSAL / P 25

Giro del opositor; plantea elecciones

Guaidó pide levantar sanciones a Venezuela

- Considera que sería "incentivo" para que Maduro concrete un acuerdo nacional

AGENCIAS / P 23

Lanza llamado a preregistrarse

Prioridad, vacunar a embarazadas: Ssa

- "En caso de contagio por coronavirus, el riesgo de muerte aumenta de 3 a 4 veces"

LAURA POY, FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 10 Y 11

OPINIÓN: Luis Linares Zapata 17 ● José Steinsleger 17 ● Vilma Fuentes Cultura

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 14 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20



PÁG. 37 **ENCUESTA**

PEGA A SHEINBAUM COLAPSO DE LA LÍNEA 12

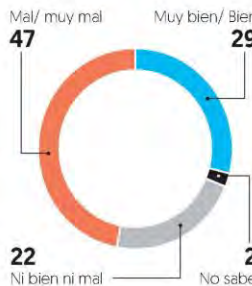
En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Claudia Sheinbaum está haciendo su trabajo como jefa de Gobierno de la Ciudad de México? (%)

— Aprueba — Desaprueba



Fuente: EF, encuesta telefónica en CDMX con muestreo probabilístico a 600 adultos el 7 y 8 de mayo de 2021.

¿Cómo calificaría la manera en que la jefa de Gobierno ha actuado ante el colapso de la Línea 12 del Metro? (%)



CASO NUEVO LEÓN

Exigen a AMLO 'sacar manos' de campañas

ELECCIONES 2021

La oposición exigió al presidente AMLO "sacar manos" de las campañas. Ante la investigación que sigue la FGR contra candidatos punteros

de NL, AMLO aceptó su participación. MC anunció que lo denunciaría, mientras el PRI aseguró que es un distractor por el desplome en la Línea 12 y que es lo mismo ofrecer tarjetas que becas para ancianos. — Redacción / PÁGS. 34 Y 35



'NO HAY NADA'. Pide Samuel García sacar a su familia de todo esto.

MONTERREY, ENTRE LA VIOLENCIA, CORRUPCIÓN E INSEGURIDAD

Cuatro candidatos se disputan el municipio más golpeado de NL. PÁG. 36

SIEMENS Energy 2021



DESCARBONIZAR, EL RETO: JOSÉ APARICIO (SIEMENS)

ENERGÍA. Roger González, del CCE, dice que falta invertir en almacenamiento. / PÁGS. 8 Y 20



Escala conflicto entre Israel y Palestina

Franja de Gaza. El enfrentamiento se intensificó al registrarse ya, al menos 33 muertos. La ONU exige el cese inmediato a la violencia.

Acelera consumo en abril; 'afloja' la inversión

CONTRASTES. Mejora el comercio interno, pero inversión sigue en atonía

La aceleración del consumo en abril por un efecto calendario y de comparación contrasta con la débil recuperación de la inversión.

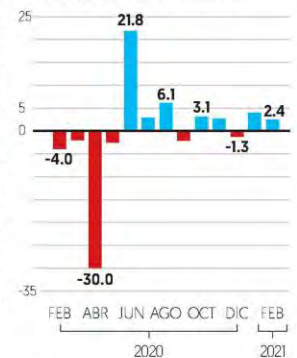
En abril, la ANTAD reportó incrementos en ventas de 46.8 por ciento a tiendas comparables y de 49.5 por ciento a unidades totales, repunte que se da por el efecto aritmético de medirlo contra una base muy baja del mismo mes de 2020.

En tanto, la inversión productiva mantiene su 'atonía'. Aunque en febrero subió 2.4 por ciento respecto al mes anterior, está muy por debajo de los niveles previos a la pandemia y la perspectiva es de debilidad, según expertos.

— Redacción / PÁGS. 5 Y 21

Inversión fija bruta

■ Variación porcentual mensual



Fuente: INEGI.

COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 31

21 MILLONES 358 MIL 971
VACUNAS APLICADAS AL 10 DE MAYO

234 DECESOS MÁS EN 24 HORAS



ALMACENES AUTOMÁTICOS
que multiplican la productividad



800 030 0185

mecalux.com.mx



Empresas y Negocios

Repondrán votación en GM de Silao para legitimar el contrato

• La STPS ordenó repetir el proceso antes en 30 días y garantizar acceso y seguridad a los trabajadores que emitirán su voto.

● PÁG. 27

70% DEL EMPLEO

en los países emergentes y en desarrollo se realiza en condiciones de informalidad, reportó el Banco Mundial.

● PÁG. 31

Diputada de Morena presenta al Congreso punto de acuerdo para el desafuero de Miguel Ángel Mancera en relación con el caso de la Línea 12.

● PÁG. 36

Empresas y Negocios

SCJN admitió querrela de Cofece contra ley eléctrica

Crece resistencia judicial a las reformas en el sector energético

• La solicitud de acción de inconstitucionalidad entró a trámite, pero no se otorgó al órgano autónomo la suspensión del acto.

• Juzgado de Competencia otorga 3 suspensiones provisionales más a la reforma en hidrocarburos.

Jorge Monroy

● PÁG. 22

En Primer Plano

“Pandemia abrió nuevos desafíos para el sector asegurador”

• Inclusión, diversidad y equidad, temas en la agenda del sector para crecer: AMIS

● PÁG. 45

“(México) es uno de los países con menor cobertura en aseguramiento como porcentaje del PIB entre los países de la OCDE”.

Arturo Herrera,

SECRETARIO DE HACIENDA.

Finanzas y Dinero

México lidera en AL crecimiento de aplicaciones financieras

• Es el séptimo en el mundo en descargas de apps financieras.

● PÁG. 6

4,600 MILLONES

de descargas en el mundo hubo en el 2020 de herramientas financieras digitales.

Política y Sociedad

“Indagatorias a candidatos en NL, llave de juicio electoral”

• Improbable que antes del 6 de junio resuelvan los casos.

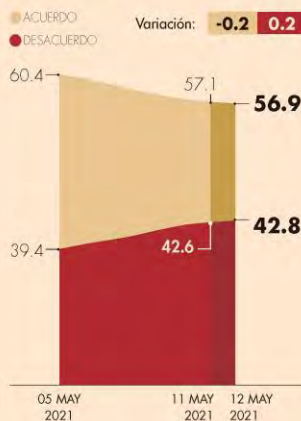
● PÁG. 36



#AMLOTrackingpoll Acumula pérdidas

Con la inercia de la semana pasada, la aprobación presidencial hoy es la menor registrada en dos meses.

● PÁG. 47



Ventas retoman el ritmo

Aunque todavía no alcanzan el nivel que tenían previo a la pandemia, las ventas de autoservicio y tiendas departamentales ya reflejan mayor dinamismo.

México | ventas comparables de los afiliados a la ANTAD | VAR. % ANUAL



49.5% crecieron las ventas totales de tiendas

376,000 mdp, fueron las ventas de ANTAD en abril

68,000 tiendas afiliadas a ANTAD en dic. 2020

FUENTE: ANTAD

“Centros comerciales de Puebla se recuperarían en ocho meses” ● PÁG. 34

Apostan por salas de cine y contenidos alternativos ● PÁG. 42

En el calendario de la NFL descartan a México como sede ● PÁG. 45

Opinión

Las cuatro pandemias

Autorías Carlos Alberto Martínez ● PÁG. 39

¿Qué delito es más grave, el electoral o el sexual?

Ruiz-Healy Times Eduardo Ruiz-Healy. ● PÁG. 39

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
159'337 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
3'312
CASOS EN MÉXICO
2'368
LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO
219,323
MUERTES EN EU
582,835
El rastreador

No. de vacunados
14'220,401
personas tienen esquema completo de vacunación contra covid en el país al 10 de mayo (corte 21:00 hrs).

Contagios reportados
India 348,529
Brasil 71,018
EUA 34,900
Argentina 25,976
Francia 19,791

eleconomista.mx



7 509661 885870

NUOVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1434 / MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2021

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



FOTO: ESPECIAL

#JALISCO PIDEN JUSTICIA POR ASESINATO DE HERMANOS P18



#IMPULSA INVESTIGACIÓN

AMILO: NO ME VOYA CALLAR

EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR DIJO QUE NO IMPORTA QUE LO ACUSEN DE INTERFERIR EN LA ELECCIÓN

POR FRANCISCO NIETO / P14 Pág: 13

#ENSÓLONMES

SEQUÍA SE EXTIENDE

A 87.5% DEL TERRITORIO P4



FOTO: ESPECIAL

#CONGRESO CDMX

**CONDECORAN
A 130 POLICÍAS
DE LA CAPITAL
P7**



FOTO: ESPECIAL



BECAN A
MEXICANO
POR SU ARTE
ESPACIAL



OCDE DESTACA RECUPERACIÓN GRADUAL DE MÉXICO

• **Indicador** adelantado del organismo lo ubica en 100 puntos; crece 0.3 puntos en abril y liga 12 meses con avance; actividad económica, cerca de niveles de prepandemia **pág. 15**

4.5
Por ciento,
perspectiva del PIB

99.7
Indicador
previo de México

• **Inversión** Fija Bruta también con dos meses al alza; cifra crece 2.4% en febrero; gasto en la construcción, la mayor contribución; en comparación anual se redujo 3.5% **pág. 16**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 12 de mayo de 2021 » Nueva época » Año 12 Número 3713

PRECIO » \$10.00

Abren vacunación a embarazadas en medio de debates sobre riesgos

Covid, primera causa de muerte en ese grupo; expertos alertan que no todas las vacunas son seguras; son más los beneficios que los riesgos, revira Salud **pág. 11**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Las muchas varas para medir **pág. 2**
- **Rafael Rojas**
La criminalización de la protesta **pág. 5**
- **Valeria López**
El feminismo como ética de la no violencia **pág. 19**

OAXACA, CON MÁS CASOS DE DECESOS POR VIOLENCIA POLÍTICA

En este proceso electoral van 25 ataques y 19 muertos en la entidad gobernada por Alejandro Murat. **pág. 8**



ESCALADA APENAS INICIA: NETANYAHU

REDOBLAN Israel y el grupo terrorista Hamas bombardeos en puntos clave (uno cerca de Tel Aviv, foto); ONU teme "gran guerra"; Biden apoya derecho de defensa israelí. **pág. 18**

EXIGEN AL PRESIDENTE SACAR LAS MANOS DEL PROCESO ELECTORAL

AMLO dice que sí tuvo que ver en denuncia en NL; suben PRI y MC tono a reclamo

Por **S. Ramírez, J. Butrón, J. Chaparro y V. Sánchez**

LÓPEZ OBRADOR asegura que él exhibió públicamente compra del voto con tarjeta rosa; señala que no será cómplice de fraude **págs. 4 y 5**

LÍDER DEL PRI afirma que no se van a dejar amedrentar ante "ataques burdos"; Dante Delgado advierte al mandatario: "te vas a topar con pared"

CALIENTAN ELECCIÓN



"¿CÓMO NO voy a tener que ver? ¡Claro que sí, si aquí lo di a conocer, es de dominio público, lo estoy diciendo, no podemos ser cómplices del fraude!"
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



"TE EXIJO que dejes de tener los ojos puestos en el siglo XIX, en el discurso de conservadores y liberales, que tanto daño le causó y le causa a México. Sé Presidente, no líder faccioso!"
DANTE DELGADO
Líder de MC en el Senado



"NUNCA se había actuado en México de una manera tan burda, estamos listos para defender nuestro caso en los tribunales!"
ALEJANDRO MORENO
Dirigente nacional del PRI

TARJETAS, UNA OFERTA EN TODOS LOS PARTIDOS

En una sola revisión figuran al menos 11 promesas de 7 institutos con ese tipo de recurso; justifican que ya hubo resolución del TEPJF en 2018. **pág. 6**





CULTURA | 13

No habría tanto feminicida suelto si no estuvieran protegidos por familia y amigos, dice la escritora Cristina Rivera Garza; escribió *El invenible verano de Liliana*, sobre el asesinato de su hermana

[Ana Laura Tagle Cruz]



MUNDO | 18

Escalada bélica en Israel: Hamas dispara 130 cohetes contra Tel Aviv, en venganza por el derribo de un edificio de 14 pisos en Gaza; Netanyahu moviliza a reservistas

[Marcel Sanromá]

LA ESQUINA

Sin prejuzgar los casos específicos de Nuevo León, es muy mala señal que el Ejecutivo intervenga de manera directa y abierta en el proceso electoral, y más, que ejerza sus influencias de manera partidista. Queda la impresión de que se está midiendo con diferentes varas a los distintos contendientes políticos. Sólo en un mundo al revés se puede creer que garantizar la democracia se traduce en buscar a toda costa la victoria de una facción.



Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

MIÉRCOLES, 12
MAYO 2021
AÑO 25 Nº 8906 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

“Sí tengo que ver”: AMLO, sobre investigación en NL

“Aquí lo denuncié en la mañana... es un delito electoral”, afirma; la dirigencia de Morena aplaude la intervención de la Fiscalía contra candidatos punteros de oposición en NL

- ◆ Dante Delgado exige al Presidente “sacar las manos” de la elección a gobernador; adelanta que Movimiento Ciudadano presentará denuncia de hechos; “mi delito es ir arriba”, dice Samuel García
- ◆ De la Garza se dice víctima de una persecución política y pide que no haya intervención del Ejecutivo; “nunca se había actuado de manera tan burda”: PRI
- ◆ “López Obrador está metido de lleno en la elección, utiliza las instituciones de manera facciosa”: PRD; “usan las instituciones para tratar de ganar a la mala”: PAN

[Alejandro Páez y Eloísa Domínguez] 3 y 4

LLEGA MÉXICO A LOS 219,323 FALLECIDOS

ACTUALIZACIÓN SSA AL 11 DE MAYO

CASOS ESTIMADOS **2'555,046** 7

VACUNACIÓN EN LA CUAUHTÉMOC



ADRIÁN CONTRERAS Sin contratiempos y ordenadamente arrancó la vacunación contra COVID de 50 a 59 años. En la foto, la sede en la biblioteca Vasoncelos, de la CDMX. 12

Rechaza mayoría morenista comparecencia de Serranía ante el Congreso de CDMX

La directora del Metro tiene 30 días para responder preguntas parlamentarias

[Adriana Rodríguez]

11

A BAILAR VUELVEN LOS MASIVOS

Año y medio después de que los conciertos en todo el país se cancelaron por la emergencia sanitaria, los grandes públicos podrán regresar paulatinamente a los eventos en vivo a partir de hoy. **GOSSIP**



EVOLUCIÓN Las oficinas van hacia la extinción

En 10 años serán totalmente virtuales y los empleados podrán replicar experiencias sensoriales como el olor y sabor del pastel en las fiestas de cumpleaños.



www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,036 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

VE VIOLACIONES AL T-MEC

Congreso de EU llama a cuentas a GM por México

JUAN LUIS RAMOS Y BERTHA BECERRA

Legisladores piden a la automotriz neutralidad frente al conflicto sindical en la planta de Silao

Miembros de un comité del Congreso de Estados Unidos pidieron en una carta a la presidenta de General Motors, Mary Barra, que responda algunas preguntas sobre informes "inquietantes" de violaciones a los derechos laborales en su fábrica de Silao, Guanajuato, que parecen violar el T-MEC.

En la misiva, los legisladores Dan Kildee, Bill Pascrell Jr. y Earl Blumenauer señalaron violaciones en materia laboral cometidas

en el proceso de elección del sindicato de GM por parte de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), como la retención de contratos o intimidación a empleados para votar a favor de un grupo.

"GM tiene la responsabilidad de denunciar las violaciones laborales y abusos contra los derechos laborales y humanos en la planta de Silao", así como "garantizar que los trabajadores de

sus instalaciones en todo México, quienes ejercen sus derechos en sus trabajos, lo hagan libres de amenazas o represalias", dijeron los legisladores en la misiva.

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) advirtió irregularidades en el proceso de votación para legitimar el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) de los empleados de la planta los pasados 20 y 21 de abril. Ayer, la dependencia declaró la nulidad del procedimiento y ordenó al sindicato de GM reponer el mismo en un plazo improrrogable de 30 días.

Del otro lado de la frontera, los congresistas dieron a la

automotriz hasta el 25 de mayo para que responda sobre su actuación luego del polémico proceso de votación y las acciones que tomó una vez que tuvo conocimiento de los hechos, entre ellos destrucción y manipulación de votos.

Apenas este lunes, la Federación Estadounidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO, por su sigla en inglés), la mayor central obrera de ese país, solicitó a su gobierno presentar la primera denuncia laboral en contra de México bajo el nuevo acuerdo comercial. **Pág. 17**

RESPALDA A SAMUEL GARCÍA

Dante Delgado rompe con AMLO y alista denuncia

El dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (MC) y antes aliado de Andrés Manuel López Obrador exigió al Presidente que saque las manos del proceso electoral y anunció que lo denunciará por su intervención. El amago del senador ocurrió después de que la Fiscalía General de la República (FGR) informó que investiga al candidato emecista a la gubernatura de Nuevo León, Samuel García, por financiar su campaña con recursos presuntamente ilícitos, y al candidato de la alianza PRI-PRD, Adrián de la Garza, por la posible compra de votos a través de tarjetas con apoyos económicos. Las encuestas colocan a ambos en el primero y segundo lugar en la intención de voto, por encima de la morenista, Clara Luz Flores. **Pág. 4**

	Hiroshi Takahashi	Pág. 5
	Alberto Aguilar	Pág. 17
	Roberto Aguilar	Pág. 18

SECTOR ENERGÉTICO

Frenan 35 mil mdd

Son recursos para 128 proyectos que esperan que se destraben los permisos y exista certidumbre regulatoria, según dijo el Consejo Coordinador Empresarial. **Pág. 16**

GUERRA PALESTINA-ISRAEL

Caen misiles en Tel-Aviv

JERUSALÉN. El principal centro urbano de Israel reportó sus primeros tres muertos por el intercambio de misiles con Palestina que ha dejado hasta ahora más de 30 fallecidos. **Pág. 23**

FRANCISCO RODRÍGUEZ, EL OCCIDENTAL



Exigen justicia para los tres hermanos

GUADALAJARA. Estudiantes, académicos y autoridades de la Universidad de Guadalajara (UdeG) marcharon de Rectoría a la rebautizada Glorieta de Los Desaparecidos, antes Glorieta de los Niños Héroes, para exigir justicia por el rapto y asesinato de los hermanos José Alberto, Ana Karen y Luis Ángel González Moreno, dos de ellos alumnos de esta casa de estudios. La marcha, convocada por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), es la quinta movilización desde 2012 por causas similares. **Pág. 11**



7 503006 109302 9



LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,827 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

TRAS LA VERDAD

HABRÁ JUSTICIA, NO SE ENCUBRIRÁ A NADIE, ASEGURÓ LA FISCAL GODOY RANGEL, EN EL CASO DEL DERRUMBE DE LA LÍNEA 12

Pág. 15



Peritos laboran en la zona cero del colapso de la Línea 12. FOTO DAVID DEOLARTE

Reconoce García Harfuch, que hace falta mucho por hacer en seguridad

Pág. 7



FOTO ROGELIO TINOCO

Evita Morena comparecencia de directora del Metro ante el Congreso local

Pág. 8



FOTO DAVID DEOLARTE



Especialista señala que los diseños graciosos o especiales de cubrebocas ayudaron a que su uso se normalizara **VIDA+P.18**



Santander alista salida de la Bolsa

A 13 días de que su presidenta, Ana Botín, se reunió con AMLO, el tercer banco más grande del país ya no quiere cotizar en la BMV

NEGOCIOS P.17



'CLARO QUE SÍ', RECONOCE EL PRESIDENTE INTROMISIÓN EN COMICIOS

Exigen a AMLO sacar las manos de elección

El Presidente ha expuesto videos de opositores, pero ha ignorado los que ponen en aprietos a morenistas. Los partidos se pronuncian: MC destaca abuso de poder; el PRI, que nunca se había actuado en México de una manera tan burda; el PRD, que hay una descarada persecución política, y el PAN, que Morena quiere ganar a la mala. Las mañaneras son para atacar a contrincantes, afirman expertos, mientras que candidatos señalados por la FGR rechazan acusaciones **MÉXICO P.3 Y 4**

MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2021
AÑO X N° 2433 | CDMX



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

¡Ahora también llegamos por **Telegram!**

24 HORAS - El diario sin límites
Recibe nuestra versión impresa de lunes a viernes a primera hora.

“Ni cantos ni banderas, en Israel hubo misiles”

El 10 de mayo se celebraba el Día de Jerusalén, pero en lugar del tradicional desfile, cantos y bailes hubo disturbios, disparos y luego misiles. Hoy la escalada violenta entre Tel Aviv y Palestina no encuentra freno **MUNDO P.14**



PERITA JE SOBRE TRAGEDIA EN EL METRO COSTARÁ 20 MDP **CDMX P.7**



RECLAMAN PAZ Y JUSTICIA. Más de 10 mil personas se volcaron a las calles de Guadalajara para pedir justicia por el asesinato de los hermanos González Moreno y por el fin de la violencia **ESTADOS P.11**

Arranca la vacunación de embarazadas **MÉXICO Y CDMX P.6 Y 9**

...Y LLAMAN A MAGISTERIO MEXIQUENSE A VACUNARSE

Desde hoy se inmunizará a 375 mil maestros de escuelas públicas y privadas, anuncia Del Mazo

ESTADOS P.11

2,368,393 **COVID-19** **219,323**



HOY ESCRIBE

Es muy interesante ver que el comportamiento de los mercados en México cada tercer año de gobierno (justo como año de elecciones intermedias) es parecido al compararlos en los últimos cuatro sexenios. Después de una presión al alza dentro del primer trimestre del año, el peso mexicano tiende a estabilizarse sin una depreciación significativa como hasta el momento lo ha venido registrando.

ALFREDO HUERTA PÁGINA 16



PARA MAÑANA

JUEVES 13 DE MAYO Lluvioso

↑ 20°C
↓ 13°C

OVACIONES

MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2021 | NUMERO 25913 AÑO LXXIV

<http://www.ovaciones.com>

Se desploma Inversión Fija Bruta 4.5%

La inversión fija bruta cayó un 4,5% interanual en febrero pasado arrastrada todavía por la crisis de la covid-19, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Esto fue por los decrecimientos del 5,9% interanual en el gasto en la construcción y del 2,2% en el de maquinaria y equipo.

Según datos ajustados por estacionalidad, la inversión fija bruta creció 2,4% en febrero pasado frente al mes precedente, debido a los avances de 2,6% en construcción y del 1,5% en maquinaria y equipo.

Ver página 6

Saque las manos de la elección, exige MC

POR PATRICIA RAMÍREZ

Movimiento Ciudadano exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador sacar las manos del proceso electoral en Nuevo León y advirtió que no hay Plan B para sustituir a Samuel García.

El presidente del Consejo Nacional Ciudadano de MC, Dante Delgado, pidió al Ejecutivo federal respetar la ley y no hacer uso de los poderes públicos con fines electorales.

Ver página 3

Nunca se había actuado tan burdamente: PRI

POR RITA MAGAÑA TORRES

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, consideró descarada y burda la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador en la elección a gobernador de Nuevo León, al defender a su candidato Adrián de la Garza, quien afirmó no ha cometido ningún acto que viole la Constitución o norma electoral.

Ver página 3



COMIENZA RETIRO DE ESCOMBRO EN L12

El gobierno capitalino comenzó a limpiar la zona cero. El peritaje internacional costará 20 millones de pesos. Ver página 16

Yo denuncié a Adrián de la Garza, PRI-PRD, por la tarjeta que ofrece con dinero, dice

‘¡Claro que sí!’ estoy metido en elección de NL

¿Pero cómo no voy a tener que ver?

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó todo su apoyo a la Fiscalía General de la República (FGR) para que investigue los posibles delitos electorales en que incurrieron Adrián de la Garza y Samuel García en Nuevo León.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional aceptó que sí interviene en la elección, porque de lo contrario se convertiría en un cómplice

del fraude electoral.

—¿Cómo usted presentó hace algunos días las “tarjetas rosas”, de Adrián de la Garza, ahora lo acusan de intervenir en las elecciones?

—“Pero cómo no voy a tener que ver? —¿Y, dirigentes políticos lo acusan de meter la mano en las elecciones?”

“¡Claro que sí, claro que sí! Si aquí lo di a conocer, si es de dominio público, lo estoy diciendo, no podemos ser cómplices del fraude, es más, ¿no tienes ahí la tarjeta? Ponla. Tres días, primero pensé,

porque lo vi en las redes sociales y pensé que podía ser una noticia falsa y luego ya se comprobó de que es real, y hasta me enviaron una tarjeta”, contestó.

Ahora se debe investigar y aplicar aunque se enojen los conservadores.

El Presidente indicó que ayer los voceros del conservadurismo se rasgaban las vestiduras, porque la Fiscalía abrió una investigación en contra de los candidatos al Gobierno de Nuevo León. Yo apoyo esa decisión de la Fiscalía, ratificó.

Ver página 3

Es la Línea 12 el Ayotzinapa de 4T: Porfirio

El diputado federal de Morena, Porfirio Muñoz Ledo afirmó tajante que “de la Línea 12 del Metro salió un “cochinote” para financiar a un grupo político con miras a las elecciones de 2024, y “con ese dinero me arrollaron indebidamente en las elecciones, para la dirigencia nacional de Morena”.

Stuvo que el hoy dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, se gastó más de mil 600 millones de pesos, que ya son investigados por el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Ver página 4

Reabrirán 9 estaciones de la L-12

Ver página 15



MARCHAN POR HERMANOS

GUADALAJARA, Jal.- Estudiantes de la UdeG y amigos exigen justicia por el asesinato de los tres hermanos. Ver página 11

VENTANA

¿Y la Constitución?

OPINION

DIA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

PRIORIDAD EN VACUNACIÓN, MUJERES EMBARAZADAS



Cuartoscuro

El director del Cenaprece anunció la inclusión de este sector a un nuevo grupo prioritario, ante la evidencia de que el Covid-19 representa un riesgo de muerte. **Pág. 8**

REVISARÁN TRAMO DE L12 PARA REABRIR

EL GOBIERNO de la CDMX informó que verificará que el tramo de Mixcoac-Atlixco para una futura reapertura de estas estaciones. **Pág. 10**

COLPASO DEL METRO PODRÍA TENER EFECTOS EN COMICIOS: EXPERTO

EL CONSULTOR político, Efraín Martínez Figueroa, indicó que debido al accidente en la Línea 12 las preferencias han cambiado. **Pág. 6**

NOCHE DE BOMBARDEOS EN GAZA DEJA COMO SALDO 28 MUERTOS

AL MENOS 28 palestinos, nueve de ellos niños, murieron debido a los cohetes lanzados por el gobierno de Israel. **Pág. 14**

SUMAN OTROS DOS FALLECIDOS EN PROTESTAS DE COLOMBIA

LAS AUTORIDADES informaron que dos hombres murieron a causa de las heridas que les infligieron durante las manifestaciones. **Pág. 14**



MARCHAN EN GUADALAJARA PARA EXIGIR JUSTICIA

AYER, UN CONTINGENTE de aproximadamente 10 mil personas marcharon casi dos kilómetros entre el edificio de Rectoría de la UdeG hasta la Glorieta de las y los Desaparecidos para reclamar a las autoridades por la inseguridad en el estado. **Pág. 9**

Cuartoscuro

AMLO respalda a FGR; Acusan intromisión

REDACCIÓN

Luego de que la Fiscalía General de la República (FGR) diera a conocer que están investigando los presuntos actos ilícitos electorales en la campaña del candidato a gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda; Dante Delgado, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador “sacar las

manos” de la elección. En conferencia de prensa, acompañado de García Sepúlveda y el dirigente estatal, Horacio Tijerina, el senador criticó las denuncias y señalamientos hechos por el titular del Ejecutivo. “No hay nada que no sea la perversión política que impida que Samuel sea gobernador. AMLO es muy mañoso, es político de plaza pública; cree que gobernar es hablar y este país requiere ser gobernado. Le pedimos a AMLO que saque las manos de esta elección y que

asuma su responsabilidad de presidente de la República... que abandone la mezquindad”, expresó Delgado. Por su parte, Samuel García dijo desconocer las acusaciones en su contra por parte de la FGR y de la Unidad de Investigación Financiera (UIF). “Son carpetas que no conozco, no conocemos. No he sido notificado de nada. Quiero pedir a la FEPADE, a las autoridades que saquen a mi familia de esto, que saquen a Mariana, mi esposa, de esto, al papá de Mariana de esto”, apuntó. **Pág. 4**

• **Movimiento Ciudadano** pidió al presidente “sacar las manos de la elección en Nuevo León” **Pág. 4**

• **El mandatario** pidió a la UIF que proporcione información solicitada por la Fiscalía que ayude a sacar las **Pág. 4**

• **Samuel García Sepúlveda** pide a FEDE cesar investigación contra su esposa y su suegro **Pág. 5**

• **“Adrián de la Garza no ha cometido ningún acto que viole normas electorales”, afirma el PRI** **Pág. 5**



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2233 MIÉRCOLES 12 DE MAYO
reporteindigo.com



FGR DINAMITA ELECCIÓN

La investigación que anunció la Fiscalía General de la República en contra de los candidatos Samuel García de MC y Adrián de la Garza del PRI-PRD, ha sacudido la campaña a la gubernatura en Nuevo León. Integrantes de la oposición acusan al presidente de utilizar al órgano autónomo para beneficiar a su partido y a la abanderada morenista, Clara Luz Flores, quien se ha rezagado en las encuestas

12

NACIONAL

IAIP de Oaxaca, el primer caído

Luego de que el presidente López Obrador planteara la posibilidad de desaparecer al INAI por considerarlo "una farsa", la bancada de Morena en Oaxaca lo emuló y desapareció su IAIP



16

FAN

A evitar sorpresas

La liguilla del Guard1anes 2021 comienza y aunque América y Cruz Azul parten como los grandes favoritos, no pueden confiarse, ya que sus rivales llegarán motivados por haberse colado a la "fiesta grande"



34

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

GUARDIANES
CLASURAS
2021
BBVA
MX

HORARIO	PARTIDOS 12 DE MAYO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15:00	ATL. MADRID	VS REAL SOCIEDAD	-163	+290	+475
19:00	TOLUCA	VS CRUZ AZUL	+170	+230	+135
21:00	ATLAS	VS PUEBLA	-134	+250	+300

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$6,073**

PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97. DIVERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA



"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

Fotografía: Cámara de Diputados



SE APROBARON 573 DICTÁMENES EN PERIODOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN LA LXIV LEGISLATURA: CÁMARA DE DIPUTADOS

Los integrantes de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados aprobaron, del primero de septiembre de 2018 al 30 de abril de 2021, un total de 573 dictámenes, en 171 sesiones ordinarias y 12 extraordinarias.

Con los dictámenes aprobados en la Legislatura de la Paridad, se crearon 37 nuevas leyes, se aprobaron 29 reformas constitucionales y se modificaron 507 ordenamientos y decretos.

Las Mesas Directivas estuvieron presididas por el diputado Porfirio Muñoz Ledo (Morena), el primer año; la diputada Laura Angélica Rojas Hernández (PAN), el segundo año y por la diputada Dulce María Sauri Riancho (PRI), el tercer año.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/se-aprobaron-573-dictamenes-en-periodos-ordinarios-y-extraordinarios-en-la-lxiv-legislatura-camara-de-diputados/>



Destaca Raúl Bonifaz importancia de la investigación parlamentaria para el reforzamiento del aparato legislativo

Por Equipo Editorial - 8 mayo, 2021 239 0



El Poder Legislativo se fortalecerá con las investigaciones sobre el parlamentarismo, pues refiere análisis de coyuntura y estudios con perspectiva de largo alcance, sostiene el diputado de Morena

Palacio Legislativo, 08-05-2021 (Notilegis).- El diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano (Morena) aseveró que la investigación parlamentaria es la vía para alcanzar nuevos objetivos de estudios de alta calidad, en favor de un aparato legislativo acorde con la transformación del país.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/destaca-raul-bonifaz-importancia-de-la-investigacion-parlamentaria-para-el-reforzamiento-del-aparato-legislativo/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Piden a diputados locales asumir su compromiso con los tamaulipecos, no con Cabeza de Vaca

La diputada federal Nohemí Alemán, señaló que el Congreso del Estado está en su derecho de recurrir a la Suprema Corte de Justicia, pero deben acatar su fallo, aunque no les favorezca

Por: Rosalía Quintá/Reynosa El Día Martes 11 de Mayo del 2021 a las 08:00



Reynosa, Tamaulipas. - Los diputados locales deben actuar con mucha responsabilidad en el tema del desafuero del gobernador **Francisco García Cabeza de Vaca**, para no llegar a la desaparición de poderes en la entidad, manifestó la diputada federal **Nohemí Alemán Hernández**.

Comentó que el Congreso del Estado está en su derecho de recurrir a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, pero dijo que deben acatar su fallo, aunque no les favorezca, porque Tamaulipas no se merece esta situación.

"Ahora que, si la Suprema Corte les da un fallo favorable, estarían en su derecho, pero si aún el fallo es que deben acatar ya el desafuero y no lo hacen, ahí estaríamos hablando entonces de la desaparición de poderes y el Senado tendría que entrar a nombrar a un gobernador", expuso.

Ven interés electoral en proceso vs García Cabeza de Vaca

En el caso que se sigue contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, no se está buscando el respeto al Estado de Derecho o la justicia, sino el descrédito de los opositores e incidir en la opinión pública, aseveró la diputada federal, Mariana Dundyaska (PAN).

Dijo que en las elecciones más grandes de la historia de México, se está generando el peor clima para la celebración de los comicios.

“Parece que hay una urgencia del Gobierno federal para darle solidez a este caso y eso nos preocupa porque no es un caso aislado, están las declaraciones del Presidente en La Mañana, los manifiestos en contra de los propios candidatos de la oposición y las acciones concretas contra los candidatos de la oposición”.

Agregó que lo más grave es que la acción desde el ámbito federal contra sus oponentes se está institucionalizado y Gobiernos estatales morenistas están replicando las acciones del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“En Veracruz tenemos varios casos, está el de Rogelio Franco, el de Acayucan, en el norte hay uno más y cada vez se van sumando más a este amedrentamiento político que también tiene como brazo ejecutor a la propia fiscalía estatal”, expresó García.

Por otra parte, la coordinadora del PRD en San Lázaro, Verónica Juárez Piña, sostuvo que el proceso de desafuero contra el gobernador de Tamaulipas, “ejemplifica que López Obrador está utilizando a la Fiscalía General de la República para fabricar expedientes con el supuesto combate a la corrupción o descarrilar candidaturas de la oposición para favorecer al y los candidatos de Morena.” /JORGEX LÓPEZ



AMLO revela que FBI también pidió a México información de Cabeza de Vaca por lavado

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, reveló que el Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés), no solo envió información a la Fiscalía General de la República (FGR) sobre varios personajes de Tamaulipas, incluyendo al gobernador Francisco Garcia Cabeza de Vaca, sino que también están solicitando información a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). La FGR pidió a la Cámara de Diputados abrir un proceso para desaforar al gobernador panista, por sospechas de lavado de dinero y presunta delincuencia organizada. En San Lázaro aprobaron la solicitud y desaforaron a Cabeza de Vaca, luego el dictamen pasó al Congreso de Tamaulipas, donde la mayoría de los diputados locales son del PAN y rechazaron la minuta.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-gobierno-federal/amlo-revela-que-fbi-tambi%C3%A9n-pidi%C3%B3-a-m%C3%A9xico-informaci%C3%B3n-de-cabeza-de-vaca-por-lavado/>



POLÍTICA

AMLO revela que FBI pidió información sobre Cabeza de Vaca por presunto lavado de dinero

El mandatario señaló que se investigan todas las acusaciones para no abonar por la impunidad en el país

Noemí Gutiérrez

En la conferencia de prensa matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) indicó que el gobierno de Estados Unidos —a través del Buró Federal de Investigaciones (FBI, por su sigla en inglés)— solicitó información a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sobre el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

Dijo que ayer la Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer que el gobierno de Estados Unidos en México le entregó información sobre dicho caso.

“El FBI está solicitando información sobre personajes que se presumen lavado de dinero e incluye al gobernador de Tamaulipas”, dijo. El primer mandatario señaló que la UIF envió información a la FGR.



Revela AMLO que FBI también pidió a México información de Cabeza de Vaca por lavado de dinero

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, reveló que el Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés), no solo envió información a la Fiscalía General de la República (FGR) sobre varios personajes de Tamaulipas, incluyendo al gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, sino que también están solicitando información a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

La FGR pidió a la Cámara de Diputados abrir un proceso para desaforar al gobernador panista, por sospechas de lavado de dinero y presunta delincuencia organizada. En San Lázaro aprobaron la solicitud y desaforaron a Cabeza de Vaca, luego el dictamen pasó al Congreso de Tamaulipas, donde la mayoría de los diputados locales son del PAN y rechazaron la minuta.

<https://almomento.mx/revela-amlo-que-fbi-tambien-pidio-a-mexico-informacion-de-cabeza-de-vaca-por-lavado-de-dinero/>

NACIONAL

FBI pidió a México información de Cabeza de Vaca por lavado de dinero: AMLO

MARTES 11 DE MAYO DE 2021 - 8:40:55 AM



El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló este martes que el Buró Federal de Investigaciones (FBI por sus siglas en inglés), no solo envió información a la Fiscalía General de la República (FGR) sobre varios personajes de Tamaulipas, incluyendo al gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, sino que también están solicitando información a la Unidad de Inteligencia Financiera.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, AMLO señaló que su Gobierno recibió una carta de la Embajada de Estados Unidos solicitando información de una serie de personas vinculadas al lavado de dinero.



Aprovechará la Seido los datos aportados por Washington contra gobernador tamaulipeco

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido) sumará a sus investigaciones la información que el gobierno de Estados Unidos entregó a la Fiscalía General de la República (FGR) respecto del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, quien ya ha sido acusado por el Ministerio Público Federal de incurrir en el delito de defraudación fiscal, motivo por el cual fue desaforado el 30 de abril por la Cámara de Diputados.

El mandatario tamaulipeco es acusado de haber incumplido obligaciones fiscales por un monto de 6.5 millones de pesos, delito que es sancionado con una pena privativa de libertad de tres a nueve años.

El lunes la Fiscalía General de la República (FGR) informó que el departamento de Justicia de Estados Unidos entregó a México información que lleva la posible comisión de actos delictivos por parte de García Cabeza de Vaca y dos de sus familiares cercanos, identificados como Ismael G. y José Manuel G., además de José Ramón C., por delitos cometidos en aquel país.

Según la información dada a conocer, a los cuatro mexicanos se les involucra en la adquisición irregular de inmuebles y la realización de

transferencias financieras que pudieran estar relacionadas con cuestiones de lavado de dinero.

Además, estos recursos están relacionados con empresas comerciales, desarrolladoras e industriales, a las que se les ha detectado operaciones factada en México y Estados Unidos en las que se presume que se hicieron transferencias monetarias ilegales.

La Seido mantiene abiertas líneas de investigación en contra de García Cabeza de Vaca, luego de que en diversas ocasiones se ha señalado que antes de ser gobernador y durante su mandato habría recibido recursos de grupos dedicados al tráfico de droga y que algunos de sus familiares están involucrados en el traslado ilegal de combustible de Estados Unidos a México, señalaron funcionarios federales.

Durante el juicio de desafuero en la Cámara de Diputados en el dictamen presentado se evidenciaron probables delitos, como la compra no aclarada de bienes inmuebles por 228 millones de pesos por parte del gobernador y sus familiares, así como el uso de una empresa fantasma para triangular recursos en la compra de un departamento en Santa Fe, por 14.3 millones de pesos, que luego revendió en 42.1 millones, y las ganancias se depositaron en la cuenta bancaria del gobernador surgido del PAN.

EL PANISTA ACUSA PERSECUCIÓN

“Se intercambió información de Cabeza de Vaca con EU”: AMLO

El Departamento de Justicia envió a la FGR datos sobre el *góber* y solicitó otros a la Unidad de Inteligencia Financiera

**El Presidente afirma:
“Se presume que lavan
dinero” el tamaulípeco
y sus familiares**

DIANA BENÍTEZ

nacional@elfinanciero.com.mx

El gobierno de México entregó al Buró Federal de Investigaciones de Estados Unidos (FBI, por sus siglas en inglés) la información que solicitó a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sobre Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, y otras personas, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador en la conferencia matutina de ayer.

“Se presume lavan dinero. Y la Unidad de Inteligencia Financiera envió la información a la Fiscalía, o es la información que están pidiendo los de la embajada de Estados Unidos”, explicó.

Esta petición se sumaría a la in-

formación que el gobierno estadounidense envió sobre el gobernador, hecho que dio a conocer la Fiscalía General de la República (FGR) el lunes. “Están solicitando también información a la Unidad de Inteligencia Financiera”, expresó.

La FGR informó que el Departamento de Justicia de Estados Unidos envió información sobre el gobernador y tres de sus familiares. Ésta comprende empresas comerciales, desarrolladoras e industriales, vinculadas con irregularidades bancarias, transferencias monetarias ilegales y operaciones ilícitas.

La oficina encabezada por Alejandro Gertz Manero agregó que

la información sería anexada a la carpeta de investigación que tiene contra el panista, “para establecer con toda precisión, las posibles responsabilidades penales que procedan en este caso”.

En respuesta, García Cabeza de Vaca informó, mediante Twitter, que solicitaría conocer la información enviada por el gobierno de Estados Unidos. “He solicitado a mi defensa acuda a revisar la información aportada por @TheJusticeDept. Soy parte del procedimiento y puedo acceder legalmente a ella sin dilación alguna. Confío en que los elementos servirán para esclarecer mi inocencia”.

Al gobernador se le acusa de lavado de dinero, defraudación fiscal y delincuencia organizada, por lo que la FGR solicitó a la Cámara de Diputados desafuero.

Fue denunciado por enriquecimiento ilícito por 951 millones de pesos; la UIF le ubicó triangulaciones financieras en diciembre de 2019 por 42 millones de pesos mediante la empresa fachada TC12.

Esa empresa habría recibido los recursos de otra denominada RC, que cuenta con socios sospechosos de operaciones ilícitas en EU.

Además, la UIF acusa omisión de 6 millones 511 mil 777 pesos en impuestos por la compraventa de un departamento en la Ciudad de México, sobre la cual el gobernador publicó, a inicios de mes, un video con documentación que probaría el pago de estos impuestos.

García Cabeza de Vaca está también entre la decena de funcionarios que Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, acusó de haber recibido sobornos de Odebrecht para aprobar la reforma energética.

Aunque la Cámara de Diputados

aprobó el desafuero, éste no se ha hecho efectivo porque el Congreso estatal no lo aceptó y ratificó a García Cabeza de Vaca como gobernador e impugnó la decisión de la Cámara baja ante la Corte.

El tamaulipeco ha dicho que se trata de una persecución política por parte de López Obrador. Ha resaltado que se le juzga por ser opositor. Entre sus reclamos están la inseguridad y la entrega de participaciones federales; fue de los promotores de una nueva Ley de Coordinación Fiscal.



FBI pide información de García Cabeza de Vaca

Según el presidente Andrés Manuel López Obrador, **se solicitaron a la Unidad de Inteligencia Financiera datos del gobernador** de Tamaulipas y el asunto ya se encuentra en trámite

EN LA MIRA BILATERAL

El Congreso de Tamaulipas se ha manifestado en contra del desafuero del gobernador.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
Presidente de México

"Ayer (lunes) la fiscalía habló de una carta que envió la embajada de Estados Unidos, el FBI, solicitando información sobre personajes que se presume lavan dinero (...) Envío información (el FBI), pero también están solicitando información a la Unidad de Inteligencia Financiera"

Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, es investigado por defraudación fiscal y delincuencia organizada.

**ALBERTO MORALES,
PERLA MIRANDA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacton@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el gobierno de Estados Unidos, a través del Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés), solicitó información a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sobre Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas.

En su conferencia de prensa matutina, el Titular del Ejecutivo federal dijo que el lunes por la noche, la Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer que la embajada de Estados Unidos en México le entregó información sobre este caso.

"Ayer [lunes] la fiscalía habló de una carta que envió la embajada de Estados Unidos, el FBI, solicitando información sobre personajes que se presume lavan dinero", dijo.

"¿A usted le reportó algo Santiago Nieto [titular de la UIF]?", se le preguntó.

"Me reporta y la indicación que tiene es de que todo lo que pueda significar un delito lo tiene que enviar a la fiscalía, todo. La fiscalía habló de una carta que envió la embajada Estados Unidos, el FBI, solicitando información sobre personajes que se presume lavan dinero.

"Envío información [el FBI], pero también están solicitando información a la Unidad de Inteligencia Financiera, y también para los adversarios y conservadores, si nosotros nos quedamos callados y salen estos asuntos en Estados Unidos que se dice de que aquí no hay justicia, ¿no nos acusan de eso? Que solamente allá, por eso todo lo que envíen se investiga, todo", señaló.

"¿Incluye al gobernador de Tamaulipas?", se le insistió.

"Sí, entre otros", afirmó.

Dijo que la UIF envió la información a la FGR, "la que están pidiendo los de la embajada de Estados Unidos".

Comentó que esa información la maneja el titular de la UIF, pero se está actuando.

Sin acceso a expediente

Anoche, al fijar un posicionamiento en redes sociales, Francisco García Cabeza de Vaca negó haber realizado operación o transferencia ilícita alguna en México o en Estados Unidos; rechazó que en ese país tenga cuentas bancarias y aseguró que no ha sido informado de alguna investigación en su contra.

"Hemos solicitado acceso a la carpeta de investigación para el efecto de conocer el contenido de la información que se señala se recibió de autoridades norteamericanas con el fin de aclarar cualquier duda que exista respecto de

mi patrimonio, el que, reitero, tiene un origen lícito y no he realizado ninguna operación indebida; sin embargo, a pesar de reiteradas solicitudes hechas a la agente del Ministerio Público de la Federación, no se ha permitido a mi defensa el acceso al expediente", expuso.

Aseguró que al no tener su defensa acceso al expediente está imposibilitado de responder acusaciones cuyo contenido desconoce.

El lunes pasado la FGR dio a conocer que recibió la información que el Departamento de Justicia de Estados Unidos envió al gobierno de México con respecto a posibles responsabilidades penales de Francisco Javier "G", Ismael "G", José Manuel "G" y José Ramón "C", así como de diversas empresas comerciales, desarrolladoras e industriales vinculadas con irregularidades bancarias, transferencias monetarias ilegales y operaciones ilícitas que, por ser nuevas probanzas que las autoridades de procuración de justicia mexicanas acaban de recibir, se integrarán a la carpeta de investigación.

La fiscalía general precisó que la información será conformada con las diligencias que debe realizar junto con las autoridades hacendarias respectivas, a fin de imputar las responsabilidades penales que procedan. ●

EL DATO

El pasado 30 de abril fue aprobado a nivel federal el desahucio de García Cabeza de Vaca, pero el Congreso local lo rechazó.

Anuncian intercambio sobre Cabeza de Vaca

Dan a EU datos de Gobernador

Avala Presidente que la UIF envíe información de tamaulipeco

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

El envío de informes por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) a Estados Unidos sobre el caso del Gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, fue avalado ayer por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Ayer (lunes) la Fiscalía (General de la República) habló también de una carta que envió a la Embajada de Estados Unidos, el FBI, solicitando información sobre personajes que se presume lavan dinero”, señaló.

—¿Incluye al Gobernador de Tamaulipas? —se le preguntó en la conferencia en el Palacio Nacional.

“Sí, entre otros, y la UIF envió la información a la Fiscalía, o es la información que están pidiendo de la Embajada de Estados Unidos”, dijo.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos entregó a la FGR información sobre García Cabeza de Vaca y tres de sus familiares, así como de empresas y propiedades que presuntamente están relacionadas con operaciones financieras ilícitas.

La FGR informó en un comunicado que esa información será integrada a la carpeta de investigación que lleva a cabo contra el mandatario tamaulipeco, a quien la Cámara de Diputados retiró el fuero hace 12 días.

Niegan acceso a expediente



REFORMA / STAFF

El Gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, informó ayer que las autoridades no le han dado acceso a la información que el Departamento de Justicia de Estados Unidos entregó a la Fiscalía General de la República (FGR).

El mandatario dijo el lunes que confiaba en tener acceso a la información para delinear su defensa jurídica.

“He solicitado a mi defensa acuda a revisar la información aportada por el Departamento de Justicia”, planteó.

No obstante, García Cabeza de Vaca informó ayer que no se ha permitido a su defensa acceso al expediente.

“En virtud de que mi defensa no ha tenido acceso al expediente, me encuentro imposibilitado para responder acusaciones cuyo contenido no conozco”, señaló en su cuenta de Twitter.

De acuerdo con la Fiscalía, la información recibida incluye operaciones de los hermanos del Gobernador, Ismael y José Manuel García Cabeza de Vaca, y de su suegro, José Ramón Gómez Reséndez.

En la conferencia, López Obrador confirmó que Estados Unidos entregó dicha información sobre el panista, aunque recaló que también solicitó información a la UIF, que encabeza Santiago Nieto.

“Envío información, pero está solicitando también información a la Unidad de Inteligencia Financiera. Y

también para los adversarios conservadores, si nosotros nos quedamos callados y salen estos asuntos en Estados Unidos, ¿qué se dice? Que aquí no hay justicia”, agregó.

López Obrador reiteró que la instrucción que tiene la UIF es denunciar ante la FGR todo lo que pueda ser constitutivo de delito, así como investigar todo lo que le remitan otras instituciones.

“Todo lo que envíen se investiga. Me reporta (la UIF) y la indicación que tiene es de que todo lo que pueda significar un delito lo tiene que enviar a la Fiscalía, todo”, indicó.

Diputados: Adrián de la Garza y Samuel García deben presentar pruebas de inocencia

Diputados federales coincidieron en que los candidatos a gobernador en Nuevo León por el PRI, Adrián de la Garza y por Movimiento Ciudadano, Samuel García, deben presentar pruebas para deslindar responsabilidades antes las acusaciones por posibles delitos electorales, sin embargo, partidos de oposición aseguraron que es una incidencia clara por parte del Gobierno federal.

En entrevista con La Razón la presidenta de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de



Diputados, Juanita Guerra Mena dijo que la obligación de la Fiscalía General de la República (FGR), es investigar cualquier tipo de delito.

La legisladora de Morena dijo creer en las instituciones, por ello señaló que debe trabajarse de manera

adecuada, ya que cualquier persona que aspire a un cargo público tiene la obligación de dar una garantía a la ciudadana, y en caso de que se presenten algunas denuncias en su contra, presentar pruebas para el deslinde de responsabilidades.

Por separado, Silvia Garza del PAN aseguró que los candidatos en Nuevo León deben presentar las pruebas para deslindarse de las acusaciones, a pesar de que las acusaciones puedan ser falsas, además de que es necesario que se respete la presunción de inocencia en el proceso.

La legisladora exigió al Presidente Andrés Manuel López Obrador sacar las manos de la elección y evitar que sea de Estado, toda vez que se ha empeñado en no respetar el proceso a pesar de que fue quien llamó a los gobernadores para firmar un pacto.

“Que el Presidente que las manos del proceso ya que estamos claramente en una elección de Estado en donde todos los recursos y presupuesto de programas sociales se está poniendo a

disposición de Morena. Y están siendo descartados en los apoyos a favor de Morena y todas las intervenciones son a favor de ese partido. Los candidatos deben deslindarse de responsabilidades, pero deben presentar pruebas para ello, además de que se debe respetar la presunción de inocencia”, estimó.

Por su parte, Fernando Galindo del PRI dijo que existe una injerencia por parte del Gobierno federal en contra del candidato tricolor, debido a que van arriba en las encuestas y por ello se quiere incidir en el proceso electoral.

<https://www.razon.com.mx/mexico/diputados-adrian-garza-samuel-garcia-deben-presentar-pruebas-inocencia-434214>



Acusan que AMLO usa Fiscalía para intervenir en elección



03 min 00 seg

Claudia Salazar

Cd. de México (11 mayo 2021).- Diputadas del PRD y del PRI exigieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador que deje de utilizar a las instituciones del País, como la FGR, para favorecer a Morena en las elecciones y atacar a los candidatos de Oposición.

Verónica Juárez, coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, consideró inaceptable que el Mandatario

recurra a la Fiscalía General de la República (FGR) para iniciar investigaciones contra opositores, ante la caída de los candidatos morenistas en las preferencias electorales.

"López Obrador está metido de lleno en la elección, utilizando los recursos públicos y las instituciones de manera facciosa para favorecer a Morena, en particular en aquellos estados donde a las y los candidatos de Morena no les favorece la percepción ciudadana", sostuvo la legisladora de Jalisco.

Juárez dijo que primero fue con el proceso de desafuero contra el Gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, y ahora con la investigación contra candidatos al Gobierno de Nuevo León, Samuel García, de MC, y Adrián de la Garza, de la coalición PRI-PRD, por presuntos delitos electorales.

"Estos casos ejemplifican que López Obrador está utilizando a la Fiscalía para fabricar expedientes con el supuesto combate a la corrupción o descarrilar candidaturas de la Oposición para favorecer a las y los candidatos de Morena", aseveró.

"La investigación anunciada por la FGR contra los candidatos de MC y PRI-PRD confirman los dichos de la Senadora de Morena, María Merced González, quien en una reunión de trabajo entre senadoras y senadores de todas las fracciones afirmó que al Presidente 'le interesa mucho' la elección en los Estados de Jalisco y Nuevo León".



La diputada perredista manifestó que si bien la senadora morenista intentó desmentir su afirmación, ya quedó claro que al Presidente sí le interesa mucho la elección en Nuevo León.

En ese estado, dijo, la candidata de Morena, Clara Luz Flores, se desplomó a un tercer lugar al darse a conocer sus vínculos con el líder de la secta NXIVM, Keith Raniere, condenado a 120 años de prisión por los delitos de explotación sexual, posesión de pornografía infantil y trata de personas.

López Obrador está desesperado, aseguró, ha caído la aceptación a su gestión y a Morena como consecuencia de los malos resultados de su Gobierno, del pésimo manejo de la pandemia, de la crisis económica que atraviesa el País y, consideró, además, por su reacción insensible ante la tragedia de la Línea 12, entre otros graves errores.

"La percepción ciudadana respecto a su administración va en picada y eso está afectando también a las y los candidatos de Morena, que traen también sus propios negativos", manifestó.

"Por eso no cesa de usar los recursos públicos con fines clientelares, como la gira que realizó para promover las megaobras, a pesar del luto de los tres días por la tragedia de la Línea 12, y utilizar las instituciones de manera facciosa".

Juárez agregó que todo lo que está haciendo el Presidente son gestos desesperados, ante una previsible pérdida de la mayoría de su partido en la Cámara de Diputados.

En tanto, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, la priista Mariana Rodríguez Mier y Terán, consideró inaceptable la interferencia de López Obrador en la campaña de Nuevo León y que use a la FGR como arma política contra candidatos.

Tampoco es aceptable, expuso, que se acuse al candidato De la Garza de un delito grave, cuando solo es una promesa de campaña entregar a futuro "tarjetas rosas" a las mujeres del Estado, en caso de que gane la elección.

"Lo que ha sucedido en Nuevo León, por supuesto que es inaceptable. Primero que nada la interferencia del titular del Ejecutivo en una elección del estado libre y soberano de Nuevo León, y también los señalamientos que está haciendo, particularmente al candidato del Partido Revolucionario Institucional, puntero en las encuestas, Adrián de la Garza, que lo está señalando como si fuera él o acusando como si fuera el responsable de un delito que amerita prisión preventiva oficiosa", dijo la legisladora del PRI.

El candidato al Gobierno de Nuevo León, comentó, es acusado por el Presidente de defender a las mujeres y prometer una tarjeta que ya está en vigor en otros estados.

"Lo quiere meter a la cárcel, lo quiere sacar de la campaña y por supuesto quiere influir para que otro partido, ya sea Morena, disfrazado sino de Movimiento Ciudadano, llegue a la gubernatura de Nuevo León", advirtió.

Rodríguez manifestó que el PRI tiene claro que el titular del Ejecutivo tiene un interés particular en Nuevo León, como lo hizo público la senadora de Morena, María Merced González, de que ese estado era prioridad para López Obrador.

Sin embargo, afirmó que la intromisión del Presidente no puede quedar como si nada pasara.

"No podemos permitir que estas situaciones se estén dando en nuestro país, debemos defender la democracia, debemos defender el Estado de Derecho y las instituciones", afirmó en un pronunciamiento emitido por el PRI.

"Nunca más una Fiscalía General de la República utilizada como arma política".

Aplaude Delgado que FGR indague en Nuevo León

El presidente de Morena, Mario Delgado, celebró que por fin la FGR decidiera actuar en contra de los candidatos a la Gubernatura de Nuevo León, a quienes calificó como "delincuentes electorales".

Desde Baja California Sur, en donde estuvo acompañado por el candidato al Gobierno local, Víctor Castro, y por el aspirante a diputado federal, Alfredo Porras, acusó al INE de emprender una persecución disfrazada de fiscalización en contra de Morena.

Además, se quejó de la tardanza de la Fiscalía para combatir actos que atentan contra la democracia y celebró que ayer, por fin, anunciara la investigación en contra de los candidatos de la coalición Va Fuerte por Nuevo León -conformada por PRI y PRD-, Adrián de la Garza, y de Movimiento Ciudadano, Samuel García.

Respecto a la indagatoria en contra de Adrián de la Garza, Delgado aseguró que lo que investiga la FGR es sólo una muestra del sistema corrupto que desarrolló el PRI durante décadas para mantener el poder y que ahora quiere volver a utilizar para reactivar sus privilegios.

"Durante décadas hemos sido testigos de la vieja forma de hacer política lucrando con la necesidad de la gente, por eso, aunque se enojen los conservadores, celebramos la decisión, de los posibles delitos que nunca vio el INE, por cierto, en Nuevo León, sean investigados por la Fiscalía", indicó.

Respecto a la investigación en contra de Samuel García aplaudió que por fin la FGR actúe ante un caso en donde está metida la delincuencia organizada.



"Parece que la Fiscalía por fin decidió actuar en el caso del de Movimiento Ciudadano, que está metida la delincuencia por todos lados, la delincuencia organizada con el candidato naranja, pues no se pueden permitir estas acciones tan deliberadas, tan abiertas, tan públicas, donde hay evidencia y que no pase nada, qué bueno que ya comienza a pasar en Nuevo León y esperemos que pase aquí en Baja California Sur, no es que si van ganando las encuestas o no, es que haya justicia", dijo.

El dirigente negó que se esté haciendo un uso político de las instituciones y anunció que presentarán una denuncia en contra de Francisco Pelayo, candidato de la coalición PAN, PRI y PRD al Gobierno de Baja California Sur, ya que también está promocionando a través de su página en internet la entrega de tarjetas.

"Vamos a denunciar al señor Pelayo de aquí, porque está haciendo exactamente lo mismo, y le vamos a pedir a la Fiscalía que siga la misma ruta que está siguiendo en Nuevo León", reiteró.

Delgado acusó a Pelayo de ser socio de Felipe Calderón y de estar apadrinado por el ex Presidente.

Con información de Martha Martínez

Hora de publicación: 13:40 hrs.

<https://www.reforma.com/acusan-que-amlo-usa-fiscalia-para-intervenir-en-eleccion/ar2181132?v=12>

AMLO usa recursos del Estado para favorecer a candidatos morenistas: oposición

por Eloísa Domínguez 2021-05-11 - 15:53:04 Actualización: 20:53:05

Por el PRI, Mariana Rodríguez Mier y Terán pidió a los mexicanos defender la democracia y el Estado de derecho.



AMLO usa recursos del Estado para favorecer a candidatos morenistas: oposición | La

Legisladores de oposición en la Cámara de Diputados consideraron que el presidente Andrés Manuel López Obrador usa recursos públicos y las instituciones autónomas como arma contra candidatos que van arriba en las encuestas, por encima de los aspirantes de Morena, en entidades como Nuevo León y Tamaulipas, y eso quiere decirle que el jefe del Ejecutivo está desesperado.

Verónica Juárez Piña, coordinadora de los diputados del PRD exigió al Presidente de la República que deje de utilizar a la Fiscalía General de la República como arma contra la oposición donde claramente Morena va abajo en las encuestas rumbo a las elecciones del 6 de junio.

“López Obrador está metido de lleno en la elección, utilizando los recursos públicos y las instituciones de manera facciosa para favorecer a Morena, en particular en aquellos estados donde a las y los candidatos de Morena no les favorece la percepción ciudadana”, dijo la legisladora.

Las declaraciones de la diputada jalisciense surgen luego de que la FGR informara este lunes que se ha abierto una carpeta de investigación contra Samuel García, candidato a gobernador a Nuevo León, y de Adrián de la Garza por coaccionar el voto.

En tanto, por el PRI, Mariana Rodríguez Mier y Terán pidió a los mexicanos defender la democracia y el Estado de derecho.

La coordinadora del So Azteca señaló que el proceso de desafuero contra el Gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca; y ahora la investigación en contra de Samuel García, y Adrián de la Garza, respectivamente candidatos de MC y de la coalición PRI-PRD en Nuevo León, por presuntos delitos electorales, “ejemplifican que López Obrador está utilizando a la Fiscalía para fabricar expedientes con el supuesto combate a la corrupción o descarrilar candidaturas de la oposición para favorecer a las y los candidatos de Morena.



“La investigación anunciada por la FGR contra los candidatos de MC y PRI-PRD confirman lo que dijo –en un chat– la senadora de Morena María Merced González que al Presidente ‘le interesa mucho’ la candidatura en Nuevo León.

Juárez Piña expresó que queda claro que al Presidente sí le interesa mucho Nuevo León, estado donde la candidata de Morena, Clara Luz González va en tercer lugar al darse a conocer sus vínculos con el líder de la secta NXIVM, Keith Raniere, condenado a 120 años de prisión por los delitos de explotación sexual, posesión de pornografía infantil y trata de personas”.

La priista Mier y Terán señaló: “No podemos permitir que estas situaciones se estén dando en nuestro país, debemos defender la democracia, debemos defender el Estado de Derecho y las instituciones. Nunca más una Fiscalía General de la República utilizada como arma política”.

<https://www.cronica.com.mx/notas-amlo-usa-recursos-del-estado-para-favorecer-a-candidatos-morenistas-oposicion-1187067-2021>

AMLO usa a la FGR para intervenir en elecciones, acusan PRD y PRI

MAYO 11, 2021 19:21 | Fernando Velasco



NOTAS RELACIONADAS

- ¿Y las propuestas?
- Porfirio Muñoz Ledo pospone movimiento en defensa de la Constitución por elecciones



Verónica Juárez y Mariana Rodríguez, del PRD y PRI, exigieron a AMLO dejar de usar a la FGR con fines electorales.

México.- El presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) está usando a la Fiscalía General de la República (**FGR**) para **intervenir** en las **elecciones**, de acuerdo con diputadas del **PRD y el PRI**.

Las diputadas del **PRD y el PRI** exigieron a **AMLO** ya no usar a las instituciones de México para intervenir en las elecciones.



Diputadas de PRD y PRI piden a AMLO no usar instituciones para intervenir en elecciones

Verónica Juárez, diputada coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, acusó que **AMLO** recurrió a la FGR para investigar a "opositores", dada la caída en las preferencias de los abanderados de Morena.

Según la diputada del PRD, **AMLO** está "metido de lleno" en la elección, haciendo uso de recursos públicos e instituciones "de manera facciosa".

Todo esto, explicó, con el fin de favorecer a Morena en los estado donde no figura como opción a la gubernatura. Esto por las investigaciones contra Adrián de la Garza y Samuel García, punteros en Nuevo León según encuestas.

Mariana Rodríguez, vicepresidenta de la Cámara de Diputados y legisladora del **PRI**, aseveró que la interferencia de **AMLO** en las elecciones es inaceptable.

Según la legisladora del **PRI**, **AMLO** hace uso de la FGR como "arma política" contra los candidatos que están encima de los de su partido.

Incluso, Mariana Rodríguez acusó que **AMLO** quiere meter a la cárcel a Adrián de la Garza, para de esta forma sacarlo de la campaña.

AMLO aceptó en la mañana de este 11 de mayo que sí tuvo que ver en las denuncias contra Adrián de la Garza.

AMLO refirió que tuvo que ver porque estuvo denunciando la supuesta compra de voto en 3 mañaneras, y aclaró que "no iba a quedarse callado" ante fraudes de ese tipo.

"Claro que sí, claro que sí, si aquí lo di a conocer, si es de dominio público, lo estoy diciendo, no podemos ser cómplices del fraude"

AMLO. Presidente de México

Exigen a López Obrador no utilizar a la FGR para favorecer a Morena

Legisladoras de PRI y PRD acusaron que el presidente ataca a candidatos de oposición



Agencia Reforma / Verónica Juárez, coordinadora de los diputados del PRD

Claudia Salazar / Agencia Reforma

martes, 11 mayo 2021 | 14:11

Ciudad de México— Diputadas del PRD y del PRI exigieron al presidente Andrés Manuel López Obrador que deje de utilizar a las instituciones del país, como la FGR, para favorecer a Morena en las elecciones y atacar a los candidatos de Oposición.

Verónica Juárez, coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, consideró inaceptable que el mandatario recurra a la Fiscalía General de la República (FGR) para iniciar investigaciones contra opositores, ante la caída de los candidatos morenistas en las preferencias electorales.

"López Obrador está metido de lleno en la elección, utilizando los recursos públicos y las instituciones de manera facciosa para favorecer a Morena, en particular en aquellos estados donde a las y los candidatos de Morena no les favorece la percepción ciudadana", sostuvo la legisladora de Jalisco.

Juárez dijo que primero fue con el proceso de desafuero contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, y ahora con la investigación contra candidatos al Gobierno de Nuevo León, Samuel García, de MC, y Adrián de la Garza, de la coalición PRI-PRD, por presuntos delitos electorales.

"Estos casos ejemplifican que López Obrador está utilizando a la Fiscalía para fabricar expedientes con el supuesto combate a la corrupción o descarrilar candidaturas de la Oposición para favorecer a las y los candidatos de Morena", aseveró.

"La investigación anunciada por la FGR contra los candidatos de MC y PRI-PRD confirman los dichos de la senadora de Morena, María Merced González, quien en una reunión de trabajo entre senadoras y senadores de todas las fracciones afirmó que al presidente 'le interesa mucho' la elección en los Estados de Jalisco y Nuevo León".

La diputada perredista manifestó que si bien la senadora morenista intentó desmentir su afirmación, ya quedó claro que al Presidente sí le interesa mucho la elección en Nuevo León.

En ese estado, dijo, la candidata de Morena, Clara Luz Flores, se desplomó a un tercer lugar al darse a conocer sus vínculos con el líder de la secta NXIVM, Keith Raniere, condenado a 120 años de prisión por los delitos de explotación sexual, posesión de pornografía infantil y trata de personas.

López Obrador está desesperado, aseguró, ha caído la aceptación a su gestión y a Morena como consecuencia de los malos resultados de su Gobierno, del pésimo manejo de la pandemia, de la crisis económica que atraviesa el País y, consideró, además, por su reacción insensible ante la tragedia de la Línea 12, entre otros graves errores.

"La percepción ciudadana respecto a su administración va en picada y eso está afectando también a las y los candidatos de Morena, que traen también sus propios negativos", manifestó.

"Por eso no cesa de usar los recursos públicos con fines clientelares, como la gira que realizó para promover las megaobras, a pesar del luto de los tres días por la tragedia de la Línea 12, y utilizar las instituciones de manera facciosa".

Juárez agregó que todo lo que está haciendo el Presidente son gestos desesperados, ante una previsible pérdida de la mayoría de su partido en la Cámara de Diputados.

En tanto, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, la priista Mariana Rodríguez Mier y Terán, consideró inaceptable la interferencia de López Obrador en la campaña de Nuevo León y que use a la FGR como arma política contra candidatos.

Tampoco es aceptable, expuso, que se acuse al candidato De la Garza de un delito grave, cuando solo es una promesa de campaña entregar a futuro "tarjetas rosas" a las mujeres del Estado, en caso de que gane la elección.

"Lo que ha sucedido en Nuevo León, por supuesto que es inaceptable. Primero que nada la interferencia del titular del Ejecutivo en una elección del estado libre y soberano de Nuevo León, y también los señalamientos que está haciendo, particularmente al candidato del Partido Revolucionario Institucional, puntero en las encuestas, Adrián de la Garza, que lo está señalando como si fuera él o acusando como si fuera el responsable de un delito que amerita prisión preventiva oficiosa", dijo la legisladora del PRI.

El candidato al Gobierno de Nuevo León, comentó, es acusado por el Presidente de defender a las mujeres y prometer una tarjeta que ya está en vigor en otros estados.

"Lo quiere meter a la cárcel, lo quiere sacar de la campaña y por supuesto quiere influir para que otro partido, ya sea Morena, disfrazado sino de Movimiento Ciudadano, llegue a la gubernatura de Nuevo León", advirtió.

Rodríguez manifestó que el PRI tiene claro que el titular del Ejecutivo tiene un interés particular en Nuevo León, como lo hizo público la senadora de Morena, María Merced González, de que ese estado era prioridad para López Obrador.

Sin embargo, afirmó que la intromisión del Presidente no puede quedar como si nada pasara.

"No podemos permitir que estas situaciones se estén dando en nuestro país, debemos defender la democracia, debemos defender el Estado de Derecho y las instituciones", afirmó en un pronunciamiento emitido por el PRI.

"Nunca más una Fiscalía General de la República utilizada como arma política".

<https://diario.mx/nacional/exigen-a-lopez-obrador-no-utilizar-a-la-fgr-para-favorecer-a-morena-20210511-1793794.html>

OPOSITORES

AMLO usa recursos del Estado a su favor

[Eloísa Domínguez]

LEGISLADORES DE oposición en la Cámara de Diputados consideraron que el presidente López Obrador usa recursos públicos y las instituciones autónomas como arma contra candidatos que van arriba en las encuestas en entidades como Nuevo León y Tamaulipas.

VERÓNICA JUÁREZ Piña, coordinadora de los diputados del PRD exigió al Presidente que deje de utilizar a la FGR como arma contra la oposición.

“LÓPEZ OBRADOR está metido de lleno en la elección, utilizando los recursos públicos y las instituciones de manera facciosa.

EN TANTO, por el PRI, Mariana Rodríguez Mier y Terán pidió a los mexicanos defender la democracia y el Estado de derecho.

“LA INVESTIGACIÓN de la FGR contra los candidatos de MC y PRI-PRD confirman el *chat* de la senadora de Morena Merced González que al Presidente ‘le interesa mucho’ la candidatura en Nuevo León.

Exigen a AMLO sacar manos de comicios

Oposición. Acusan al Presidente de querer beneficiar a la candidata de Morena en Nuevo León

KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ

Los dirigentes nacionales de los partidos Movimiento Ciudadano (MC), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), así como Samuel García, candidato a la gubernatura de Nuevo León; exigieron al presidente Andrés Manuel López Obrador, sacar las manos de la elección.

Dante Delgado, presidente del consejo nacional de MC, demandó al mandatario dejar de intervenir en el proceso electoral y advirtió que su partido, “valorará la conveniencia de presentar una denuncia de hechos contra ti, por tu abusiva intervención en el proceso electoral”.

En tanto García se dijo dispuesto a acudir ante la autoridad cuando sea requerido porque no tiene nada que ocultar; no obstante, pidió a la Fiscalía General de la República sacar a su esposa Mariana de la investigación, “que saquen al papá de Mariana de esto. De lo único que soy culpable es de ir 15 puntos arriba en las encuestas”, señaló.

Lo anterior, luego de que la FGR informara que existe una investigación en contra del abanderado de MC por el presunto uso de recursos de procedencia ilícita en su campaña; así como en contra del candidato de la coalición PRI-PRD, Adrián de la Garza, por presuntos delitos electorales al prometer la entrega de una tarjeta para apoyar a las mujeres y adultos mayores.

En tanto, el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, acusó a López Obrador de querer matar a la democracia y haber desatado “una descarada persecución política contra los opositores”.

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, pidió al Presidente “que se mantenga al margen, porque nosotros no queremos que él esté en la boleta electoral”.

Según la Fiscalía, las investigaciones en contra de los punteros en la contienda de Nuevo León, inician ante diversas denuncias recibidas.

El 21 de abril pasado, De la Garza denunció a García ante la FGR por posible lavado de dinero; mientras que García denunció el 6 de mayo a De la Garza, por violar la ley electoral con la promesa de entregar la tarjeta Mujer Fuerte.

Ambos candidatos siguieron ayer

sus actividades de campaña sin cambio alguno, el priista acudió a Washington D.C en Estados Unidos, donde tendrá diversas reuniones; mientras que el emecista estuvo en el municipio de Monterrey.

INTERVENCIÓNES INACEPTABLE

Diputadas federales de oposición criticaron la intromisión del Jefe del Ejecutivo en la elección de Nuevo León, y lo acusaron de buscar beneficiar a sus candidatos donde las preferencias de voto son bajas.

La legisladora del PRI, Mariana Rodríguez Mier y Terán, calificó de inaceptable la intervención presidencial, pues recordó que es la elección de un estado libre y soberano.

Recriminó los señalamientos hacia el candidato a la gubernatura por el PRI-PRD, a quien acusan “como si fuera el responsable de un delito que amerita prisión preventiva oficiosa; o sea, por defender a las mujeres y prometer una tarjeta que ya está en vigor en otros estados, lo quiere meter a la cárcel”.

Mientras que la coordinadora del PRD en San Lázaro, Verónica Juárez Piña exigió a López Obrador que deje de utilizar a la Fiscalía General de la República como arma para favorecer a Morena.

PAN: López, autoritario e irrespetuoso de las leyes

POR RITA MAGAÑA TORRES

El PAN en el Senado calificó como vergonzosa la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador en las elecciones del 6 de junio próximo, al acusar al Ejecutivo federal de autoritario e irrespetuoso de las leyes y anunció que en la Comisión Permanente el partido presentará un pronunciamiento.

Y es que López Obrador respaldó de forma incondicional las investigaciones que abrió la Fiscalía General de la República (FGR) contra los candidatos del PRI y de Movimiento Ciudadano al gobierno de Nuevo León, Adrián de la Garza y Samuel García, respectivamente, por probable comisión de delitos electorales.

A pregunta expresa, López Obrador reconoció que sí tiene “metidas las manos en las elecciones”, pues no va a permitir que su gobierno sea

cómplice de un fraude electoral.

Al respecto, el coordinador del grupo parlamentario del PAN, Julen Rementería, afirmó que con esta confesión López Obrador se muestra como es: un personaje autoritario, irrespetuoso de las leyes.

Lamentó que el Presidente desatenda las instrucciones, que se piden a través de los ordenamientos jurídicos, para que no intervenga nadie, menos él como el titular del Ejecutivo federal, “es verdaderamente una vergüenza que esto esté sucediendo, es algo que lastima la democracia”.

“Confiesa (López Obrador) que comete un acto ilícito, como meterse en las elecciones y esto debemós de condenarlo, por más que observe algo, él no tiene manera ni es tampoco el árbitro, el que debe de intervenir en ello es otra instancia y no la del Ejecutivo Federal”, reprochó.

#Elecciones2021

‘Inaceptable, intervención de AMLO’

La oposición señala que es inadmisibles la participación del presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso electoral y denuncia que no ‘debe de utilizar a la FGR como arma política’

POR YVONNE REYES

Los grupos parlamentarios del PRI y PRD en la Cámara de Diputados dijeron que es inaceptable la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador en la elección del gobernador de Nuevo León.

La oposición denunció que el mandatario no debe utilizar a la Fiscalía General de la República (FGR) como arma política en contra de sus adversarios.

El Partido Revolucionario Institucional, por conducto de Mariana Rodríguez Mier y Terán, vicepresidenta de la Mesa Directiva, acusó a López Obrador de querer sacar de la contienda a Adrián de la Garza Santos, candidato del PRI y PRD a la gubernatura de Nuevo León, luego de que se dio a conocer que la FGR lo investiga por presuntos delitos electorales.

La priista acusó a López Obrador de pretender encarcelar a De la Garza para influir en la contienda electoral, a fin de que Morena o Movimiento Ciudadano lleguen a la gubernatura de la entidad.

“Lo que ha sucedido en Nuevo León, por supuesto que es inaceptable. Primero que nada, la interferencia del titular del Ejecutivo en una elección del estado libre y soberano de Nuevo León, y también los señalamientos que está haciendo, particularmente al candidato del PRI,

puntero en las encuestas, Adrián de la Garza.

“Lo acusa como si fuera el responsable de un delito que amerita prisión preventiva oficiosa; o sea, por defender a las mujeres y prometer una tarjeta que ya está en vigor en otros estados”, indicó.

Dijo que es “evidente” el interés particular en Nuevo León, como lo hizo público, por equivocación, la senadora morenista María Merced González en una reunión virtual con representantes de todas las fuerzas políticas.

Rodríguez Mier y Terán hizo un llamado a defender la democracia, el Estado de Derecho y las instituciones, y exigió que nunca más la FGR sea utilizada como arma política.

En los mismos términos se manifestó la coordinadora de los diputados del PRD, Verónica Juárez Piña, quien exigió al presidente López Obrador dejar de utilizar a la Fiscalía como arma contra la oposición en los estados donde Morena va abajo en las encuestas.

“López Obrador está metido de lleno en la elección, utilizando los recursos públicos y las instituciones de manera facciosa para favorecer a Morena, en particular en aquellos estados donde a los candidatos de Morena no les favorece la percepción ciudadana”, puntualizó.

Morena celebra la actuación de la FGR contra Adrián de la Garza y Samuel García

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

La dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano (MC) anunció ayer que presentará una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador, por su intervención en el proceso electoral de Nuevo León.

“Le pedimos al Presidente que saque las manos del proceso electoral, que se abstenga de violar la legislación que impide a los poderes públicos participar en los procesos electorales”, declaró en Monterrey el presidente del Consejo Nacional Ciudadano de MC, Dante Delgado.

“En MC, al menos desde la óptica del presidente del Consejo Nacional, debemos valorar la conveniencia de presentar una denuncia de hechos por la abusiva intervención del Presidente de la República en la elección del estado”, anunció.

“El Presidente está aturrido, desesperado, desquiciado y se mete a temas que están vedados expresamente por la ley”, indicó. “El Presidente está extraviado, abusivamente está interviniendo, cuando se supone que la FGR es autónoma”, anotó. “Le exigimos que saque las manos del proceso electoral y asuma su responsabilidad de Presidente: Andrés Manuel, queremos que seas presidente de México, no líder faccioso”, pidió.

A la protesta se unieron legisladores federales de los partidos de oposición y demandaron al mandatario “sacar las manos” de los procesos electorales estatales.

El coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, criticó que “el Presidente se muestra tal como es: un personaje autoritario, irrespetuoso de las leyes, desatiende las instrucciones que se tienen a través de los ordenamientos jurídicos para que no intervenga nadie, mucho menos el titular del Poder Ejecutivo. Es verdaderamente una vergüenza que esto esté sucediendo”.



RESPALDO.

Samuel García, candidato de MC a la gubernatura de NL, y el líder de ese partido, Dante Delgado.

“ESTÁ DESESPERADO”, SEÑALA

Alista MC denuncia penal contra AMLO “por meterse” en NL

Se suman partidos de oposición a la protesta y exigen al presidente López Obrador “sacar las manos” de las campañas estatales

La Vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Mariana Rodríguez, del PRI, demandó “nunca más una FGR utilizada como arma política”, y acusó que el Presidente “quiere meter a la cárcel y sacar de la campaña al candidato del PRI, Adrián de la Garza, y lo está señalando como si fuera el responsable de un delito que amerita prisión preventiva oficiosa”.

La coordinadora de los diputados federales del PRD, Verónica Juárez, exigió a López Obrador que “deje de utilizar a la FGR como arma contra la oposición en aquellas entidades

“El Presidente se muestra como es: un personaje autoritario, irrespetuoso de las leyes”

JULEN REMENTERÍA / Líder del PAN en el Senado

donde claramente Morena va abajo en las encuestas rumbo a las elecciones del próximo 6 de junio”.

En cambio, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, advirtió

que “aunque se enojen los conservadores”, va con todo y contra todos los partidos y candidatos que “entregan despensas o dádivas a cambio del voto”, y celebró la actuación de la FGR “para investigar los posibles delitos electorales cometidos en la campaña de Nuevo León”.

Adelantó que pedirá también la actuación inmediata de la fiscalía en contra del candidato del PAN en Baja California Sur, Francisco Pelayo, quien está anunciando en su página de internet apoyos con una tarjeta.



ELECCIONES EN NL

Diputados critican a FGR

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

La coordinadora de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña, exigió al Presidente de la República dejar de utilizar a la FGR como arma contra la oposición.

“López Obrador está metido de lleno en la elección, utilizando los recursos públicos y las instituciones de manera facciosa para favorecer a Morena, en particular en aquellos estados donde a sus candidatos no les

favorece la percepción ciudadana”, expuso.

A su vez, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Mariana Rodríguez Mier y Terán, sostuvo que el gobierno ataca al abanderado del PRI en Nuevo León “por defender a las mujeres y prometer una tarjeta que ya está en vigor en otros estados. Lo quiere meter a la cárcel, lo quiere sacar de la campaña (...) No podemos permitir que estas situaciones se estén dando. Nunca más una Fiscalía utilizada como arma política”.



Instrumento de AMLO



Clara Luz Flores, abanderada de Morena a la gubernatura de Nuevo León, se encontraba en tercer lugar en las encuestas.

Integrantes de los partidos de oposición a Morena aseguran que a pesar de que la Fiscalía General de la República es un órgano autónomo, se ha prestado para ayudar al partido guinda rumbo al 6 de junio

Ayer, los voceros del conservadurismo se rasgaban las vestiduras porque la Fiscalía abrió una investigación en contra de dos candidatos al gobierno de Nuevo León. Yo apoyo esa decisión de la Fiscalía”, pronunció el presidente Andrés Manuel López Obrador en la conferencia matutina del miércoles 11 de mayo en referencia a Adrián de la Garza y Samuel García.

En el caso del abanderado priista, el mandatario reconoció haber hecho una “denuncia ciudadana” en la mañanera, aunque no acudió a ningún organismo electoral a presentarla.

“Aquí lo denuncié porque es un delito electoral, un candidato repartiendo tarjetas, valiéndose de la necesidad del pueblo, una compra de voto encubierta y descarada. Que investigue la Fiscalía y que se aplique la ley, es delito grave el fraude electoral, si

FOTO: ESPECIAL



Aquí lo denuncié porque es un delito electoral, un candidato repartiendo tarjetas, valiéndose de la necesidad del pueblo, una compra de voto encubierta y descarada. Que investigue la Fiscalía y que se aplique la ley”

Andrés Manuel López Obrador

Presidente de México

no, ¿para qué se creó la Fiscalía Electoral? ¿Para qué se reformó la Constitución si va a seguir lo mismo? No, aunque se enojen los conservadores, hipócritas, tiene que haber democracia”, contestó.

López Obrador también fue cuestionado sobre si Santiago Nieto, a cargo de la UIF, le reportó sobre la denuncia interpuesta en contra de Samuel García.

“Sí, fue la Unidad de Inteligencia la que presentó la denuncia,

pues es a partir de pruebas, de información (...) Me reporta y la indicación que tiene es de que todo lo que pueda significar un delito lo tiene que enviar a la fiscalía, todo”, mencionó acerca de Nieto.

Morena es el partido que postula a Clara Luz Flores Carrales a la gubernatura en la entidad neoleonesa. Actualmente la exalcaldesa de Escobedo está en el tercer lugar en las encuestas.

“Pero ¿cómo no voy a tener

que ver? Claro que sí, claro que sí, si aquí lo di a conocer, si es de dominio público, lo estoy diciendo, no podemos ser cómplices del fraude”, respondió a las críticas López Obrador.

Durante la mañana, también le preguntaron expresamente si no le preocupa que pudieran amonestarlo o sancionarlo en el INE, ya que no está facultado para intervenir en los procesos electorales.

“Pues que ellos lo decidan. Yo creo que no, yo creo que es mi obligación denunciar el fraude, y de todos los ciudadanos”, dijo.

Ante esta situación, a través de un comunicado, la Coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña, exigió al presidente que “deje de utilizar a la Fiscalía como arma contra la oposición en aquellas entidades donde Morena va abajo en las encuestas rumbo a las elecciones del 6 de junio”.

En el caso del abanderado priista, Adrián de la Garza, Andrés Manuel López Obrador reconoció haber hecho una “denuncia ciudadana” en la mañana, aunque no acudió a ningún organismo electoral a presentarla




PRI y MC condena interferencia del Ejecutivo en comicios de NL

CM por CM — mayo 11, 2021 en Destacadas, Política



 [Compartir en Facebook](#)

 [Compartir en Twitter](#)

 [Compartir en Whatsapp](#)

Diputados del PRI y MC condenaron la intervención del Presidente Andrés Manuel López Obrador en los comicios de Nuevo León para favorecer a Morena.

La legisladora del PRI, Mariana Rodríguez Mier y Terán, advirtió que lo que ha sucedido en Nuevo León es inaceptable; la interferencia del titular del Ejecutivo en una elección de un estado libre y soberano .

<https://centralmunicipal.mx/politica/2021/05/11/pri-y-mc-condena-interferencia-del-ejecutivo-en-comicios-de-nl/>



SHARE |

AMLO quiere gobernar Nuevo León a través de MC: PRI

Califican como grave e inaceptable la injerencia del Ejecutivo Federal en el proceso electoral.

11 mayo, 2021 | Política - Notas

Ciudad de México. El PRI acusó que la intervención del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** en los comicios de Nuevo León tiene un interés para afectar al candidato priista, punteros en la contienda de junio, y que **Morena** a través de Movimiento Ciudadano pueda llegar a gobernar el estado.

Mariana Rodríguez Mier y Terán, **diputada del PRI** como grave e inaceptable la injerencia abierta del **Ejecutivo Federal** en el proceso electoral de un estado libre y soberano y el uso de la **Fiscalía General** como un arma política en contra de los opositores.

AMLO busca el poder a costa de lo que sea: PRI

Sostuvo que la acusación en contra del candidato del PRI, **Adrián de la Garza**, por una promesa de campaña sobre una tarjeta que ya existe en otros estados del país deja claro que el presidente López Obrador busca el poder a costa de lo que sea.



“Lo está señalando como si fuera él o acusando como si fuera el responsable de un delito que amerita prisión preventiva oficiosa; o sea, por defender a las mujeres y prometer una tarjeta que ya está en vigor en otros estados, lo quiere meter a la cárcel, lo quiere sacar de la campaña y por supuesto quiere influir para que otro partido, ya sea Morena disfrazado sino de Movimiento Ciudadano llegue a la gubernatura de **Nuevo León**. Tenemos claro que el titular del Ejecutivo tiene un interés particular en Nuevo León, como lo dijo una senadora que lo hizo público sin querer, en una reunión de zoom. No podemos permitir que estas situaciones se estén dando en nuestro país, debemos defender la democracia, debemos defender el Estado de Derecho y las instituciones”, señaló la legisladora del PRI.

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/amlo-quiere-gobernar-nuevo-leon-a-traves-de-mc-pri-nr>



Inaceptable, intervención de AMLO en elecciones: PRI; piden que “no se meta”

Comparte
esta noticia



De forma similar, la bancada priista en el Palacio de San Lázaro exigió que la Fiscalía General de la República no sea utilizada como arma política.



Ante las investigaciones de la FGR, el PRI defendió a sus candidatos. (Cuartoscuro)

FERNANDO DAMIÁN Y KARLA GUERRERO

Ciudad de México / 11.05.2021 15:16:48

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, exhortó al presidente Andrés Manuel Lopez Obrador a que **no se inmiscuya en las elecciones del próximo 6 de junio**.

En la sede del partido, Moreno recordó al mandatario que “ya no está en la boleta electoral” por lo que se debe de mantener al margen.

“Lo que hay que dejar en claro, y hay que decirlo de una manera transparente, de compartir las cosas con los ciudadanos: Esta claro que no era lo mismo para Morena en el 2018 tener al Presidente de la República en la boleta que no tenerlo el día de hoy.

“Lo que le pedimos al gobierno de la República y al titular del Ejecutivo Federal es que no se meta en el proceso, **que se mantenga al margen, porque él no está en la boleta electoral**, quien está en la boleta electoral es su gobierno”, apuntó.

Explicó que se debe de respetar una “elección en paz y tranquilidad, donde haya reglas claras, como las hay y con las tres órdenes de gobierno, se mantengan a lado del proceso electoral y sean los ciudadanos quienes decidan”, dijo.

En tanto, explicó que **ya se reunió en dos ocasiones con instancias internacionales** para que observe el proceso electoral de México.

“Acabo de tener dos reuniones internacionales, tuve una reunión con la Conferencia Permanente de los Partidos Políticos de América Latina y el Caribe, con partidos asiáticos en las reuniones y **no sólo estar presentes en la elecciones en las decisiones electorales, si no que también volteen a ver a México (...)** para el trabajo de observación electoral”, comentó.

Diputados llaman a no intervenir en proceso de NL

Por su parte, la fracción del PRI en la Cámara de Diputados calificó de **inaceptable la intervención del Presidente** en la elección del gobernador de Nuevo León y exigió que “nunca más” **la Fiscalía General de la República (FGR) sea utilizada como arma política.**

Por conducto de la legisladora Mariana Rodríguez, vicepresidenta de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, la bancada priista cuestionó la investigación abierta por la FGR contra Adrián de la Garza, candidato del tricolor al gobierno neoleonés, por presuntos delitos electorales.

Acusó a López Obrador de la **pretensión de encarcelar a De la Garza para influir en la contienda electoral**, a fin de que Morena o Movimiento Ciudadano lleguen a la gubernatura de la entidad.

En su conferencia de prensa de hoy, **López Obrador dio su respaldo a la FGR** y admitió estar “metiendo las manos” en la elección de Nuevo León.

“Claro que sí. Aquí lo di a conocer, es de dominio público, lo estoy diciendo, no podemos ser cómplices del fraude, es más, ¿no tiene ahí la tarjeta? Fueron dos días, el primero, porque lo vi en redes, pensé que podía ser una noticia falsa, y luego ya se comprobó que es real y hasta me enviaron una tarjeta”, señaló el mandatario.

La diputada Rodríguez reprobó los señalamientos del Presidente de la República a De la Garza.

“Lo que ha sucedido en Nuevo León, por supuesto que es inaceptable. Primero que nada, la interferencia del titular del Ejecutivo en una elección del estado libre y soberano de Nuevo León, y también los señalamientos que está haciendo, particularmente al candidato del PRI, puntero en las encuestas, Adrián de la Garza, que **lo está acusando como si fuera el responsable de un delito** que amerita prisión preventiva oficiosa; o sea, por defender a las mujeres y prometer una tarjeta que ya está en vigor en otros estados.

Sostuvo que López Obrador tiene un interés particular en Nuevo León, como lo hizo público por equivocación la senadora morenista María Merced González en una reunión virtual con representantes de todas las fuerzas políticas.

Por ello, Rodríguez llamó a defender la democracia, el Estado de Derecho y las instituciones: “**¡Nunca más una Fiscalía General de la República utilizada como arma política!**”.

<https://www.milenio.com/politica/pri-llama-amlo-intervenir-elecciones-inaceptable>

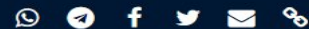


“Por defender a las mujeres” quieren meter a la cárcel a Adrián de la Garza: diputados del PRI

A través de un posicionamiento de su bancada, la legisladora dijo que hay una clara “interferencia del titular del Ejecutivo en una elección del estado libre y soberano de Nuevo León”.



POR: REDACCIÓN EL HERALDO DE MÉXICO © MARTES, 11 DE MAYO DE 2021 · 15:34



La diputada federal del PRI, Mariana Rodríguez Mier y Terán, reprobó que al candidato de su partido para la gubernatura de Nuevo León, Adrián de la Garza, se le acuse de cometer delitos electorales y acusó que la Fiscalía General de la República (FGR) está siendo utilizada por la Presidencia de la República como “un arma política” contra la oposición.

A través de un posicionamiento de su bancada, la legisladora dijo que hay una clara “interferencia del titular del Ejecutivo en una elección del estado libre y soberano de Nuevo León”, específicamente contra el candidato de la coalición del PRI-PRD, quien es investigado por violaciones a la ley electoral por la presunta compra y coacción del voto a través de la entrega de una “tarjeta rosa”, la cual permitirá obtener dinero a las beneficiarias si De la Garza triunfa en las elecciones.

“Lo está señalando como si fuera él o acusando como si fuera el responsable de un delito que amerita prisión preventiva oficiosa; o sea, por defender a las mujeres y prometer una tarjeta que ya está en vigor en otros estados, lo quiere meter a la cárcel, lo quiere sacar de la campaña y por supuesto quiere influir para que otro partido, ya sea Morena disfrazado sino de Movimiento Ciudadano llegue a la gubernatura de Nuevo León”, expuso a través de un video.

Enfatizó que los hechos dejan claro que “el titular del **Ejecutivo** tiene un interés particular en **Nuevo León**, como lo dijo una senadora que lo hizo público sin querer, en un chat, en una reunión de zoom”.

Por ello, dijo, no se puede permitir “que estas situaciones se estén dando en nuestro país, debemos defender la democracia, debemos defender el **Estado de Derecho** y las instituciones”.

“Nunca más una **Fiscalía General de la República** utilizada como arma política”, señaló.

Por Iván E. Saldaña

EFVE

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2021/5/11/por-defender-las-mujeres-quieren-meter-la-carcel-adrian-de-la-garza-diputados-del-pri-294738.html>



Condena PRI que López Obrador meta la mano en proceso electoral

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, condenó que el Ejecutivo Federal meta las manos en el proceso electoral; hizo un llamado a defender la democracia y el estado de derecho y exigió que la Fiscalía General de la República (FGR) no sea utilizada como arma política en contra de los partidos de oposición. A través de su legisladora Mariana Rodríguez Mier y Terán, la bancada tricolor calificó de inaceptable lo que está sucediendo en el estado de Nuevo León, luego de que el propio presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que sí está metiendo las manos en las elecciones.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/condena-pri-que-lopez-obrador-meta-la-mano-en-proceso-electoral/>



Inaceptable, intromisión de AMLO en elección en Nuevo León: diputados PRI

El Presidente se entromete de lleno para que su partido, incluso “disfrazado” de Movimiento Ciudadano, se quede con la gubernatura en Nuevo León, advierte la diputada Mariana Rodríguez.

Angélica Melín · Martes 11 De Mayo, 2021 · 15:19 pm



Andrés Manuel López Obrador durante el informe de "El Pulso de la Salud" en Palacio Nacional / Cuartoscuro

La fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la **Cámara de Diputados**, calificó como inaceptable la intromisión del Presidente de la República, en la elección en el estado de **Nuevo León**.

La diputada Mariana Rodríguez señaló que el Ejecutivo Federal “quiere meter a la cárcel” y sacar de la campaña al abanderado priísta Adrián de la Garza, por prometer la entrega de una tarjeta con apoyo a mujeres, que ya se otorga en otras entidades y no representa un acto ilegal.

Es inadmisibles “a interferencia del titular del Ejecutivo en una elección del estado libre y soberano de **Nuevo León**, y también los señalamientos que está haciendo, particularmente al candidato del Partido Revolucionario Institucional y puntero de las encuestas, Adrián de la Garza, que lo está señalando como si fuera él, o acusando como si fuera el responsable de un delito que amerita prisión preventiva oficiosa. Por defender a las **mujeres** y prometer una tarjeta que ya está en vigor en otros estados, lo quiere meter a la cárcel”, recaló la legisladora.

El Primer Mandatario quiere influir para que la gubernatura de Nuevo León quede en manos de su partido, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), sea con su propia candidata o a través del candidato del partido Movimiento Ciudadano (MC), al cual se refirió como **Morena** “disfrazado”.

Rodríguez Mier y Terán recordó que hace un par de semanas, en el Senado quedó de manifiesto que el Ejecutivo intervendría de algún modo en la contienda en **Nuevo León**, luego de que la senadora de Morena, **María Merced González** lo revelara en una intervención involuntaria, durante una reunión de trabajo en la que participó de manera virtual, al hablar del “gran interés” del Presidente Andrés Manuel López Obrador en las elecciones en el estado en cuestión y también en Jalisco.

“Quiere influir para que otro partido ya sea Morena, disfrazado si no de **Movimiento Ciudadano** llegue a la gubernatura de Nuevo León. Tenemos claro que el titular del Ejecutivo tiene un interés particular en Nuevo León, como lo dijo una senadora que lo hizo público sin querer, en un chat de Zoom, en una reunión de Zoom. No podemos permitir que estas situaciones se estén dando en nuestro país”, subrayó la también vicepresidenta de la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**.

La noche de este lunes 10 de mayo, la Fiscalía General de la República (FGR) informó a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE), sobre la apertura de carpetas de investigación contra los candidatos al gobierno de Nuevo León, por el PRI, Adrián de la Garza; y del Movimiento Ciudadano (MC), **Samuel García**, a quienes señala de presuntos delitos electorales.

Al abanderado priísta se le investiga por el ofrecimiento de las llamadas “**Tarjetas Rosas**”; y al contendiente de Movimiento Ciudadano, por aportaciones irregulares a su campaña, en las que estarían involucrados sus familiares cercanos.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/inaceptable-intromision-de-amlo-en-eleccion-en-nuevo-leon-diputados-pri/>



Mensaje de la diputada federal por el Partido Revolucionario Institucional, Mariana Rodríguez Mier y Terán, referente a la situación en Nuevo León

Lo que ha sucedido en Nuevo León, por supuesto que es inaceptable. Primero que nada, la interferencia del titular del Ejecutivo en una elección del estado libre y soberano de Nuevo León, y también los señalamientos que está haciendo, particularmente al candidato del Partido Revolucionario Institucional, puntero en las encuestas, Adrián de la Garza, que lo está señalando como si fuera él o acusando como si fuera responsable de un delito que amerita prisión preventiva oficiosa; o sea, por defender a las mujeres y prometer una tarjeta que ya está en vigor en otros estados, lo quiere meter a la cárcel, lo quiere sacar de la campaña y por supuesto quiere influir para que otro partido, ya sea Morena disfrazado sino de Movimiento Ciudadano, llegue a la gubernatura de Nuevo León.

<https://www.tallapolitica.com.mx/mensaje-de-la-diputada-federal-por-el-partido-revolucionario-institucional-mariana-rodriguez-mier-y-teran-referente-a-la-situacion-en-nuevo-leon/>



Diputados del PRD exigen dejar de utilizar a FGR como arma contra la oposición

La coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez, exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador dejar de utilizar la Fiscalía General de la República (FGR) como arma contra la oposición en los estados donde Morena va abajo en las encuestas rumbo a las elecciones del 6 de junio.

<https://www.milenio.com/politica/prd-exige-dejar-utilizar-fgr-arma-oposicion>

PRD acusa a AMLO de utilizar recursos de manera facciosa para favorecer a Morena

"El presidente López Obrador está metido de lleno en la elección, utilizando los recursos públicos y las instituciones de manera facciosa para favorecer a Morena, en particular en aquellos estados donde a las y los candidatos no les favorece la percepción ciudadana", acusó la coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña.

Ante ello, la perredista exigió al titular del Ejecutivo federal deje de utilizar a la Fiscalía General de la República (FGR) como arma contra la oposición en aquellas entidades donde su partido, Morena, va abajo en las encuestas rumbo a los comicios del 6 de junio.



Mediante un comunicado, Juárez Piña afirmó que el proceso de desafuero contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca; y ahora la investigación contra Samuel García, y Adrián de la Garza, respectivamente candidatos de Movimiento Ciudadano y de la coalición PRI-PRD en Nuevo León, por presuntos delitos electorales, "ejemplifican que López Obrador está utilizando a la FGR para fabricar expedientes con el supuesto combate a la corrupción o descarrilar candidaturas de la oposición para favorecer a los candidatos de Morena."

"La investigación anunciada por la FGR contra los candidatos de MC y PRI-PRD confirman los dichos de la senadora de Morena, María Merced González, quien en una reunión de trabajo entre senadoras y senadores de todas las fracciones afirmó que al Presidente 'le interesa mucho' la elección en los estados de Jalisco y Nuevo León", indicó. Y aunque, dijo, después la senadora morenista intentó desmentir su afirmación, "ahora queda claro que al presidente sí 'le interesa mucho', Nuevo León, un estado donde, señaló la legisladora perredista, la candidata de Morena, Clara Luz Flores, se desplomó a un tercer lugar al darse a conocer sus vínculos con el líder de la secta NXIVM, Keith Raniere, condenado a 120 años de prisión por los delitos de explotación sexual, posesión de pornografía infantil y trata de personas".

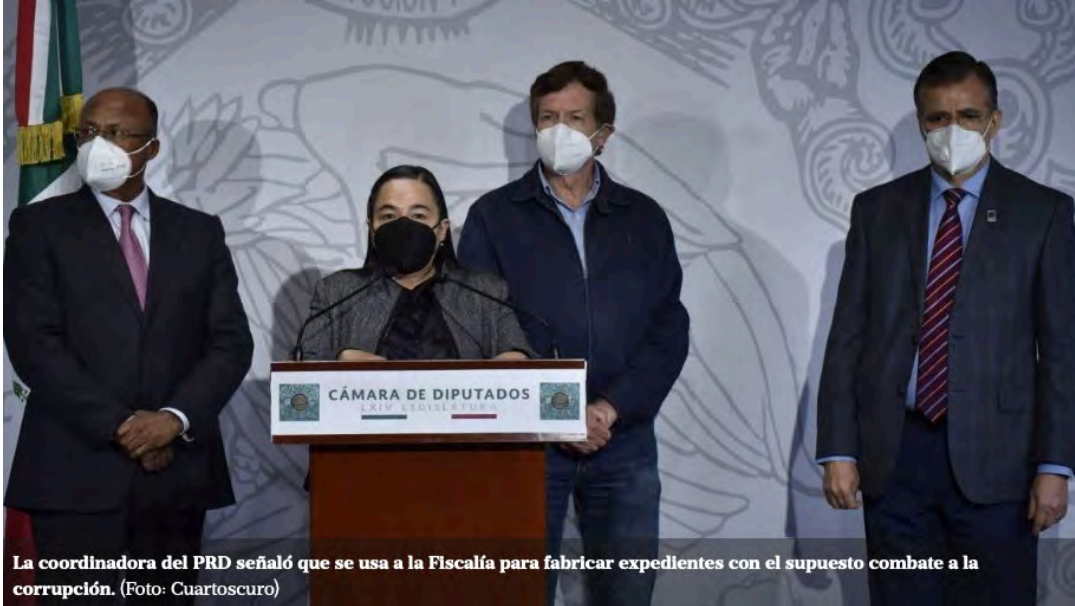
“López Obrador está desesperado porque como consecuencia de los malos resultados de su gobierno, del pésimo manejo de la pandemia, de la crisis económica que atraviesa el país, y por su reacción insensible ante la tragedia de la Línea 12, entre otros graves errores; la percepción ciudadana respecto a su administración va en picada y eso está afectando también a las y los candidatos de Morena, que traen también sus propios negativos”, sostuvo Juárez Piña.

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/prd-acusa-amlo-de-utilizar-recursos-de-manera-facciosa-para-favorecer-morena>

Hay uso de la Fiscalía “como arma para favorecer a Morena”, acusan diputados del PRD

La coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña, acusó que el presidente Andrés Manuel López Obrador está usando a la Fiscalía General de la República (FGR)

“como arma contra la oposición en aquellas entidades donde claramente Morena va abajo en las encuestas rumbo a las elecciones del 6 de junio”, en referencia a la investigación en contra los candidatos en Nuevo León.



A través de un comunicado, este martes la legisladora

afirmó que las investigaciones en contra de los candidatos a la gubernatura de Nuevo León, Samuel García, de Movimiento Ciudadano (MC), y de Adrián de la Garza, abanderado por la coalición PRI-PRD, por presuntos delitos electorales, “ejemplifican que López Obrador está utilizando a la Fiscalía para fabricar expedientes con el supuesto combate a la corrupción o descarrilar candidaturas de la oposición para favorecer a las y los candidatos de Morena.”

“La investigación anunciada por la FGR contra los candidatos de MC y PRI-PRD confirman los dichos de la senadora de Morena, María Merced González, quien en una reunión de trabajo entre senadoras y senadores de todas las fracciones afirmó que al Presidente ‘le interesa mucho’ la elección en los estados de Jalisco y Nuevo León”, señaló la perredista.

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2021/5/11/hay-uso-de-la-fiscalia-como-arma-para-favorecer-morena-acusan-diputados-del-prd-294727.html>

GPPRD exige a López Obrador dejar de utilizar a la Fiscalía como arma para favorecer a Morena

La Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña, exigió al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, deje de utilizar a la Fiscalía General de la República como arma contra la oposición en aquellas entidades donde

claramente Morena va abajo en las encuestas rumbo a las elecciones del 6 de junio.



Denunció que “López Obrador está metido de lleno en la elección, utilizando los recursos públicos y las instituciones de manera facciosa para favorecer a Morena, en particular en aquellos estados donde a las y los candidatos de Morena no les favorece la percepción ciudadana.”

Afirmó que el proceso de desafuero contra el Gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier Garcia Cabeza de Vaca; y ahora la investigación en contra de Samuel García, y Adrián de la Garza, respectivamente candidatos de MC y de la coalición PRI-PRD en Nuevo León, por presuntos delitos electorales, “ejemplifican que López Obrador está utilizando a la Fiscalía para fabricar expedientes con el supuesto combate a la corrupción o descarrilar candidaturas de la oposición para favorecer a las y los candidatos de Morena.”

“La investigación anunciada por la FGR contra los candidatos de MC y PRI-PRD confirman los dichos de la Senadora de Morena María Merced González, quien en una reunión de trabajo entre senadoras y senadores de todas las fracciones afirmó que al Presidente ‘le interesa mucho’ la elección en los estados de Jalisco y Nuevo León.” Y aunque después la Senadora morenista intentó desmentir su afirmación, “ahora queda claro que al Presidente sí ‘le interesa mucho’, Nuevo León, un estado donde la candidata de Morena, Clara Luz Flores, se desplomó a un tercer lugar al darse a conocer sus vínculos con el líder de la secta NXIVM, Keith Raniere, condenado a 120 años de prisión por los delitos de explotación sexual, posesión de pornografía infantil y trata de personas”, consideró la Diputada Federal por Jalisco.

“López Obrador está desesperado porque como consecuencia de los malos resultados de su gobierno, del pésimo manejo de la pandemia, de la crisis económica que atraviesa el país, y por su reacción insensible ante la tragedia de la Línea 12, entre otros graves errores; la percepción ciudadana respecto a su administración va en picada y eso está afectando también a las y los candidatos de Morena, que traen también sus propios negativos”, sostuvo Juárez Piña.

<https://www.contrareplica.mx/nota-GPPRD-exige-a-Lopez-Obrador-dejar-de-utilizar-a-la-Fiscalia-como-arma-para-favorecer-a-Morena-202111537>



Exige PRD a López Obrador sacar las manos de proceso electoral y no utilizar a la FGR contra sus opositores

Ante la investigación que la Fiscalía General de la República (FGR) inició en contra de Samuel García, y Adrián de la Garza, candidatos de MC y de la coalición PRI-PRD a la gubernatura de Nuevo León, la coordinadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña, exigió al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, sacar las manos del proceso electoral.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/exige-prd-a-lopez-obrador-sacar-las-manos-de-proceso-electoral-y-no-utilizar-a-la-fgr-contra-sus-opositores/>



Diputados del PRD piden a AMLO que no use a la FGR contra la oposición

Verónica Juárez, coordinadora de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador que no use a la Fiscalía General de la República (FGR) como arma contra la oposición en los estados donde Morena no le favorecen los resultados de las encuestas rumbo a las elecciones del 6 de junio.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/diputados-del-prd-piden-a-amlo-que-no-use-a-la-fgr-contra-la-oposici%C3%B3n/>



TIDO DE LA

Verónica Juárez, coordinadora de los diputados del PRD.

Crédito: Archivo

Acusan que AMLO usa Fiscalía para intervenir en elección

Claudia Salazar

Cd. de México (11 mayo 2021).-

13:40 hrs

Diputadas del PRD y del PRI exigieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador que deje de utilizar a las instituciones del País, como la FGR, para favorecer a Morena en las elecciones y atacar a los candidatos de Oposición.

Verónica Juárez, coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, consideró inaceptable que el Mandatario recurra a la Fiscalía General de la República (FGR) para iniciar investigaciones contra opositores, ante la caída de los candidatos morenistas en las preferencias electorales.

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.elnorte.com/acusan-que-amlo-usa-fiscalia-para-intervenir-en-eleccion/ar2181139?idorigen=1&referer=--7d616165662f3a3a6262623b70797b7a6761703b767a783a-->



Juárez Piña exige a López Obrador dejar de utilizar a la Fiscalía como arma para favorecer a Morena

La líder de los diputados del PRD, Verónica Juárez Piña, exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador, deje de utilizar a la Fiscalía General de la República (FGR) como arma contra la oposición en aquellas entidades donde claramente Morena va abajo en las encuestas rumbo a las elecciones del 6 de junio.

Denunció que “López Obrador está metido de lleno en la elección, utilizando los recursos públicos y las instituciones de manera facciosa para favorecer a Morena, en particular en aquellos estados donde a las y los candidatos de Morena no les favorece la percepción ciudadana.”

<https://centralmunicipal.mx/politica/2021/05/11/juarez-pina-exige-a-lopez-obrador-dejar-de-utilizar-a-la-fiscalia-como-arma-para-favorecer-a-morena/>



AMLO usa la FGR "contra la oposición", ante investigaciones contra Samuel García y Adrián de la Garza: PRD en San Lázaro

Por: **Andrés Olmos** - Mayo 11, 2021 - 05:24 p.m.

POLÍTICA



Las investigaciones contra Samuel García y Adrián de la Garza, **candidatos** de Movimiento Ciudadano y de la coalición PRI-PRD, respectivamente, al Gobierno de Nuevo León, evidencia que la Fiscalía General de la República (FGR) está siendo usada para fabricar expedientes y "como arma contra la oposición".

<https://www.xevt.com/politica/amlo-usa-la-fgr-contra-la-oposicion-ante-investigaciones-contra-samuel-garcia-y-adrian-de-la-garza-prd-en-san-lazaro/151503>



Exige PRD a AMLO que deje de usar a la FGR como arma contra sus opositores

La coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados acusó que AMLO se está metiendo en las elecciones de los estados donde la ciudadanía no favorece a Morena

POR CRISTINA HERRERA - 11 DE MAYO DE 2021



Andrés Manuel López Obrador, presidente de México | Foto: Gobierno de México

México.- La coordinadora de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, **Verónica Juárez Piña**, exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador a que deje de usar a la Fiscalía General de la República (FGR) para perseguir a los partidos políticos opositores al proyecto de la Cuarta Transformación en los estados en donde Morena va abajo de las preferencias de los electores rumbo a las elecciones del domingo 6 de junio.

<https://www.debate.com.mx/politica/Exige-PRD-a-AMLO-que-deje-de-usar-a-la-FGR-como-arma-contra-sus-opositores-20210511-0222.html>



TIDO DE LA

Verónica Juárez, coordinadora de los diputados del PRD.
Crédito: Archivo

Acusan que AMLO usa Fiscalía para intervenir en elección

Claudia Salazar

Cd. de México (11 mayo 2021).-

13:40 hrs

Diputadas del PRD y del PRI exigieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador que deje de utilizar a las instituciones del País, como la FGR, para favorecer a Morena en las elecciones y atacar a los candidatos de Oposición.

Verónica Juárez, coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, consideró inaceptable que el Mandatario recurra a la Fiscalía General de la República (FGR) para iniciar investigaciones contra opositores, ante la caída de los candidatos morenistas en las preferencias electorales.

<https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.mural.com.mx/acusan-que-amlo-usa-fiscalia-para-intervenir-en-eleccion/ar2181140?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

AMLO metido ‘de lleno’ en la elección: Verónica Juárez



Verónica Juárez, coordinadora de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, dijo ver al presidente Andrés Manuel López Obrador metido “de lleno” en la elección.

Ello, acotó, merced al uso de recursos públicos y de las instituciones, de manera facciosa, para favorecer al Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

“López Obrador está metido ‘de lleno’ en la elección utilizando los recursos públicos y las instituciones de manera facciosa para favorecer a Morena, en particular, en aquellos estados donde a las y los candidatos de Morena no les favorece la percepción ciudadana”, aseveró Juárez, para quien los casos del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, y de los abanderados de Movimiento Ciudadano (MC) y de la coalición entre los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática a la gubernatura de Nuevo León, Samuel García y Adrián de la Garza, respectivamente, ejemplifican que el titular del Ejecutivo federal recurre a la Fiscalía General de la República (FGR) para iniciar investigaciones contra opositores.

“Estos casos ejemplifican que López Obrador está utilizando a la fiscalía para fabricar expedientes con el supuesto combate a la corrupción o descarrilar candidaturas de la oposición para favorecer a las y los candidatos de Morena.

“La investigación anunciada por la FGR contra los candidatos de MC y PRI-PRD confirman los dichos de la Senadora de Morena María Merced González, quien, en una reunión de trabajo entre senadoras y senadores de todas las fracciones, afirmó que al Presidente ‘le interesa mucho’ la elección en los estados de Jalisco y Nuevo León”, aseveró Juárez.

<https://impacto.mx/nacional/amlo-metido-de-lleño-en-la-elección-verónica-juárez/>

El presidente López Obrador: el legislador número uno de la 64 Legislatura

Desde 2018, en que Morena y sus aliados ocupan la mayoría en la Cámara de Diputados “ha habido un gran legislador, y ese es el presidente Andrés Manuel López Obrador”, cuyas iniciativas fueron aprobadas prácticamente sin moverles una coma en la 64 Legislatura que está por terminar.



Esa es la evaluación de diputados de la oposición que forman PAN, PRI y PRD en la Cámara, aunque para Morena apoyar lo que propone el presidente es normal, pues fue por ello que forman parte de una coalición que en 2018 prometió una “cuarta transformación”, y que es el objetivo común del mandatario, su partido y bancadas en el Congreso. “Ya pudimos generar un

cambio de régimen”, afirma Ignacio Mier, líder de los diputados de Morena.

La única propuesta presidencial que no prosperó y fue de trascendencia, fue la reforma a la Ley del Banco de México en materia de captación de divisas, avalada por el Senado en diciembre pasado, pero que no fue aprobada y quedó detenida en San Lázaro.

En tanto, la iniciativa para regular el outsourcing, enviada por el presidente en 2020, fue destrabada, negociada y modificada prácticamente por el Ejecutivo y los empresarios en Palacio Nacional, para lograr su paso por el Congreso.

“El presidente fue el gran legislador, Morena usó su mayoría como quiso y con el sello del autoritarismo atendió solamente la visión del presidente y su proyecto de Cuarta Transformación”, resalta la coordinadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara, Verónica Juárez Piña.

<https://politica.expansion.mx/congreso/2021/05/10/vocesel-presidente-amlo-el-legislador-numero-uno-de-la-64-legislatura>



Ramírez Cuéllar y Romero Hicks son los diputados más mencionados en Twitter, ¿por qué temas?

En el arranque de la semana, Alfonso Ramírez Cuéllar, de Morena, se colocó en el primer lugar por primera vez con 4 mil 404 menciones por temas como el caso de Saúl Huerta, acusado de abuso sexual por un menor de 15 años, así como por otro morenista Félix Salgado Macedonio, luego de quedarse sin candidatura. Mientras que el segundo lugar es para Juan Carlos Romero Hicks, coordinador de la bancada del PAN, con 2 mil 648 por “persecución política”, en resolución del caso del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, en la Cámara de Diputados.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/ram%C3%ADrez-cu%C3%A9llar-y-romero-hicks-son-los-diputados-m%C3%A1s-mencionados-en-twitter-por-qu%C3%A9-temas/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

INFORMACIÓN LEGISLATIVA

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



DIPUTADOS





Termina legislatura con pendientes a favor de los derechos de las mujeres

El intento más reciente por tocar el tema ocurrió el jueves 22 de abril de este 2021, cuando las Comisiones unidas de Salud y de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados se reunieron para debatir cambios a la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley General de Salud, en materia de aborto. En aquella sesión no hubo quórum para abrir el debate y votar las reformas. De las iniciativas pendientes la mayoría fueron presentadas por diputadas y diputados de Morena: cuatro fueron elaboradas por la diputada Lorena Villavicencio Ayala, una por Ulises García Soto, otra por Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, una por Wendy Briseño Zuloaga y una más por Ana Laura Bernal Camarena, del Partido del Trabajo. Una fue suscrita por legisladores de diversos grupos parlamentarios y otra por la bancada del PRD.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2021/05/11/termina-legislatura-con-pendientes-a-favor-de-los-derechos-de-las-mujeres/>

Nacional Teletrabajo



Cerrado un ciclo legislativo por el Congreso de la Unión, la dinámica legislativa y parlamentaria tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados ha sido intensa y productiva, lo que se convierte en una exigencia a concluir por parte de los ciudadanos, orientado a conocer las distintas leyes construidas como el instrumental de legalidad como es el caso al teletrabajo.

Así se cumple el ciclo de tres años de la representación de federativa y popular que da el voto en las urnas, que se traduce en la construcción de leyes representativas que derivan de la responsabilidad de uno de los tres Poderes de la Unión. No estamos ante una tarea sencilla sino ante un esfuerzo inédito en materia de las políticas de información y comunicación institucional sin precedente y de la ruptura de la endogamia en las que se veía envuelta la clase política y gobernante con sus características elitistas.

Hoy el momento nos habla de un esfuerzo por concretar con la representación y la legitimidad más que de propiciar un giro político espectacular desde el ángulo laboral, sino que conjuga múltiples y complejos enfoques que ponen en el centro a los derechos sociales, humanos y políticos, la inclusión de las personas y de sus capacidades como se traducen en los pasos de la construcción de una nueva cultura laboral y política.

Abundan datos de que el periodo legislativo en estos tres años ha implicado la construcción del andamiaje para un gobierno de izquierda que se responde a las necesidades que ha impuesto una pandemia contagiosa provocada por un virus inédito como el coronavirus SARS-CoV-2, de frente a los formidables desafíos de un mundo en completa transformación con sus exigencias, técnicas, de innovación, humanas en una globalidad e intensa competitividad en todas las cadenas de producción.

Oposición rechaza regresar poder al Gobierno

Avalan reforma al INE, pero sólo para ahorros

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

Legisladores de oposición consideraron que hay condiciones para realizar una reforma electoral, pero no para supeditar al Instituto Nacional Electoral (INE) o al Tribunal Electoral al poder del Presidente, sino para reducir los costos de la democracia, con base en la modernización.

"La autonomía del órgano electoral debe ser total y lo mismo el tribunal, no puede tener injerencia el Gobierno y aplaudir las decisiones que le benefician y criticar las que no le benefician, porque aquí lo que se tiene que aplicar es la ley y buscar que los principios que rigen la función electoral sean respetados y eso no le gusta ni le conviene al Presidente", dijo Jorge Arturo Espadas Galván, diputado con licencia del PAN.

Sin embargo, explicó que su bancada apostaría por reformar "por ejemplo, el juicio en línea, cosa que ya se implementa en varios estados. Es algo que permite a los partidos gastar menos dinero y menos riesgo en el traslado de los abogados; les permite a los ciudadanos acceder a la justicia electoral desde la comodidad de su casa".

Asimismo, consideró que "tenemos que avanzar en la urna electrónica, tenemos una elección en la que el papel electoral y todo lo que se requiere es altamente costoso por todas las cuestiones de seguridad que se demandan".

Por su parte, Claudia Pastor, representante del PRI ante el INE, señaló la necesidad de mejorar "los modelos de fiscalización, hay infinitas áreas e oportunidad para evitar que surjan confusiones sobre la obligación que tienen los candidatos y partidos para realizar sus comprobaciones".

Pastor Badilla señaló que también se debería evaluar la pertinencia de realizar elecciones concurrentes —es decir, que todos los procesos ocurran el mismo

DIPUTADOS del PAN y del PRI ven condiciones para modificaciones en materia electoral; piden evitar duplicidad de funciones con órganos locales, apostar por voto electrónico...

Proponen

Los opositores plantean la necesidad de trabajar en:

- Juicio en línea e implementación de la urna electrónica.
- Cambios a modelos de fiscalización para evitar que surjan confusiones sobre las obligaciones que tienen los candidatos.
- Análisis de pertinencia de realizar elecciones concurrentes.
- Orden en coaliciones parciales y totales para evitar vacíos aprovechados por los partidos.
- Revisar acuerdos del INE, pues no todos han sido bajo el consenso de los representantes partidistas.
- Evitar duplicidad en las competencias entre el INE y los Organismos Públicos Electorales.
- No debe retrocederse en el control ciudadano de las elecciones a favor del gobierno.



"LA AUTONOMÍA del órgano electoral debe ser total y lo mismo el tribunal, no puede tener injerencia el Gobierno y aplaudir las decisiones que le benefician y criticar las que no le benefician"

Jorge Arturo Espadas
Diputado del PAN



"EN EL TEMA de coaliciones parciales, totales debemos poner orden, porque todavía hay partes oscuras que son aprovechadas por los partidos para buscar obtener ventaja"

Claudia Pastor Badilla
Diputada del PRI

día—, porque ha generado una serie de complicaciones tanto para los partidos, como para la autoridad electoral.

También resaltó que "en el tema de coaliciones parciales y totales debemos poner orden, porque todavía hay partes oscuras que son aprovechadas por los partidos para buscar obtener ventajas; en el tema de los acuerdos del INE hay que revisarlos no todos han sido bajo el consenso de los representantes partidistas".

La diputada priista insistió en que este tipo de decisiones adoptadas por los consejeros electorales "han generado duplicidad en las competencias entre el INE y los Organismos Públicos Electorales (Oples), esto provoca confusión, porque

hasta ahora sólo está claro que la fiscalización es tarea exclusiva del INE, el resto de las funciones pueden empalmarse y esto tiene que arreglarse", dijo.

En lo que también coincidieron los legisladores es que no debe retrocederse en el control ciudadano de las elecciones a favor del Gobierno.

"Esto es regresarnos muchísimos años atrás, es una circunstancia grave que no podría avanzar, requiere una reforma constitucional y obviamente nosotros nos estaríamos oponiendo como grupo parlamentario. No sé si lo vayan a intentar o no, pero si lo intentan van a despertar al tigre, porque los ciudadanos van a defender su derecho a manejar sus elecciones", concluyó Jorge Arturo Espadas.

ALERTA ESTUDIO DEL CESOP

Violencia feminicida en el territorio nacional se expande

El análisis indica que es necesario hacer efectiva la atención a la violencia contra las mujeres.

Desde 1985 a la fecha, los casos de feminicidios en México aumentaron tanto en el número de víctimas como en los lugares de donde se registran, alerta un informe del Centro de Estudios Sociales y de Opinión pública (CESOP) de la Cámara de Diputados.

El documento titulado: “Los feminicidios antes y durante la pandemia Covid 19”, se precisa que para combatir el delito del feminicidio en nuestro país resultaría imprescindible que, en la agenda ciudadana, legislativa o de gobierno (en sus diferentes niveles), se desarrollen políticas dirigidas a resolver este problema ya que, en opinión de los autores, “los esfuerzos realizados hasta ahora están lejos de ser suficientes, si nos atenemos a las cifras de horror”.

Según datos aportados por Teresa Incháustegui, quien fuera directora General del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal y María de la Paz López, que trabajó como directora General de Institucionalización de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres, en 1985 había 20 municipios que concentraban 40.4% de los feminicidios; en la década de 1990 el número de municipios pasó a 40 y alcanzó 60 en 1995.

A partir del año 2000, los feminicidios se presentaban en 58 municipios. No obstante, de acuerdo con el informe, para el 2010 las zonas metropolitanas comenzaron a concentrar el mayor número casos ya que para ese año en 20 municipios se concentraron el 25% de los asesinatos a mujeres.

Mientras que, para el 2020, según la base de datos del Secretariado Ejecutivo, los casos de feminicidio se presentaron en un total de 453 municipios; en 113 de ellos se presentaron el 60% de los asesinatos de mujeres por su condición de género.

De estos 113 se destacaron 10 municipios por su alta incidencia: Juárez (26 feminicidios), Tijuana (18), Monterrey (17), Zapopan (13), Culiacán (13), Iztapalapa (12), Guadalajara (12), Benito Juárez (12), Tlalpan (11), Cuauhtémoc (11).

El informe destacó que, de manera reciente, entre el 2015 y el 2020, los feminicidios crecieron más de 100% al pasar de 411 a 939 casos, en dicho periodo.

“Los datos de 2020 confirman la tendencia que los feminicidios se extienden a más entidades y municipios, en una vinculación no clara aún con el crecimiento de la violencia criminal y otros fenómenos ligados a las transformaciones sociales ocurridas en los últimos decenios; mientras tanto, se mantienen cifras altas en las entidades con la más larga trayectoria histórica”, se indicó en el estudio.

Finalmente, se consideró que el poder Legislativo, el gobierno federal y los gobiernos locales tienen como desafío hacer aún más efectiva la atención institucional y la prevención de este delito, así como el desarrollo de iniciativas para crear más mecanismos de integración a un tejido social vulnerado por este tipo de fenómenos delictivos.

maritza.perez@eleconomista.mx

Otorga juez tres suspensiones más contra reforma

Juan Pablo Gómez Fierro concedió los recursos contra Ley de Hidrocarburos

**DIANA LASTIRI
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

El juez Juan Pablo Gómez Fierro notificó ayer la concesión de tres suspensiones más contra la reforma en materia de hidrocarburos, impulsada por el gobierno federal.

El juzgador notificó la concesión de una suspensión provisional en los amparos tramitados por cinco empresas que fueron acumulados; en consecuencia, con las tres medidas publicadas hoy suman ya ocho frenos a la reforma en materia de hidrocarburos.

En las suspensiones, el titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones señaló que la reforma a la Ley de Hidrocarburos publicada el pasado 4 de mayo en el *Diario Oficial de la Federación* establece sanciones que afectan la competencia y libre concurrencia, y pueden resultar contrarias a la Constitución al provocar que Petróleos Mexicanos y sus subsidiarias aumenten su poder dominante en el sector.

Las medidas notificadas hoy fueron concedidas a las empresas Servicio Villa de Arista, Petrotal y Tiger Fuel.

"Debe precisarse que los efectos de esta medida cautelar, a pesar de que se solicitó solamente por una quejosa que es titular de un permiso que la faculta para realizar una actividad regulada en el sector de hidrocarburos, deben tener efectos generales, ya que de otorgar una medida cautelar con efectos particulares, es decir, solamente para la promovente del amparo, esté Juzgado de Distrito estaría otorgándole una ventaja competitiva frente a los demás particulares que se encuentran en su misma posición, lo que ocasionaría distorsiones en la industria de hidrocarburos, afectando la competencia y el desarrollo de dicho sector, que es precisamente uno de los efectos adversos que esta medida cautelar busca evi-

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Es entendible (la concesión de las suspensiones) porque son jueces que defienden a los grupos de intereses creados"

tar", señaló el juez en cada acuerdo nuevo.

Las suspensiones tienen efectos generales y este viernes 14 de abril el juzgador decidirá si concederá o no por tiempo indefinido las primeras cinco.

Mientras tanto, de estas nuevas suspensiones el juez definirá sobre la concesión en definitiva hasta la próxima semana.

Las suspensiones concedidas no significan que el juez ya otorgó amparos, sino que la reforma no podrá ser aplicada hasta que él se pronuncie sobre la legalidad de las modificaciones a la Ley de Hidrocarburos.

"Grupos de Intereses": AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que jueces como Juan Pablo Gómez Fierro, quien ahora suspendió la Ley de Hidrocarburos,

ros, defienden a los grupos de intereses creados.

"Es entendible porque son jueces que defienden a los grupos de intereses creados. Unos lo hacen por conservadurismo y otros por dinero, pero a mi no me toca investigar por qué lo hacen, nosotros lo que tenemos que hacer es defender siempre los intereses de la nación", aseveró.

En su conferencia de prensa mañanera en Palacio Nacional, el Titular del Ejecutivo federal agregó que en el caso de la industria eléctrica su gobierno lleva a cabo reformas porque estaban saqueando al país.

"Les comento el caso de Iberdrola, una empresa que le vende energía eléctrica a la CFE: empieza la privatización y engañan al pueblo de que nos íbamos a quedar sin luz y había que abrir el mercado para inversionistas extranjeros", dijo el Presidente. ●



El juez Juan Pablo Gómez Fierro dictó las tres nuevas suspensiones contra la reforma de hidrocarburos.

Prevén devolver facultad

Regresará Corte a IFT reglas en audiencias

Avala proyecto fallo contra reforma que dejó control a concesionarios

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia se dispone a confirmar una sentencia que revive la facultad del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para imponer a los concesionarios de radio y televisión lineamientos para proteger los derechos de las audiencias, cancelada por el Congreso en octubre de 2017.

La Segunda Sala de la Corte confirmará este miércoles un amparo concedido por un juez federal en agosto de 2019 en favor de la Asociación de Defensorías de las Audiencias y tres personas físicas.

De acuerdo con proyecto del ministro Javier Láynez, la Corte no haría ningún pronunciamiento sobre el tema, sino que se limitaría a confirmar el amparo, debido a que las deficiencias técnicas en el recurso de revisión que presentó la Cámara de Diputados obligan a declarar que sus argumentos son inoperantes.

Una vez confirmado el amparo, el Congreso tendrá 30 días hábiles para derogar la reforma del 31 de octubre de 2017 al artículo 256 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR) con la que se eliminó la facultad del IFT para expedir los lineamientos y se facultó a los concesionarios para generar libremente sus códigos de ética en un marco de autorregulación, sin estar sujetos a permisos ni conva-

lidaciones posteriores de ninguna autoridad.

La sentencia no eliminaría los códigos de ética vigentes de los concesionarios, que no fueron parte del juicio, pero sí los obligaría a ajustarlos a los lineamientos que en su momento expida el IFT, ya sea que reactive los que había publicado en diciembre de 2016, o emita unos nuevos.

Los lineamientos de 2016 del IFT provocaron reclamos airados de las empresas de radio y televisión abierta, que acusaron limitaciones a la libertad de expresión e imposibilidad práctica para aplicarlos.

La parte más criticada fue la que ordenaba que “para diferenciar claramente la información noticiosa de la opinión de quien la presenta, la persona que brinda la información deberá advertir al momento de realizarla, de manera expresa y clara, que la manifestación realizada o que realizará constituye una opinión y no es parte de la información noticiosa”.

Jonathan Bass, el juez que concedió el amparo que la Corte confirmará, resolvió que la reforma de octubre de 2017 a la LFTR fue inconstitucional, porque se delegó en los concesionarios la defensa de derechos de las audiencias, cuando según la Carta Magna tiene que ser regulada en la ley.

También criticó al Congreso por no dar ninguna justificación para suprimir la facultad del IFT de expedir los lineamientos.

En la Corte, el proyecto de Láynez podría ser aprobado con facilidad, precisamente porque no habría debate sobre el fondo del asunto.

Diferencia

Versiones del artículo 256 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión:

Vigente, por reforma de Cámara de Diputados en 2017

- Los concesionarios de radiodifusión o de televisión o audio restringidos deberán contar con un Código de Ética, que, bajo un principio de autorregulación, tendrán por objeto informar al público en general la forma detallada como el propio concesionario se compromete a respetar y promover todos y cada uno de los derechos de las audiencias enumerados en el presente artículo (...)
- El Código de Ética será emitido libremente por cada concesionario y no estará sujeto a convalidación o a la revisión previa o posterior del Instituto (Federal de Telecomunicaciones) o de otra autoridad (...)

Restablecida, de avalar la Corte amparo

- Los concesionarios de radiodifusión o de televisión o audio restringidos deberán expedir Códigos de Ética con el objeto de proteger los derechos de las audiencias. Los Códigos de Ética se deberán ajustar a los lineamientos que emita el Instituto (...)

SECTOR ENERGÉTICO

IP frena inversión por 35 mil mdd

JUAN LUIS RAMOS Y ROBERTO CORTEZ
El Sol de México

Los recursos son de 128 proyectos que crearán 150 mil empleos, dice el Consejo Coordinador Empresarial

CDMX. La iniciativa privada ha frenado inversiones por 35 mil millones de dólares en el sector energético en México debido a la falta de certeza jurídica, informó Roger González, presidente de la Comisión de Energía del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Se trata de recursos programados para 128 proyectos en el ramo que sólo están en espera de que se destraben permisos y que haya certidumbre regulatoria para comenzar con estas inversiones, indicó el directivo durante su participación en el evento Energy Innovation Days.

Agregó que una vez se dé marcha a estos proyectos podrían crearse "mágicamente" entre 100 mil y 150 mil empleos en todo el país.

"Los proyectos están listos para arrancar en el momento en que se destraben los permisos y que se dé certeza jurídica", comentó González.

Durante el foro, Verónica Irastorza, directora asociada de NEIRA Economic Consulting, recordó que las inversiones en el sector energético son cuantiosas y de largo plazo, por lo que se requiere certidumbre.

"Sin el gobierno no se puede dar la transición energética, porque es importante la certidumbre que pueda dar un país, sin esta certidumbre es imposible que se den estas inversiones", apuntó.

Las obras detenidas, abundó Roger González, abarcan todas las áreas del sector energético, como la generación, transmisión y almacenamiento de energía e hidrocarburos.

En total, la iniciativa privada presentó al gobierno federal desde el año pasado 300 proyectos de energía en los que podría invertir 100 mil millones de dólares para crear unos 500 mil empleos directos.

Las 128 obras que mencionó son las que ya están listas para iniciar, pero que se frenaron debido a los cambios regulatorios promovidos desde el gobierno federal.

"Hemos visto la caída en la inversión, el



El cambio legal en el sector de petrolíferos acumula ocho amparos en contra

impacto de la regulación energética de los últimos meses que ha repercutido en la falta de confianza del inversionista, incluso en otros sectores más allá del sector energético", destacó González.

El representante recordó que los cambios regulatorios promovidos por la administración federal ha provocado que los empresarios acudan a los juzgados para proteger sus inversiones.

Destacó que sólo la reforma a la Ley de Industria Eléctrica, que se publicó en marzo,

La titular de la Sener, Rocío Nahle, dijo que acatará las órdenes del Poder Judicial, pero que buscará los canales para anular las suspensiones sobre la Ley de Hidrocarburos

derivó en más de 250 amparos promovidos y 180 suspensiones.

Este martes el juez Juan Pablo Gómez Fierro concedió tres amparos más contra de la Ley de Hidrocarburos a las empresas Petrotal, Servicio Villa de Arista y Tiger Fuel, con lo que sumaron ocho las suspensiones concedidas contra la legislación.

El magistrado concedió el viernes la primera suspensión provisional contra algunos de los artículos modificados en la reforma a Ley de Hidrocarburos, como respuesta a amparos promovidos por Grupo Base Energéticos, Pharaoh International Products, Antlac, Distribuidora de Combustibles Mil y Dalía Pilar Lamarque Picos.

De acuerdo con Gómez Fierro, los artículos de la ley que establecen que los permisos relacionados con el sector hidrocarburos

3 AMPAROS nuevos otorgó el juez Juan Pablo Gómez Fierro al sector privado contra la Ley de Hidrocarburos

4 DE MAYO fue promulgada la reforma del sector de hidrocarburos, promovida por el Presidente de México

pueden ser cancelados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Secretaría de Energía (Sener) y que las instalaciones de permisionarios ocupadas temporalmente, son contrarias a la competencia.

RESPONDE SENER

Al respecto, la titular de la Sener, Rocío Nahle, dijo que el gobierno acatará la decisión del juez pero advirtió que impugnarán las decisiones tomadas por el magistrado.

"La Sener va acatar, sin embargo, vamos a continuar en las instancias correspondientes para eliminar dicha suspensión", dijo en su cuenta de Twitter.

Nahle adelantó que de ser necesario, harán cambios legales que permitan "garantizar el adecuado balance energético y erradicar prácticas ilícitas en el país", como suponía la reforma publicada el 4 de mayo.

"El poder legislativo hizo modificaciones a la ley de hidrocarburos para evitar prácticas de contrabando y venta ilegal de combustibles, el cual es un delito en México", recordó.

En una decisión alternativa, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite una controversia constitucional contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, interpuesta por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Sin embargo, negó la suspensión de la norma al considerar que la controversia trata sobre la supuesta invasión de facultades.

La Corte consideró que afecta su esfera de competencias, al impedirle garantizar la competencia y libre concurrencia en este sector.

El argumento de la Cofece es que parte del contenido de la norma es contrario a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales, que ordenan un régimen de competencia en los mercados de generación y suministro de electricidad.

Anteriormente, la Cofece presentó una controversia constitucional en la SCJN, con la que frenó la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, que daba prioridad a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el despacho de energía respecto a las empresas que operan energía renovable.



SECTOR ENERGÉTICO

Frenan 35 mil mdd

Son recursos para 128 proyectos que esperan que se destraben los permisos y exista certidumbre regulatoria, según dijo el Consejo Coordinador Empresarial

SECTOR ENERGÉTICO

IP frena inversión por 35 mil mdd

ALEJANDRO AGUIRRE

JUAN LUIS RAMOS Y ROBERTO CORTEZ

Los recursos son de 128 proyectos que crearán 150 mil empleos, dice el Consejo Coordinador Empresarial

La iniciativa privada ha frenado inversiones por 35 mil millones de dólares en el sector energético en México debido a la falta de certeza jurídica, informó Roger González, presidente de la Comisión de Energía del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Se trata de recursos programados para 128 proyectos en el ramo que sólo están en espera de que se destraben permisos y que haya certidumbre regulatoria para comenzar con estas inversiones, indicó el directivo durante su participación en el evento Energy Innovation Days.

Agregó que una vez se dé marcha a estos proyectos podrían crearse "mágicamente" entre 100 mil y 150 mil empleos en todo el país.

"Los proyectos están listos para arrancar



en el momento en que se destraben los permisos y que se dé certeza jurídica”, comentó González.

Durante el foro, Verónica Irastorza, directora asociada de NERA Economic Consulting, recordó que las inversiones en el sector energético son cuantiosas y de largo plazo, por lo que se requiere certidumbre.

“Sin el gobierno no se puede dar la transición energética, porque es importante la certidumbre que pueda dar un país, sin esta certidumbre es imposible que se den estas inversiones”, apuntó.

Las obras detenidas, abundó Roger González, abarcan todas las áreas del sector energético, como la generación, transmisión y almacenamiento de energía e hidrocarburos.

En total, la iniciativa privada presentó al gobierno federal desde el año pasado 300 proyectos de energía en los que podría invertir 100 mil millones de dólares para crear unos 500 mil empleos directos.

Las 128 obras que mencionó son las que

ya están listas para iniciar, pero que se frenaron debido a los cambios regulatorios promovidos desde el gobierno federal.

“Hemos visto la caída en la inversión, el impacto de la regulación energética de los últimos meses que ha repercutido en la falta de confianza del inversionista, incluso en otros sectores más allá del sector energético”, destacó González.

El representante recordó que los cambios regulatorios promovidos por la administración federal ha provocado que los empresarios acudan a los juzgados para proteger sus inversiones.

Destacó que sólo la reforma a la Ley de Industria Eléctrica, que se publicó en marzo,

La titular de la Sener, Rocío Nahle, dijo que acatará las órdenes del Poder Judicial, pero que buscará los canales para anular las suspensiones sobre la Ley de Hidrocarburos

3

AMPAROS nuevos otorgó el juez Juan Pablo Gómez Fierro al sector privado contra la Ley de Hidrocarburos

4

DE MAYO fue promulgada la reforma del sector de hidrocarburos, promovida por el Presidente de México

derivó en más de 250 amparos promovidos y 180 suspensiones.

Este martes el juez Juan Pablo Gómez Fierro concedió tres amparos más contra de la Ley de Hidrocarburos a las empresas Petrotal, Servicio Villa de Arista y Tiger Fuel, con lo que sumaron ocho las suspensiones concedidas contra la legislación.

El magistrado concedió el viernes la primera suspensión provisional contra algunos de los artículos modificados en la reforma a Ley de Hidrocarburos, como respuesta a amparos promovidos por Grupo Base Energéticos, Pharaoh International Products, Antluc, Distribuidora de Combustibles Mil y Dalia Pilar Lamarque Picos.

De acuerdo con Gómez Fierro, los artículos de la ley que establecen que los permisos relacionados con el sector hidrocarburos pueden ser cancelados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Secretaría de Energía (Sener) y que las instalaciones de permisionarios ocupadas temporalmente, son contrarios a la competencia.



RESPONDE SENER

Al respecto, la titular de la Sener, Rocío Nahle, dijo que el gobierno acatará la decisión del juez pero advirtió que impugnarán las decisiones tomadas por el magistrado.

"La Sener va acatar; sin embargo, vamos a continuar en las instancias correspondientes para eliminar dicha suspensión", dijo en su cuenta de Twitter.

Nahle adelantó que de ser necesario, harán cambios legales que permitan "garantizar el adecuado balance energético y erradicar prácticas ilícitas en el país", como suponía la reforma publicada el 4 de mayo.

"El poder legislativo hizo modificaciones a la ley de hidrocarburos para evitar prácticas de contrabando y venta ilegal de combustibles, el cual es un delito en México", recordó.

En una decisión alternativa, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite una controversia constitucional contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, interpuesta por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Sin embargo, negó la suspensión de la norma al considerar que la controversia trata sobre la supuesta invasión de facultades.

La Corte consideró que afecta su esfera de competencias, al impedirle garantizar la competencia y libre concurrencia en este sector.

El argumento de la Cofece es que parte del contenido de la norma es contrario a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales, que ordenan un régimen de competencia en los mercados de generación y suministro de electricidad.

Anteriormente, la Cofece presentó una controversia constitucional en la SCJN, con la que frenó la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, que daba prioridad a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el despacho de energía respecto a las empresas que operan energía renovable.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

morena

LXIV **LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"



Se reúne Muñoz Ledo con presidente del INE

El diputado federal Porfirio Muñoz Ledo recibió al presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, con quien conversó sobre la necesidad de salvaguardar las instituciones autónomas.

Promotor de un Frente en Defensa de la Constitución o Movimiento por la República, que fue aplazado para después de las elecciones, Muñoz Ledo describió su reunión con el presidente del INE.

"Almorcé hoy con el Consejero Presidente del INE, amigo de muchos años y compañero de inacabables luchas democráticas del País.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/se-reune-munoz-ledo-con-presidente-del-ine-20210511-1793647.html>



Se reúne Muñoz Ledo con el presidente del INE; llama a salvaguardar las instituciones autónomas ante los graves acontecimientos

Porfirio Muñoz Ledo, diputado de Morena, se reunió este lunes con el presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, a quien le manifestó la urgente necesidad de proteger y salvaguardar las instituciones autónomas.

El octogenario político morenista externo a Córdova su preocupación sobre “los graves acontecimientos que están ocurriendo en el orden constitucional”. A través de las redes sociales, el ex presidente de la Cámara de Diputados dio a conocer que este 10 de mayo almorzó con el titular del INE, su amigo de muchos años y compartió una fotografía donde aparecen ambos en su domicilio particular.

<https://www.capitalmexico.com.mx/tema-dia/se-reune-munoz-ledo-con-el-presidente-del-ine-llama-a-salvaguardar-las-instituciones-autonomas-ante-los-graves-acontecimientos/>



POLÍTICA

Muñoz Ledo se reúne con presidente del INE para defender a instituciones autónomas

El morenista Porfirio Muñoz Ledo se reunió con Córdova para conversar sobre los graves acontecimientos que están ocurriendo en el orden constitucional

Yvonne Reyes

Porfirio Muñoz Ledo, diputado de Morena, se reunió este lunes con el presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, a quien le manifestó la urgente necesidad de proteger y salvaguardar las instituciones autónomas.

El octogenario político morenista externó a Córdova su preocupación sobre “los graves acontecimientos que están ocurriendo en el orden constitucional”.

A través de las redes sociales, el ex presidente de la Cámara de Diputados dio a conocer que este 10 de mayo almorzó con el titular del INE, su amigo de muchos años y compartió una fotografía donde aparecen ambos en su domicilio particular.

Muñoz Ledo presentará su movimiento aunque evento será después de elecciones

El jueves, el diputado federal Porfirio Muñoz Ledo presentará de manera formal su movimiento por la dignidad, el cual ya ha reunido a 750 personas, varias de ellas de Morena, el cual busca ser un contrapeso al interior del Movimiento de Regeneración Nacional, aunque como él mismo informó, la primera reunión se llevará a cabo después de las elecciones del 6 de junio.

<https://politico.mx/politileaks/politileaks-congreso/mu%C3%B1oz-ledo-presentar%C3%A1-su-movimiento-aunque-evento-ser%C3%A1-despu%C3%A9s-de-elecciones/>

Acusa Muñoz Ledo que salió un “cochinote” de la Línea 12 del Metro para elecciones de 2024

De la Línea 12 del Metro salió un "cochinote" para financiar a un grupo político con miras a las elecciones de 2024, y "con ese dinero me arrollaron indebidamente en las elecciones, para la dirigencia nacional de Morena, acusó tajante, el diputado federal, Porfirio Muñoz Ledo.

Aseguró que el hoy dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, se gastó más de mil 600 millones de pesos, que ya son investigados por el Instituto Nacional Electoral (INE) y la



Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En entrevista con EL UNIVERSAL, Muñoz Ledo afirmó que para su campaña en la Ciudad de México, Delgado Carrillo gastó recursos que salieron de una bolsa de la llamada "Línea Dorada", que se ha venido inflando con recursos

con miras al 2024, que incluso también provienen de otras áreas, como la Administración General de Aduanas, dijo.

"El tema es que el que se encargó de las Finanzas se llama Mario Delgado, esto no es venganza. Conozco este asunto, particularmente, no sólo por haber sido el coordinador de la reforma del Estado de la Ciudad de México y del Constituyente, lo soy también porque durante la campaña electoral porque de una manera sucia, con dinero exorbitante, supuestamente ganó Mario Delgado, pero en realidad es un presidente espurio, se estima que se gastaron más de mil 700 millones de pesos, esto se conecta con otro proceso que está en curso: El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha ordenado al INE y a la Unidad de Inteligencia Financiera que averigüen el monto y el origen del dinero excesivo, dispendioso que utilizó Mario Delgado en la Ciudad de México, ya está la investigación en curso, estoy más o menos enterado de cómo va.

"Ahí se ha dado un gasto excesivo. De dónde salió, la mayor parte salió del Metro desde ahí viene inflándose que parece estirada, estirada que puede llegar a la contienda presidencial" de 2024.

Consideró que la Línea 12 del Metro es el Ayotzinapa de la 4T (Cuarta Transformación)", debido a la corrupción con la que se construyó la obra durante la administración de Marcelo Ebrard Casaubon, como jefe de gobierno (2006-2012).

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/linea-12-del-metro-munoz-ledo-acusa-que-salio-un-cochinote-para-el-2024>



Acusa Muñoz Ledo que salió un "cochinote" de la Línea 12 del Metro

De la Línea 12 del Metro salió un "cochinote" para financiar a un grupo político con miras a las elecciones de 2024, y "con ese dinero me arrollaron indebidamente en las elecciones, para la dirigencia nacional de Morena", acusó tajante, el diputado federal, Porfirio Muñoz Ledo. Aseguró que el hoy dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, se gastó más de mil 600 millones de pesos, que ya son investigados por el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

[Acusa Muñoz Ledo que salió un cochinote de la Línea 12 del Metro \(pulsoslp.com.mx\)](https://pulsoslp.com.mx)

Muñoz Ledo: la L12 del Metro es el Ayotzinapa de la 4T

Sobrecosto en su construcción alimentó bolsa para financiar a un grupo con miras a la elección de 2024, dice

MANUEL ESPINO

manuel.espino@eluniversal.com.mx

Porfirio Muñoz Ledo aseguró que del sobrecosto en la construcción de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, durante la administración de Marcelo Ebrard Casaubon como jefe de Gobierno, se formó una "bolsa de dinero" para financiar a un grupo político con miras a las elecciones presidenciales de 2024.

Remarcó: "La Línea 12 del Metro es el Ayotzinapa de la 4T. La Línea 12 del Metro es el Ayotzinapa de la 4T corrupta, es el fruto de una serie de corruptelas evidentes que hubo en la construcción de este Metro".

En entrevista con EL UNIVERSAL, el legislador aseveró que de ese "cochinote" salieron los recursos para la campaña de Mario Delgado Carrillo a la dirigencia nacional de Morena, quien habría gastado más de mil 600 millones de pesos que ya son investigados, mencionó, por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Unidad de Fiscalización del INE, por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"[Hicieron] un 'cochinote' para financiar a ese grupo político. Con ese dinero me arrollaron indebidamente en las elecciones, se reveló que eran más de mil 700 millones de pesos, están bajo averiguación", reveló el expresidente de la Cámara de Diputados y del Congreso de la Unión.

Subrayó que el dinero de la bolsa proviene del "costo tres veces mayor" que tuvo el tramo elevado de la Línea Dorada, el cual colapsó a la altura de la estación Olivos el pasado 3 de mayo y que, al mo-

mento, ha dejado 26 muertos.

"La Línea 12 viene de un origen corrupto, de una fuente corrupta que consistió en la edificación de ese tramo del Metro a un precio absolutamente exorbitado; se calcula tres veces mayor de lo que hubiera costado. Ahí se formó una bolsa de dinero que ha tenido muchas operaciones", indicó.

Para el histórico dirigente político, la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro es el Ayotzinapa de la Cuarta Transformación, por la "evidente serie de corruptelas" que se registraron durante su proceso de construcción entre 2008 y 2012, con lo que se elevó su costo en al menos 70%.

"Claro que le explotó en la cara a la 4T, porque no es un asunto de que se cayó una escuela... Se cayó

nada menos que un símbolo, un emblema, un tramo emblemático del Metro del país, de la ciudad, que había sido conocido como la Línea Dorada. Yo creo que el nombre es sintomático: Línea de oro... por el oro que se llevaron, ese es el fondo del problema".

Precisó que el líder nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, quien se encargó de las finanzas durante el proceso de obra de la Línea 12, gastó de una manera "sucía" y "exorbitante" recursos de la bolsa del Metro, que, "estirada", puede llegar hasta la contienda presidencial de 2024.

"Desde ahí viene inflándose una especie de bolsa que parece estirada. Estirada puede llegar hasta la contienda presidencial [de 2024]. Hay, además, dinero de la Administración General de Aduanas, de casinos, tal vez habría que averiguar.

"Pero ahí se montó, se construyó, se alimentó el fondo de dinero que se ha empleado en campañas

sucias para otorgar, conceder o proveer el poder de un grupo, de una corriente política", sentenció el morenista.

la Línea 12 del Metro, el grupo político al que pertenece Mario Delgado Carrillo "no se va a levantar por todo el dinero federal que se robaron. Ahí están tan campanas como Johnnie Walker, pero ésta creo que es la vencida".

Anunció que su equipo de abogados prepara un documento para que lo ocurrido en la Línea 12 se convierta en un asunto de competencia federal y que sea declarado un daño a todos los capitalinos: "En este primer paso estamos señalando que no son sólo (...) las víctimas del derrumbe, sino que es la ciudad en su conjunto la que ha sido dañada; potencialmente, todos los habitantes de la capital, porque no sabemos si hay circunstancias más graves en otros tramos del Metro que hayan sido construidos".

Hizo notar que el presidente Andrés Manuel López Obrador no está involucrado en el tema de la Línea 12: "No tendrá el régimen autoridad moral para combatir la corrupción en otros ámbitos si no la combate en el propio". ●

PORFIRIO MUÑOZ LEDO
Legislador de Morena

"[Hicieron] un 'cochinote' para financiar a ese grupo político. Con ese dinero me arrollaron indebidamente en las elecciones [a la dirigencia de Morena]"

26

PERSONAS

fallecidas
ha dejado
hasta ahora
el accidente
de la Línea 12
del Metro
capitalino.



Porfirio Muñoz Ledo aseguró que la Línea 12 del Metro tiene un origen corrupto y que su edificación tuvo un costo exorbitado.

Es la Línea 12 el Ayotzinapa de 4T: Porfirio

El diputado federal de Morena, Porfirio Muñoz Ledo afirmó tajante que “de la Línea 12 del Metro salió un “cochinote” para financiar a un grupo político con miras a las elecciones de 2024, y “con ese dinero

me arrollaron indebidamente en las elecciones, para la dirigencia nacional de Morena”.

Sostuvo que el hoy dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, se gastó más de mil 600

millones de pesos, que ya son investigados por el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Salió de allí un ‘cochinote’

Línea 12, el Ayotzinapa de la 4-T, dice Muñoz Ledo

El diputado federal de Morena, Porfirio Muñoz Ledo afirmó tajante que “de la Línea 12 del Metro salió un “cochinote” para financiar a un grupo político con miras a las elecciones de 2024, y “con ese dinero me arrollaron indebidamente en las elecciones, para la dirigencia nacional de Morena”.

Sostuvo que el hoy dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, se gastó más de mil 600 millones de pesos, que ya son investigados por el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Señaló que para su campaña en la Ciudad de México, Delgado Carrillo gastó recursos que salieron de una bolsa de la llamada “Línea Dorada”, que se ha venido inflando con recursos con miras al 2024, que incluso también provienen de otras áreas, como la Administración General de Aduanas.

“El tema es, que el que se encargó de las Finanzas se llama Mario Delgado,

esto no es venganza. Conozco este asunto, particularmente, no sólo por haber sido el coordinador de la reforma del Estado de la Ciudad de México y del Constituyente, lo soy también porque durante la campaña electoral porque de una manera sucia, con dinero exorbitante, supuestamente ganó Mario Delgado, pero en realidad es un presidente espurio. Se estima que se gastaron más de mil 700 millones de pesos, esto se conecta con otro proceso que está en curso: El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha ordenado al INE y a la Unidad de Inteligencia Financiera que averigüen el monto y el origen del dinero excesivo, dispendioso que utilizó Mario Delgado en la Ciudad de México, ya está la investigación en curso, estoy más o menos enterado de cómo va”.

Añadió: “ahí se ha dado un gasto excesivo. De dónde salió, la mayor parte salió del Metro desde ahí viene inflándose que parece estirada, estirada que puede llegar a la contienda presidencial” de 2024.

Consideró que la Línea 12 del Metro es el Ayotzinapa de la 4T (Cuarta Transformación), debido a la corrupción con la que se construyó la obra durante la administración de Marcelo Ebrard Casaubon, como jefe de gobierno (2006-2012).

El legislador señaló que la tragedia de hace una semana en la estación Olivos, con saldo al momento de 26 muertos, es “el fruto de una serie de corruptelas, evidentes, que hubo en la construcción” de esta ruta del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

“No es un asunto de que se cayó una escuela, se cayó nada menos que un símbolo, un emblema, un tramo emblemático del país, de la ciudad que había sido conocido como la Línea Dorada, yo creo que el nombre es sintomático: Línea de Oro por el oro que se llevaron, es el fondo del problema”, sentenció.

El ex presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados afirmó que las familias afectadas tienen razón en estar indignadas por lo sucedido a sus seres queridos.



Muñoz Ledo: colapso de Línea 12 del Metro le está estallando en el hocico a la 4T

El diputado federal de Morena, Porfirio Muñoz Ledo, pidió que se haga una investigación profunda con especialistas sobre el colapso de la Línea 12 que dejó 26 muertos y más de 80 heridos; consideró que este hecho “le está estallando en la cara, en el hocico” al gobierno de la Cuarta Transformación.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/mu%C3%B1oz-ledo-colapso-de-l%C3%ADnea-12-del-metro-le-est%C3%A1-estallando-en-el-hocico-a-la-4t/>

Morena busca desafuero de Mancera por L12

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

MARÍA de los Ángeles Huerta del Río, diputada federal de Morena, solicitó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que se declare el desafuero del senador perredista, Miguel Ángel Mancera "como responsable criminal", del desplome del metro en la línea 12.

La legisladora no esperó a que se

DIPUTADA

exhorta a Fiscalía capitalina para solicitarlo; lo señalan por negligencia en colapso del Metro

conocieran los peritajes que realiza la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y pidió que su petición se aborde como "de urgente resolución", para determinar si se convoca a un periodo extraordinario que permita retirarle el fuero al exJefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Mientras tanto, este miércoles, los diputados del Partido del Trabajo, Benjamín Robles Montoya y Karina

Rojo Pimentel, presentarán una denuncia en contra del senador Mancera Espinosa ante la FGJCDMX por su probable responsabilidad en la caída del tren del metro entre las estaciones Los Olivos y Tezonco en la alcaldía Tláhuac.

Los legisladores acudirán a las instalaciones de la Fiscalía capitalina en el llamado Bunker para denunciar a Miguel Ángel Mancera.

Busca Morena desafuero de Mancera por derrumbe en L12

Diputada lleva al pleno de la Comisión Permanente punto de acuerdo para **exhortar a la FGJCDMX a que inicie proceso** en contra del exjefe de Gobierno

L-12 ROSTROS DE LA TRAGEDIA

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

María de los Ángeles Huerta del Río, diputada de Morena, agendó para la sesión de este miércoles en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión un punto de acuerdo por el que exhorta a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) a solicitar el desafuero del senador Miguel Ángel Mancera como responsable de negligencia criminal en relación con el derrumbe de la estructura de la Línea 12 del Metro, del pasado 3 de mayo, que causó la muerte a 26 personas.

En el orden del día preliminar que dio a conocer la Comisión Permanente, esta propuesta de la legisladora morenista aparece en el número 83 de la lista de asuntos que desahogarán diputados y senadores en la sesión a distancia que fue convocada para iniciar a las 11:00 de la mañana de este miércoles 12 de mayo.

Se prevé que este mediodía los diputados y senadores de Morena que forman parte de la Comisión Permanente ofrezcan una conferencia de prensa para argumentar esta decisión, de acuerdo con legisladores consultados.

El pasado jueves 7, durante la primera sesión de la Permanente, la senadora Mónica Fernández dio a conocer un punto de acuerdo pa-



El 11 de marzo de 2014, Miguel Ángel Mancera advirtió que expertos y especialistas del Metro señalaron que no era factible operar la L12.

ra exigir al exjefe de Gobierno y actual coordinador de los senadores del PRD que presente un informe detallado de los trabajos de mantenimiento que se le dieron a la Línea 12 del Metro, a raíz del sismo del 19 de septiembre de 2017.

Desde ese mismo día, el grupo parlamentario de Morena enfiló sus baterías contra Mancera, al considerar que es el responsable

de la tragedia, al no llevar a cabo las inversiones que se requerían para darle un mantenimiento adecuado al Sistema de Transporte Colectivo (STC), en especial al tramo elevado de la Línea 12.

En tanto, el senador perredista no se presentó a esa sesión inaugural de la Comisión Permanente. De no presentarse este miércoles, su lugar sería ocupado

LA TRAGEDIA

El pasado 3 de mayo, un tramo elevado de la Línea 12 del Metro colapsó. Así está el balance:

26

PERSONAS

fallecieron luego del derrumbe registrado en la estación Olivos de la llamada *Línea Dorada*.

650,000

PESOS

de indemnización dará el Gobierno de la Ciudad de México a los familiares de las víctimas.

6

MESES

fue el lapso de la suspensión inicial de la Línea 12, que se decretó el 11 de marzo de 2014.

—por segunda sesión consecutiva— por su suplente.

El 11 de marzo de 2014, Mancera advirtió que expertos y especialistas del Metro señalaron que no era factible operar la Línea 12 del Metro cumpliendo altos estándares de seguridad.

Ese día se suspendió la operación de la llamada *Línea Dorada*, inicialmente por seis meses. ●



Y ADEMÁS

Mancera pide citar a ex jefe del Metro

El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, propondrá a la Comisión Permanente una reunión de trabajo con el ex director del Metro Jorge Gaviño para hablar sobre las reparaciones realizadas en la Línea 12 del Metro luego de los sismos de septiembre de 2017. En tanto, la bancada de Morena solicitará el desafuero del ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México.



Quieren desaforar a MAM

Morena, en la Comisión Permanente, buscará desaforar al senador Miguel Ángel Mancera, exjefe de Gobierno, para que pueda ser juzgado “como responsable de negligencia criminal, en relación al derrumbe de la estructura” de la L12 del Metro.

Hoy, la diputada María de los Ángeles Huerta del Río (Morena) presentará la propuesta de un punto de acuerdo para exhortar a la Fiscalía local para pedir el desafuero.

— Leticia Robles de la Rosa



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



**DIPUTADOS
FEDERALES**
Grupo Parlamentario del PAN
LXIV LEGISLATURA 2018-2021

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"

ENTREVISTA

María Eugenia Leticia Espinosa Rivas (Diputada – PAN)

“Veó muy fructífera esa entrevista con la vicepresidenta Kamala Harris y nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, yo creo que el sentido de esta reunión sería y debería de enfocarse primeramente a la situación migratoria que está viviendo nuestro país y de alguna manera creo que tenemos que buscar un esfuerzo bilateral contra el tráfico de migrantes”.

Consulta la nota aquí:

https://drive.google.com/file/d/1_Id41bOHVad2iMYejQGbfGggZiVtDXNp/view



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

DIPUTADOS
FEDERALES



LXIV LEGISLATURA



Diputada del PRI pide a Nahle transparentar gastos en viáticos por casi 1.2 mdp

Comparte
esta noticia



La titular de la Secretaría de Energía destinó en 2019 y 2020 más de 764 mil pesos del erario a sus visitas a Tabasco para supervisar los avances de la refinería de Dos Bocas.



Rocío Nahle, secretaria de Energía, durante un foro internacional. (Cuartoscuro)

FERNANDO DAMIÁN

Ciudad de México / 11.05.2021 13:45:03

La diputada priista Soraya Pérez Munguía instó a la secretaria de Energía, Rocío Nahle, a transparentar sus gastos con cargo al erario por un millón 172 mil pesos en viajes y viáticos, de los cuales destinó 764 mil pesos a sus visitas a Tabasco para **supervisar los avances de la refinería de Dos Bocas**.

Llamó a la funcionaria a cumplir las políticas de austeridad republicana y concretar la descentralización de la Secretaría de Energía, **trasladándose a su sede permanente en Villahermosa**, con lo que se reducirían los elevados gastos por concepto de viáticos que han sido reportados.

En un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la legisladora por el estado de Tabasco subrayó que, como parte de la Política de Austeridad Republicana, el presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó en abril del año pasado **reducir 50 por ciento el gasto asignado a servicios generales y gastos de operación, con el fin de reasignar esos recursos al plan de rescate económico nacional**.

Dentro de las medidas señaladas destacan **la reducción de gastos de publicidad del gobierno, la partida de viáticos**, los gastos de operación y el ahorro en compras a proveedores, así como la búsqueda de menores costos de las obras públicas que se contratan con empresas constructoras o de servicios, detalló.

Sin embargo, advirtió Pérez Munguía, la secretaria Nahle recibió en 2019 y 2020 **depósitos por un millón 172 mil pesos para sus gastos en viajes y viáticos**, de los cuales 764 mil 752 pesos fueron ejercidos en sus visitas al estado de Tabasco con el objetivo de supervisar los avances de la principal obra petrolera de este sexenio: **la refinería de Dos Bocas, ubicada en el municipio de Paraíso**.

Remarcó que la solicitud a la titular de la Secretaría de Energía se presentó en congruencia con las **políticas impulsadas por el Ejecutivo Federal** y en aras de reducir los gastos en viáticos con cargo al erario.

“Para cumplir con la política de austeridad que promueve el Presidente de la República es necesario que la titular de la dependencia desempeñe sus funciones desde de la sede de la Secretaría de Energía ubicada en Villahermosa, Tabasco, **cumpliendo de igual modo con la promesa de descentralización de las secretarías de Estado**”, insistió la diputada del PRI.

LP

<https://www.milenio.com/politica/congreso/pri-diputada-pide-nahle-transparentar-gastos-viaticos-1-2-mdp>

DIPUTADA EXHORTA A LA TITULAR DE ENERGÍA A TRANSPARENTAR SUS GASTOS DE TRABAJO

La legisladora Pérez Munguía presentó un punto de acuerdo para que secretaria de Energía informe sobre el millón 172 pesos destinados a sus giras al interior del país

POR: JORGE X. LÓPEZ - MAYO 11, 2021 2:06:PM



Foto: Cuartoscuro.

La legisladora tricolor pidió a la titular de Energía informar sobre sus gastos de traslado.

La diputada federal **Soraya Pérez Munguía** (PRI), exhortó a la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, a hacer públicos los gastos que ha hecho para el desempeño de sus funciones.

La legisladora presentó un punto de acuerdo ante la **Comisión Permanente del Congreso de la Unión** para que la solicitud, que tiene como finalidad, dijo, transparentar aspectos como los depósitos recibidos por la funcionaria federal, por un total de un millón 172 mil pesos, para sus gastos en el interior del país.

De ellos, detalló 764 mil 752 pesos fueron ejercidos en viajes a Tabasco, con el fin de supervisar los avances en la construcción de la Refinería de Dos Bocas.

La legisladora del tricolor pidió se cumplan las políticas de austeridad republicana, así como la descentralización de la Administración Pública Federal, y se traslade de manera inmediata y permanente la Secretaría de Energía a la su see en Villahermosa, Tabasco, con lo que se reducirían los elevados gastos por concepto de viáticos que han sido reportados.



“Esta solicitud es en congruencia con las políticas impulsadas por el Ejecutivo Federal y en aras de reducir los gastos en viáticos ejercidos por la secretaria de Energía, mismos que provienen del erario público”, indicó Pérez.

Recordó que en abril del año pasado, el Presidente de la República, a través de la Secretaría de la Función Pública, ordenó reducir 50% el gasto asignado a servicios generales y gastos de operación, para tener recursos disponibles y enfocarlos en el plan de rescate económico nacional.

“Para cumplir con la política de austeridad que promueve el Presidente, es necesario que la titular de la dependencia desempeñe sus funciones desde de la sede de la Secretaría de Energía ubicada en Villahermosa, Tabasco, cumpliendo de igual modo con la promesa de descentralización de las Secretarías de Estado”, finalizó.

LV

<https://www.24-horas.mx/2021/05/11/diputada-exhorta-a-la-titular-de-energia-a-transparentar-sus-gastos-de-trabajo/>



Rocío Nahle olvida austeridad con viajes y viáticos: PRI

La diputada del tricolor Soraya Pérez aseguró que la secretaria de Energía ha gastado más de un millón de pesos por ambos conceptos

11 de mayo de 2021

Foto: Cuartoscuro

COMPARTIR



Redacción ejeentral

Los gastos que reporta Rocío Nahle, titular de la Secretaría de Economía (SE), por concepto de viajes y viáticos causaron alarma en Soraya Pérez Munguía, diputada del PRI, quien exhortó a la funcionaria a rendir cuentas en este sentido.

La legisladora del tricolor, quien es candidata a diputada local por representación proporcional en Tabasco, detalló en un punto de acuerdo que se presentó ante la Comisión Permanente del Congreso que Nahle ha informado que ha gastado 1 millón 172 mil pesos por concepto de viajes y viáticos, los cuales se han cargado al erario.

De ese monto, 764 mil pesos fueron reportados en sus visitas a la refinería de Dos Bocas, Tabasco, la cual se encuentra en construcción. En este sentido, Pérez Murguía pidió a la secretaria de Energía retomar la iniciativa de mudar la sede de la dependencia a su cargo a Villahermosa.

De esta forma, añadió la diputada del PRI, se reducirán los gastos por viajes y viáticos de los traslados para supervisar la obra que se tienen que hacer al estado del sureste de nuestro país.

Fue en la sesión de hoy que Pérez Murguía denunció el alto gasto de la titular de la SE. Recordó que esto atenta contra la política de austeridad que pregona el gobierno federal encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Y recordó que en abril de 2020 el mandatario tabasqueño anunció una reducción del 50 por ciento en gastos de operación y servicios generales de los servidores públicos, para lo cual se contempló bajas por conceptos de viajes y viáticos.

Hasta el momento la secretaria de Energía no se ha pronunciado al respecto de esta situación denunciada por la diputada del PRI. GA

<https://www.ejecentral.com.mx/rocio-nahle-olvida-austeridad-con-viajes-y-viaticos-pri/>

Diputada del PRI pide a titular de Sener transparentar gastos en viáticos por más de un millón de pesos



Rocío Nahle Foto: @rocionahle

11 de Mayo 2021



Yvonne Reyes
Autor

Comparte

Soraya Pérez hizo un llamado a la funcionaria a cumplir con las políticas de austeridad republicana que supuestamente aplica este gobierno.

La diputada del **Partido Revolucionario Institucional** (PRI), Soraya Pérez Munguía, hizo un llamado a la Secretaria de Energía del Gobierno federal, Rocío Nahle García, a hacer de conocimiento público los gastos que, a lo largo de su encargo, ha erogado para el desempeño de sus funciones los cuales son por un millón 172 mil pesos.

A través de un punto de acuerdo presentado en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, dijo que el millón 172 mil pesos han sido para los gastos de Nahle en el interior del país, de los cuales 764 mil 752 pesos fueron ejercidos en viajes al estado de Tabasco, con el objetivo de supervisar los avances de la Refinería de Dos Bocas.



Diputada del PRI pide a Nahle transparentar gastos en viáticos por casi 1.2 mdp

La diputada priista Soraya Pérez Munguía instó a la secretaria de Energía, Rocío Nahle, a transparentar sus gastos con cargo al erario por un millón 172 mil pesos en viajes y viáticos, de los cuales destinó 764 mil pesos a sus visitas a Tabasco para supervisar los avances de la refinería de Dos Bocas.

<https://www.milenio.com/politica/congreso/pri-diputada-pide-nahle-transparentar-gastos-viaticos-1-2-mdp>



Exhorta Diputada Soraya Pérez Munguía a que la Secretaria de Energía, Haga Público los Gastos Erogados para el Desempeño de Sus Funciones

Redacción Argonmexico · mayo 11, 2021 · 2 min read



Por Jaime Arizmendi / Corresponsal

Argonmexico / La diputada federal Soraya Pérez Munguía, exhortó a la Secretaria de Energía del Gobierno federal, Rocío Nahle García, a hacer de conocimiento público los gastos que, a lo largo de su encargo, ha erogado para el desempeño de sus funciones.



Mediante un Punto de Acuerdo, presentado ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, señaló que dicha solicitud tiene como finalidad transparentar aspectos como los depósitos recibidos por la funcionaria federal, por un total de un millón 172 mil pesos, para sus gastos en el interior del país, de los cuales 764 mil 752 pesos fueron ejercidos en viajes al estado de Tabasco, con el objetivo de supervisar los avances de la Refinería de Dos Bocas.

La legisladora tabasqueña, pidió se cumplan las políticas de austeridad republicana, así como la descentralización de la Administración Pública Federal, y se traslade de manera inmediata la Secretaría de Energía permanentemente a la sede que se ubica en Villahermosa, Tabasco, con lo que se reducirían los elevados gastos por concepto de viáticos que han sido reportados.

Pérez Munguía destacó que esta solicitud es en congruencia con las políticas impulsadas por el Ejecutivo Federal y en aras de reducir los gastos en viáticos ejercidos por la Secretaría de Energía, mismos que provienen del erario público, y recordó que en abril del año pasado, el Presidente de la República, a través de la Secretaría de la Función Pública, ordenó reducir 50 por ciento el gasto asignado a servicios generales y gastos de operación, para tener recursos disponibles y enfocarlos en el plan de rescate económico nacional.

“Para cumplir con la política de austeridad que promueve el Presidente, es necesario que la titular de la dependencia desempeñe sus funciones desde de la sede de la Secretaría de Energía ubicada en Villahermosa, Tabasco, cumpliendo de igual modo con la promesa de descentralización de las Secretarías de Estado”, finalizó.

http://argonmexico.com/2021/05/11/exhorta-diputada-soraya-perez-munguia-a-que-la-secretaria-de-energia-haga-publico-los-gastos-erogados-para-el-desempeno-de-sus-funciones/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=exhorta-diputada-soraya-perez-munguia-a-que-la-secretaria-de-energia-haga-publico-los-gastos-erogados-para-el-desempeno-de-sus-funciones



Soraya Pérez exhorta a la secretaria de Energía a hacer público los gastos erogados para el desempeño de sus funciones

Por Equipo Editorial - 11 mayo, 2021 87 0



La diputada del PRI pide que se cumplan las políticas de austeridad republicana, así como la descentralización de la Administración Pública Federal

Presenta punto de acuerdo ante la Comisión Permanente

Palacio Legislativo, 11-05-2021 (Notielgis).- La diputada Soraya Pérez Munguía (PRI) exhortó a la secretaria de Energía, Rocío Nahle García, a hacer de conocimiento público los gastos que, a lo largo de su encargo, ha erogado para el desempeño de sus funciones.

Por medio de un comunicado, informó que con este propósito planteó un punto de acuerdo a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a fin de transparentar aspectos como los depósitos recibidos por la funcionaria federal, de un total de un millón 172 mil pesos, para sus gastos en el interior del país, de los cuales 764 mil 752 pesos fueron ejercidos en viajes al estado de Tabasco, con el objetivo de supervisar los avances de la Refinería de Dos Bocas.



La legisladora pidió que se cumplan las políticas de austeridad republicana, así como la descentralización de la Administración Pública Federal, y se traslade de manera inmediata la Secretaría de Energía permanentemente a la sede que se ubica en Villahermosa, Tabasco, con lo que se reducirían los elevados gastos por concepto de viáticos que han sido reportados.

“Para cumplir con la política de austeridad que promueve el Presidente es necesario que la titular de la dependencia desempeñe sus funciones desde la sede de la Secretaría de Energía ubicada en Villahermosa, Tabasco, cumpliendo de igual modo con la promesa de descentralización de las Secretarías de Estado”, finalizó.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/soraya-perez-exhorta-a-la-secretaria-de-energia-a-hacer-publico-los-gastos-erogados-para-el-desempeno-de-sus-funciones/>

Necesario, mejorar la impartición de justicia para comunidades indígenas

Boletín No. 6509

Necesario, mejorar la impartición de justicia para comunidades indígenas

- La diputada González Cauich (PRI) presentó una iniciativa que reforma el Código Nacional de Procedimientos Penales
- Plantea adecuar la norma a la realidad de las comunidades originarias de México

Con el propósito de garantizar mejores condiciones en la impartición de justicia para las comunidades indígenas, la diputada Mayusa Isolina González Cauich (PRI) presentó una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Plantea reformar los artículos 17, 45, 108, 327, 410, 420 y 485 de este Código, para establecer que en el caso de miembros de pueblos o comunidades indígenas, el defensor y el asesor deberán tener conocimiento de su lengua y cultura y, en su caso, deberá actuar asistido de un intérprete.

Además, el Estado garantizará que se nombre un intérprete con conocimiento de su lengua y cultura, aun cuando hablen el español.

Propone que se considere víctima a las comunidades indígenas, en hechos punibles que impliquen discriminación o genocidio respecto de los miembros de la etnia o generen regresión demográfica, depredación de su hábitat, contaminación ambiental, explotación económica o alienación.

Señala que el sobreseimiento de una causa se podrá solicitar cuando el hecho haya sido resuelto por la comunidad indígena conforme a su sistema normativo.

En los criterios para la individualización de la sanción penal o medida de seguridad, plantea que cuando el sentenciado pertenezca a un grupo étnico o pueblo indígena se deberá dar preferencia a tipos de sanción distintos del encarcelamiento, inclusive que dichas sanciones puedan ser compurgadas en su comunidad.

Menciona que cuando sean delitos que afecten bienes jurídicos propios de una comunidad o pueblo indígena, o personales de alguno de sus miembros, “y conforme a la jurisdicción indígena se proponga la resolución de su conflicto, se declarará la extinción de la acción penal, garantizando en todo momento una interpretación intercultural de los derechos humanos. El juez o tribunal que conozca del caso verificará únicamente elementos de constitucionalidad y convencionalidad”.

También, que las comunidades y pueblos indígenas, en uso de su autonomía y libre determinación, establecerán su competencia material, territorial y personal que corresponda. Si existen causas para que las autoridades de la Federación o de los estados deban conocer de estos casos, se estará en las reglas de la atracción.

Asimismo, se propone adicionar el 420 Bis, 420 Ter, 420 Quáter y 420 Quinquies para reconocer la capacidad colectiva de los pueblos y comunidades indígenas de mantener sus sistemas normativos: por tanto, se garantizará que las instituciones y autoridades respeten sus determinaciones, dado que la existencia de varias jurisdicciones exige necesariamente una distribución y coordinación de competencias en un plano de complementariedad.

Sugiere que cuando un miembro de un pueblo o comunidad indígena, sea imputado por la comisión de un delito y se le deba procesar en la jurisdicción ordinaria, el Ministerio Público, durante la investigación y el juez o tribunal durante el juicio, serán asistidos por un perito especializado en cuestiones indígenas, quien podrá participar en el debate.

Antes de dictarse sentencia, el perito elaborará un dictamen que permita conocer con mayor profundidad los patrones de comportamiento referenciales del imputado, mismo que deberá estar debidamente fundamentado con la finalidad de atenuar o extinguir su responsabilidad penal; este dictamen deberá ser sustentado oralmente en el debate.

Además, durante el proceso, el juez o tribunal garantizará, a la persona imputada o a la víctima, el uso de la lengua nacional del que sean hablantes. Los servidores públicos que intervengan en el proceso penal deberán conocer la lengua indígena del lugar o región donde ejerzan el cargo.

De igual forma, en las investigaciones y procesos penales que involucre a integrantes de un pueblo o comunidad indígena, el MP, el juez o tribunal verificarán que el asunto no haya sido resuelto por el pueblo o comunidad indígena y de ser así, se procederá en términos de la fracción X del artículo 327.

En caso contrario, actuarán tomando en cuenta sus especificidades culturales; para tal efecto, deberán allegarse de informes de autoridades indígenas, organizaciones y peritajes especializados. Paralelamente, analizarán si resultan competentes para resolver el conflicto específico, de no actualizarse esta circunstancia, declinarán competencia a la autoridad tradicional.

La pretensión punitiva y la potestad para ejecutar las penas y medidas de seguridad se extinguirán, además de las causas ya establecidas, por el sometimiento a la jurisdicción indígena.

La iniciativa fue enviada la Comisión de Justicia para dictamen.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/necesario-mejorar-la-imparticion-de-justicia-para-comunidades-indigenas#gsc.tab=0>



Necesario, mejorar la impartición de justicia para comunidades indígenas

Con el propósito de garantizar mejores condiciones en la impartición de justicia para las comunidades indígenas, la diputada Mayusa Isolina González Cauch (PRI) presentó una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/necesario-mejorar-la-imparticion-de-justicia-para-comunidades-indigenas/>



Necesario, mejorar impartición de justicia para comunidades indígenas, exige congresista

Con el propósito de garantizar mejores condiciones en la impartición de justicia para las comunidades indígenas, la diputada priísta, González Cauch presentó una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales.

<https://www.voragine.com.mx/2021/05/11/necesario-mejorar-imparticion-de-justicia-para-comunidades-indigenas-exige-congresista/>



Necesario, mejorar la impartición de justicia para comunidades indígenas

Con el propósito de garantizar mejores condiciones en la impartición de justicia para las comunidades indígenas, la diputada Mayusa Isolina González Cauch (PRI) presentó una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales.

<https://www.tallapolitica.com.mx/necesario-mejorar-la-imparticion-de-justicia-para-comunidades-indigenas/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"

Impulsan iniciativa para reformar la Ley de Productos Orgánicos

La diputada García Grande (PT) presentó iniciativa para reformar el artículo 38 de la Ley de Productos Orgánicos

Boletín No. 6510

Impulsan iniciativa para reformar la Ley de Productos Orgánicos

- La diputada García Grande (PT) presentó iniciativa para reformar el artículo 38 de la Ley de Productos Orgánicos
- Se deben promover políticas y acciones orientadas al impulso de este tipo producción

La diputada Ana Ruth García Grande (PT) presentó una iniciativa para reformar el artículo 38 de la Ley de Productos Orgánicos, con el objetivo de abonar al principio de progresividad del derecho humano a la alimentación.

La modificación es a la fracción II para incluir el término “suficiencia” entre las políticas y acciones que promueve la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en coordinación con las entidades federativas y municipios, orientadas a contribuir a la soberanía y la seguridad alimentarias mediante el impulso de la producción orgánica.

Destaca que la secretaría también considere la “suficiencia”, con la finalidad de contribuir, adicionalmente a la producción, a la suficiencia y asequibilidad de estos productos a un número mayor de consumidores.

Esto, en un proceso que abone a la gradualidad del principio de progresividad del derecho humano a la alimentación, en los términos cualitativos y cuantitativos que refieren la Organización

Mundial de la Salud y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

La iniciativa señala que las políticas de alimentación y los programas agrícolas deben contribuir al establecimiento de objetivos nacionales claros, al monitoreo del impacto que los mismos tienen en la nutrición, mejora del conocimiento y de las prácticas nutricionales, así como a la diversificación de la producción de alimentos y, al mismo tiempo, deben garantizar la seguridad alimentaria.

Asimismo, cuando se evoca el concepto de soberanía alimentaria se debe entender que ésta se traduce en la capacidad de cada pueblo para definir sus propias políticas agrarias y alimentarias de acuerdo a objetivos de desarrollo sostenible, ello implica la protección del mercado doméstico contra los productos excedentarios que se venden más baratos en el mercado internacional, y contra la práctica de la venta por debajo de los costos de producción.

La propuesta, turnada a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, para dictamen, indica que el derecho a la alimentación no es el derecho a ser alimentado sino, primordialmente, a alimentarse en condiciones de dignidad, ya sea produciendo su propio alimento o adquiriéndolo.

Establece además que, los Estados que han ratificado el pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales tienen obligación de hacer realidad progresivamente el derecho a la alimentación; quien tiene seguridad alimentaria es más productivo, se enferma con menos frecuencia y tiende a invertir más en el futuro, entre otros aspectos

Explica que existe seguridad alimentaria cuando todos tienen en todo momento acceso físico y económico a una alimentación suficiente, inocua y nutritiva para poder atender a sus necesidades de nutrición y satisfacer sus preferencias alimenticias para una vida activa y sana.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/impulsan-iniciativa-para-reformar-la-ley-de-productos-organicos#gsc.tab=0>



Impulsan iniciativa para reformar la Ley de Productos Orgánicos

La diputada Ana Ruth García Grande (PT) presentó una iniciativa para reformar el artículo 38 de la Ley de Productos Orgánicos, con el objetivo de abonar al principio de progresividad del derecho humano a la alimentación.

<https://www.tallapolitica.com.mx/impulsan-iniciativa-para-reformar-la-ley-de-productos-organicos/>



Impulsan iniciativa para reformar la Ley de Productos Orgánicos

La diputada Ana Ruth García Grande (PT) presentó una iniciativa para reformar el artículo 38 de la Ley de Productos Orgánicos, con el objetivo de abonar al principio de progresividad del derecho humano a la alimentación.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/impulsan-iniciativa-para-reformar-la-ley-de-productos-organicos/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"

INICIATIVA

Llama Verde a garantizar abasto de medicamentos

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

Los diputados del Partido Verde propondrán que el Estado mexicano se encargue de la producción y abasto de medicamentos para que toda la población pueda acceder a ellos sin ningún tipo de limitación a través de centros de abasto en todo el país.

La diputada Lilia Villafuerte reconoció que el esfuerzo que ha hecho la actual administración para evitar el desabasto de medicamentos ha sido insuficiente toda vez que con la pandemia de covid-19 se agudizó la problemática a toda la población.

“Con la llegada de covid-19 el abastecimiento de medicamentos se confirma como una necesidad imprescindible para la seguridad nacional, aunque la realidad es que el sector público ha estado padeciendo problemas serios de abasto desde hace varios años, los cuales solo se han visto



Foto: Especial

Lilia Villafuerte, diputada del Partido Verde.

agudizados por la pandemia”, precisó.

Consideró que con la creación de una empresa farmacéutica pública que garantice el abasto de medicamentos en todo el país, la población dejará de destinar sus recursos económicos para adquirir los medicamentos dentro del sector privado aun cuando cuenten con la protección de los servicios que presta el sistema de salud pública.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"



ASF rectifica costo de cancelar aeropuerto y busca responsables de inconsistencias

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) redujo significativamente el estimado del costo que ha tenido para la hacienda pública mexicana cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM). Anteriormente, la auditoría había estimado un costo de poco más de 331 mil 996 millones de pesos y ahora el estimado se ha reducido a una tercera parte.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/asf-rectifica-costo-de-cancelar-aeropuerto-y-busca-responsables-de-inconsistencias/>

PAN considera que hubo presión a ASF para reducir costo de cancelación de NAICM

Los panistas aseguran que hubo presiones para bajar a 113,000 millones de pesos, el sobrecosto para cancelar el NAICM de Texcoco. Debido a que la Auditoría Superior de la Federación depende del Congreso de la Unión y todos los poderes en él, se dice que ahí también aplica el carro completo de Morena.

<https://politico.mx/politileaks/politileaks-partidos-politicos/pan-considera-que-hubo-presi%C3%B3n-a-asf-para-reducir-costo-de-cancelaci%C3%B3n-de-naicm/>

TEPJF pide a ASF investigar mal uso de taller mecánico

Magistrado presidente **solicita incluir en indagatoria los casos de nepotismo** detectados en el interior del órgano jurisdiccional

ARIADNA GARCÍA

— naetana@eluniversal.com.mx

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas Valdez, solicitó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) investigar el uso del taller mecánico propiedad de la institución para la reparación de automóviles clásicos de lujo.

Asimismo, el magistrado Vargas Valdez pidió a la ASF incluir en la indagatoria los casos de nepotismo detectados en el interior de este órgano jurisdiccional.

EL UNIVERSAL dio a conocer recientemente que el magistrado Felipe Fuentes Barrera utilizó el taller del Tribunal Electoral para la reparación de varios autos clásicos de su propiedad.

El hecho ocurrió entre 2017 y 2019, situación de la cual Fuentes Barrera aún tiene un adeudo.

Además, se dio a conocer que el tribunal ha sido parte de una cadena de nepotismo, ya que los magistrados Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizaña han utilizado la institución para acomodar a familiares y amigos, entre otros.

Ello derivó en que el viernes pasado se dieron, al menos, tres renunciaciones que serán efectivas a partir del 15 de mayo próximo.

El magistrado presidente del tribunal pidió a la ASF incluir en la auditoría —que actualmente

lleva a cabo— los hechos denunciados a través de este diario.

"Me permito solicitar muy respetuosamente su amable intervención, a efecto de que se proceda a corroborar dichos hechos, al amparo de la auditoría referida", se indicó en el oficio enviado al auditor Superior de la Federación, David Colmenares.

Vargas Valdez expresó en el oficio que, desde el momento en que asumió el cargo de presidente del TEPJF, adoptó como ejes rectores de su administración la transparencia y la responsabilidad en el uso de los recursos públicos: "Buscando con ello erradicar cualquier acto de corrupción que se detecte, vigilando escrupulosamente el buen servicio y disciplina en las oficinas de este órgano jurisdiccional, tomando cualquier medida urgente y necesaria para ello, informándolo de inmediato a la comisión de ad-

ministración, de la que también soy presidente".

Resulta de vital importancia, subrayó, que en caso identificar información relacionada con los hechos —a partir de los trabajos de fiscalización que se llevan a cabo actualmente— se comparta con el Tribunal Electoral y así se puedan tener elementos necesarios para implementar las medidas correspondientes en caso de detectarse el mal manejo de recursos financieros, materiales y/o humanos por parte de algún funcionario público del órgano jurisdiccional. Ofreció hacer llegar información relevante a la ASF, que pueda servir para esclarecimiento de los hechos.

Antecedentes del caso

El pasado 7 de mayo, EL UNIVERSAL dio a conocer que, con base en fuentes del Tribunal Electoral, el caso ya está en inves-

tigación y se pediría la intervención de la ASF.

Se detalló que la restauración de los vehículos de Fuentes Barrera tuvo como intermediario a personal de confianza del propio magistrado, quien participó en la entrega, recepción y pagos.

Fuentes Barrera llegó a la Sala Superior del TEPJF en noviembre de 2016, y para abril de 2017 ingresó al taller de la institución el automóvil Chevy Nova hatchback modelo 1975 para su restauración total.

De ese auto se hizo un presupuesto aproximado de 400 mil pesos y el tiempo de entrega fue de siete meses.

Sin embargo, aún se adeudan 93 mil pesos que fueron destinados al pago de personal de apoyo de hojalatería, gestión de placas, pasajes y materiales pequeños de consumo, como estopa, algodón desengrasante, aceite y soldadu-

ra, entre otros, todo propiedad del TEPJF.

En septiembre de 2017, al taller ingresó un nuevo vehículo: un Chevrolet Chevelle modelo 69, para el cual se presupuestaron 742 mil 500 pesos para la compra de materiales y refacciones.

Previo a que este automóvil entrara al taller del TEPJF se arrendó un taller alerno, ya que en el institucional aún permanecía el Chevy Nova hatchback modelo 1975. El costo se pagó igual que en el primer caso: en abonos de 5 mil pesos.

En septiembre de 2018, ingresó al taller del tribunal un nuevo automóvil antiguo para su restauración. Se trató de un Chevrolet Bel Air 53. Este proceso se llevó un año; fue entregado listo en septiembre de 2019.

El costo de reparación fue de 319 mil pesos y se pagó en abonos de 5 mil. El adeudo, para este caso, es de 66 mil 750 pesos.

Para junio de 2019, ya siendo Fuentes Barrera magistrado presidente de la Sala Superior del TEPJF, se coordinó la entrada de un Ford Galaxie 67 para su restauración, que concluyó en agosto de 2019. Aquí el presupuesto fue de 97 mil 500 pesos, que se pagaron de igual forma, en abonos de 5 mil pesos, de lo cual se encargó el secretario particular del magistrado. Se quedó un adeudo de 45 mil 750 pesos que fueron para trámite de placas, tapicería y materiales pequeños de consumo, propiedad del TEPJF.

En octubre de 2019 se coordinó la restauración de un Ford Mustang Mach One modelo 73, cuya reparación se pidió que no se hiciera en las instalaciones del taller de la colonia San Francisco Culhuacán, sino en otro lugar. La restauración terminó en junio de 2020, siendo Fuentes Barrera todavía magistrado presidente. ●

El magistrado José Luis Vargas Valdez expresó que, como presidente del TEPJF, buscará erradicar cualquier acto de corrupción que se detecte.

JOSÉ LUIS VARGAS
Magistrado presidente
del TEPJF

"Solicito [a la ASF]
su intervención,
a efecto de que
se proceda a
corroborar dichos
hechos [el mal
uso del taller]"

400 mil

PESOS

fue el presupuesto para la
reparación del primer auto
que se ingresó al taller.



Entre 2017 y 2019, el magistrado Felipe Fuentes Barrera utilizó el taller del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para la reparación de varios autos clásicos de su propiedad.

Por acuerdo del 28 de abril de 2021, emitido en el Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias citado al rubro, se ordenó la notificación por edictos del oficio que se cita en relación con la conducta presuntamente irregular que se le atribuye a: LEO SISTEMAS INTEGRADOS, S.A. DE C.V., en su carácter de beneficiaria y responsable del proyecto 201411406, consistente en: "Omitió cumplir con el objeto señalado en la cláusula PRIMERA del Convenio de Asignación de Recursos para el Otorgamiento de los Subsidios del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT), suscrito por la Secretaría de Economía, el Gobierno del Estado de Nuevo León y la empresa Leo Sistemas Integrados, S.A. de C.V. de fecha 25 de junio de 2014, consistente en la ejecución del proyecto 201411406 denominado: Desarrollo e Integración de un modelo BPM (Business Process Management) para el crecimiento empresarial y técnico dentro de la organización, toda vez que no acreditó la existencia física de los equipos de cómputo que debió adquirir con los recursos públicos federales otorgados, lo cual se corroboró en las actas administrativas circunstanciadas números 030/2014 de fecha once de septiembre de dos mil quince y 040/2014 del quince de septiembre de dos mil quince, levantadas por el personal de la Auditoría Superior de la Federación, ni tampoco efectuó el reintegro de los recursos referidos a la Tesorería de la Federación"; ocasionando un presunto daño a la Hacienda Pública Federal por el monto de \$1,396,926.60 (UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS 60/100 M.N.). En tal virtud, conforme a los artículos 57, fracción I de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, publicada en el Diario Oficial de la Federación (en adelante DOF) el 29 de mayo de 2009, en relación con los artículos PRIMERO, CUARTO Y SEXTO transitorios del Decreto por el que se expide la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y se reforman el artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, y el artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicado en el DOF el 18 de julio del 2016; 3 la Federación, publicado en el DOF el 20 de enero del 2017, modificado mediante Acuerdo publicado en el DOF el 13 de julio de 2018; se le cita para que comparezca a través de su representante legal a su respectiva audiencia, la cual se celebrará en la DGR de la Auditoría Superior de la Federación (en adelante ASF), sita en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, a las 10:00 horas del día 1 de junio de 2021; a efecto de que manifieste lo que a su interés convenga, ofrezca pruebas y formule alegatos; apercibida que de no comparecer sin causa justa, se tendrán por ciertos los hechos que se le imputan, y por precluido su derecho para manifestar lo que considere pertinente, ofrecer pruebas y formular alegatos y se resolverá con los elementos que obran en el expediente respectivo, debiendo presentar al momento de la audiencia el instrumento notarial con el que se acredite el carácter con que se ostente e identificación oficial, vigente y con fotografía, pudiendo ser acompañada de su abogado defensor o persona de confianza; asimismo, se le previene a fin de que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la circunscripción de la Ciudad de México, sede de la ASF, de lo contrario las posteriores notificaciones, inclusive las de carácter personal, se llevarán a cabo a través de rotulón que se fijará en los estrados que se encuentran visibles en la entrada del edificio sede, con fundamento en lo establecido por los artículos 306 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de la materia. Se ponen a la vista para consulta los expedientes del procedimiento resarcitorio antes mencionado en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas y de 16:30 a 18:30 horas. Ciudad de México, a 3 de mayo de 2021. Firma el Lic. Héctor Barrenechea Nava, Director General de Responsabilidades de la ASF.



REDES SOCIALES



554,952

SEGUIDORES



469,421

SEGUIDORES



232,575

SUSCRIPTORES



76,452

SEGUIDORES

POST

Combatir la violencia de género es tarea de todas y todos, por eso aprobamos por consenso reformas para incrementar la protección a mujeres y niñas.

[#CámaraEnConsenso](#)

TIPO DE PUBLICACIÓN: Postal.

Twitter: <https://bit.ly/3vYqgFF>

Facebook: <https://bit.ly/3eDrkle>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 6,913

Reacciones: 18

CONTENIDO



Trabajamos en consenso para aprobar reformas a favor de las y los mexicanos, entre ellas:

- Garantizar transparencia en el uso de recursos para el sector deportivo
- Proteger obras creadas por pueblos y comunidades indígenas
- Aprovechamiento, ahorro y uso eficiente del agua

TIPO DE PUBLICACIÓN: Vídeo.

Twitter: <https://bit.ly/2RLSXiS>

Facebook: <https://bit.ly/3hk5k0v>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 6,590

Reacciones: 19

Reproducciones: 422



POST

CONTENIDO

Suscríbete de manera gratuita a [#RevistaCámara](https://bit.ly/33BNWMA).

TIPO DE PUBLICACIÓN: Postal.

Twitter: <https://bit.ly/33BNWMA>

Facebook: <https://bit.ly/3bqhdHi>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 6,394

Reacciones: 14



¿Ya conoces la [#BibliotecaVirtual](https://bit.ly/3hhUQ1J) de la Cámara de Diputados?
¡Puedes descargar libros de manera gratuita!

TIPO DE PUBLICACIÓN: Postal.

Twitter: <https://bit.ly/3hhUQ1J>

Facebook: <https://bit.ly/2SEQ43X>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 6,025

Reacciones: 18





POST

CONTENIDO

Noticias del acontecer nacional, quehacer legislativo, columnas y cartones, en nuestra [#SintesisInformativa](#).

TIPO DE PUBLICACIÓN: Postal.

Twitter: <https://bit.ly/3hqEwy3>

Facebook: <https://bit.ly/3fe4r6P>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 5,277

Reacciones: 18



Sigue en vivo la sesión de la [#ComisiónPermanente](#) en su modalidad a distancia.

TIPO DE PUBLICACIÓN: Postal.

Twitter: <https://bit.ly/2RjKbB>

Facebook: <https://bit.ly/33ypdc4>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 4,115

Reacciones: 7



POST

CONTENIDO

Te contamos todos los detalles sobre las acciones realizadas en defensa de los pueblos indígenas y afroamericanos.

TIPO DE PUBLICACIÓN: Postal.

Twitter: <https://bit.ly/2SLzlgq>

Facebook: <https://bit.ly/3heuCx4>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 3,504

Reacciones: 7





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

AMLO: “Sí tuve que ver” con la denuncia y reacción de FGR

El presidente López Obrador aceptó ayer que “está metiendo la mano” en el proceso electoral y aceptó que tuvo que ver con el que la Fiscalía General de la República (FGR), por medio de la Fiscalía Electoral (FEDE) investigue a los candidatos a gobernador de Nuevo León, Adrián de la Garza, por el PRI, y a Samuel García de Movimiento Ciudadano, por posibles delitos electorales.

“Yo apoyo la decisión de la FGR, aquí lo denuncié, porque es un delito electoral. Un candidato repartiendo tarjetas, valiéndose de la necesidad del pueblo, una compra de voto encubierta y descarada”, dijo.

Expresó su respaldo a que la Fiscalía General de la República (FGR) abra una investigación contra De la Garza y Samuel García, porque se debe erradicar el fraude electoral.

“Ayer, los voceros del conservadurismo se rasgaban las vestiduras porque la Fiscalía abrió investigaciones contra de dos candidatos de Nuevo León, yo apoyo esa decisión de la Fiscalía, aquí lo denuncié porque es delito electoral”.

En su conferencia de prensa, en Palacio Nacional, el titular de Ejecutivo reprobó que un candidato –Adrián de la Garza- reparta tarjetas valiéndose de la necesidad del pueblo, una compra del voto encubierta y descarada.

“Que investigue la Fiscalía y se aplique la ley, es delito grave el fraude electoral, sino ¿para qué se creó la Fiscalía Electoral?, ¿para qué se reformó la Constitución?, si va seguir lo mismo, no, aunque se enojen los conservadores hipócritas, tiene que haber democracia”. (Redacción).

El consumo en bienes y servicios nacionales cayó 7.6% a tasa anual

[Redacción]

◆ El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), informó que el consumo privado de bienes y servicios de origen nacional tuvo una contracción de -7.6% anual durante febrero pasado, mientras que los productos provenientes del extranjero registraron un aumento de 2.9%.

El total del consumo privado en México, acumula 15 meses en contracción, es decir, previo a la pandemia ya mostraba signos de debilidad. En términos mensuales, la caída fue de 0.2%, por lo que en este parámetro tuvo su recuperación que mostró en enero.

El dato mensual de consumo privado es el indicador que mide el gasto de las familias, organizaciones, empresas e individuos que buscan satisfacer sus necesidades con bienes y servicios finales del mercado, ya sea de origen nacional o extranjero.

PREVENCIÓN ❖ *Son consideradas como grupo vulnerable* ❖ *El único requisito es que hayan cumplido las 9 semanas de gestación, independientemente de la edad que tengan*

Embarazadas ya podrán registrarse para vacunarse contra COVID-19

[Cecilia Higuera Albarrán]

Ruy López Ridaura, director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), señaló el inicio de vacunación de un nuevo grupo considerado como vulnerable, por lo que se abre el registro para mujeres embarazadas que ya hayan cumplido las 9 semanas de gestación.

Durante su intervención en la conferencia mañanera encabezada por el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el funcionario puntualizó que la justificación principal es que con base en datos nacionales e internacionales se ha encontrado que la enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV-2, en el embarazo es más grave se hospitalizan más y hay mayor riesgo de muerte”.

Por lo anterior, abundó, se ha decidido incluir a todas las mujeres embarazadas, después de las 9 semanas de gestación, independientemente de la edad que tengan, e incluso mencionó que en esa etapa del embarazo las mujeres pueden recibir con toda seguridad esa y cualquier otra

vacuna que le corresponda, con la seguridad de que los biológicos son seguros y eficaces.

REGISTRO. El registro de las mujeres interesadas, dijo, se puede realizar en la página: vacunacovid.gob.mx, en donde además, se puede encontrar mucha información relacionada con la vacunación y con el embarazo.

López Ridaura destacó que las mujeres deben estar pendientes para saber cuándo se activan los puestos de vacunación para ellas en su lugar de residencia, concurrentemente con los sitios que se están activando en todos los municipios de las distintas entidades federativas en los puestos de vacunación para las personas de 50 a 59 años.

Asimismo, insistió en la necesidad de la vigilancia prenatal y que en su primera visita al médico posterior a la vacuna contra la COVID, se dé aviso al personal médico para el puntual seguimiento de esta población.

En este sentido, indicó que número telefónico 800 0044 800 en caso de que presenten algún síntoma durante los si-

guientes 30 días posteriores a haber recibido la vacunación, así como la línea telefónica 862 83 762 a través de la cual, las mujeres embarazadas podrán comunicarse para recibir orientación sobre datos de alarma en el embarazo.



Las interesadas, puede ingresar a la página vacunacovid.gob.mx, en donde además, se puede encontrar mucha información relacionada con la vacunación y con el embarazo

Inversión Fija Bruta baja 3.5% interanual en febrero


[Redacción]

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), comunicó este martes que la Inversión Fija Bruta (IFB) cayó 3.5 por ciento interanual en febrero pasado arrastrada aún por la COVID-19.

El reporte del INEGI refiere que este resultado se obtuvo por los decrecimientos de 5.9 por ciento interanual en el gasto en la construcción y de 2.2 por ciento en el de maquinaria y equipo.

Según datos ajustados por estacionalidad, la Inversión Fija Bruta creció 2.4 por ciento en febrero pasado frente al mes precedente, debido a los avances de 2.6 por ciento en construcción y de 1.5 por ciento en maquinaria y equipo.

“La inversión fija bruta inició su descenso a mediados de 2018, se desplomó con la emergencia sanitaria por COVID-19 y posteriormente ha mostrado una tendencia ascendente para una recupera-



◆ El sector de la construcción tuvo un avance de 2.6 por ciento al segundo mes de 2021

ción parcial”, señaló en su cuenta de Twitter Julio A. Santaella, presidente del Inegi.

Febrero fue el noveno mes de la llamada nueva normalidad en México, una gradual reapertura social y económica del país tras el cierre de actividades en abril y mayo por la pandemia de coronavirus, que suma actualmente 2.36 millones

de casos y más de 219 mil muertos.

En 2019, esta inversión se contrajo 4.9 por ciento, mientras que creció 0.6 por ciento en 2018 y disminuyó 1.5 por ciento en 2017.

La Inversión Fija Bruta permite tener “un amplio conocimiento” sobre el comportamiento de la inversión en el corto plazo, de acuerdo con el Instituto de Estadística.

91% MURIÓ EN HOSPITALES

INTUBARON

A **3** DE **10** QUE

MURIERON

POR COVID

Solamente una de cada cinco personas que enfermaron y fallecieron en un hospital por coronavirus recibió atención médica en una unidad de cuidados intensivos

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gtmm.com.mx

Ni siquiera la mitad de los fallecidos por covid-19 en México fueron sometidos a una intubación, el procedimiento que debería de aplicarse a la mayoría de los enfermos graves en un intento para

salvarles la vida. Sólo tres de cada diez fueron conectados a un respirador artificial.

Pero no sólo eso, apenas una de cada cinco personas que enfermaron y murieron en un hospital recibieron atención médica en una unidad de cuidados intensivos (UCI).

CIFRAS DE ATENCIÓN

Esto significa que de los 207 mil 307 mexicanos que hasta ayer murieron en un hospital, (91.33% del total de los 219 mil 323 fallecimientos) sólo 60 mil 119 fueron intubados, mientras que únicamente 41 mil 461 recibieron atención especializada de

terapia intensiva.

De acuerdo con un artículo publicado en el más reciente boletín sobre Covid-19 Salud Pública y Epidemiología del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, el contraste más significativo es el del Instituto Mexicano del Seguro social (IMSS), que únicamente proporcionó terapia intensiva a 4% de las personas fallecidas que atendió.

En las unidades médicas del Seguro Social solamente se intubó a 20% de las personas que murieron a causa del virus SARS-CoV-2.

“Esto es extremadamente relevante, porque el IMSS atiende a una de cada tres personas con covid-19”, señala el texto titulado *Impacto de los determinantes sociales de la Covid-19 en México*.

SÓLO RECIBIÓ ATENCIÓN HOSPITALARIA 25% DE CONTAGIADOS

El artículo que hace hincapié en que, del total de contagios, únicamente 25% recibió atención hospitalaria, advierte que la probabilidad de tener atención hospitalaria de calidad se reduce notablemente para quienes residen en lugares con mayor concentración de pobreza, por lo que la mortalidad es mayor para ellos.

“En los municipios urbanos donde hay un gran porcentaje de pobreza el acceso a los servicios de salud no ha sido equitativo. Por su parte, en los municipios semiurbanos o rurales, con un alto porcentaje de pobreza,

además del escaso o nulo acceso a los servicios de salud, presentan situaciones críticas en términos del estado nutricional y de salud de la población, cuyas condiciones de vida pueden ser muy precarias, por lo que, en caso de contagio por covid-19, su probabilidad de muerte es mayor”, refiere.

LA MAYORÍA MURIÓ EN UN HOSPITAL

En este contexto, destaca que 92% de las muertes a causa del nuevo coronavirus se ha producido en una institución pública: poco más de la mitad (52%) en el IMSS, seguido de las unidades médicas de la Secretaría de Salud (Ssa), con 32%, y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con ocho por ciento.

Al analizar de los determinantes sociales y la mortalidad por covid-19, Alejandro Cortés Meda, doctorante en ciencias de la salud de la UNAM, y Guadalupe Ponciano Rodríguez, profesora del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina, insisten en que, en México, la probabilidad de tener atención hospitalaria de calidad se reduce notablemente para quienes residen en lugares con mayor concentración de pobreza y la mortalidad es mayor para ellos, lo que refleja una problemática social relacionada con el ingreso y consecuentemente un mayor o menor grado de salud.

“Las desigualdades en salud son evitables e injus-

tas, es decir, inequidades”, concluyen.



En los municipios urbanos donde hay un gran porcentaje de pobreza el acceso a los servicios de salud no ha sido equitativo.”

ARTÍCULO PUBLICADO EN LA UNAM



41

MIL

461 personas en total recibieron atención especializada de terapia intensiva.



60

MIL

119 personas fueron conectadas a un respirador artificial, como una de sus últimas oportunidades para sobrevivir.

México suma 219 mil 323 muertes y 2.3 millones de casos por Covid-19



LUCIA FLORES

ARRANQUE. Ayer, personas de 50 a 59 años fueron inoculadas en la Cuauhtémoc

La epidemia continúa con una tendencia descendente en el país, al registrarse una reducción del 83 por ciento de la ocupación hospitalaria, desde el punto máximo registrado en enero pasado, informó Alethse de la Torre, directora del Centro Nacional para la Prevención y el

Control del VIH y el Sida (Censida).

La funcionaria indicó que por ahora se registra una disminución en la carga de la enfermedad y, por lo tanto, en el número de personas que desarrollan una enfermedad grave y que requieren hospitalización.

Al presentar el informe técnico diario sobre la situación de la pandemia en el país, informó que la ocupación de camas generales es del 10 por ciento y la de camas de con respirador es del 15 por ciento.

Ayer, México sumó 234 nuevas muertes por Covid-19 en las últimas 24 horas, y llegó a un total de 219 mil 323 decesos.

También se registraron mil 897 nuevos contagios, para un total de 2 millones 368 mil 393 casos confirmados.

En tanto, el lunes pasado se suministraron 58 mil 572 vacunas, para alcanzar un total nacional de 21 millones 358 mil 971 dosis aplicadas, y 9 millones 501 mil 366 personas cuentan con el esquema completo.

Por otra parte, el canciller Marcelo Ebrard informó ayer que México tendrá “una nueva alternativa” de vacuna contra el Covid-19 desarrollada en China y que utiliza tecnología de ARN mensajero (ARNm).

El biológico comenzará su ensayo clínico de etapa final en nuestro país con 6 mil voluntarios, a más tardar el 30 de mayo.

— *Rufino Enríquez*

#NUEVANORMALIDAD

RECUPERAN CAMAS EN 25 HOSPITALES

LAS CLÍNICAS QUE HABÍAN SIDO RECONVERTIDAS PARA ATENDER A PACIENTES COVID VUELVEN A DAR LOS SERVICIOS HABITUALES PARA LA POBLACIÓN

POR LETICIA RÍOS

Con el semáforo epidemiológico en amarillo inició el proceso de recuperación de camas en los 25 hospitales COVID del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), que habían sido reconvertidos el año pasado.

Con este proyecto, se espera atender a pacientes con otras patologías, informó Yahaira González Arellano, subdirectora de Atención Médica del ISEM.

Explicó que el proceso arrancó con la instalación de un Comité Multidisciplinario para la Continuidad de Unidades en la Nueva Normalidad, en cada hospital.

En entrevista, destacó que en el semáforo naranja se recuperan servicios hospitalarios y en el amarillo las camas, a través de la valoración de factores como la mayor mortalidad, movilidad, demanda y el rezago de pacientes no COVID que tiene cada unidad.

"Los comités tienen que valorar qué servicios se priorizan; también la parte técnica de cómo se van a

empezar a realizar las consultas y las citas programadas", comentó.

Las 25 clínicas trabajaron con un modelo híbrido, en el que los espacios reconvertidos fueron los de medicina interna y cirugía, aisladas de las zonas donde se atendieron las urgencias médicas de diferentes especialidades.

En total, se adaptaron 366 camas con ventilador y 976 camas en general para pacientes con coronavirus. Hasta la semana pasada, la ocupación en dichos hospitales era de 8 por ciento para camas con ventilador y 12 por ciento en general.

En el semáforo amarillo, además de los servicios de urgencia que nunca se dejaron de atender, se evalúan los relacionados con medicina familiar, consulta externa de especialidad e intervenciones quirúrgicas, entre otros.

El aforo para consulta externa es de 50 por ciento.

En tanto, el subdirector de Epidemiología del ISEM, Víctor Durán, señaló que también se retomará la atención de pacientes crónico-degenerativos, e incluso se evaluará la atención presencial de adultos mayores. ●

ACCIÓN LOCAL

1

- Se va a poder realizar la atención integral y presencial de los adultos mayores.

2

- Para las cirugías programadas, se van a hacer primero pruebas a pacientes.

3

- La atención obstétrica, pediatría y cirugías nunca fueron suspendidas.



SANA ATENCIÓN

- Los aforos y consultas van a ser reducidos y escalonados.

CAPACIDAD SANITARIA

366

- CAMAS TENÍAN ADAPTADOS VENTILADORES.

976

- ESPACIOS COVID-19 ERAN GENERALES.



FOTOS: ESPECIAL

AYUDA TOTAL

- Las unidades trabajaron con un modelo híbrido para atender diversas afecciones.

#ENSÓLOUNMES

**SEQUÍA SE
EXTIENDE**

A 87.5% DEL TERRITORIO

#FALTADELLUVIAS

SE AGRAVA LA SEQUÍA EN 87.5% DEL TERRITORIO

CONAGUA ADVIERTE QUE LA FALTA DE AGUA YA SE PRESENTA EN LAS 32 ENTIDADES, PRINCIPALMENTE EN NOROESTE, OCCIDENTE Y CENTRO

POR GERARDO SUÁREZ

E

n el último mes, la sequía se extendió aún más sobre el territorio nacional, al pasar de 83.9 a 87.5 por ciento de la superficie del país, con algún grado de afectación, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

La Comisión indicó en su último reporte que, aunque se registra-

ron lluvias en diversos estados del noreste, sur y sureste de México, estas precipitaciones "no fueron suficientes para disminuir notablemente las áreas con sequía".

Por el contrario, la sequía en sus categorías de severa a extrema se extendió en regiones del noroeste, Pacífico norte, occidente, centro y sur del territorio nacional, agregó la Conagua en su reporte más reciente con corte al 30 de abril pasado.

El Heraldo de México compa-

ró este reporte con el emitido el 31 de marzo, que marcó pauta para que las autoridades advirtieran sobre el problema de falta de lluvias.

Mientras que en marzo 83.9 por ciento del país tenía algún grado de sequía o de condición "anormalmente seca", para finales de abril, la proporción subió a 87.5 por ciento, es decir 3.6 puntos más.

Además, cerca de 60 de los embalses más grandes están por debajo de 25 por ciento de su capacidad; esto ocurre, principal-

mente, en las zonas centro y norte de la República.

Otro hallazgo es que ahora las 32 entidades federativas presentan algún problema de sequía o sequedad, a diferencia del mes previo, cuando eran 28.

Los cuatro estados que se agregaron a la lista son Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, los cuales presentan áreas anormalmente secas, debido a la ausencia de lluvias recientes.

En tanto, Baja California Sur, Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León son algunos de los estados más afectados por la falta de lluvias, según el informe del Monitor de sequía en México.

En Baja California Sur, autoridades han reportado la muerte de 10 mil cabezas de ganado, mientras que en Sonora la superficie del estado con sequía excepcional aumentó de 1.8 a 8.5 por ciento.

Esta categoría es la de mayores afectaciones, porque implica la pérdida generalizada de cultivos, escasez total de agua, el mayor riesgo de incendios y una probable situación de emergencia.

Aunque la Conagua espera que

ocurran más lluvias esta semana, mantiene las alertas encendidas en el noroeste por el calor.

"A pesar de que se ve una mejor semana en lluvias, está el problema de la temperatura; en ese sentido se prevén problemas en Sonora

y Baja California", comentó ayer la titular de Conagua, Blanca Jiménez, durante la sesión semanal del Comité Nacional de Grandes Presas.

El organismo federal previó que la mitigación de la sequía llegará hasta junio próximo, que es cuando entra de lleno la temporada de lluvias.

La falta de lluvias se ha relacionado, además, con los bajos niveles en las presas y el aumento de los incendios forestales.

El monitor de la sequía de la Conagua realiza una clasificación en cinco categorías: anormalmente seco, sequía moderada, severa, extrema y excepcional. ●



● DE LOS 2 MIL 463 MUNICIPIOS DEL PAÍS, MIL 381 TIENEN SEQUÍA Y 636 ESTÁN ANORMALMENTE SECOS".

POCA AGUA

23.3%

● DE DÉFICIT DE LLUVIAS, RESPECTO DEL PROMEDIO.

12.4%

● DEL TERRITORIO, SIN AFECTACIÓN POR SEQUÍA.

EMBALSES

1

● De las 210 presas principales en México, 111 están por debajo de 50%.

2

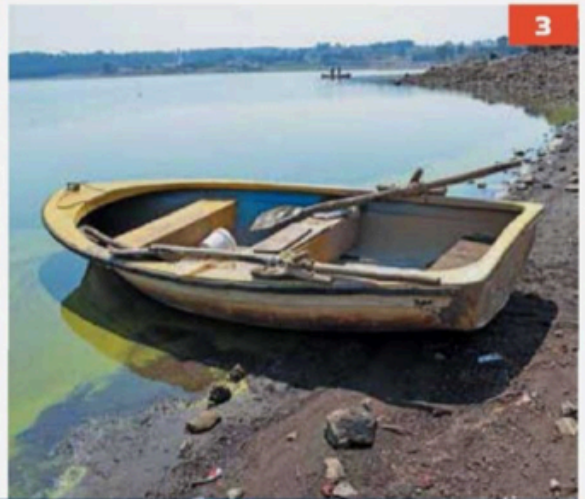
● Dichos embalses representan 27% del almacenamiento del país.



1



2



3

DAÑO GENERAL

1

• En el norte del país hay zonas totalmente secas, como Sinaloa.

2

• En Durango, la falta de lluvias afecta al campo, en especial al maíz.

3

• Algunos embalses se encuentran en 25% de su capacidad, en el centro.

Repudio en Guadalajara al asesinato de tres hermanos



▲ Alrededor de 10 mil personas, la mayoría estudiantes de la Universidad de Guadalajara, realizaron ayer la marcha "por la paz y la justicia" para exigir a autoridades poner freno a la impunidad, luego

del secuestro y asesinato de los hermanos Ana Karen, Luis Ángel y José Alberto González Moreno a manos de integrantes del CJNG. Foto Arturo Campos Cedillo. JUAN CARLOS PARTIDA,

EN JALISCO, MÁS MATANZAS QUE EN EU

Comunidad de la UdeG exige aclarar asesinato de tres jóvenes

Insuficientes, recursos para aclarar desapariciones: rector

JUAN CARLOS G. PARTIDA

CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Alrededor de 10 mil personas, la mayoría estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG), marcharon la tarde de ayer por la paz y la justicia y para exigir a los tres niveles de gobierno frenar la impunidad y esclarecer el secuestro y asesinato de tres hermanos a manos de presuntos integrantes del *cártel Jalisco Nueva generación (CJNG)*, perpetrados el fin de semana.

La noche del viernes, Ana Karen, Luis Ángel y José Alberto González Moreno, este último estudiante de la carrera de geografía en la UdeG, fueron sacados de su casa en la colonia San Andrés, en la capital del estado, por al menos ocho hombres armados; el domingo sus cadáveres aparecieron a un lado de la carretera Guadalajara-Colotlán, en el municipio de San Cristóbal de la Barranca.

La indignación entre los universitarios aumentó después de que el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, divulgó la hipótesis de que el asesinato pudo ser resultado de “una confusión” de los criminales.

La comunidad estudiantil convocó a la marcha, la cual empezó en la rectoría general de la UdeG y culminó con un gran número de personas vestidas de blanco a un lado de la Glorieta de los Desaparecidos.

El lunes, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez dijo, después de darse a conocer el triple asesinato, que esperaba unidad y no “mezquindad y politiquería”. Ayer el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, respondió que en estos momentos hay que demostrar la estatura de las instituciones.

“Una universidad pública debe estar del lado de la gente, de los desaparecidos, y hoy nos tocaron a uno de los nuestros. Creo que la universidad está haciendo alta política, política social, humanista; se debe tener sentido de lo que está sucediendo y tratar de minimizar los hechos de lo que estamos viviendo los jaliscienses a politiquería me parece un despropósito.”

Consideró además que hace falta mucho más presupuesto para enfrentar las desapariciones en Jalisco y recordó que la entidad ocupa el primer lugar nacional con casi 13 mil víctimas en ese delito.

“El presupuesto no es suficiente, ni siquiera para que (el Instituto Jalisciense de) Ciencias Forenses tenga un registro correcto de ADN. Las ciencias forenses permiten mucho más que una fotografía o una testimonial; hay muchas cosas que podrían dar mucha más certeza. Falta mucho en materia de presupuesto, pero hace más falta voluntad política para tomar acciones”, sostuvo.

Los contingentes caminaron po-

co más de tres kilómetros la tarde del martes, con coros que exigían justicia. Al final, estudiantes y académicos vestidos de blanco colocaron veladoras en torno a la Glorieta de los Desaparecidos.

Por la mañana, especialistas de la UdeG detallaron en rueda de prensa virtual el “clima de guerra” en Jalisco y señalaron que en el estado hay más masacres que en todo Estados Unidos, pues desde 2018 hasta marzo pasado en la entidad hubo 776 víctimas de multihomicidios, mientras en el vecino país sumaron 736.

Los académicos del Departamento de Sociología y del Comité Universitario de Análisis en Materia de Desaparición de Personas precisaron que la tasa de víctimas de masacres por millón de habitantes en Jalisco fue, durante 2020, 41 veces más alta que en Estados Unidos, con 23.4 contra 0.56.

Ante la presión ciudadana por los crímenes recientes, se instaló el Comité

Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda que, según Alfaro Ramírez, presidente del organismo, “dará continuidad a la agenda de personas desaparecidas en Jalisco”.

La mayoría de familiares de desaparecidos se queja de la falta de seguimiento a las investigaciones.

El mandatario indicó que el comité dejará de lado las simulaciones y los discursos e insistió en que “el enemigo son los grupos delictivos”.

Llegan al país 585 mil dosis de Pfizer

CAROLINA GÓMEZ MENA

La mañana de ayer llegó al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) un nuevo cargamento del laboratorio Pfizer-BioNTech con 585 mil vacunas envasadas contra el Covid-19. Esta semana arribarán tres embarques de la misma farmacéutica para sumar un total de “un millón 420 mil 380 biológicos”.

Hasta ahora, se han recibido 11 millones 245 mil 65 dosis de vacunas envasadas de esa farmacéutica, lo que representa 40 por ciento del total de biológicos que han llegado al país, señaló Pedro Zenteno Santaella, director general de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), al recibir el envío.

También informó que el sábado viajará a Rusia para tratar con autoridades de ese país el asunto del envasado de la vacuna anti-Covid Sputnik V en México.

A las 9:18 de la mañana llegó el vuelo CVG MEX 952 procedente de Bruselas, Bélgica, con escala en Cincinnati, Estados Unidos, a la terminal 1 del AICM. Este fue el cargamento 28 de Pfizer-BioNTech. Las vacunas fueron custodiadas y trasladadas por 60 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional en cuatro vehículos.

En total, México ha recibido 23 millones 874 mil 565 dosis de vacunas envasadas de las farmacéuticas Pfizer-BioNTech, AstraZeneca, Sinovac, Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya (Sputnik V), así como CanSino Biologics. En el país, Drugmex ha envasado 3 millones 804 mil 120 dosis de CanSino.

Cierra Campeche otra escuela por temor a Covid-19

ES EL SEGUNDO

plantel que lo hace en menos de un mes; las clases presenciales comenzaron en abril



COVID-19
UN AÑO DE PANDEMIA EN MÉXICO

Redacción • La Razón

AUTORIDADES educativas determinaron cerrar una escuela de educación básica en el municipio de Hopelchén, Campeche, por temor a un brote de Covid-19, luego de que se reportara que varios niños de la institución presentaron fiebre.

Se trata de la escuela primaria "Vicente Guerrero", ubicada en la zona montañosa del estado, un sitio de difícil acceso.

Hasta el momento, las autoridades de la Secretaría de Salud del estado no han confirmado si se trata de un brote de Covid-19; sin embargo, se envió a personal médico para revisar a los menores.

o el dato

Una condición dentro del proyecto de retorno en la entidad es que las escuelas que regresaran a clases estuvieran ubicadas en zonas de baja densidad poblacional o de difícil acceso.

Campeche arrancó el 19 de abril un programa piloto de regreso a clases presenciales en 137 escuelas de enseñanza básica.

La semana pasada, la Secretaría de Educación del estado informó el cierre de una escuela primaria en el municipio de Calakmul, luego de que se detectara un caso de coronavirus.

Los alumnos y académicos fueron enviados a sus hogares a resguardo domiciliario durante 15 días, como lo establece el protocolo, para descartar más contagios.

A partir de que se activó el protocolo de seguridad escolar por Covid-19 correspondiente al Plan Piloto de Reactivación Escalonado y Mixto de los Servicios Educativos del estado, debido al caso positivo de Covid-19 que presentó una profesora en una escuela, la segunda fase del regreso a clases presenciales se retrasará dos semanas más, hasta verificar que las condiciones de salud sean las adecuadas, advirtió el secretario de Educación de la entidad, Ricardo Koh Cambranis.

En la segunda fase se tenía previsto reactivar 293 escuelas más.

Este martes, la secretaria de Educación Pública federal, Delfina Gómez, indicó que el próximo lunes se prevé el inicio del proceso para el regreso a clases presenciales en el estado de Coahuila, mientras que en Veracruz, Chiapas, Nayarit y Tamaulipas se prevé que esta etapa se dé el próximo 24 de mayo.



Foto: Especial

COSSÍO DÍAZ, en foto de archivo.

Cossío: hay un ejercicio abusivo en mañaneras

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ, exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), afirmó que el Ejecutivo federal ha abusado del ejercicio público en sus conferencias matutinas por el alcance que pueden tener sus señalamientos, sobre los cuales, incurre en errores que jamás rectifica de manera pública.

“El Presidente no creo que vaya a corregir, lo mío han sido señalamientos de que si ayude o no a una organización, yo le he explicado por todas las formas posibles que no fue así. Me parece, también lo digo, un ejercicio abusivo que él hace de una tribuna pública respaldado, desde luego, en la investidura presidencial que legítimamente ganó, pero sí me parece que es un exceso de su parte”, dijo.

En entrevista con *La Razón*, el exministro consideró que los cambios que ha promovido el mandatario se han llevado a cabo por medio de modificaciones a leyes y no reformas Constitucionales, por ello resulta muy fácil controvertirlas.

“ME PARECE, también lo digo, un ejercicio abusivo que él hace de una tribuna pública respaldado, desde luego, en la investidura presidencial que legítimamente ganó”

José Ramón Cossío

Exministro de la SCJN

“En leyes existe la posibilidad de impugnación, ya sabemos que si estos cambios se hubieran hecho a la Constitución pues no hubiera sido factible llevar a cabo su impugnación, entonces creo que eso tiene una explicación”, consideró.

Agregó que aún falta ver si la SCJN tiene con autonomía frente al Presidente: “no podremos saber su grado de autonomía porque los casos importantes no se han resuelto por la Suprema Corte. Entonces, espero que pronto se empiecen a resolver casos como la ley de salarios, el uso racional de la fuerza, Guardia Nacional, es decir, una cantidad importante de las leyes que ha emitido esta legislatura o el Presidente como el decreto de movilización de las fuerzas armadas; entonces, para saber si esta Corte es autónoma o no, debemos esperar a que se resuelvan esos casos”.

Consideró que uno de los organismos autónomos que más ausente ha estado de la discusión pública nacional, principalmente para proteger a la ciudadanía, es la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Discriminación laboral crece para mujeres por pandemia



COVID-19
UN AÑO DE PANDEMIA EN MÉXICO

• Por **Ivonne Martínez**

ivonne.martinez@razon.com.mx

LA PANDEMIA de Covid-19 acrecentó la marginación y discriminación que hay en el sector laboral para las mujeres en México, afirmó el secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez.

Al participar en la inauguración de la segunda emisión de MujerExportaMx, la rueda de negocios virtual para empresarias mexicanas, refirió que en 2019, previo a la pandemia, 74.5 por ciento de la población masculina mayor de 15 años estaba

en el mercado laboral, contra sólo 43.1 por ciento de las mujeres, con una brecha de 30 puntos.

El funcionario federal refirió que para el primer trimestre de 2021, tras el impacto del Covid, 70.7 por ciento de los hombres estaba trabajando y 39.3 por ciento en el caso de las mujeres.

Sólo por ser hombres, dijo, tienen 80 por ciento más de probabilidades de estar en el sector laboral que las mujeres, lo que muestra la marginación y discriminación que hay para las trabajadoras.

Herrera Gutiérrez afirmó que se está corrigiendo el problema, ya que la participación de la

mujer en el mercado de trabajo pasó de 40 por ciento en 2005 a casi 44 por ciento en 2019, "nos estamos moviendo en la dirección correcta".

No obstante, estimó que con este bajo ritmo de aumento, tomaría 20 años en lograr que la mitad de las mujeres estén trabajando y 106 años en lograr el mismo nivel de ocupación que los hombres.

La secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, informó que con MujerExportaMx se brinda capacitación y actualización a empresarias exportadoras para que aprovechen las ventajas competitivas de México con sus socios comerciales prioritarios, como Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia y Nueva Zelanda.

Informó que para la segunda edición de la rueda de negocios virtual, del 11 al 28 de mayo, hay inscritas 134 empresas exportadoras de distintos sectores de la economía, sobre todo alimentos, bebidas y textiles.

134

Empresas exportadoras inscritas en rueda de negocios

Colombia: 42 muertos y 13 días de protesta

Se reporta el deceso
de dos jóvenes
que pasaron días
en estado crítico

Bogotá.— Al menos 42 personas, entre ellas un uniformado, han muerto en Colombia en el marco de las protestas contra el gobierno que explotaron el 28 de abril y derivaron en una crisis severa por cuenta de la represión condenada internacionalmente.

La Defensoría del Pueblo, que vela por los derechos humanos, ajustó al alza el balance anterior de 27 víctimas mortales. Según la entidad, van “41 civiles y un miembro de la fuerza pública” muertos en estos días de movilización. La institución señaló que se ha reportado la desaparición de 168 personas durante las manifestaciones.

Las cifras convierten de lejos las protestas en las más sangrientas bajo el gobierno de Iván Duque, que ya vivió como presidente las marchas multitudinarias en 2019 y la movilización contra la brutalidad policial en 2020.

La policía de Colombia ha sido acusada de hacer uso excesivo de la fuerza para disolver las manifestaciones y disturbios que comenzaron el 28 de abril. Duque dijo que “se han adoptado 65 acciones disciplinarias, 27 por abuso de autoridad, 11 por agresión física, ocho por homicidio, 19 por otras conductas”, en su visita a Cali.

Ayer se conoció la muerte de dos hombres que pasaron varios días en estado crítico a causa de heridas sufridas durante las manifestaciones. Lucas Villa, un universitario de 37 años, recibió ocho disparos en una marcha que transcurría pacíficamente en la ciudad de Pereira (centro) el 5 de mayo. La ONG Lazos de dignidad también dio a conocer el fallecimiento de Alejandro Zapata, de 20 años, “herido de gravedad por miembros del Esmad” (escuadrón antidisturbios), el 1 de mayo en el sur de Bogotá.

El lunes fracasó un primer diálogo entre el gobierno y el colectivo más visible de los manifestantes. Duque “fue complaciente con los usos excesivos de la fuerza pública”, lamentó la líder estudiantil Jennifer Pedraza, antes de llamar a movilizaciones para hoy. ● **Agencias**

Israel y Hamas se amenazan con más ataques

Reportan al menos 35 palestinos y cinco israelíes muertos, mientras **la ONU advierte de que se dirigen a una “guerra a gran escala”** y pide poner fin a los enfrentamientos

Tel Aviv.— El enfrentamiento entre Israel y Hamas provocado por semanas de tensiones en Jerusalén se intensificó ayer, cuando Israel lanzó nuevos bombardeos aéreos contra la Franja de Gaza, mientras que los combatientes palestinos atacaron el sur de Israel con cientos de cohetes. Las hostilidades mataron a decenas de milicianos y civiles en Gaza, y a por lo menos cinco personas en Israel.

Para el martes en la noche, la violencia había alcanzado Tel Aviv, que fue atacada con cohetes disparados desde la Franja de Gaza. Una mujer de 50 años perdió la vida.

Las andanadas de los cohetes activaron las sirenas de ataque aéreo en toda la ciudad, y el prin-

cipal aeropuerto internacional fue cerrado temporalmente. Hamas dijo haber disparado 200 cohetes —su ataque más intenso a la fecha— en respuesta a que Israel destruyó un edificio en Gaza donde tenían oficinas figuras clave de Hamas.

Un cohete impactó contra un autobús en la ciudad de Holón, al sur de Tel Aviv. Tres personas resultaron heridas, incluida una niña de 5 años, y el autobús quedó envuelto en llamas, dijeron médicos. Desde la puesta del sol del lunes, 35 palestinos —entre ellos 10 niños y una mujer— murieron en Gaza, la mayoría por ataques aéreos, dijeron las autoridades de salud locales. El ejército israelí dijo que al menos 16 de los muertos eran milicianos.

Los cohetes de Hamas han provocado cinco víctimas mortales en Israel. Las sirenas de alarma se activaron en la metrópoli de Tel Aviv y en Beerseva, sur del país. Antes, Hamas había informado de la destrucción, en el centro de Gaza, de un edificio de nueve plantas que albergaba viviendas, comercios y una cadena de televisión local. Según testigos, varios misiles cayeron sobre el edificio.

El primer ministro israelí Benjamin Netanyahu advirtió que “vamos a intensificar aún más la fuerza de nuestros ataques”, agregando que Hamas “iba a ser golpeado de una manera que no se espera”.

El brazo armado de Hamas juró que convertiría la ciudad de

Ashkelon en “un infierno” si los ataques israelíes dejaban víctimas civiles en Gaza, y había prometido la misma suerte a Tel Aviv. “Si [Israel] quiere una escalada, estamos preparados y si quiere detenerse también estamos listos”, dijo Ismael Haniyeh, líder de Hamas.

Netanyahu declaró el estado de emergencia en la ciudad árabe-israelí de Lod por los disturbios que registró la urbe en el marco de las protestas palestinas. Las acciones se extendieron además en otras ciudades árabes-israelíes, muchas de ellas mixtas, como Ramle, Um Al Fahem o Acre.

En la localidad de Ramle se incendió también una sinagoga, y se prendió fuego a su cementerio musulmán. En Acre se incendió una comisaría de policía y un restaurante. Las imágenes en las televisiones israelíes en Lod mostraban decenas de vehículos, tiendas y tres sinagogas que fueron quemadas. También se registraron agresiones entre residentes árabes y judíos israelíes. Según medios locales, hubo al menos 12 personas heridas.

El enviado especial de la ONU para Medio Oriente, Tor Wennesland, advirtió que Israel y Hamas se dirigen a una “guerra a gran escala” y pidió a las partes que pongan fin “inmediatamente” a los enfrentamientos. El secretario general de la ONU, António Guterres, exigió un alto a la “espiral” de violencia. El presidente de EU, Joe Biden mantuvo su “respaldo al derecho legítimo de Israel a defenderse”, mientras que México, a través de Cancillería, llamó al “cese de toda acción que ponga en peligro la vida y la seguridad de la población civil”. ● **Agencias**

200

COHETES

dijo haber disparado Hamas en respuesta a que Israel destruyó un edificio en Gaza.



2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

IGNACIO MORALES LECHUGA

México, en suelo pantanosos

En su libro "La llama doble", Octavio Paz compara al régimen soviético con una fortaleza construida sobre suelo pantanosos. Un sueño social que propuso un mundo más justo, un hombre nuevo, pero cuyo régimen real de gobierno colapsó en 1989 tras 72 años de degradarse hasta hacerse insostenible.

Bastaría revisar las reacciones y reflejos políticos del actual gobierno mostrados ante la tragedia del Metro o el aumento de precios y la inflación más alta en 15 años (ya supera 6.2%), para redescubrir el verdadero rostro del actual gobierno: avasallador, insensible, inhumano, corrupto, centralista, ineficaz, constructor sobre un suelo pantanosos. El poder presidencial cree fortalecerse sobre la imitación incontrolable de Hugo Chávez, el personaje que en su origen encarnó un "ya basta" del pueblo venezolano y terminó hundiendo a su país y a su gobierno en una grotesca y lamentable caricatura del régimen castrista.

La paranoia del golpismo sin sentido es el más reciente refugio del caudillo acorralado por las paredes de la muralla que él mismo construye cada día. La nota diplomática enviada a EU en reclamo de los fondos que reciben organizaciones civiles en México siembra y exhibe en el

ambiente nacional la filosofía del "masiosare", un distractor extremo para olvidar, entre otras, la tragedia evitable de la línea 12 y cualquier otra resaca en aras de un nacionalismo rampón. Exhibe, de paso, el desconocimiento y desprecio de la 4T a lo que representan organizaciones de la sociedad civil como Artículo 19 y Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad.

México inició una transición a partir de 1985, con el ingreso al GATT (hoy OMC) y abrió su planta industrial a la modernización, al mercado internacional y al avance tecnológico hasta superar décadas de una industrialización obsoleta, anticompetitiva y negativa a la evolución.

Ese proceso ayudó a poner fin, en el plano político, electoral, social y cultural a décadas de cerrazón, opacidad y ausencia de transparencia, ignorancia del mundo y falso orgullo nacional. Impulsó asimismo la democracia, las libertades individuales y el respeto a los derechos humanos.

Nuestro país evolucionó y aprendió a conformar gobiernos con contrapesos, reconocimiento de libertades y derechos, con garantismo jurídico. Nada fue suficiente para desterrar la corrupción y la frivolidad rampantes. No se consolidaron las bases de un desarrollo más igualitario,

justo y equitativo. Los avances de la apertura económica y política no bastaron para cerrar las profundas brechas sociales.

El líder de la 4T tuvo el mérito de poner el dedo en esa liaga y evidenciar la pobreza y la injusticia. Hoy, hecho gobierno, le han bastado dos años y medio para destruir capacidades e intenciones. Tenemos un gobierno mentiroso, controlador de todo, inepto, injusto e ineficiente, cuyas demagógicas decisiones agravan de fondo la pobreza, la inequidad y aceleran la involución general del país.

El debilitamiento y destrucción de instituciones y de todo aquello que estorba a la figura presidencial se abre paso con la concentración de poderes y facultades alrededor del presidente, anulando al Poder Legislativo y en un proceso acelerado y lamentable de creciente sumisión del Poder Judicial.

Toca a la puerta de este próximo segundo semestre de 2021 el incremento en la crisis económica, resultado de esa mezcla letal que conjunta los males aparejados al Covid y la imparable debilidad y calentamiento económico, donde lo único barato es todavía el dólar, empujado por flujos históricos de remesas generosas de los migrantes a EU, sin descartar una parte proveniente del lavado de dinero del narco.

Continúa en siguiente hoja

No se observa capacidad alguna para reconocer errores ni mucho menos para dejar el rumbo equivocado. Ni las tragedias tienen espacio de conmiseración en la voz del que manda con soberbia.

La caída en la imagen presidencial supera a la de Fox y Salinas a estas alturas de sus sexenios. Ello indica que el partido en el poder puede perder la mayoría legislativa conquistada en 2018. La Cámara de Diputados podría lograr así equilibrios en el reparto del poder, con la consecuente disminución de la crispación social y el estreno de contrapesos necesarios en la toma de decisiones y en la corrección del rumbo general del país.

Cualquier solución para aligerar los problemas de México y evitar los caminos sin salida pasa por el ejercicio del poder activo de los electores. Es tiempo de evitar que la pesadilla del ganso que corre y tropeza sin rumbo sea la nueva y perdurable imagen del México de hoy y del futuro. ●

**El líder de la 47ª tuvo
el mérito de eviden-
ciar la pobreza y la
injusticia. Hoy tene-
mos un gobierno in-
justo e ineficiente.**

*Notario, exprocurador general de la
República*

CYNTHIA LÓPEZ CASTRO

¿México fuera de PISA?

La gran controversia generada por la noticia de que Méjico podría suspender su participación en la prueba PISA, la principal evaluación estandarizada internacional para medir los aprendizajes en lengua, matemáticas y ciencias de los jóvenes de secundaria, muestra una vez más la falta de planificación del gobierno de Morena. Se suma a las muchas evidencias de los altísimos costos de tener un gobierno incompetente: la falta de medicamentos en las instituciones de salud pública, que afecta a miles de niños con cáncer y pacientes con enfermedades crónico-degenerativas; la pésima coordinación en materia de vacunación contra el virus Covid-19 y la ausencia de un plan efectivo de seguridad pública, por nombrar sólo algunos.

El domingo pasado comenzó a correr la noticia de que México suspendería su participación en la prueba PISA. La filtración fue detonada por Mexicanos contra

la Corrupción a partir de la declaración de un funcionario de la OCDE no identificado, quien aseguró que México no estaba participando en las pruebas preparatorias del estudio como lo había hecho siempre en el pasado. La desaprobación social ge-

neralizada no se hizo esperar y la Secretaría de Educación tuvo que desmentir la noticia. Se trató, pues, de una falsa alarma, pero con ancla en la realidad. No deja de ser sintomático que una noticia tan potencialmente descabellada resulte tan verosímil, pues resulta consistente con la resistencia obcecada del gobierno actual frente a cualquier tipo de evaluación independiente.

Desde el año 2000, la OCDE inició la aplicación de la prueba PISA alrededor del mundo, y México ha participado, cada tres años, en dicha medición. Al ser un instrumento periódico y comparativo, la prueba permite a los países conocer el nivel de avance y mejora que han logrado sus sistemas educativos nacionales. Gracias a este tipo de mediciones, los mexicanos sabemos que nuestro sistema educativo es desigual y presenta rezagos en la calidad de la educación y la infraestructura educativa. Además, PISA nos muestra los problemas a los que se enfrentan estudiantes y docentes: falta de infraestructura educativa, personal docente poco calificado, saturación de los grupos de estudio, entre otros.

Abandonar PISA significaría que perderíamos una evaluación

objetiva de la política educativa. Es conocido el desdén de este gobierno al trabajo técnico, por ello, no sorprende que la SEP no haya asignado presupuesto para realizar los programas piloto de la prueba PISA, que debieron realizarse en 2020. En 2020, el presupuesto total destinado a educación representó 3% del PIB, mientras que en 2015 el

mismo fue de 3.7%, es decir, la ST ha reducido casi un punto porcentual el presupuesto en educación.

Permitir que el gobierno abandone la prueba PISA sería condenar al sistema educativo a la ausencia de diagnóstico sobre su calidad, su eficacia y su pertinencia. Si no conocemos las dimensiones de los problemas que enfrentamos, si no entendemos que es necesario contar con personas calificadas en la toma de decisiones en materia educativa, y permitimos que se mantenga esta administración desasada y miope de la educación, retrocederemos lo poco que hemos avanzado en la mejora de la formación educativa de nuestras niñas y niños. Nos aseguramos que no será el caso, pero no podemos bajar la guardia. Defender el derecho de la niñez mexicana a una educación de calidad es un plebiscito de todos los días. ●

Diputada federal @cynthialopezcf

En 2020, el presupuesto destinado a educación representó 3% del PIB, mientras que en 2015 fue de 3.7%. La ST ha reducido casi un punto el presupuesto en educación.

TRASCENDIÓ

Que hoy se prevé otra discusión durante la sesión de la Comisión Permanente entre los senadores del PAN y Movimiento Ciudadano con la bancada de la mayoría de Morena y aliados, luego de que este martes el Presidente admitiera que “claro que sí” tiene metidas las manos en las elecciones de Nuevo León, con el argumento de que no va a permitir que su gobierno sea cómplice de un fraude. La fracción panista adelantó que dará un mensaje contundente sobre el tema, en el que acaso recuerden al mandatario el pacto con gobernadores sobre respeto a los comicios que él mismo convocó.

Que el asesinato la semana pasada de **Benjamín Morales Hernández,**

fundador del sitio Noticias Xonoitdag de Sonora, tuvo impacto entre las representaciones de la Unión Europea, de Noruega y de Suiza aquí, que aprovecharon el crimen para resaltar el “preocupante grado de violencia e intimidación” a que se enfrenta la prensa mexicana y reprochar “la falta de resultados” en las investigaciones de otros casos de homicidios de comunicadores. La víctima había publicado un día antes de su secuestro un video en el que denunciaba amenazas anónimas.

Que una carta de la candidata de Morena a la presidencia municipal de Tampico, **Olga Sosa,** tuvo eco en Palacio Nacional y el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dio instrucciones desde la mañana para que la titular de la Conagua, **Blanca Jiménez Cisneros,** acuda a Tamaulipas a encontrar una solución al problema en el dique El Camalote, en el sur del estado, donde comunidad y empresarios esperan respuestas ante la salinidad del agua dulce antes de la temporada de lluvias. —

ENTREVISTAS DEL DERECHO

SERGIO
LÓPEZ
AYLLÓN*



El Big Brother mexicano

En el futuro próximo, estimado lector, si usted quiere contratar un celular (o conservar el que tiene), tendrá que proporcionar a la compañía telefónica todos sus datos de identificación, incluyendo los biométricos (como huellas digitales o iris), para que sean integrados en el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil. Este podrá ser consultado por policías y fiscalías, sin requerir la orden de un juez. Si se rehúsa a proporcionar sus datos, pues simplemente no tendrá celular.

¿A quien se le ocurrió esta idea? A las autoridades de seguridad pública, con el apoyo de Morena y sus aliados, quienes aprobaron un conjunto de reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones (LFT) que dieron vida a un sistema normativo que permite, como nunca antes, la intromisión del Estado en la vida privada de las personas. Todo ello, bajo el supuesto que estas medidas ayudarían a combatir a la delincuencia, hipótesis que los legisladores no se molestaron en justificar.

Estas reformas contravienen diversas disposiciones constitucionales. Sería largo enumerar las razones, pero baste señalar que se vulneran el derecho a la protección de datos personales, el derecho a la autodeterminación informativa (cada persona tiene el derecho a usar sus datos personales en la medida que lo estime conveniente), el derecho de acceso a las telecomunicaciones, así como diversas dimensiones del principio de legalidad. Toda nuestra vida privada queda registrada en los celulares y potencialmente está a disposición de las autoridades.

Quizá todavía más grave es la violación a la presunción de inocencia, pues la reforma genera la presun-

ción legal de que cualquier actividad realizada con el teléfono es atribuible a la persona que aparece como titular de la línea telefónica (art. 180 bis de la LFT).

Diversos precedentes internacionales establecen que la conservación indiscriminada de datos personales es violatoria de varias libertades fundamentales y que, si bien es posible registrar y retener datos, estos deben estar sujeto a condiciones temporales, geográficas y materiales específicos. La salvaguarda de la seguridad pública no justifica cualquier medida y menos cuando esta tiene un carácter general, indiscriminado y permanente.

¿Qué podemos hacer? Puesto que los legisladores ya decidieron, como ciudadanos nos queda ampararnos. Esto no es conservadurismo ni nos convierte en opositores. Es usar la vía institucional para activar la protección de nuestros derechos. Por fortuna, varios grupos de abogados y organizaciones han preparado, bajo diversas modalidades, amparos a los que usted se puede sumar. Entre otras alternativas puede enviar un correo a comisdatosno@causaencomun.org.mx, o bien consultar la página www.amparomisdatos.mx. Si se quiere sumar el tiempo corre. La fecha límite es el 21 de mayo. —

* DIRECTOR E INVESTIGADOR DEL CIBY

Varios abogados han preparado amparos a los que usted se puede sumar

USHERA A. ATLOA

JESÚS
RANGEL M.



<https://www.milenio.com>

Los pagos a contratista del NAIM

En el último informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre los pagos de contratos del NAIM, se lee con claridad que 16 contratistas participantes de la obra recibieron 13 mil 784.1 millones de pesos con IVA. Solo el contrato de la construcción del edificio terminal implicó 13 mil 56.8 millones.

Es lo que recibió la Constructora Terminal Valle de México, consorcio de 11 empresas nacionales e internacionales; destacan Operadora Ciesi, de **Carlos Slim Helú**; ICA Constructora de Infraestructura, de **Bernardo Quintana**; Construcción y Editora GIA+A, de **Hipólito Gerard**; Promotora y Desarrolladora Mexicana, de **Antonio Boulosa**, y las españolas Acciona Infraestructura y FCC Construcción.

Los demás pagos fueron así: Proyectos y Construcciones Urisa, con 8.5 millones por la construcción de la subestación eléctrica; Consorcio Cargi-Propen, con 12.1 millones por la construcción de la pista 3.1; ICA Constructora de Infraestructura, con 86.4 millones por la construcción de la losa de cimentación del edificio terminal; Sacyr Cons-

trucción México, con 79.6 millones por la construcción de la losa de cimentación del Centro de Transporte Terrestre Intermodal.

Asimismo, Construcciones Aldesem, con 181.3 millones de pesos por la construcción de la torre de control; ICA Constructora, con 73.8 millones por la construcción de plataformas para la terminal; Astadi, con 10.3 millones por la construcción del edificio del Centro de Transporte Terrestre Intermodal; ICA Fluor Daniel, con 40.4 millones por la construcción de las plantas centrales de servicio; Ross and Baruzzini, con 1.2 millones por servicios del consolidador del sistema independiente; Construcciones, Pavimentos y Servicios junto con Maqzar de Tulancingo, con 39.8 millones por la construcción de pavimentos para la conservación de caminos provisionales primarios y secundarios existentes y bordos de canales, drenes y de lagunas de regulación.

También Revitaliza, con 6.8 millones por la consultoría de la autoridad verificadora del comisionamiento avanzado de Leed; ICA Fluor Daniel, con 144.2 millones por la construcción de la red de distribución eléctrica de media tensión y subestaciones, incluye cableado estructurado; Favma Construcción, con 7.8 millones por el entronque de ingreso a la terminal desde la Autopista Peñón-Texcoco; Coconal, con 34.8 millones por la nivelación y limpieza del terreno, y Autodesk, con 300 mil pesos por diseñar e instrumentar el modelo virtual de información para la construcción (BIM).

Cuarto de junto

El líder de Morena, **Mario Delgado**, insiste en que el fabricante de trenes CAF participe en el Tren Maya, ya muchos llaman la atención que olvide que colocó los polémicos trenes de la Línea 12 del Metro... SSA México ya recibió el primer bloque de Taos, el modelo de la VW de México para EU. ■

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMES

gil.games@milenio.com



¿Usted entiende?

Gilga supone que el Presidente no debe estar con el mejor humor del mundo ni de buenas con el juez Gómez Fierro. A juzgar por sus acciones jurídicas (¿así se llaman?), al juez y su equipo no les tiembla la mano ni tienen miedo. Buen ejemplo.

Los especialistas suponen que habrá una suspensión definitiva. Y luego el pleito.

Como diría un amigo que no malquiere a Gil: Vivo en un país en el que el Presidente de la República ordena a su canciller que envíe una seria nota diplomática a la embajada de Estados Unidos para pedir una aclaración sobre supuestas subvenciones a una organización crítica de su gobierno a través de investigaciones periodísticas y, al mismo tiempo, solicita a la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, autorizar el envío de millones e vacunas AstraZeneca. ¿Usted entiende? Porque Gilga, no. ¿Estamos locos?

Gil lo leyó en su periódico *Excélsior*: “La respuesta de la vicepresidenta fue favorable y muy responsable porque nos dijo que están a disposición de entregara países que no tienen vacunas, lo acumulado de la vacuna AstraZeneca, pero que antes de hacer esos envíos, se están practicando pruebas a la vacuna porque no quieren enviar algo que no esté en buen estado, que no sean vacunas caducas, si-

no que sean vacunas efectivas; realmente nos gustó esa respuesta de la vicepresidenta y no se descartan también esas vacunas que están en proceso de revisión”.

Dicho lo cual dejen de intervenir en nuestro país patrocinando a los conservadores; aclarado el asunto: vengan las vacunas. Dios de bondad. En qué momento, cómo decía la extinta madre de Gamés, cuando ocurría algo inexplicable.

El juez

A veces Gilga es sumamente intuitivo. Por lo mismo supone que el Presidente no debe estar del mejor humor del mundo ni de buenas con el juez Gómez Fierro. Este juez otorgó las suspensiones a la reforma eléctrica y al padrón de la telefonía. Ya entrado en gastos, el juez se ha despachado una suspensión provisional a los artículos 57, cuarto y sexto transitorios de la Ley de Hidrocarburos. Gil lo leyó en su periódico *El Financiero* en una nota de Jessika Becerra: “La acción obedece al amparo presentado por las empresas Grupo Base Energéticas, Pharoh International Products, Antluc, Distribuidora de Combustibles Mil y Dalia Pilar Lemarque Picos, como titulares de permisos que se verían afectados por la reforma que entró en vigor el 5 de mayo”.

A juzgar por sus acciones jurídicas (¿así Continúa en siguiente hoja

se llaman?), al juez Gómez Fierro y su equipo no les tiembla la mano ni tienen miedo. Buen ejemplo. Los especialistas suponen que habrá una suspensión definitiva. Y luego el pleito. Dicen que el juez desayuna huevos rancheros.

Dinero al pozo

Ricardo Raphael ya se ha referido con claridad en estas páginas de su periódico *MILENIO* a este asunto. Gil reparó de nuevo leyendo una nota de Aldo Munguía en su periódico *El Financiero*: "La Auditoría Superior de la Federación (ASF) corrigió su primer cálculo sobre la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) e indicó que para suspender esta obra se gastaron 113 mil 327 millones 700 mil pesos, una cifra menor a los 331 mil millones de pesos que había señalado

en una primera instancia. Este sábado, la ASF publicó un documento titulado: 'costo del esquema de financiamiento y construcción y terminación anticipada de contratos del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México', en donde detalla el costo de la suspensión de la obra".

Oigan esto: "El costo neto de construcción del aeropuerto, es decir, la obra realizada, sumada a lo erogado por la terminación anticipada de los contratos, supuso un costo de 193 mil 609 millones de pesos, a los cuales, se le restaron 66 mil millones de pesos por la liquidación y recompra de instrumentos financieros. Además, se restaron 15 mil millones de pesos por entrada de efectivo e identificación de ingresos financieros, y se sumaron mil 244 millones para llegar a la cifra final".

Y sigue y sigue: "Aunque en el documen-

to se identifica a la compra de bonos como una acción que no es identificable como un costo, el gobierno no lo sumó al total en la nueva auditoría. Sin embargo, estos recursos, los 4 mil 200 millones de pesos que debe pagar el gobierno a los bonistas del MEXCAT, son recursos que saldrán de Hacienda, particularmente de un fideicomiso que se nutre de los recursos de la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) del aeropuerto de la Ciudad de México".

Gil no entiende bien, o sí entiende, pero no necesita ser Schumpeter para darse cuenta de que hemos tirado al pozo una cantidad colosal de dinero por un capricho.

Todo es muy raro, caracho, como diría John Fitzgerald Kennedy: "No podemos negociar con aquellos que dicen, 'lo que es mío es mío y lo que es tuyo es negociable'". ■

Gil s'en va



DESDE LAS CAMARAS LEGISLATIVAS JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DIPUTADA DULCE MARÍA SAURI; INE HABILITA PLATAFORMA PARA CONOCER ASPIRANTES PARA INTEGRAR LA LXV LEGISLATURA.

La diputada **Dulce María Sauri Riancho**, el Instituto Nacional Electoral habilitó en su sitio web una plataforma que permite conocer quiénes son los aspirantes para integrar la LXV legislatura, esto a menos de un mes para las elecciones del 6 de junio, consideradas como las más grandes de la historia de México, la Cámara Baja renovará a los 300 diputados de mayoría relativa y los 200 diputados que son elegidos por representación proporcional (plurinominales), los ciudadanos tendrán la responsabilidad de elegir cómo estará conformada la LXV legislatura y para poder tomar esta decisión el INE habilitó en su sitio web una plataforma que permite buscar a cada candidata y candidato por medio de distintos criterios, tales como: Si es de mayoría relativa o por representación proporcional Partido político Circunscripción Rango de edad Grado académico Género El listado de más de 3,000 aspirantes a las diputaciones federales tanto de mayoría relativa como por representación proporcional que participarán en las elecciones del domingo 6 de junio las puedes consultar en este vínculo: <https://candidaturas.ine.mx/>, datos del INE, informan que su sistema ha registrado 477,943 consultas desde el 7 de abril al 10 de mayo. El pasado 4 de abril, el INE aprobó 3,471 fórmulas a diputaciones federales por mayoría relativa y representación proporcional presentadas por los 10 partidos políticos, las dos coaliciones con registro vigente y tres candidatos independientes.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; MÉXICO SOLICITA A EEUU NUEVO PRÉSTAMO DE VACUNAS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, informó que pidió a la vicepresidenta de Estados Unidos, **Kamala Harris**, un nuevo préstamo de vacunas anticovid de AstraZeneca para el país, indico que la respuesta fue, favorable y muy responsable, señaló que este acuerdo se alcanzó durante la reunión que sostuvo con **Kamala Harris**, donde hizo la petición y aseguró que no descarta que lleguen esas vacunas, probablemente a finales de mayo, asimismo precisó que las autoridades estadounidenses están practicando pruebas a la vacuna porque no quieren enviar algo que no esté en buen estado, indico que de llegar el envío adicional de vacunas por parte de Estados Unidos, desde finales de este mes, podrían tener prácticamente vacunados a todos los adultos mayores de 50 años lo que sería muy favorable. Así mismo, el presidente informó que México prevé distribuir la vacuna contra COVID-19 de AstraZeneca envasada en el país a partir del 25 mayo.

CANCELLER MARCELO EBRARD; ESTUDIO DE FASE III DE LA VACUNA CHINA WALVAX PARTICIPARÍAN 6 MIL VOLUNTARIOS.

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, dio a conocer la actualización del suministro de vacunas contra COVID-19 y el próximo inicio del estudio de fase III de la vacuna candidata china Walvax en nuestro país, destacó que México está en el lugar número 12 en cuanto a acceso a dosis aplicadas, y en segundo lugar en América Latina, con el mayor número de dosis adquiridas y aplicadas, asimismo afirmó que México es el país latinoamericano que tiene el mayor número de aprobaciones regulatorias para el uso de emergencia de vacunas, y eso se ha hecho con mucho rigor por las autoridades sanitarias. Informó que México ha recibido o envasado 27 millones 93 mil 685 dosis de vacunas anticovid listas para aplicarse, respecto al desarrollo de Walvax, el secretario informó que nuestro país se encuentra en posibilidades de poner en marcha los estudios de fase III de esta vacuna candidata china, informando que ya han comunicado oficialmente las autoridades de China, que se van a iniciar en México, una vez que autorice la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), la vacuna, detalló, utiliza tecnología de ARNm y no requiere congelación, el canciller agradeció a la República Popular China por el apoyo que ha brindado a nuestro país desde el inicio de la pandemia. Señaló que, desafortunadamente, al día de hoy 22 países no cuentan con vacunas para enfrentar la pandemia, asimismo recordó que nuestro país se encuentra concretando los detalles con la Federación de Rusia para que la vacuna unidosis Sputnik Light sea aplicada en territorio nacional, como parte de los esfuerzos para garantizar una cobertura más amplia de la población mexicana, finalmente señaló que la Secretaría de Relaciones Exteriores impulsa una política exterior a favor de la salud de la población

mexicana y refrenda su compromiso de contribuir al acceso universal, oportuno y equitativo a la vacuna contra COVID-19.

SECRETARIA DELFINA GÓMEZ; UN MILLÓN 300 VACUNADOS EN SECTOR EDUCATIVO, REGRESO A CLASES PRESENCIALES EN 5 ESTADOS EN PRÓXIMAS FECHAS

La secretaria de Educación Pública (SEP), **Delfina Gómez**, informó que, al concluir las tres primeras etapas de vacunación a maestras, maestros, personal administrativo y de apoyo de escuelas públicas y privadas, en 17 estados del país, ya se vacunó a un millón 384 mil 19 personas, señaló que en la primera etapa se vacunó a un total de 474 mil 539 personas del sector educativo de seis estados; en la segunda se aplicó la vacuna a 498 mil 470 trabajadores educativos en cinco estados, mientras que en la tercera se aplicó el biológico a 411 mil 10 personas en seis estados. A partir de hoy y hasta el 14 de mayo, abundó, inicia la cuarta etapa en la que se prevé aplicar 770 mil 922 vacunas en los estados de Baja California Sur, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Zacatecas. Informó que la quinta y última etapa iniciará el próximo 18 de mayo y se aplicarán 747 mil 438 vacunas a docentes, personal administrativo y de apoyo educativo en los estados de Chihuahua, Ciudad de México, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala y Yucatán, asimismo dio a conocer que algunos estados del país ya tienen fecha de regreso a clases presenciales ante el avance en la vacunación contra covid-19 de maestros y personal educativo, señaló que Campeche ya inició con el proceso del regreso a clases, asimismo dijo que Coahuila empieza el 17 de mayo y el 24 Chiapas, Veracruz, lo mismo que Nayarit y Tamaulipas, que también están en ese proceso, aseguró que el 18 de mayo iniciará la última etapa de vacunación que concluirá el 21 de mayo con 747 mil 438 vacunas aplicadas a docentes, personal administrativo y de apoyo educativo en Chihuahua, Ciudad de México, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala y Yucatán. La funcionaria también hizo un reconocimiento a los estudiantes universitarios por su apoyo y colaboración en las jornadas de vacunación, en donde, aseguró, han demostrado su cariño a los docentes.

MARIO DELGADO; CELEBRA QUE LA FGR ACTÚE EN PRO DE LA DEMOCRACIA

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, en su visita a Los Cabos, Baja California Sur, celebró las acciones emprendidas por la Fiscalía General de la República (FGR) para investigar los posibles delitos electorales cometidos en la campaña de Nuevo León, señaló que no habían visto antes a una Fiscalía que actuara en contra de acciones que dañan nuestra democracia, dijo que durante décadas hemos sido testigos de la vieja forma de hacer política lucrando con la necesidad de la gente. Por eso, aunque se enojen los conservadores, celebramos la decisión de que los posibles delitos electorales que, por cierto, nunca vio el INE, sean investigados por la Fiscalía, asimismo resaltó que lo que está investigando la Fiscalía es solo una muestra del sistema corrupto que desarrolló la mafia de la corrupción para mantenerse en el poder y que ahora quiere regresar para mantener sus privilegios. De tal suerte que esta elección es una oportunidad para que el país transite a una auténtica democracia y se acabe la complicidad que existe entre el PRIAN y el INE, **Mario Delgado** también expuso que en Baja California Sur, el candidato del Partido Acción Nacional (PAN), **Pancho Pelayo**, está anunciando en su página de internet apoyos a través de una tarjeta, por lo que Morena va a denunciarlo y a pedir la actuación inmediata por parte de las autoridades. A su vez, subrayó que los últimos tres años, Morena y el gobierno de la transformación han trabajado para erradicar la corrupción, pero es necesario que no solo sea a nivel federal, sino también estatal y municipal. Además, señaló que la mejor forma es denunciando las prácticas corruptas. "Hacemos un llamado al pueblo de México a denunciar la compra de votos disfrazada de tarjetas de apoyo, llamamos a denunciar la entrega de despensas y dádivas a cambio del voto. Cada militante y cada simpatizante de la Cuarta Transformación debe convertirse en un guardián de la democracia.

SENADOR MANUEL AÑORVE; PIDE UN REGRESO SEGURO A CLASES PRESENCIALES

El senador **Manuel Añorve Baños**, por medio de un punto de acuerdo que presentó, el legislador del PRI consideró que el Gobierno Federal debe cubrir el 100 por ciento del gasto necesario para adaptar los planteles a la nueva realidad que vive el país, dijo que la pandemia de Covid-19 ocasionó una importante afectación en las y los estudiantes, ya que 5.2 millones decidieron no inscribirse al ciclo escolar 2020-2021 y 740 mil alumnos no concluyeron el ciclo anterior, afirmó que entre las principales causas están el que los padres no cuentan con suficiente dinero o recursos para pagar por la educación de sus hijos y que algunos no cuentan con computadora o Internet para tomar clases en línea. Señaló que es entendible que el Gobierno Federal quiera apresurar el regreso a clases presenciales en el país, pero no podemos permitir que se haga, sin antes tomar en cuenta las implicaciones que esto conlleva. Por lo que solicitó a los titulares de las secretarías de Salud y de Educación Pública que garanticen un regreso seguro a clases presenciales para niñas, niños, docentes y personal administrativo de los planteles escolares, dijo que se deben considerar las condiciones sanitarias de los planteles, porque muchos no cuentan con baños y desde hace tiempo varios sufren desabasto de agua, lo cual imposibilitaría el correcto saneamiento de sus instalaciones y el cumplimiento de las medidas de prevención.

DIPUTADA SORAYA PÉREZ; EXHORTA QUE ROCÍO NAHLE SECRETARIA DE ENERGÍA HAGA PÚBLICO GASTOS EROGADOS EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES

La diputada **Soraya Pérez Munguía**, del Grupo Parlamentario del PRI, presenta punto de acuerdo ante la Comisión Permanente, en donde exhortó a la secretaria de Energía, **Rocío Nahle García**, a hacer de conocimiento público los gastos que, a lo largo de su encargo, ha erogado para el desempeño de sus funciones, la legisladora informó que con este propósito planteó el punto de acuerdo a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a fin de transparentar aspectos como los depósitos recibidos por la funcionaria federal, de un total de un millón 172 mil pesos, para sus gastos en el interior del país, de los cuales 764 mil 752 pesos fueron ejercidos en viajes al estado de Tabasco, con el objetivo de supervisar los avances de la Refinería de Dos Bocas, la legisladora pidió que se cumplan las políticas de austeridad, así como la descentralización de la Administración Pública Federal, y se traslade de manera inmediata la Secretaría de Energía permanentemente a la sede que se ubica en Villahermosa, Tabasco, con lo que se reducirían los elevados gastos por concepto de viáticos que han sido reportados.

DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO; PAN EXIGE A AMLO NO INTERCEDER EN PROCESO ELECTORAL

El diputado **Juan Carlos Romero Hicks**, coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, tras denunciar que hay un ataque de su gobierno y de Morena contra el Instituto Nacional Electoral (INE), exigió a nombre de su bancada al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, no interceder en el proceso electoral, indicó que las elecciones deben estar por encima de cualquier interés particular o capricho de las fuerzas políticas por lo que, a menos de un mes de las votaciones, señaló que urge poner un alto a la descalificación de la autoridad electoral, que desacredita de antemano la vigilancia y credibilidad del proceso democrático más importante que haya vivido el país, agregó que el INE está vigente, dijo que no hay que olvidar el respeto al voto que permitió al presidente **Andrés Manuel López Obrador** ser reconocido en la elección de 2018, añadió que de las 200 elecciones en las que ha participado el INE en los últimos seis años, el resultado ha concretado alternancias en un 65.62 % de los casos.

ALEJANDRO MORENO; PRI EN DEFENSA DE CANDIDATO ADRIÁN DE LA GARZA

El presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, "Alito", advirtió que su partido está listo para defender en los tribunales a sus candidatos como **Adrián de la Garza** en Nuevo León, y afirmó que los priistas no se van a dejar amedrentar ante acciones «tan burdas» y ataques del gobierno para eliminar de la contienda a quien va arriba en las encuestas. Además de subrayar que su campaña está apegada a la ley, advirtió que la investigación abierta en la Fiscalía General de la República (FGR) es un distractor para evadir su responsabilidad en la Línea 12 del Metro en la Ciudad de México por lo cual exigirán respuestas. La FGR, a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE), abrió carpetas de investigación en contra de **Adrián de la Garza y Samuel García**, candidatos del PRI y Movimiento Ciudadano, respectivamente, al gobierno de Nuevo León por presuntos hechos delictivos de índole electoral. En el caso específico de **Adrián de la Garza**, el tema es por el supuesto uso de programas sociales con fines electorales, relacionadas con la Tarjeta Rosa, en la que se señalan se solicitar el voto a cambio de la entrega de dicho plástico, lo cual significa la compra y coacción del voto. **Samuel García** sostuvo que acudirá ante las autoridades correspondientes para aclarar cualquier tema esto luego que se informó que la FGR inició una carpeta en su contra por presunto financiamiento ilícito. Añadió que no hay ninguna irregularidad en su campaña y menos en su vida personal o profesional, dijo que de lo único que es culpable es de ir arriba en las encuestas.

DANTE DELGADO; AMLO TIENE QUE SACAR LAS MANOS EN ELECCIÓN DE NL

El presidente del consejo de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado Rannauro**, exigió al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, "sacar las manos" del proceso electoral de Nuevo León, afirmó que evalúan presentar una denuncia de hechos en su contra por su abusiva intervención, dijo que deben valorar la conveniencia de presentar una denuncia de hechos por la abusiva intervención del Ejecutivo federal en el proceso electoral, señaló que AMLO, está sumamente preocupado, aturdido, desesperado y desquiciado porque Morena, sufre una caída permanente en las encuestas y ve a Movimiento Ciudadano como la fuerza capaz de competirle y lleva una amplia ventaja en las gubernaturas de Nuevo León y Campeche, al tiempo que avanza en otras entidades como la Ciudad de México, el Estado de México y Jalisco, también expuso que **López Obrador** no ha dejado de hablar de asuntos electorales, ya que está profundamente preocupado por lo que le sucede en el país a Morena. El coordinador de los senadores de MC, dio su apoyo a **Samuel García** y aseguró que no se va a permitir ningún atropello.

CLAUDIA SHEINBAUM; PERITAJE EXTERNO EN LÍNEA 12 DEL METRO COSTARÁ 20 MDP

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, informó que el peritaje del tramo elevado de la Línea 12 del Metro de Ciudad de México que colapsó el pasado 3 de mayo tendrá un costo de aproximadamente 20 millones de pesos, destacó que en términos del presupuesto, tienen ya un avance en relación a eso, indicó que están terminando de afinar todas las actividades con su presupuesto y su costo, en la zona del colapso o zona cero, como le determinó la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México, arribarán 16 expertos internacionales para evaluar la estructura.

JOE BIDEN; ESTADOS UNIDOS APRUEBA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EÓLICO MARINO

El presidente **Joe Biden**, informó que el Gobierno de Estados Unidos dio autorización a la construcción de la primera gran planta marítima de energía eólica del país, impulsada por un consorcio de empresas en el que figura una filial de Iberdrola, el proyecto llamado Vineyard Wind, ubicado frente a la costa de Massachusetts, generará 800 megavatios de electricidad y creará 3.600 puestos de trabajo, se prevé que tenga capacidad para suministrar a unos 400.000 hogares, remarcando que un futuro con energía limpia está al alcance de la mano en EE.UU., la secretaria de Interior estadounidense, **Deb Haaland**, destacó que la aprobación de este proyecto es un importante paso para crear empleos bien remunerados, a la vez que se combate la crisis climática y se refuerza el suministro eléctrico en el país.

JOE BIDEN; LYFT Y UBER VAN POR LOS NO VACUNADOS A SU DOMICILIO

El presidente **Joe Biden**, en una reunión virtual con seis gobernadores de estados, tres demócratas y tres republicanos. anuncio que se ha aliado con las empresas de transporte Lyft y Uber para ofrecer viajes gratis a todos los puntos de vacunación del país hasta el 4 de julio, fecha en la que el Gobierno quiere que el 70 % de la población haya recibido al menos una dosis, señaló que se espera que en dos semanas los estadounidenses podrán usar las aplicaciones móviles de Lyft y Uber para seleccionar una clínica cercana y trasladarse de manera gratuita, dijo que otorgará fondos adicionales a los estados para que puedan promover la vacunación con la instalación, de clínicas temporales en iglesias o lugares de trabajo, asimismo dijo que gracias al acuerdo, ahora todos los viajes a puntos de vacunación serán gratuitos sin importar dónde viven los usuarios o cuáles son sus circunstancias económicas, además, anunció un acuerdo con farmacias del país para instalar clínicas en las grandes universidades y vacunar a sus alumnos y personal durante este mes y el próximo. Desde el 24 de mayo al 4 de julio, Lyft y Uber ofrecerán a todo el mundo viajes gratis a los puntos de vacunación

USE CUBREBOCAS SALVESE

¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL #CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

[Facebook Héctor Muñoz](https://www.facebook.com/hectormunoz)



Sacapuntas

Recauda más

Aumentó 22% el ingreso de la Comisión Federal de Electricidad en el primer trimestre de este año. La instancia que dirige Manuel Bartlett recaudó 27 mil 576 millones de pesos más que el mismo periodo de 2020, ubicando sus ingresos acumulados en 152 mil 578 millones de pesos. El repunte se debe al plan para reducir afectaciones por los apagones en Texas.



Manuel
Bartlett



Santiago
Cantón

El INE se vacuna

Nos hacen ver que el INE está *blindando* la elección del 6 de junio para evitar algún tipo de "fraude". Por eso invitó como observadora a la OEA, la cual aceptó y puso al abogado argentino Santiago Cantón al frente de la misión. No hay que olvidar que la organización documentó las irregularidades en Bolivia con las que Evo Morales pretendía retener la presidencia.

Aprovecha la coyuntura

Nos cuentan que Movimiento Ciudadano aprovechará la indagatoria de la FGR contra su candidato al gobierno de Nuevo León, Samuel García. La estrategia del partido, que dirigen Dante Delgado y Clemente Castañeda, buscará remarcar que su abanderado es perseguido político, y que la indagatoria demuestra que no son un instituto que hace el *caldo gordo* a la JT.



Dante
Delgado



Anabell
Ávalos

Cómplice de la Estafa

Le estalló la *Estafa Maestra* a la candidata de la coalición Unidos por Tlaxcala, Anabell Ávalos. Resulta que diversos medios de comunicación documentaron su presunta complicidad en ese desfalco. Refieren su cercanía con la ex titular de Sedesol, Rosario Robles, y con el poblano Juan Carlos Lasfari, quien habría prestado su empresa para *lavar* recursos públicos.

Porrista del PAN

En Cuernavaca, el diputado federal de Morena Alejandro Mojica Toledo es uno de los más activos promotores ... ¡del PAN! Busca, dicen, que la coalición Va por México le ayude con varios expedientes por desvío de recursos que la UIF le tiene armados. Pero en aquella ciudad la alianza Morena-PES-Panaf va a la cabeza, por lo que Mojica parece que se quedará solo.



Alejandro
Mojica



EL CONSEJO CONSULTIVO DEL INAI INDICÓ IMPUGNAR AL PANAUT

FRANCISCO ACUÑA
ANALISTA Y CATEDRÁTICO DE LA UNAM

Nunca se deben requerir o recopilar más datos personales que los que estrictamente sean indispensables según un fin lícito

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) atendió la sugerencia de su Consejo Consultivo que le instó a interponer Acción de Inconstitucionalidad contra la determinación del Congreso de la Unión de crear el polémico Padrón de Usuarios de Telefonía Móvil (PANAUT).

Las razones, por ejemplo, que el mencionado padrón se integrará con "datos biométricos" sin precisar cuáles (la huella dactilar, la lectura del iris, la grabación de la voz y la imagen sea facial (el rostro) o el mapa físico y esa incertidumbre produce un riesgo que en materia de protección de datos personales se conoce como el de la eventual desproporcionalidad de los datos personales para finalidad del propósito y su naturaleza jurídica. Nunca se deben requerir o recopilar más datos personales que los que estrictamente sean indispensables según un fin lícito.

El problema es que el legislador dejó en manos del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) la enorme responsabilidad de inmiscuirse en un campo que le es ajeno jurídicamente, me refiero a determinar el uso y tratamiento de datos personales en general y dentro de aquellos los "biométricos"; problemas de la técnica legislativa empleada radica en que dispuso que el referido instituto resuelva en menos de 180 días en un lineamiento, cuales datos biométricos de cada usuario de telefonía móvil y de qué manera serán recabados por las empresas telefónicas a efecto de contar con el multicitado PANAUT.

El asunto es de tal relevancia que, hasta el Consejo Consultivo del IFT se ha pronunciado instando a ese organismo constitucional autónomo a que impugne el PANAUT ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) como hizo el INAI, aunque el IFT, a través de una Controversia Constitucional.

El caso es que para los integrantes del Consejo del IFT no existe coherencia en la ley por la forma en que involucraron a ese organismo en la tarea

de definir la configuración del PANAUT y en eso coinciden con parte de los argumentos vertidos por el INAI.

No olvidemos que el PANAUT será un instrumento de sujeción forzosa que obligará a todos los usuarios de la telefonía celular a quedar registrados bajo ese esquema "so pena" de perder la línea y, en tales supuestos, subraya el Consejo del IFT, los usuarios a los que les fuera impedida se obstaculizaría el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación.

De 2014 a la fecha el INAI ha interpuesto 60 acciones de inconstitucionalidad, de las cuales 18 permanecen en estudio por la SCJN y solamente en 7 de las casi cuarenta resueltas, la resolución del máximo tribunal ha sido desfavorable.

Reitero, la decisión de impugnar el PANAUT es eminentemente técnica. El INAI y su Consejo Consultivo y a lo visto el Consejo del IFT, no están descalificando la idea de un nuevo padrón como el que hubo entre 2009 y 2012. Tampoco ponen en duda si esa es una solución indispensable para prevenir algunas actividades de la delincuencia organizada.

La objeción de estas instituciones no se concentra en desautorizar la creación del PANAUT. Otra cosa son los argumentos dirigidos a que sea la SCJN la que diga la última palabra.

"El problema es que el legislador dejó en manos del IFT la enorme responsabilidad de inmiscuirse en un campo que le es ajeno jurídicamente".

ROZONES

• Ahora por Mancera

Nos aseguran que tanto Morena como el PT, partidos que a nivel nacional encabezan **Mario Delgado** y **Alberto Anaya**, darán hoy un paso importante para ampliar los terrenos en los cuales pueden aterrizar las responsabilidades por el desplome de un tramo elevado de la Línea 12 y dos vagones del Metro que cobraron la vida de 26 personas. Y es que este miércoles los diputados petistas **Benjamín Robles Montoya** y **Karina Rojo** interpondrán una denuncia en contra del senador **Miguel Ángel Mancera** ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, por la presunta responsabilidad de su gestión como jefe de Gobierno capitalino en el asunto de la Línea Dorada en la que demandarán que se pida su desafuero. Además, en la Comisión Permanente, la diputada de Morena **María de los Ángeles Huerta** buscará que se apruebe un exhorto a la FGJ capitalina también para solicitar el desafuero del perredista. Aunque la Fiscalía capitalina, a cargo de **Ernestina Godoy**, anticipa que habrá resultados del peritaje hasta dentro de seis semanas, el debate político estará cargado de acusaciones antes de las elecciones del 6 de junio, nos comentan.

• Producto financiero para ellas

Nos hacen ver que quienes pulsaron bien el cambio cultural que ocurre en nuestro país, en el que las mujeres asumen de manera creciente roles protagónicos en sus familias, en sus espacios de ejercicio profesional y emprendimiento y en los espacios comunitarios, fueron los directivos de Banco Azteca, que ayer anunciaron el lanzamiento de la cuenta Somos. "Estamos reiterando nuestro compromiso con este cambio, sumándonos al reconocimiento de todas esas mujeres extraordinarias", señaló **Ninfa Salinas Sada**, presidenta del Consejo Directivo de Fundación Azteca, durante la presentación de Somos, un producto financiero que, vía una tarjeta de débito, permite a sus cuentahabientes acceder a asistencia legal, educativa y médica. Esta última abarca consultas oftalmológicas, dentales y psicológicas. Igualmente a talleres de educación financiera. Uno de los puntos interesantes de Somos, nos cuentan, es que se puede abrir con sólo mil pesos.

• Mensajes en reconocimiento a policías

En el reconocimiento al esfuerzo que llevan a cabo los policías en la capital radica una de las principales fortalezas del combate a la delincuencia. De ahí la centralidad que tienen las expresiones institucionales de confianza hacia los agentes que hacen bien su trabajo y de refuerzo del trabajo interinstitucional en este caso entre Secretaría de Seguridad Ciudadana y Fiscalía capitalina. Ayer el Congreso de la CDMX entregó a 130 policías la Medalla al Mérito Policial 2020. "Con sus labores diarias, operaciones e investigaciones de gabinete y campo han dejado claro el mensaje a la delincuencia de que no ha habido un grupo delincuencial o un líder de alguna célula delictiva que ustedes no puedan detener", dijo ahí el secretario **Omar García Harfuch**. Fueron 22 mujeres y 24 hombres de la PDI y 9 mujeres y 75 hombres de la SSC los galardonados. Va un amplio reconocimiento.

• El DIF de Bozzo

A la serie de autogoles que candidatos meten a los partidos de reciente registro que los postularon, ayer, nos cuentan, se sumó uno más. Resulta que un joven que se hace llamar Paolo Botti, conocido en ciertos espacios del espectáculo por haber participado en un concurso de talento, difundió un video en el que invita a la presentadora de televisión **Laura Bozzo** a encargarse del DIF del municipio de Paso de Ovejas, Veracruz, por el que contiende. Nos hacen ver que el joven, cuyo nombre verdadero es **Luis Armando Lozano** y contiende por el PES, le dice a la conductora que la admira mucho y le hace la invitación. Ésta le responde que lo va a evaluar, como para esperar, en un nuevo episodio, la resolución. El caso es que para muchos se trata, como en el caso de los candidatos que bailan y hacen tik-toks pretendidamente chistosos, de un intento por llamar la atención del electorado, dejando de lado cualquier otra consideración. Por ahí las apuestas, nos dicen, del Partido Encuentro Solidario que encabeza a nivel nacional **Hugo Eric Flores**.

• ¿Viene el denunciadero?

Con la novedad de que la investigación que abrió la Fiscalía General de la República contra el candidato del PRI al gobierno de Nuevo León, **Adrián de la Garza**, por la entrega de tarjetas rosas,

Continúa en siguiente hoja

ya provocó un efecto en cadena. Y es que en varios frentes se anunció el propósito de denunciar a otros abanderados por el uso del mismo recurso electoral, el de los plásticos, que prometen programas sociales. En San Luis Potosí, por ejemplo, Movimiento Ciudadano presentó una denuncia por "La cumplidora" que impulsa el abanderado del Partido Verde a la entidad, **Ricardo Gallardo**. Caso similar ocurrió en Baja California, donde el dirigente de Morena, **Mario Delgado**, anticipó que va contra el aliancista **Francisco Pelayo**, por la misma razón. No está claro si efectivamente hay una transgresión a la ley en esos casos –porque sólo la existencia de las tarjetas no lo es–, lo que ya se ve que sí habrá es un denunciadero, porque ayer mismo empezaron a llover nombres de quienes están usando ese recurso para sus campañas. Uf.

• Cuentas siguen bloqueadas

Y hablando de litigios, resulta que en el que la Fiscalía de la Ciudad de México tiene abierto contra **Cuauhtémoc Gutiérrez** ayer se informó de un revés para el exdirigente priista en la capital, acusado de encabezar una red de trata de personas y lavado de dinero y para su hermana **Norma**, quien había promovido un amparo. Y es que un juez determinó que las cuentas que la Unidad de Inteligencia Financiera les tiene congeladas deberán permanecer así tras negar el amparo promovido por Norma. La oficina que encabeza **Santiago Nieto** informó que en este caso se demostró que el bloqueo se llevó a cabo como un mecanismo de cooperación y colaboración con la FGJCDMX. "Por lo que, al ser una medida para evitar la comisión y continuación de delitos con recursos de procedencia ilícita, el bloqueo se considera de interés público por lo que no procede su suspensión", señaló la dependencia.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

TODOS PONEN.

En una jugada de todos poner, el hermano de Leonel Luna decidió separarse de la Alianza que apoya a Lila Limón en su búsqueda de la alcaldía de Álvaro Obregón para sumarse a las filas de Fuerza por México. La determinación de Oscar Luna Estrada es un golpe también para las aspiraciones del candidato a alcalde de Morena. Eduardo Sanfilián, porque esos votos tampoco no irán a su canasta. Para Luna Estrada, quien se encargará de la secretaría de Acción Política en la CDMX, el propósito primordial es sumarse a una fuerza de izquierda y encontró cobijo en la organización del senador Pedro Haces que sigue presumiendo su cercanía con Palacio Nacional.

El que salió vivillo es Emilio Zebadúa, el que fuera la mano izquierda de Rosario Robles. Y es que primero declaró contra la ex funcionaria para poder obtener un criterio de oportunidad, pero ahora, al ver que la FGR no ha dicho nada, pues buspó el amparo. Y lo que nos cuentan es que tal parece que buscará esa vía legal para que la Fiscalía General de la República se vea obligada a declarar la prescripción de los delitos por los que es investigado. Sin duda la estrategia legal será un caso de estudio porque veremos a un acusado de violar la Ley, que se acoge a ella para poder salir exonerados.

Se viene el debate por la alcaldía de Coyoacán y a quien le quieren armar la tormenta perfecta es a Giovanni Gutiérrez Aguilar, candidato común del PAN, PRD y PRI. Los misiles que le preparan tienen que ver que cuando se declaró panista fue un férreo defensor de Felipe Calderón y atacó a Enrique Peña Nieto, pero luego se convirtió en perñista y ahora porta la playera perredista, pese a que fue un partido al que durante décadas se dedicó a criticar. ¿Va a aguantar el candidato?

Nos cuentan que desde hace más de dos años Héctor Serrano hizo público su exilio político de la CDMX con el fin de evitar la confrontación política con los operadores de Morena y con los propios dirigentes de ese partido y lo que sí vendió en San Luis Potosí es que es un eficaz operador político y es el encargado de movilizar en su nueva tierra a su nuevo partido: el PT.

Pues finalmente llegó a la planta de la farmacéutica Lionmont la sustancia activa de la vacuna anticovid de AstraZeneca que será suficiente para seis millones de dosis. Francisco Fernández, titular de salud del Edomex, deberá anunciar cómo se repartirán las dosis.

PD: Las universidades privadas en la CDMX ya preparan un plan que incluye el reinicio de clases presenciales a partir de agosto próximo.



AGUAS PROFUNDAS
LOS CAMBIOS

Pemex un desastre, y ya lo sabe el Presidente

Por distintos medios y personajes se le han hecho llegar presidente Andrés Manuel López Obrador los informes de la situación real de Pemex; Alfonso Romo, por ejemplo, le contó de los problemas que se estaban creando; igual el secretario de Hacienda, Arturo Herrera; tiene información concreta; lo mismo Rocío Nahle, titular de Sener; que sigue en su batalla con el director, Octavio Romero.

Y hasta los consejeros amigos presidenciales, como Laura Itzel Castillo, lo saben. Ojo, la consejera sostiene serias diferencias con el director, cada vez más públicas, porque no le cuadran las cuentas y los planes de producción.

Las decisiones se toman en el Zócalo, por eso los errores. Un ejemplo, este gobierno tiró a la basura el avance de 60% del proyecto de gasolinas mejoradas que se tenía en Tula y que requería una inversión de 2 mil 500 millones de dólares. Hoy los equipos están tirados en la refinería, canibalizados por los propios trabajadores de Pemex que al no tener refacciones a la mano las toman de estos equipos.

La semana pasada, el Presidente dijo que iban a corregir la situación, que iban a producir más gasolinas y menos combustóleo y se iba a retomar este proyecto de Tula, el problema es que ahora cuesta al menos 20% más, unos 500 millones de dólares, más la reposición de todas las

refacciones que fueron tomadas de los equipos que fueron canibalizados.

Este es un pequeño problema anterior a la crisis que se le viene a la SHCP con el costo de la deuda de Pemex. El equipo de Arturo Herrera se empieza a hacer cruces porque necesita atender una deuda que hoy, por su tamaño, es igual a poco más de 50% de la riqueza nacional producida por el país.

Pero los intereses se pueden poner peor porque la decisión que viene desde el norte, con el gobierno de Joe Biden; es que los proyectos que generen emisiones de carbón tendrán intereses más altos, es decir, de facto, serán más costosos.

Y justo aquí es donde cabe la refinería de Dos Bocas. Primero se dijo que este proyecto sería con recursos del gobierno, gasto corriente pues, pero el nervio que hay en la SHCP es demasiado como para creerlo, lo más probable es que haya un componente de deuda directa del gobierno, que no está clasificado directamente para Pemex.

De ahí el nervio, la refinería costará al menos 12 mil millones de dólares, no es fácil manejar este monto.

El presidente sabe estos problemas, pero al parecer no los dimensiona y el futuro no se ve mejor.

BUZOS

1. Este chisme es muy bueno: Rocío Nahle tendría en el nuevo director del Centro Nacional de Control de Gas natural (Cenagas), David Alipi Mena, a su gallo para sustituir al actual director de Pemex, Octavio Romero. Si no se puede, el que se va es el director de Administración y Servicios, Marcos Herrera Alamina.

2. Pemex perdió los contratos firmados con Hoc Offshore a pesar de que la ASF demostró que sí existen, son del 2018 y son de dos ductos marinos en el campo Xanab y, con motivo de la fiscalización de la cuenta pública de 2018 y de 2019. Esos contratos los debe de buscar en la Subdirección de Abastecimiento, la Dirección Corporativa de Administración y Servicios y la Subdirección Jurídica de Contratos y Convenios.

Es muy interesante ver que el comportamiento de los mercados en México cada tercer año de gobierno (justo como año de elecciones intermedias) es parecido al compararlos en los últimos cuatro sexenios. Después de una presión al alza dentro del primer trimestre del año, el peso mexicano tiende a estabilizarse sin una depreciación significativa como hasta el momento lo ha venido registrando.

ALFREDO HUERTA



A menos de un mes de las elecciones y ¿los mercados?



Es muy interesante ver que el comportamiento de los mercados en México cada tercer año de Gobierno (justo como año de elecciones intermedias) es parecido al compararlos en los últimos cuatro sexenios. Después de una presión al alza dentro del primer trimestre del año, el peso mexicano tiende a estabilizarse sin una depreciación significativa como hasta el momento lo ha venido registrando (+0.4%). Sin embargo, posterior al resultado electoral (especialmente en el Congreso), veremos una gran definición y una tendencia más clara. A diferencia de comparativos anteriores, en este segundo semestre del año, posiblemente veremos además, una presión de política monetaria de la Fed, lo que implicaría presión al alza en la curva de dinero en nodos de tasas de interés a plazos de 3 años en adelante. Por ello, es probable que veamos cierta presión en el desempeño del peso mexicano al alza.

Del mercado accionario, normalmente el primer trimestre es positivo. Al cierre de esta última sesión, el rendimiento acumulado en este año supera el 12%. Posterior al resultado electoral, también se observa una gran definición que dará una tendencia más clara al mercado.

Aquí vemos dos escenarios para el segundo semestre de 2021:

a) Congreso más equilibrado + Política monetaria de la Fed, implicaría depreciación moderada del Tipo de Cambio y

tendencia de alza en el mercado accionario.

b) Congreso dominado por Morena y

Aliados + Política monetaria de la Fed, implicaría depreciación más acelerada del tipo de cambio y mercado accionario más deprimido con el riesgo de perder la ganancia acumulada.

ÚLTIMO PASO PARA REGULAR CRÉDITOS DE NÓMINA

Hace unas columnas, aquí comentamos el avance para la aprobación de la reforma a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (LGTOC), misma que regulará principalmente los créditos de nómina que llevaban más de 25 años sin un marco regulatorio y que provocaba niveles muy altos de tasas de interés y riesgos sobre fraudes por parte de algunos acreedores informales.

La nueva legislación podría detonar la solicitud de este tipo de financiamiento que hoy en día oscila los 4.8 millones con una cartera anual de 256 mil millones de pesos, según datos del Banco de México, de Alejandro Díaz de León, al tiempo que abriría la competencia.

Ahora tocará el turno para que en el siguiente periodo ordinario de la Cámara de Diputados, se dé luz verde a una Ley que a todas luces pinta para una mayor inclusión financiera, y que los usuarios vean en términos reales una reducción en las tasas de interés, ya que al haber certeza jurídica y como consecuencia más jugadores, las tasas en automático se volverán más competitivas.

Sin mencionar que, con los nuevos esquemas de identificación de capacidad de pago, se protege de un posible sobreendeudamiento, además de que se establece un factor de resguardo. Estas acciones en completa sintonía con la protección de millones de usuarios mexicanos.

| ¿SERÁ? |

Vacuna... contra críticas

A propósito de la Línea 12 del Metro, quien no se ha asomado a decir ni pío (sin alusión al otro Pío) es **Joel Ortega** quien, nos recuerdan, pagó un estudio a la empresa francesa SYSTRA para saber el estado de la Línea Dorada. Hasta el momento ya habló **Marcelo Ebrard**; **Claudia Sheinbaum** habla todos los días, y la directora del Metro, aunque no dice mucho, al menos se deja ver; **Mancera** se pronunció; **Jorge Gaviño** emitió postura y dio información... pero de Ortega solo se sabe que se le vio hace unos días en Dallas, Estados Unidos. ¿Se irá a vacunar? ¿Será?

¡Valiente mensaje!

Por cierto, dicen que en la Comisión Nacional de Derechos Humanos se necesita un liderazgo que investigue... y no un Community Manager que solo emita condolencias por Twitter. ¿Será?

Acúsenlos con su... ¿jefe?

Lo que hace varias elecciones no pasaba, hoy tendrá como escenario Coahuila. Resulta que el diputado federal **Lenin Pérez Rivera**, y el ahora excandidato a la alcaldía de Acuña, **Emilio de Hoyos**, ambos por Morena, iniciarán una huelga de hambre en protesta por lo que llaman atropellos electorales en su contra. Lo curioso, nos hacen ver, es que buscan llamar la atención de **AMLO** para evidenciar las prácticas corruptas del PRI en la elección estatal, como si el mandatario fuera el jefe de partido o el gran elector, pero no, ¿o sí? ¿Será?

Otro consentido

Otro que asomó la cabeza a ver si lo veía el Presidente fue el extitular de la Profeco, **Ricardo Sheffield**, ahora candidato a la alcaldía de León por Morena. Denunció la supuesta compra de votos en una operación similar a la que, según **AMLO**, el candidato del PRI al Gobierno de Nuevo León está haciendo. En su equipo dicen que guarda la esperanza de que se acuerde cuando aparecía todos los lunes a su lado, en Palacio Nacional, y le dé un apapacho. ¿Será?

(Ni tan) Sana distancia

El dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, calificó como inadmisibles que el Gobierno de Morena esté empeñado en bloquear a candidatos y candidatas; acto seguido, la dirigencia priista decidió cortar la transmisión virtual de su conferencia en el momento de preguntas y respuestas. No falta quien afirma que fue un bloqueo para los medios de comunicación que decidieron no asistir a la estrecha y poco ventilada sala de prensa de la sede nacional priista. ¿Será?



ALEJANDRO TORRES ROGELIO

DATOS EN CONTEXTO

Más rechazo al padrón de celulares

El rechazo a la pretensión de crear un Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil con datos biométricos crece, y el lunes la mayoría de los integrantes del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) recomendó a los comisionados de este organismo presentar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional en contra de las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTyR).

De aceptar la recomendación de su Consejo Consultivo, el IFT se sumaría a la impugnación que hará el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a través de otro recurso previsto en la Constitución: la acción de inconstitucionalidad. Faltaría que se sumaran a esta batalla la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y al menos el 33% de los senadores para impedir que se concrete la operación de un padrón lesivo para diversos derechos humanos.

En un comunicado el Consejo Consultivo del IFT subrayó, entre otras cosas, que condicionar el servicio de telefonía

móvil a la entrega de los datos biométricos es contrario al derecho que tiene toda persona de tener acceso a las tecnologías de la información y comunicación, a la radiodifusión y telecomunicaciones, a la banda ancha e internet, conforme al artículo sexto constitucional.

Ese artículo obliga al Estado a garantizar la integración de la población a la "sociedad de la información y el conocimiento, mediante una política de inclusión digital".

Con la reforma a la LFTyR aprobada por el Congreso y promulgada por el Ejecutivo, se dejan de garantizar tales derechos, señalaron los consejeros del IFT en su recomendación para que ese instituto interponga una controversia constitucional.

En una línea argumentativa coincidente con la expuesta por el INAI en días pasados al dar a conocer que interpondrá una acción de inconstitucionalidad, el Consejo Consultivo del IFT también consideró que el condicionamiento del servicio de telefonía móvil a la entrega de los datos biométricos de los usuarios afecta el derecho constitucional de acceso a la información y a la libertad de expresión, además de que impediría el ejercicio de otros derechos de relevancia

Continúa en siguiente hoja

social como la salud, educación y profesión, entre otros.

En cuanto a la protección de los datos personales, que es otro derecho fundamental protegido por el artículo 16 constitucional, el órgano consultivo del IFT identificó plenamente lo que los diputados federales y los senadores se negaron a reconocer y a actuar en consecuencia: que ese instituto no es el organismo especializado y reconocido por la Constitución para la protección de los datos personales, en este caso de los biométricos.

Por ello, los consejeros plantearon sus reservas en el sentido de que el IFT no está facultado para definir los datos biométricos que deberán recabar las empresas de telefonía móvil y a su vez registrarlos

en el pretendido padrón que creará y operará el instituto. Es el INAI, y no el IFT, el organismo especializado en materia de protección de datos personales, señaló el Consejo Consultivo.

La recomendación de ese colegiado no tiene carácter vinculante, por lo que habrá que esperar a que el pleno de los comisionados del IFT se manifiesten y, en su caso, voten para decidir si combaten o no la creación del padrón mediante una controversia constitucional, y al igual que la acción del INAI, sea la Corte la que diga si el padrón violará o no los derechos humanos.

•Especialista en transparencia y
protección de datos.
@torresalex

¡QUE CONSTE,... SON REFLEXIONES!

Charlas del “tío Lolo”



Por Sócrates A. Campos Lemus

ESCUCHAME TÍO, pues yo creo que son verdaderas chingaderas que los tacos aumentan tanto, por ejemplo, llegué crudo al “Jarochito” y pedí una chela bien fría y un taco de bistec con chicharrón prensado y salsa de morita y que volteó cuando ya le ponía el diente en el taco y me dijo cuenta de que su precio subió a cuarenta pesos y reclame y que me dicen, pues si no le gusta ahí hay otras pinchamientos taquerías y váyase, pague con dolor en mi conciencia y salí recordando aquellos tiempos donde los tacos de carnaza costaban cinco por un peso. Pues, hay compadre, esos eran los tiempos de “Marta esnica”. Pues también eran los sayos y solíamos con un mundo mejor. Pues eso era antes de que a nos comieran, nos fastidiaran, nos chingarán o dejáramos de entender lo que eran las convicciones y nos firmas a ver si podíamos, cuando mejor, salir adelante con los nuestros, porque muchas, las oportunistas y verdaderos traidores que siempre han estado de la “izquierda” pues ahí andan con puestas y presupuestos, con dinero para varios años y siguen en la política, porque no tienen mayor podo, pueden comprar esos tacos caros o más, irse a comer a Polanco y tomar vinos de marca y codearse con los intelectuales fifis que los llevan del trasero a ver a sus papones y pues les dan negocios, contratos y subsidios, y pues así, hasta los de Morena siguen en la grilla, no tienen ningún podo, no pasan hambres ni penas ni angustias. Hay, compadre, no sea tan quejón, lo escucha ya sabe quién y va a decir que además de caruado, encabronado y chillón, como los fifis... Y lo puede demostrar como traidor a la patria, aunque no recita ni un pinche dólar de los muchos

que mandan a los “oposidores” que tienen empresas, cimientos, concesiones y muchas más prestaciones, porque al parecer todo es cuestión de territos y de hacerle de podo para estar latente.

Por cierto, hay quejas de que en la reunión, “del chingo de años”, de pronto, Porfirio, salió al baño a cambiarse el pañal y se topó con Mario y se le olvidó para qué le quería mentar la madre y fueron los días a los “servicios” y al salir, ya sabes, las fotos y las nocas de la “reprocalificación del baño”, el abyecto del naver, como el de Acatempan, así que cuando lo llevaron hasta la reunión (más cara fría estaba molesto y encabronado, no ocultaba su dolor por ese error de don Porfirio) y de que él mismo haya olvidado de que el Alzheimer es cónico y ya sabemos los límites de donita fifi quejándose de que no tenía madre Porfirio y que no importaban sus fallas, sino que las cometa y aprovechara el momento o bien, el otro momento, que al parecer, pues está profiriéndome enmascarado del “movimiento”, ya saben (pero son los renguillos cuando llegan los excesos sexuales, uno que les preguntan a la candidata de Morena y al hijo de Sántitas... porque al parecer, pues sí lo involucraron de nada en las filas del club).

Pues sí compadre, pero tenemos que protestar por los precios del huevo, la carne, la leche, la tortilla, el pan, los tamales, los tacos y la terrible inflación real que pagamos en los mercados y en las calles, hay que hacer protestas y marchas como en los viejos tiempos. Pues hay compadre solamente que consiga quién le dé un empujoncito de buena fe y le ayude a mover la silla de ruedas y que se acomode a cambiarle el pañal porque usted está más jodido que los demás, ya no ve por los cataratas y así quiere andar lanzando bombas molotov y el otro día preguntaba qué llevaban y si se preñaban o ve lazaraban ya sin más, y tomó el camion equivocado y así le salvó del asesinato. Pues sí, pero como ando de jodido a mi familia le vendría bien los sesientos cincuenta mil que darán por muerto, pues algo es algo, es como quitarle una cuenta a Mario de los muchos dineros que se chingarón... Pues sí compadre, pero ellos no sacan un centavo del bafallo, lo

Continúa en siguiente hoja

caído caído y eso lo pagamos todos por el seguro y de lo que se chingan muchos. Pues la neta es que valgo más muerto que vivo y quiero dejarle algo a mi vieja que anda muy mal... pues ya le dejé lasa, corajes, angustias, hambre, frío, malestares, represiones y ahora, si al final le quiere dar cuando me- nos unos cuantos pesos, cuando ya apolló todos los muebles y jode todo el día de que todo andó mal y que en nuestros tiempos... ya deje de quejarse y piense en cómo puede solicitar un buen hueso para que cuando menos se quede callado y moviendo la cola como a todos esos que conocemos... pues busque la diputación por los viejillos o como un indio necio y tarado que es... Y por qué no vende su colección de libros de Marx, Engels, Lenin, el Che y todos esos que solamente esorbán y ya nadie consulta ni lee. Pues porque no valen, nadie aprecia el valor de las ideas y en todos los partidos de "izquierda" eso no vale más que para madres y estos ben... ahíca si a lo mejor entiende, ya sabes quién, por qué la razón de que muchos se cansaron, encambhiraron, cambiaron los caminos y siguen moentando osidres... pero claro que hay un círculo de lamer culas que están citachonos y bien puestos para ~~continuar~~ con las intrigas y traiciones y ya veré- mos lo que resulta al final. Pues ya váyase a su casa...

mira nomás cómo andá todo golpeado, arañado como trapadero de trapaches, ensangrentado, lo llevo si quiere con la comadre. Hay compadre, pues como le digo, pues de allá venga y es cierto, mi vieja me ~~trabaja~~, me pega, me ~~trabaja~~, pero eso sí, por las noches hacemos el amor y con sabidazo dado, la paz al hogar retorna. Y hasta taquitos saludados me compra para el desayuno.

El tío Lola se queda en la penitencia, el tiempo lo cambia todo, los precios y los aptecios, olvídate raras que de pronto aparecen en pláticas que no vienen al caso, ya ni se pueden invitar a comer, sino al café y de Sanborns porque los pitus son gourmets y cuestan caro. Hagamos una reunión de generación. Pues ya somos muy poquitos y to- dos con dolores y lo que traen bajo el brazo es el vademécum y los teléfonos de emergencia de los doctores y pitus querás, me quedo en casa o escucho a los que responden la mañanera... todos andan soedinos y hay que gritar y para gritos, pues con mi vieja, que caray. Ahora ya no se aguantan los dolores de reumas y artritis y ni siquiera se so- portan los viejos tiempos con los nuevos laméti- los que hay en el círculo rojo que dicen controla el poder... pues a saber.

socrates_campos@yahoo.com.mx

Por cierto, hay quejas de que en la reunión, "del chingo de años", de pronto, Porfirio salió al baño a cambiarse el pañal y se topó con Mario y se le olvidó para qué le quería mentar la madre y fueron los dos a los "servicios" y al salir, ya sabes, las fotos y las notas de la "reconciliación del baño".



Porfirio Muñoz Ledo y Mario Delgado



LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

AMLO EN CAMPAÑA: ENCABEZA “GUERRA SUCIA”, CONTRA PAN-PRIMC; TODO EL RENCOR DEL PRESIDENTE, A LOS CONTRARIOS

Desde antier, en su tribuna matinal, a tres semanas, 2 días, de la clausura del período electoral, el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, refuerza activismo en virtual defensa del partido político que, su visión política creó, Morena, propósito en el que, hay que decirlo, Andrés Manuel López Obrador, desata su ira, coraje y rencor, en contra de adversarios, tras que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, retiró candidatura a dos correligionarios.

El controversial Félix Salgado Macedonio, quien aspiró a la candidatura de Morena, para llegar al Palacio de Gobierno de Chilpancingo, Guerrero; y la del ex senador Raúl, Morón Orozco, quien pretendía suceder en la gubernatura de Michoacán, a Silvano Aureoles Conejo.

Cual virtual jefe de la campaña política de Morena, el Presidente, aún manifiesta desacuerdo por la resolución del TEPJF, para cancelar candidaturas a 2 correligionarios; más irritación guarda en su carácter, porque decisión de los magistrados, pone en riesgo victoria del partido oficial en Guerrero y Michoacán.

Una semana después de esos vergonzantes asuntos para el partido en el poder -ambos candidatos, no reportaron al Instituto Nacional Electoral, gastos de precampaña-, al estilo del viejo PRI, el mandatario, utiliza, reiteramos, los brazos represores del régimen: Unidad de Inteligencia Financiera, de la SHCP y Fiscalía General de la República.

Santiago Nieto Castillo y Alejandro Gertz Manero, inauguran en nuestro sistema político, nuevo estilo personal de ejercer su trabajo, con el mejor ejemplo de la política siniestra, tenebrosa, perversa, maquiavélica y diabólica, que tanto utilizó Carlos Salinas de Gortari, contra enemigos y adversarios quienes, en su ambición, avaricia y codicia de llegar a la Presidencia, se opusieron.

Joaquín Hernández Galicia, entonces líder del Sindicato Petrolero, emblemático ejemplo.

Hoy, como entonces, al que ose medir fuerza con el Tlatoani en turno, caerá sobre él, toda la fuerza de un Presidente, aunque ahora ya no será trabajo de secretaría de Gobernación o clase política en el poder. ¡No!

Hoy, utilizan fuerzas represoras emergentes -nuevo estilo de hacer política en el régimen de la “transformación”-, contra enemigos y adversarios, no del régimen, porque, hay que decirlo, tiene cosas buenas en políticas públicas, sino de Andrés Manuel López Obrador.

Nieto Castillo, ex Fiscal Electoral y Gertz Manero, ex colaborador de Vicente Fox, sexenio en el que fue titular de Seguridad Pública, son verdugos de los adversarios del Presidente y de Morena.

Desde esos entes públicos, indagan cuentas bancarias, inversiones financieras, bienes, de los actores políticos de este país, sean o no de Morena.

Una vez que recaban todo fichero, reportan al Presidente de la República, quien, de esa manera, tiene material de sobra, para fustigar, amedrentar y enviar señales de advertencia, a los contrarios que osan rivalizar con sus candidatos de Morena, un cargo de elección popular, luego que, en dos instituciones autónomas, TEPJF-INE, tumbaron aspiraciones políticas de hombres cercanos al poder en turno, con lo que, implícitamente, “cimbraron” poder presidencial que protegía candidaturas que alistaban el “Toro” Salgado Macedonio y Raúl Morón.

En Presidencia de la República, Morena, UIF Y FGR, tuvieron meses de anticipación, para “detener”, candidaturas de sus adversarios a un cargo de elección popular, y resulta que, a 24 días de la clausura de campaña electoral, “descubren”, presuntas actividades ilícitas y anomalías, en las candidaturas de Samuel Alejandro García Sepúlveda -senador con licencia del MC- y a Adrián de la Garza, del PRI, candidatos al gobierno de Nuevo León.

Por financiamiento ilícito a la campaña del candidato naranja y por inconsistencias en la que realiza el priista, los dos, están bajo virtual “arraigo presidencial”.

¡Caramba!, en el afán de “tumbar” candidatos en campaña del MC-PRI, el presidente López Obrador, pierde oficio y sensibilidad para hacer política y con su investidura, se erige cual “juez y parte” y jefe máximo de las campañas de Morena en toda la República. Ahora resulta que desde Estados Unidos, solicitan información de varios miembros de la clase política de este país, para indagar si incurren en delincuencia o no, pero esta vez, el mandatario, no protestó como fue el asunto del general Salvador Cienfuegos Zepeda, quien a punto estuvo de quedarse preso en una cárcel de la poderosa nación del norte, por presuntos vínculos con delincuencia, narcotráfico y lavado de recursos. Caso en el cual, “doblaron” al régimen del presidente López Obrador, quien no quiso arriesgarse a enfrentarse con las Fuerzas Armadas del país.

Si falta poco para dirimir contienda electoral, y para estas fechas, los mexicanos, los que votan, los que con el sufragio dan y quitan encargos populares; ya saben quién va perder y ya saben quién va ganar, no tiene caso que la reputación que tiene Andrés Manuel López Obrador, de un político que sabe perder y ganar, caiga por los suelos.

Sentido común que sí tienen los ciudadanos, perciben que bravatas presidenciales desde su foro matinal, no son más que amagos que expresan toda la fuerza de un Presidente, parafraseando a don José López Portillo -qepd-, para amedrentar al adversario.

Tiene razón el mandatario, en redes sociales, de emisores anónimos o no, se publican verdades y mentiras sobre nuestra clase política. No sabemos en qué estatus, están la situación del candidato de Morrena, al gobierno de Sonora, a quien vinculan en esos foros ciudadanos, con delincuencia.

Alfonso Durazo y su jefe político, saben si es o no verdad.

Por lo pronto, reiteramos, nuestros actores políticos, “del Presidente para abajo”, se dan con todo, para que, a toda costa y costo, ganen espacios de representación popular en los Palacios de Gobierno, curules de la Cámara de Diputados, Congreso local y alcaldías. Propósito en el que recurren a lo de siempre: “periodicazos”, “fuego amigo”, “guerra sucia”, politiporquería, politiquería; amenazas, bravatas y todo lo que sirva para amedrentar al contrario y restar votos a su candidatura y partido político.

La postura del jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, no es la excepción. ¡Cuidado!, los mexicanos quieren ver y escuchar, en los últimos días de contienda, oferta electoral, propuestas alternas a problemas que ¡hartan! al país: pandemia, inflación, “tortillazo”, “gasolinazo”, violencia, delincuencia, violencia, feminicidios, uso y abuso de poder...

¡Hasta la madre!, hay que decirlo, están de enfrentamientos estériles, mediáticos, que sólo satisfacen ego de los protagonistas, ensucian y empañan proceso electoral que; esperamos, no llegue a más y no propicie lo de siempre: abstencionismo.

EN EL CHACALEO

En el contexto de hacer justicia, con sentido social, tesis con la que ejerce encargo público que tiene el ministro Arturo Zaldívar, el pleno de la Corte debe definir si el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, es o no presunto culpable en delitos por los que lo amenazan a diario, desde Palacio Nacional o la advertencia que hizo FGR... Sólo en este país, los Poderes del Estado, hacen confuso un asunto como el que enfrenta el gobernador del PAN... ¿A poco van a hacer algo espectacular, como el que vengan elementos del FBI para que se lo lleven, y la Corte, “congele” para mejor ocasión, asunto que ya tiene en su ámbito? ¿Con esa posibilidad, “clausuran”, proceso electoral desde el gobierno? ¿Sí?... ¡Imaginen!, cómo procedería Carlos Salinas de Gortari en situación igual, y acertarán, destino que tiene el gobierno del presidente López Obrador, para el gobernante tamaulipeco... ¡Caray!, creíamos que la política perversa, siniestra, perversa, tenebrosa, maquiavélica, diabólica, estaba sepultada. ¡Viva México! ¡Viva!... La diputada Ana Ruth García Grande -PT-, impulsa reforma a fracción II del artículo 38 de Ley de Productos Orgánicos, con objetivo de abonar al principio de progresividad del derecho humano a la alimentación. El proyecto, considera que secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, contribuya a la soberanía y seguridad alimentaria, a través de impulso a producción orgánica. ¡Ojalá... No creemos que segundas partes sean mejores, aún así, beneficio de la duda, para el gobernador Javier Corral Jurado: alista subasta pública -19 de este mes-, a flota aérea del estado, por ¡13 millones 441 mil dólares! La venta, se utilizará para el pago a proveedores del estado y contribuir a saneamiento financiero de la entidad... Respuesta inmediata, de los dirigentes del PAN-MC, al acoso político del Presidente, contra el candidato naranja al gobierno de NL y en contra del gobernador de Tamaulipas: tajante, misiva del senador Dante Delgado Rannauro, al presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien solicita sacar manos del proceso electoral, “porque lo que estás haciendo, es abuso de poder, estás interviniendo en un campo que te está vedado. Abstente de seguir violando la legislación que te impide participar en los procesos electorales”... Marko Antonio Cortés Mendoza, acusa: “es inaceptable uso político y faccioso de las Fiscalías, así como uso faccioso y político de programas y recursos para los veracruzanos”. Ayer, el panista encabezó campañas de sus correligionarios en Tuxpan y región norte del estado... Cuatro meses continuos de reducción de la epidemia, 9 millones y medio de personas con esquema completo de vacunación, baja de hospitalización, 14 millones de personas, “han recibido al menos una dosis”, parte del informe semanal que, en materia de salud -en especial el de la pandemia-, rindieron ayer, titular de Salud, Jorge Alcocer Varela y el Subsecretario, Hugo López-Gatell Ramírez, en la tribuna matinal del Presidente. ¡Enhorabuena!... Hoy, en sesión a distancia, la Comisión Permanente, aprueba 3 comisiones de trabajo, que funcionan en receso legislativo, el cual, concluye próximo 31

de agosto... PAN-PRI-MC-PRD, van por crear comisión para dar seguimiento al proceso electoral que termina el primer domingo de junio siguiente... Diputado de Morena, Rubén Cayetano García, presenta Punto de Acuerdo, para exhortar al INE-FGR, celeridad de investigaciones sobre presunto lavado de dinero del candidato del MC, al gobierno de NL, Samuel García Sepúlveda y al candidato del PRI, Adrián de la Garza, por compra de votos... Senadores y diputados del PAN, presentan otro, por el que exhortan a Marcelo Ebrard Casaubón y Claudia Sheinbaum Pardo, separarse de sus encargos y ponerse a disposición de autoridad correspondiente, en relación con los hechos que cobraron la vida de 26 personas y provocaron lesiones a 80 más, el 3 del mes en curso, en Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, Metro... ¿Y la señora Florencia Serranía Soto?... Temas que, ¡obvio!, son motivo de agenda política que discuten este miércoles, nuestros representantes populares, en tribuna de la Comisión Permanente...

[juanlopez23@hotmail.com...](mailto:juanlopez23@hotmail.com)
[www.los3poderes.com...](http://www.los3poderes.com)

Twitter: @JuanLopezMiguel...



El uso de la **PGR** como garrote para darles descuentos a los adversarios políticos en vísperas de elecciones ha sido una práctica acostumbrada en los sexenios de **Vicente Fox** y **Enrique Peña Nieto**.

EN EL 2006, el headrón de las botas utilizó a esa dependencia para intentar sacarle de la Comandancia del 2006 al entonces jefe de Gobierno del DF,

Andrés Manuel López Obrador, y un año después, poco antes de la elección de gobernador en Jalisco se filtró una pseudoinvestigación por delincuencia organizada en contra del candidato del **PRI**,

Arturo Zamora.

HACE apenas tres años, en plena campaña presidencial la **PGR** de **Enrique Peña Nieto** le avienta toda la carrocería a **Ricardo Anaya** que estaba en segundo lugar de las encuestas para la Presidencia, y tras las elecciones, una vez contados los votos y sellados los papeles de impunidad, le dijeron al panista: «usted disculpe, no encontramos delito que perseguir».

Y AHORA que la Fiscalía quisiera independientemente de **Alejandro Gertz Manero** le está haciendo a López Obrador el mismo trabajo político que hicieron sus antecesores: muchos recuerdan la frase tan reiterada en las manifestaciones de: «no como aguales» y vaya que tiene razón... ¡son peores!

AL MENOS los dos presidentes empujados del **PAN** y el **PRI** que llevaron a la justicia para perseguir a sus adversarios electorales no se pretan moralmente superiores:

MUCHOS en el **PAN** andan preocupados ante la debilidad que perciben en su dirigente nacional, **Marko Cortés**, y el hecho de que quiere buscar su reelección.

Y EN ESTE tiempo es el que la fuerza de las **mujeres** se ha convertido en uno de los ángeles más efectivos al monarca presidencial. Muchos se preguntan si no es tiempo de que el gobierno tenga un **liderazgo femenino**.

EN TANTO, del lado masculino, el ex gobernador de Guanajuato **Miguel Márquez** ya se está apuntando para presilla al blanquiazul con miras al 2024. Ese es cualquier ejercicio de futurismo para el 5 de junio y los resultados que entregue Cortés.

Continúa en siguiente página.



• • •

EN DIAS en los que la autonomía del **Poder Judicial** anda tan vaguleada, llamó la atención que ayer se vio entrar y salir de la sede de la **Suprema Corte** al titular de la Sedena, **Luis Cresencio Sandoval**, al de la SRE, **Marcelo Ebrard**, y hasta al consejero jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer**.

AL MENOS aclararon que utilizaron ese edificio como un atajo para librar el bloqueo de integrantes del **Sindicato Mexicano de Electricistas** en el Zócalo y así poder llegar a Palacio Nacional. Ojalá que no se les haga costumbre eso de usar a la Corte como pasillo para cortar camino - y salir de apuros.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



La FGR investiga a Samuel García y a Adrián de la Garza, candidatos al gobierno de NL, tal vez por superar en las encuestas a Clara Luz Flores.

Sospechosismo

Tengo la certeza absoluta de que se me paga no por violar la ley, sino por mi manera de pensar y actuar"

Andrés Manuel López Obrador
7 abril 2005

El sospechosismo es inevitable. Este 10 de mayo, a menos de un mes de las elecciones, la Fiscalía General de la República aún a conocer que está investigando a Samuel García y a Adrián de la Garza, candidatos de Movimiento Ciudadano y del PRI y el PRD al gobierno de Nuevo León. Los dos vinieron de atrás en las encuestas para superar a Clara Luz Flores, la exprista que hoy es candidata por Morena. Quizá ese haya sido su delito.

La FGR no presentó acusaciones formales contra los dos punteros en Nuevo León, simplemente anunció que estaba realizando investigaciones sobre ellos. Para generar mayor interés mediático en pleno día de las madres, adelantó un mensaje en Twitter, dos horas antes, apuntando que "en breve" habría "información importante".

La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, encabezada por José Agustín Ortiz Prochetti, durante años colaborador del presidente Andrés Manuel López Obrador, está encargada de realizar las investigaciones. Ayer el propio mandatario dijo que apoya la decisión de la Fiscalía "porque es un delito electoral". Esta declaración, sin embargo, podría ser considerada también violatoria de la restrictiva

legislación electoral mexicana.

En México hemos visto muchas acciones judiciales que han parecido simples inventos por descarrilar candidaturas de la oposición. El proceso de desafuero de López Obrador en 2004-2005, cuando era jefe de Gobierno del Distrito Federal, por un presunto desacato contra una decisión judicial, fue quizá el más notable. El rabasqueño fue desafuero por el Congreso, pero el presidente Vicente Fox decidió no presentar la acusación penal en su contra. El entonces procurador, Rafael Macedo de la Concha, renunció al parecer por esta decisión política. Como no hubo acusación, López Obrador pudo postularse como candidato presidencial en 2006. El proceso de desafuero lo fortaleció con runfón a la elección.

En 2018 el candidato del PAN a la Presidencia, Ricardo Anaya, quien había prometido meter en la cárcel por corrupción al entonces presidente Enrique Peña Nieto, fue sometido a una investigación por la Procuraduría General de la República. El 28 de noviembre de 2018, dos días antes de concluir el sexenio, la PGR se desistió señalando: "No existen datos de prueba suficientes ni de manera circunstancial que permitan acreditar el hecho con apariencia de delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita". El daño a la candidatura, sin embargo, ya estaba hecho.

Hoy vemos estas inusitadas investigaciones contra García y De la Garza. El caso contra Samuel proviene de la

Continúa en siguiente Hoja

UIF y es por aportaciones de familiares a su campaña, lo cual no sería ilegal si no se violan los límites. El de Adrián surge de "un gran número de denuncias ciudadanas" (o sea, de AMLO) y sería por haber entregado "tarjetas rosas" para dar subsidios a mujeres si gana la elección. El Presidente ha señalado que esto es un delito electoral, pero si así fuera también lo habría sido su promesa como candidato en 2018 de que aumentaría las aportaciones a adultos mayores y a otros grupos si triunfaba en los comicios de ese año.

Preocupa que con la ley actual los presuntos delitos electorales requieran prisión preventiva oficiosa. En otras

palabras, la FGR castigaría con cárcel a los acusados antes de procesarlos. Esto añadiría un toque de mayor injusticia a la creciente judicialización de los procesos electorales.

• MALA MEMORIA

Héctor Aguilar Camín y los periódicos *The New York Times*, *Financial Times* y *El País*, entre otros, apoyaron a AMLO en 2005 ante el proceso de desafuero. El Presidente, sin embargo, ya lo ha olvidado y los acusa a todos de ser parte del complot internacional de conservadores que se oponen a su proyecto.

BAJO RESERVA

Otro "torito" para el INE

Después del caso de la inhabilitación de la candidatura del morenista **Félix "El Toro" Salgado**, ahora el Instituto Nacional Electoral está por recibir otro *torito*. Nos dicen que partidos políticos de oposición buscarán que el INE intervenga ante las declaraciones del presidente **Andrés Manuel**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

López Obrador, quien aceptó que ha metido la mano en el actual proceso electoral. Al menos el PRD y el PAN, nos anticipan, alistan sendas quejas en contra del jefe del Poder Ejecutivo. El INE tendrá que decidir si la actitud confesa del mandatario merece algún castigo, que podría ir desde la amonestación pública,

hasta una multa, por las declaraciones que hace en sus conferencias matutinas sobre el proceso electoral. Ya se verá cómo decide el INE lidiar con este *toro*, y hasta dónde quiere llevar las cosas.

Ignoran quejas de abuso a mujeres en Guardia Nacional

Los hechos nos hacen ver que hay inconformidad en el sector femenino de la Guardia Nacional,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Denuncian acoso en la GN

porque la cero tolerancia contra el acoso y abuso sexuales dentro de la corporación solo se ha quedado en el discurso. El nombre del suboficial **David Hernández Serrano**, del Batallón de Operaciones Especiales, es muy sonado al interior del cuerpo policial por las constantes quejas por presunto acoso a sus compañeras.

Nos aseguran que este suboficial tiene varias denuncias en Asuntos Internos, y ya se

ha dado parte de las acusaciones en su contra a los mandos, quienes hasta ahora no han actuado ante los señalamientos de sus compañeras. ¿Será que alguien con jerarquía en la corporación se decida a romper el pacto e investigar las denuncias, y en su caso, a actuar en contra de Hernández Serrano?

Define la Corte suerte de exgobernador de Tamaulipas

■ Hoy la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside la ministra **Margarita Ríos Farjat**, determi-



ALONSO EL UNIVERSAL

Margarita Ríos Farjat

nará si hay o no delito de peculado, acusación que mantiene en prisión desde octubre de 2017 al exgobernador de Tamaulipas **Eugenio Hernández Flores**. Nos hacen ver que el fallo del máximo tribunal es altamente relevante, pues no solo decidirá si el exmandatario de extradición priista es culpable del delito que se le im-

puta, o víctima de una revancha política como argumenta su defensa, sino que de esta decisión dependerá determinar si su extradición hacia Estados Unidos es constitucional o no, pues esta fue concedida con sólo la presunción del delito y será hasta hoy que la Corte determine si existió o no el ilícito.



CARLOS LORET DE MOLA

La del Presidente es una campaña contra las reglas democráticas constitucionales que los mexicanos construimos en las últimas tres décadas para superar la era de la hegemonía priista autoritaria



AMLO, el delincuente electoral confeso

Andrés Manuel López Obrador está dispuesto a usar la Presidencia, la Fiscalía General de la República, la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, los programas sociales del gobierno y todos los instrumentos del Estado a su alcance para imponer su voluntad por encima de la del pueblo.

Esta semana, el presidente cruzó otra línea roja: impulsó una investigación de la FGR contra los dos candidatos punteros al gobierno de Nuevo León que puede derivar en la inhabilitación de ambos o la repetición de unas elecciones en las

que las más recientes encuestas registran un desplome de su candidatura hasta el tercer lugar. Y además, como las formas le tienen sin cuidado, ayer admitió frente al país que está metiendo las manos en la elección, algo que la ley prohíbe.

Así, López Obrador confiesa que es un delincuente electoral. Ha cometido o confesado delitos electorales en vivo y a todo color en la transmisión de sus conferencias mañaneras. Es ingenuo pensar que desconoce las consecuencias de sus acciones. Sabe que la intervención del gobierno en el proceso electoral ha sido base jurídica de anulación de procesos electora-

les en varios estados.

Pero la lectura no falla: cuando un gobernante lanza estos golpes autoritarios exhibe en el fondo una debilidad: ya se dio cuenta que el pueblo no está con él, que en las urnas no es capaz de ganar, que la elección se cerró para su partido, Morena, y lo que se vaticinaba como otro tsunami guinda, no lo será.

Por tanto, está empeñado en intervenir indebidamente para inclinar la balanza, y si no lo logra, no parece incómodo con la idea de incendiar la pradera y descarrilar todo el proceso. ¿Qué sigue? ¿Proscribir a la oposición y dismantelar los procesos democráticos constitucionales?

Continúa en siguiente hoja

En las últimas semanas, el presidente ha cruzado líneas que sólo cruza quien busca imponer un régimen autocrático. Con la Suprema Corte, con el INE, con la Constitución, con el sistema electoral de la transición mexicana.

Ya no es una campaña electoral. La suya es una campaña contra las reglas democráticas constitucionales que los mexicanos construimos en las últimas tres décadas para superar la era de la hegemonía priista autoritaria. Es una campaña para desmantelar la democracia y establecer una nueva, suya, de lealtad ciega

de las instituciones hacia él, de asambleas a mano alzada, de vivas y vitores para el líder supremo y sus decisiones.

El caso Nuevo León es una flagrante interrupción a la democracia por parte de un presidente que sigue conduciendo el país hacia el barranco del autoritarismo; ha dejado claro que no reconoce límites legales ni democráticos; está en campaña permanente para eliminar adversarios, instituciones, oposiciones, contrapesos y cualquier cosa que perciba como obstáculo a su poder.

SACIAMORBOS.— El miércoles de la semana pasada, desde Palacio Nacional llegó a Nuevo León un enviado para reunirse con Clara Luz Flores. El hijo del consejero, eficaz operador del presidente, parece que llevó la buena nueva a una campaña que estaba totalmente alicaída.

Falta ver si todo esto le sale, porque, como dicen en *Game of Thrones*, el norte no olvida. ●

historiasreportero@gmail.com

Ya se dio cuenta que el pueblo no está con él, que en las urnas no es capaz de ganar, que la elección se cerró para su partido.



El Metro, las elecciones y ¿por qué AMLO habló de injerencia de EU?

El jueves 6 de mayo, tres días después de la tragedia del Metro en la Ciudad de México, donde murieron 26 personas, el presidente López Obrador instruyó al canciller Marcelo Ebrard a que presentara una "nota diplomática" a la Embajada de Estados Unidos en contra del gobierno de Joe Biden, al que acusó de "interferir en asuntos de política interna" de México y de apoyar a los opositores a su gobierno con financiamiento desde Washington a empresarios y organizaciones no gubernamentales, como Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, que reciben recursos de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, por sus siglas en inglés. La fuerte acusación del gobierno mexicano se leyó como un ataque más de López Obrador a Claudio X. González Guajardo, aunque en realidad traía mucho más de fondo.

Fuentes directas de Palacio Nacional nos aseguran que la extraña acusación contra Estados Unidos tuvo su origen en una primera versión del colapso del Metro en Tláhuac que le ofrecieron al Presidente sus colaboradores de inteligencia, en la reunión del Gabinete de Seguridad del martes 4 de mayo. En ese encuentro al Presidente le dijeron que estaban "anali-

zando detenidamente el video del momento del derrumbe de las traves y la caída de trenes en la Línea 12 porque al parecer se aprecia una explosión. Todavía no es algo definitivo", le aclararon sus colaboradores al Presidente, "pero se aprecia algún tipo de explosión". Y en la lógica de esa información, alguien le susurró al mandatario que sólo había un gobierno que podía haber tenido la capacidad de realizar algo así y ese era el gobierno de Estados Unidos.

La alocada teoría conspiracionista revivió los fantasmas y la obsesión del Presidente por la amenaza de intentos de golpe de Estado en su contra y uno de los pasajes históricos que más ha citado López Obrador en lo que va de su gobierno: la asonada militar contra Francisco I. Madero financiada y orquestada por Estados Unidos, que apoyó al general Victoriano Huerta.

Los señalamientos que el presidente lanzó contra Estados Unidos se basaron también en la información que le dieron de que Adrián de la Garza, el candidato del PRI-PRD, estaba recibiendo apoyos desde Washington por parte de varios congresistas y políticos de la administración demócrata, lo que hizo que el Presidente se lanzara el 5 de mayo en contra del priista al que acusó de estar "comprando

el voto" al ofrecer entregas de dinero mensuales, de entre 1,500 y 1,800 pesos, en una tarjeta bancaria denominada la "tarjeta rosa", después de las elecciones del 6 de junio y si es que él ganaba la gubernatura. Ese día, López Obrador acusó a De la Garza desde la mañana y le pidió a la FGR "hacer su trabajo" e investigar la presunta coacción de los electores neoleoneses. Y, casualmente, cinco días después la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales anunció la carpeta de investigación en contra del abanderado priista.

Así que, entre una tragedia como la del Metro, que lo golpeó fuertemente a él y a su proyecto de sucesión presidencial y que lo irritó tanto que hasta lo hizo mandar "al carajo" una posible visita a las víctimas y heridos de esta tragedia, combinado con los temores y obsesiones de López Obrador por la posibilidad de un golpe en su contra, que sabe que no podría venir del Ejército Mexicano ni la Marina a los que tiene comprados con obras, cargos y presupuestos, al Presidente sólo le quedó pensar en el otro gran poder que tendría la capacidad de conspirar en su contra: el gobierno de Estados Unidos.

¿Será que en sus miedos y obsesiones el Presidente mexicano ha empezado a delirar y a ver teorías golpistas y conspi-

Continúa en siguiente hoja

racionalistas desde el exterior o será que algo tiene de razón en sus sospechas? Veremos si algo de eso aflora en la próxima visita de Kamala Harris que llegará al territorio mexicano en

tres semanas, para el primer encuentro oficial de las administraciones de Biden y López Obrador.... Los dados mandan Serpiente. Caída Libre. ●

Al Presidente sólo le quedó sospechar del otro gran poder que tendría la capacidad de conspirar en su contra: EU





¡Jalisco es una fosa!

Un comando de ocho sujetos con armas largas, y encapuchados, entró por ellos hasta su domicilio. A esa hora uno de los hermanos estaba haciendo su tarea. Los otros dos cenaban. Los sacaron a rastras, se los llevaron en una camioneta roja. Los encapuchados dejaron en el lugar a un familiar de los hermanos. Dijeron que no eran el que estaban buscando.

Los cuerpos de los tres muchachos, Luis Ángel, José Alberto y Ana Karen, de 32, 29 y 24 años, aparecieron dos días más tarde a unos 50 kilómetros de distancia, en San Cristóbal de la Barranca, Jalisco. El reporte señaló que se trataba de "tres bultos con silueta humana".

Uno de los jóvenes estudiaba Geografía, el otro era músico, ella trabajaba en una empresa automotriz.

La noche en que se los llevaron, con solo 30 minutos de diferencia, un comando atacó a agentes de la Fiscalía General de la República en el centro de Tlaquepaque. Los agentes prestaban un servicio de escolta a un personaje que vivía a unos metros del domicilio de los hermanos.

En 2008, en medio de la pugna entre facciones del Cártel Jalisco Nueva Generación, encabezadas por Nemesio Oseguera, El Mencho, y Carlos Enrique Sánchez, El Cholo, tres estudiantes de cine

fueron sacados de una cabaña del municipio de Tonalá, a la que habían acudido para llevar a cabo un proyecto escolar.

En esa cabaña había pernoctado varias noches El Cholo. Cuando un halcón reportó a sus jefes que un grupo de hombres y mujeres (las novias de los estudiantes) habían entrado a la cabaña, se dio orden de ir por ellos.

Los jóvenes fueron conducidos a un lugar de cautiverio y tortura. Los asesinaron a golpes, haciéndoles preguntas sobre El Cholo, y luego, en otro domicilio, los deshicieron en ácido.

En aquellos días las autoridades afirmaron que los estudiantes habían estado, sin saberlo, "en un lugar de grave riesgo, vigilado por una célula delictiva".

Hoy la fiscalía del estado vuelve a manejar entre sus hipótesis principales la de la confusión. La lona abandonada junto a los cuerpos de los hermanos indicaba que el grupo criminal que se los llevó "no quería que las autoridades hicieran diligencias con personas vestidas de civil" o "les va a pasar lo mismo".

Este asesinato se enmarca en el clima de terror permanente que sacude el estado. El mismo día en que los hermanos eran secuestrados, se reportaron tiroteos en el municipio de Teocaltiche, en la región de los Altos del Norte.

Según versión de los pobladores, dos células antagónicas, adscritas al Cártel Jalisco y el Cártel de Sinaloa, acababan de enfrentarse.

Desde hace semanas se reporta que ambos grupos delictivos han establecido retenes en diversas zonas de los Altos, aislando a pobladores que por miedo a encontrarse con estos se niegan a salir de sus comunidades y están sufriendo ya escasez de viveres.

Desde el viernes pasado, familias de siete rancherías, tuvieron que desplazarse debido a las extorsiones y el miedo a la violencia. Se calcula en 600 el número de personas que a pie y en autos, dejando atrás propiedades y pertenencias, han huido en busca de ayuda.

Fue en Jalisco un domingo atroz: un ataque directo en un billar de Ojuelos dejó dos hombres muertos. Una familia que salió de día de campo encontró el cadáver de una persona envuelto en una cobija en Lagos de Moreno (han aparecido tantos que la gente llama a ese sitio el Sendero de la Muerte): En Tlajomulco, Zapotlanejo y Guadalajara, tres cadáveres más fueron hallados acuchillados, balaceados, torturados.

Ayer, miles marcharon en Guadalajara gritando "¡Jalisco es una fosa!". Sí, Jalisco es un terror permanente, y dos cárteles están fuera de control. ●



Fue un domingo atroz. El estado es un terror permanente y los cárteles Jalisco Nueva Generación y de Sinaloa están fuera de control.



Nuestro horror cotidiano

Imaginen la escena: un grupo de hombres armados irrumpe sin motivo aparente en una casa de una colonia céntrica de la ciudad de Guadalajara. Destrozan el lugar y se llevan por la fuerza a dos hombres y una mujer, los tres hermanos, todos jóvenes. Y luego viene el silencio, por horas y días, y la desesperación de no hallarlos.

Hasta que son hallados, 48 horas después. Muertos, con señales de estrangulamiento, a la vera de una carretera. Sus parientes los identifican ese día por la tarde.

A la mañana siguiente, el fiscal del estado, Octavio Solís, señala que "existe la posibilidad de que confundieran a los jóvenes" ¿Con quién? Con una persona que estaba siendo custodiada por personal de la Fiscalía General de la República (FGR) y que resultaba ser vecino, según dicen las autoridades, de las víctimas.

"Los grupos de crimen organizado tienen que actuar de manera rápida y cabe la posibilidad de que hubieran cometido un error. Es una hipótesis de investigación", dijo el fiscal.

Vamos a suponer que la hipótesis es correcta y que, en efecto, esto no fue más

que la pifia de unos sicarios descerebrados que les ganó la prisa. Y después de suponer, hay que ponerse a temblar, porque el escenario es escalofriante.

Tal vez los matones se equivocaron, ¿pero también los jefes? ¿También los que ordenaron el secuestro? ¿No hubo nadie en el camino que se percatara del error? Lo dudo mucho, para ser sincero.

Más bien pudo haber sido que, en efecto, los pistoleros se hayan equivocado de casa y que, minutos u horas después, hayan caído en cuenta de su estupidez. Pero ya con víctimas en mano, no se les ocurrió nada mejor que matarlos. O los jefes les dieron la instrucción de liquidarlos.

Calcularon, tal vez correctamente, que corrían poco riesgo de ser castigados por asesinar a tres seres humanos. Ni siquiera hicieron algún intento por esconder su atrocidad: arrojaron los cadáveres a la orilla de una carretera, junto a una manta con mensaje amenazante.

Se me ocurren pocas muestras más patentes de impunidad cínica. Es señal de que en este país se mata solo porque sí. Aquí alguien puede recibir un tiro en la cabeza o una cuerda asfixiante en el cuello por estar en mal lugar en mal momento, por-

que alguien pasó a equivocarse, porque algún desalmado confundió la casa o el coche o la cara, a sabiendas de que, con alta probabilidad, no le va a pasar nada.

Esta impunidad no es la genérica, la de los delitos cotidianos que no se denuncian: esa también afecta a países desarrollados. Medida como se mide en México, Canadá tiene una impunidad superior al 90%. Pero no en casos como este. La diferencia entre México y el mundo seguro (por decirlo de algún modo) no es la impunidad genérica, sino la impunidad que existe para delitos altamente violentos, como el homicidio. En México, solo uno de cada ocho homicidios dolosos acaba en una sentencia condenatoria para un presunto responsable. En los países desarrollados (y algunos de ingreso medio), la proporción comparable es de 60 a 90%.

Mientras eso no cambie, vamos a seguir pasando por las mismas, viviendo con estos horrores, con el miedo de que alguien nos mate o mate a alguien de los nuestros por error, por negocio o por deporte. ●

alejandrohope@outlook.com

Twitter: @ahope71



Alguien puede recibir un tiro en la
cabeza o una cuerda asfixiante en el
cuello por estar en mal lugar en mal
momento, porque alguien se equivocó

ASTILLERO

Las manos del Presidente // Doblegar a INE y TEPJF // Nuevo León, como recurso // Leyes y realidad política

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

FIEL A SU estilo, Andrés Manuel López Obrador ha lanzado un reto mayúsculo a pocas semanas de unas elecciones que definirán la continuidad y viabilidad de su proyecto político de transformación nacional o el freno y estancamiento de éste.

CONTRA LO QUE se acostumbra en este tipo de lances (la política como ejercicio supremo de dobleces y encubrimientos), el Presidente de México asumió clara y totalmente su responsabilidad en el tejido de la operación que colocó en una antesala judicial a Adrián de la Garza y a Samuel García, candidatos a gobernar Nuevo León a nombre de los partidos Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano, respectivamente.

PARA TENER PRECISIÓN a la hora de analizar lo sucedido, conviene recordar el diálogo con una periodista en la conferencia mañanera de prensa: -Presidente, como usted presentó hace unos días las tarjetas rosas de Adrián de la Garza, hay algunos partidos que lo acusan ahora de que usted tuvo que ver en esta denuncia. AMLO: -Pero ¿cómo no voy a tener que ver? Periodista: -Y que usted está metiendo la mano en las elecciones. AMLO: -Claro que sí, claro que sí; si aquí lo di a conocer. Si es de dominio público. Lo estoy diciendo: no podemos ser cómplices del fraude.

LA ACEPTACIÓN DE tener las manos medidas en las elecciones es un manjar para los opositores al político tabasqueño, quienes consideran la viabilidad de exigir al Instituto Nacional Electoral y, en su momento, dependiendo de la resolución que tuviera el INE, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que apliquen sanciones fuertes al infractor de la legalidad en materia de comicios.

JUSTAMENTE EN ESE terreno de la letra legal y la realidad política se habrá de librar esta nueva batalla de López Obrador. Diariamente se vive en México esa contienda dispareja entre lo que ordenan las leyes y las sanciones que por incumplimientos o infracciones establecen, y la incapacidad de las autoridades para cumplir con esos ordenamientos cuando los

presuntos sancionados constituyen núcleos de protesta social o política, asistidos por razones justicieras que impiden a la estructura institucional apretar el puño.

EL AHORA PRESIDENTE de la República ha pasado por dos elecciones fraudulentas que le impidieron ocupar la silla en que ahora despacha: primero fue el tosco proceso de adulteración ejecutado por Vicente Fox y Felipe Calderón en 2006, y luego, en 2012, la menos explícita maniobra que con enormes cargas de dinero oscuro abrió paso, también tramposamente, a Enrique Peña Nieto.

EN ESE CONTEXTO de presión política desde Palacio Nacional para acelerar el desmantelamiento de las dos pinzas del poder electoral, el INE y el TEPJF, e instalar una reforma electoral marca 4T, López Obrador está apostando fuerte: ¿el instituto y el tribunal podrán imponer sanciones, que teóricamente incluirían la posibilidad del arresto, contra el Presidente de la República? ¿Cómo quedaría la autoridad de INE y TEPJF si muestran debilidad e incapacidad para aplicar las reglas electorales y sus sanciones?

EN EL CAMINO también está la suerte electoral de Nuevo León, donde la carta endeblemente morenista, Clara Luz Flores, con dificultades podría gobernar si su eventual triunfo formal proviniera de maniobras del centro del país para quitar a sus principales adversarios. Otro escenario posible sería la anulación de elecciones, el nombramiento de un mandatario interino y la convocatoria a futuros comicios.

PERO LO IMPORTANTE para las alforjas obradoristas no sería solamente una gubernatura más (la estrategia 4T prefiere sacrificar gubernaturas si ello ayuda a forjar la nueva mayoría anhelada en la Cámara de Diputados), sino el doblegar la institucionalidad electoral repudiada y sentar las bases para nuevas leyes y procedimientos en la materia.

Y, MIENTRAS SE ha girado la ficha roja de Interpol para tratar de aprehender a Andrés Roemer, el escritor, conductor de programas de televisión y diplomático al que decenas de mujeres acusan de agresiones sexuales, quien ha sido visto en Israel, ¡hasta mañana!

Continúa en siguiente hoja

EXIGEN JUSTICIA POR DESAPARECIDOS EN JALISCO



▲ Convocados por la Universidad de Guadalajara, miles de familiares de

desaparecidos marcharon ayer para exigir justicia. Foto Arturo Campos Cedillo

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Sin calidad moral para acusarlos

"¡Al ladrón, al ladrón!", gritan los del tramposo fideicomiso con que Morena compró votos.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



Sin calidad moral para acusarlos

Coautor de la hilarante y candorosa *Cartilla moral* de la 4T, el fiscal electoral José Agustín Ortiz Pinchetti complace sin pudor y de sobra la orden de perseguir no solo a uno sino a los dos candidatos punteros a la gubernatura de Nuevo León.

Samuel García, de MC, y Adrián de la Garza, de la coalición PRI-PRD, son los objetivos de la batida. El primero aventaja con 40 por ciento de las preferencias, el segundo con 25, mientras Clara Luz Flores, de Morena, tiene un triste 15 por ciento.

La instrucción para la cacería (pese a la ilusoria "autonomía" del Ministerio Público) provino del presidente López Obrador, para quien desde ayer, al responder sin ambages "¡claro que sí!" a la pregunta de si tiene metidas las manos en el proceso electoral, aplica el axioma jurídico *A confesión de parte, relevo de pruebas*, liberando a las contrapartes de tener que demostrarlo.

Para la persecución los pretextos son distintos: a De la Garza se le imputa *repartir* dinero a través de tarjetas, lo cual es una mentira contumaz porque lo que hace es únicamente *prometer*, igualito que varios candidatos de Morena, entre otros Víctor Hugo Romo, quien busca la alcaldía de Miguel Hidalgo, y Evelyn Parra, de la Venustiano Carranza, en Ciudad de México.

Contra Samuel García se esgrimen los señalamientos de supuestos *narcoapoyos* que hizo en su contra De la Garza, para quien la embestida presidencial es de respaldo al candidato de MC.

El doble hostigamiento deja claro que de lo que se trata es de intentar descarrilarlos para despejarle el camino a la rezagada Clara Luz.

Con todo y lo tramposamente avieso que fue el acoso judicial del peñanietismo contra Ricardo Anaya para disminuirle sus posibilidades de alcanzar la Presidencia, en esa campaña era notoria e imbatible la ventaja de López Obrador. Ahora con los aspirantes a gobernar Nuevo León es peor de marrano, porque en 2018 no se intentó cerrarle el paso al Presidente actual.

Las presunciones contra Samuel García y Adrián de la Garza son insignificantes con los delitos que hace tres años cometió Morena: creó el fideicomiso *Por los demás*, en el que se involucraron legisladores, militantes y simpatizantes para donar casi 79 millones de pesos de origen turbio a damnificados por los sismos de septiembre de 2017. En la operación violó tanto la ley como las normas del propio contrato del fideicomiso que sirvió para una vulgar compra de votos en la que se capitalizó políticamente la necesidad de millares de familias pobres. *Animal Político* dio cuenta entonces de que "el origen de estos recursos no está claro, pues se depositaron en efectivo a través de cheques de caja y por transferencias bancarias y SPEI. El dinero, poste-



riormente, fue sacado del fideicomiso y repartido en efectivo entre operadores de Morena, quienes viajaron por el país con el recurso para repartir *en mano* millones de pesos a los damnificados que elegían a partir de un padrón elaborado por los integrantes del partido...” ■

Queda claro que de lo que se trata es de intentar despejarle el camino a la rezagada Clara Luz

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ DÓRIGA

Senador por el Estado de Nuevo León
Senador por el grupo parlamentario
Senador por el grupo



Las manos del Presidente

Lo importante ha dejado de ser la **Florestan**

El pasado día 20 de abril, la senadora de Morena, María Mercedes González, participaba en un chat del Senado cuando soltó:

—El senador (Ricardo) Monreal nos dijo a la senadora Antonia Cárdenas y a una servidora que les hicieramos este comentario: que el Presidente le interesa mucho en este caso los estados de Jalisco y Nuevo León.

—Creo que estás en el chat de todos los senadores de la República —la interrumpió la morenista Mónica Fernández—. Están senadores de todos los grupos parlamentarios. Tu mensaje está dirigido al chat del grupo de Morena.

—Ah!, sí, sí, tienes razón —quiso corregir, pero era tarde.

La reacción lógica fue denunciar el interés de López Obrador en esas elecciones, lo que desmintieron.

Pero la semana pasada, desde la mañana, vino la ofensiva del Presidente durante tres días seguidos contra el candidato del PRI-PRD al gobierno de Nuevo León, Adrián de la Garza, acusándolo de fraude electoral, y el lunes por la noche la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, a cargo de José Agustín Ortiz Pinchetti, vía la FGR anunció una investigación contra el priista por ese mismo delito y apenas el inicio de otra contra Samuel García, de MC, señalado de ser el verdadero candidato de la 4T, por que su suegrida, Clara Luz Flores, se desfondó.

Cuando ayer mi compañera Sara Pablo, de Ra-

díó Fórmula, le preguntó al Presidente si estaba metiendo las manos en las elecciones, le respondió a bote pronto: ¡Claro que sí! ¡Claro que sí! —repetió. Lo estoy diciendo. No podemos ser cómplices del fraude.

Y ya no quedó duda. Claro que si está metiendo las manos en las elecciones, como confesó, lo que redime el ofrecimiento de prueba.

Y también así se confirmó la revelación de la senadora de Morena en aquel chat: El Presidente tiene mucho interés en las elecciones de Nuevo León. Ya lo confirmó.

RETALES

1. FICHA. La expedición de la ficha roja de la Interpol para localizar al prófugo Andrés Roemer, con una orden de aprehensión por violación, coincidió con el periodístico rescate que Encequis hizo del video de canal 12 de Israel en el que lo localiza en Tel Aviv, niega todo, claro, y luego en una trifulca cantinera. No existe tratado de extradición con aquel país. Pero al ser detenido, como lo deben detener, lo deportarían para juzgarlo en México.

2. BLINDAJE. Por órdenes del gobierno de Claudia Sheinbaum, la bancada de Morena en el Congreso local volvió a impedir el citatorio a la desaparecida directora del Metro, Florencia Serranía. La pregunta es una: ¿Por qué la protección a ultranza?; y

3. SIMILAR. Víctor Hugo Romo, candidato de Morena a la reelección en la alcaldía Miguel Hidalgo, es como el regio De la Garza: ofrece sus tarjetas moradas sin que el Presidente le diga algo. Le digo, lo mismo que en Monterrey, pero más barato. ■

Nos vemos mañana, pero en privado

DEUDA RAZONABLE

CARLOS
PLUG



@carlosplug

El fin de la Fiscalía

No hay ni para dónde hacerse. La Fiscalía se ha dado un tiro a sí misma.

Hace unos días, José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fiscalía de Delitos Electorales, le dijo a Jannet López Ponce sobre la acumulación de denuncias en su fiscalía desde que empezaron las campañas: "Estos tiros los están enviando todos los partidos, o sea, es una especie de guerra de mentiras. Y peor que eso, lo hacen sabiendo de que no hay sustancia en el delito, que no son delitos verdaderos, que son hechos inventados... Por desgracia, muchas denuncias interpuestas por ciudadanos o por partidos o por gente vinculada con los partidos, estamos descubriendo que muchas son acusaciones sin sustancia, es decir, que no hay seriedad al presentar las denuncias y eso crea un grave problema de tipo logístico, porque tenemos que investigar todo, entonces, muchas veces investigamos gracias al apoyo de la policía y nos encontramos en los hechos en que estaban sustentadas las denuncias que son inciertos, carecen de sustancia".

¿Pues qué creen? En todo ese marasmo de denuncias hay las que importan, las que salen de Palacio Nacional. Y esas se anuncian con misterio y emoción: primer tuit de la FGR, lunes en la

noche, de ahí viene algo importante... pasan los minutos, todo mundo expectante... pues vamos por los dos rivales de la candidata de Morena (que todas las encuestas ponen encima de ella) en una entidad que —por ahí se oyó— le interesa mucho al Presidente, y una de las carpetas es la que el Presidente lleva denunciando desde la tribuna de Palacio Nacional y varias veces.

Más: El expediente de ese candidato, dice la FGR, será muy pronto puesto frente a una juez y sí, la ley dice que hay prisión preventiva oficiosa.

Inédita, inaudita eficiencia en una institución que lleva años, lustros, décadas sin serlo.

Nada le ha hecho más daño a la justicia del país que su utilización política. Eso impide siempre saber si alguien es o no culpable de lo que se le acusa o no se le acusa, porque en el fondo lo que se quiere es otra cosa.

Los cambios recientes intentaban, querían, anhelaban comenzar a cambiar eso.

Lo de estos días nos deja claro que no, que ahí seguimos.

Y le llaman transformación. —

Inaudita eficiencia en una institución que lleva años sin serlo

FRENTE POLÍTICOS

1. Montoneros. La candidatura de **Jorge Argüelles** para presidente municipal de Cuernavaca, por la coalición Morena, Encuentro Social y Nueva Alianza, es tan consistente, que sus opositores tratan de derribarlo desde todos los frentes, porque en el de las preferencias electorales están perdidos. El PRI pretende denunciarlo ante el Tribunal Electoral por supuestos gastos excesivos de campaña y, a la vieja usanza, los demás partidos conformarían un frente TUCA, todos unidos contra **Argüelles**. Lo que no está claro es quiénes cederán su lugar para fortalecer a la "carta fuerte" con la que quisieran darles vuelta a las tendencias. ¿**Sergio Estrada Cajigal**, **José Luis Urióstegui** o **Cipriano Sotelo**, quienes están dispuestos a sacrificarse por la causa? Detrás de estos movimientos, los beneficiados serán "los Terrazas", esa familia que ha hecho del PAN Morelos su *modus vivendi*. Tómelo en cuenta.

2. Rumbo a la meta. Sólo buenas noticias surgen de la cancillería. México es el país latinoamericano con más aprobaciones de vacunas. La Cofepris ha autorizado el uso de Pfizer, Canstno, AstraZeneca, Sputnik V, Sinovac, Covaxin y Johnson & Johnson, y está en trámite la unidad de Sputnik light. Además, para esta semana se espera la llegada de 2 millones, 352 mil 605 dosis más. **Marcelo Ebrard**, el secretario de Relaciones Exteriores, informó que México está en el lugar número 12 en cuanto a acceso a dosis aplicadas, y segundo en América Latina con el mayor número de dosis adquiridas y aplicadas. Si 81% de las vacunas se ha administrado en países de ingresos altos, como informó la ONU, México va en sintonía. Y el plan nacional de vacunación está garantizado. Y a este ritmo, antes de lo previsto.

3. Secuelas. El exsenador panista **Jorge Luis Lavalle Maury** seguirá su proceso dentro del Reclusorio Norte, al serle negada una suspensión provisional para que lleve en libertad su proceso por supuestos sobornos

por el exdirector de Pemex, **Emilio Lozoya**, en el caso Odebrecht. La defensa de **Lavalle** argumentó que el hecho de que él estuviera en prisión ocasiona una afectación irreparable a sus hijos y que la norma establece que debe anteponerse el interés superior del menor. Buscan cualquier recoveco en la ley para aprovecharlo y esta vez les falló. Lo que no se ve es al resto de implicados en el escándalo Odebrecht. ¿Ya los perdonaron?

4. Honestidad o cinismo. El candidato de la alianza Va por Chiapas a la presidencia municipal de Tapachula, **César Amín González Orantes**, afirmó que "el PRI robaba, pero daba", "éstos roban y no dan nada, se lo llevan a otros países" y "aquí nos estamos muriendo de hambre", dijo en referencia al gobierno de Morena. El militante del PRI criticó al gobierno ante la desaparición de los programas sociales como Prospera y por el incremento a la gasolina. "Roban todo y no dan nada", afirmó. "Se lo llevan a Honduras y ahora los habitantes de Tapachula conviven con diferentes razas de personas quienes sólo exigen derechos... El PRI, el PAN y el PRD, como sea, saben gobernar", afirmó. O sea, la fórmula **Layín**: robe, pero poco. Vengo por más.

5. Avance tangible. La Comisión Federal de Electricidad reportó que al final del primer trimestre de este año aumentó sus ingresos a 152 mil 578 millones de pesos, es decir, 22% más que el mismo período de 2020. El especialista en el sector energético **Raúl Rocha Cantú** señaló que la CFE supo sobreponerse y cumplir con el suministro eléctrico a la población mexicana, a pesar de las bajas temperaturas por la onda gélida en Texas, así como las contingencias por la pandemia de covid-19. Aseguró que "la CFE posee toda la infraestructura para solventar crisis como las bajas temperaturas que afectaron el gas natural o los efectos de la crisis sanitaria". La resistencia de la CFE, a prueba de todo.



¿Diferentes? ¿En serio? Para nada. Usan, como los gobiernos pasados, a las Instituciones de la justicia con fines político-electorales.

Lo hizo el presidente **Fox** en 2005 cuando trató de sacar, a la mala, a **López Obrador** de la contienda presidencial de 2006. Con un caso armado con alfileres lo desaforaron y luego, cuando se dieron cuenta de que la maniobra no funcionaba, recularon. El caso judicial se archivó.

Lo hizo, con más cuidado y experiencia, el presidente **Peña**. En 2017, cuando comenzaba la elección de gobernador en el Estado de México, la Procuraduría General de la República (PGR) filtró la información de que estaba investigando por la-

vado de dinero a la familia de la candidata panista **Josefina Vázquez Mota**. El golpe mediático fue mortal. Ya nunca pudo levantarse. Meses después los exonerarían. "Usted disculpe".

Un año después le hicieron lo mismo al candidato presidencial del PAN. La PGR filtró que lo investigaban por acusaciones gravísimas en un momento en que Ricardo Anaya estaba subiendo en las encuestas. El golpe también resultó mortal. Meses después lo exonerarían. "Usted disculpe".

Ahora, con el presidente **López Obrador**, la nueva Fiscalía General de la República (FGR), a menos de un mes de las elecciones, informa de supuestas investigaciones en contra de los dos candidatos punteros en las encuestas de la gubernatura de Nuevo León: **Samuel García**, de Movimiento Ciudadano, y **Adrián de la Garza**, del PRI. Al primero lo acusan, junto con su familia, de recursos de procedencia ilícita para fines electorales. Al segundo, de compra del voto.

No sabemos qué pruebas existen y cómo se van a procesar jurídicamente estos delitos. Por lo pronto, la intención es manchar la imagen de los dos candidatos punteros.

¿Funcionará?

Funcionó en el caso de **Vázquez Mota** y **Anaya** en el pasado. No con **AMLO**. A éste, por el contrario, lo acabó fortaleciendo, aunque luego, por sus errores, perdiera la elección de 2006 por un pellito.

Insisto en que no sé —y creo que nadie lo sabe— cuál será el desenlace jurídico de estas supuestas investigaciones de la FGR. Pero intuyo que este asunto fortalecerá a **García** y a **De la Garza**. La sociedad nuevoleonense es muy celosa de la sobe-

Continúa en siguiente hoja

ranía de su estado. Esto lo percibirán como un intento burdo del gobierno central de intervenir en sus elecciones. La desesperación de un Presidente que hace todo para apuntalar a la

candidata de Morena, **Clara Luz Flores**, que se cayó del primer al tercer lugar en cuestión de días por mentirosa (su vínculo con **Keith Raniere**) e intolerante (su demanda en contra de unos comediantes que la parodiaron). Hay la idea, incluso, de que **AMLO** pretende que las autoridades electorales anulen las elecciones, de tal suerte que Morena tenga una segunda oportunidad de ganar el estado.

Por error, la senadora de Morena, **María Merced González**, reveló que al Presidente "le interesa mucho" la elección en Nuevo León. Es lógico. Estamos hablando de uno de los estados con mayor población y poder económico del país. Pero hay algo más. Ganar en Nuevo León representaría una victoria

cultural para la llamada "Cuarta Transformación". Es un estado orgulloso de su soberanía y muy alejado ideológicamente de Morena. Sería un triunfo de dimensiones épicas que Nuevo León cayera en la buchaca lopezobradorista. Ni qué decir de cómo quedaría el poderosísimo Grupo de los Diez empresarios regios, quienes nunca se han plegado, como otros, a los dictados de Palacio Nacional.

Un último punto. Es pública y notoria la animadversión de **AMLO** a las llamadas "tarjetas rosas" que está repartiendo el candidato **De la Garza**, del PRI. Se trata de una vieja manobra que se ha utilizado en el pasado. Uno de ellos, **Alfredo del Mazo**, es el actual gobernador del Estado de México. Distribuyen tarjetas con la promesa de que, si ganan, depositarán dinero de un nuevo programa social para cierta población, por ejemplo, las amas de casa. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha conside-

rado estos instrumentos como legales, ya que no implican un intercambio directo de dinero a cambio del voto, sino una promesa de que habrá una política social del gobierno.

Yo siempre he tenido dudas. El asunto sí huele a compra de voto. Pero para las autoridades electorales es legal. Lo que parece encolerizar a **AMLO** es la pérdida del monopolio del clientelismo electoral. Él sí puede repartir a diestra y siniestra sus "tarjetas del bienestar" con operadores políticos denominados como "Servidores de la Nación". Pero ay de aquel que se atreva a imitarlo.



Twitter: @leozuckermann

Insisto en que no sé —y creo que nadie lo sabe— cuál será el desenlace jurídico de estas supuestas investigaciones de la FGR. Pero intuyo que este asunto fortalecerá a **García** y a **De la Garza**.



“Mi prueba de fuego...”

La Secretaría de Gobernación ya tiene lista una estrategia para salvaguardar la gobernanza después de las elecciones del 6 de junio próximo. “Es para prevenir”, nos dice su titular, **Olga Sánchez Cordero**.

Sabe que el ambiente es tenso, que vivimos en un país polarizado, de contrastes, violento. Hay que estar alertas, anticipar situaciones, evitar, en la medida de lo posible, conflictos poselectorales. Tiene claro que las elecciones del 6 de junio constituyen el examen más difícil que enfrentará en la posición que tiene actualmente. “Mi prueba de fuego”, reconoce.

La charla con **Sánchez Cordero** se dio en un contexto de inesperada apertura con columnistas de los mal llamados “medios tradicionales”. Charla abierta, temas libres, respuestas francas, hasta donde su cargo lo permite.

A la ministra en retiro no sólo le preocupa el 6 de junio, sino la etapa poselectoral. Lo que se pueda venir a partir del voto en las urnas.

Quiere estar lista para enfrentarlo. Por eso la estrategia para asegurar la gobernanza, que es su área. “Sí lo logro...”, dijo.

Reconoció que las elecciones no van a ser un día de campo para Morena, salvo en estados como Guerrero, donde, asegura, “adoran al presidente **López Obrador**”.

Cree que los candidatos del partido en el gobierno van a triunfar también en Tlaxcala, Nayarit, Sinaloa, Baja California, Michoacán. Ve la cosa más pareja en Sonora; muy difícil en Chihuahua, Querétaro, San Luis Potosí, Nuevo León. No se pronunció sobre el resto de los estados.

• Habló también del derrumbe del Metro. Dijo que, por la dimensión de la tragedia, constituye un “golpe durísimo” para **Claudia Sheinbaum** y para **Marcelo Ebrard**... en lo anímico.

“Hay que atender el tema, deslindar responsabilidades”, sugirió. No quiso responder si el desplome de la Línea 12 puede afectar en las aspiraciones presidenciales de ambos. “Faltan tres años”, repuso.

• **Sánchez Cordero** confesó que le inquieta el “séptimo año” de los gobernadores. En poco más de tres semanas se eligen 15 nuevos mandatarios estatales. Casi la mitad de los que hay.

¿Cuál va a ser su comportamiento en los 12 meses que siguen a su salida? ¿Qué les van a encontrar? Imposible saberlo.

La secretaria contó que, día con día, después de la reunión del gabinete de seguridad, hay una segunda reunión de trabajo a la que suelen asistir gobernadores. “Son intensas y fructíferas”, asegura. Ya encarrerada, reconoció que los gobernadores andan inquietos. Les preocupa el tema de la salud, vacunas, oferta hospitalaria, semáforo, autocontaminamiento. Pero tam-

Continúa en siguiente hoja

bién la reactivación económica, el regreso a clases, el desempleo, la violencia.

Asegura que con todos los gobernadores la lleva bien. Unos son más difíciles que otros. En el bando de los complicados ubicó a **Corral**, al **Bronco**, **Silvano**, **Enrique Alfaro**.

Habló muy bien del priista **Miguel Riquelme**. Tuvo palabras de reconocimiento hacia el mandatario de Coahuila. Elogió su labor en el tema de los desaparecidos, los derechos humanos, la migración. "Los cárteles no han podido entrar a Coahuila para derivarse hacia ciudades como Monterrey. Hace mancuerna con el Ejército y la Guardia Nacional", señaló.

A esa segunda reunión asistirá hoy la sonorensis **Claudia Pavlovich**.

• Le preguntamos su postura sobre la ampliación del periodo de **Arturo Zaldívar** como presidente de la SCJN.

Respondió alzando la Constitución, antes de citar a un mentor suyo que alguna vez le dio consejos que no olvidó: "Nunca monte guardias que no le toquen ni alumbre cuartos oscuros...". Con eso dijo todo.

• Lo había adelantado en el chat equivocado la senadora de Morena **María Merced González**: al Presidente le interesan

Jalisco y Nuevo León.

Nos queda claro que iba en serio. El Presidente presionó tres días para que el candidato del PRI-PRD al gobierno de Nuevo León, **Adrián de la Garza**, fuera sancionado por ofrecer "dinero a cambio de votos", vía la tarjeta rosa.

La FGR ya lo investiga penalmente.

Para equilibrar, informó que **Samuel García**, candidato del MC, también está sujeto a investigación por financiamiento ilícito de su campaña. La investigación se extiende a su padre, su esposa y su suegro.

Así, los dos candidatos punteros están amenazados de cárcel. La locura. **De la Garza**, por ofrecer dinero —el monopolio es de **AMLO**— y **García**, por recibirlo.

El descaro llegó a tal nivel que el Presidente admitió que sí tiene las manos metidas en las elecciones de NL. "No podemos ser cómplices de un fraude", alegó.

Dante Delgado, jefe de MC, y **Alejandro Moreno**, PRI, ya le pidieron al Presidente que saque las manos de NL. El emecista adelantó que ya prepara una denuncia contra **AMLO** por su "abusiva interferencia" en el proceso electoral de ese estado.



La mano del Presidente

Decía **Marcel Plantol**, uno de los renovadores del derecho civil francés en la Belle Époque, que a los culpables es más fácil elegirlos que encontrarlos.

Tres días después de que **Andrés Manuel López Obrador** calificó de intento de "fraude" electoral el programa Mujer Fuerte del candidato del PRI y el PRD al gobierno de Nuevo León y preguntó si algo haría al respecto la Fiscalía General de la República, ésta hizo bueno el deseo presidencial y dio a conocer que abrió una investigación contra el aspirante **Adrián de la Garza**. Su falta, agregó la FGR, podría ameritar prisión preventiva oficiosa, con lo cual quedaría marginado de la carrera por la gubernatura.

Simultáneamente, la Fiscalía hizo pública otra pesquisa contra **Samuel García**, candidato al mismo cargo, pero en ese caso por recibir fondos de origen ilícito y utilizarlos en campaña. En dicha denuncia son también señalados el padre, la esposa y el suegro del político de Movimiento Ciudadano.

Casualmente, ambos candidatos lideran la contienda en las encuestas, varios puntos porcentuales por encima de la oficialista **Clara Luz Flores**, cuyas aspiraciones se derrumbaron luego de que se exhibió un video que demuestra que sí conocía a **Keith Ranlere**, el encarcelado líder de la secta NXIVM, algo que ella había negado repetidamente.

Los hechos de los últimos días constataron el interés que tiene el Presidente en los comicios de Nuevo León, tal como lo había revelado la senadora morenista **María Mercedes González** en una reunión virtual de la Cámara alta, el pasado 20 de abril, cuando habló sin darse cuenta de que había legisladores de otros partidos.

También, que la FGR podrá ser autónoma de nombre, pero en los hechos está muy atenta a las indicaciones del Ejecutivo y dispuesta a usar su poder para acalambrear a candidatos de la oposición, aunque en las filas de Morena pueda haber algunos que cometan acciones tan cuestionables o más.

Y es que apenas el 14 de abril se volvió viral un video en el que **Clara Luz Flores** atribuyó la compra de las vacunas contra el covid y la aplicación de los programas sociales a **López Obrador**. "Por eso quiero hacer equipo con él", dijo a un ciudadano, a quien visitó como parte de sus actividades proselitistas. "La única forma de hacer un cambio verdadero es seguir con las políticas del Presidente", agregó.

Ayer le preguntaron al mandatario si sus afirmaciones de los últimos días sobre la elección en Nuevo León y el anuncio de la FGR no constituían una intervención indebida en el proceso neoleonés.

Continúa en siguiente hoja

—Presidente, hay algunos partidos que lo acusan ahora de que usted tuvo que ver en esta denuncia.

—Pero ¿cómo no voy a tener que ver?

—Y que usted está metiendo la mano en las elecciones.

—Claro que sí, claro que sí... si aquí lo di a conocer, si es de dominio público, lo estoy diciendo, no podemos ser cómplices del fraude.

Quizá el Ejecutivo no lo sabe, pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación falló en 2017 contra de las quejas presentadas por Morena contra el uso de programas semejantes al que promueve ahora **De la Garza** —una tarjeta en la que se pide el voto y se ofrece dar un beneficio social en caso de ganar los comicios—, pues “no se demostró que los presuntos infractores hubiesen ejercido presión y coacción al electorado mediante la entrega de los medios publicitarios en estudio”.

Es decir, que la conducta que Morena consideró ilegal hace cuatro años —igual que lo hace el hoy Presidente— no es tal a juicio del Tribunal Electoral. Y ante la posibilidad de que dicha estrategia de campaña sea inmoral, resulta igual de condenable que hoy eche mano de ella **De la Garza** como que en 2011 lo hiciera **Alejandro Encinas**, actual subsecretario de Gobernación, quien, durante su campaña para gobernador del Estado de México en aquel año, ofreció a los votantes apoyar los con una tarjeta denominada La Cumplidora.

Lo realmente nuevo en este caso —por lo menos en los tiempos de la transición democrática— es que el Presidente invada las funciones de los órganos electorales, intervenga en los procesos para frenar a los candidatos de la oposición y luego lo presuma.

Al carajo la ley

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

raypalacio@elcomercio.com

El Comercio



En unos cuantos días las cosas cambiarán radicalmente en Palacio Nacional. Al cierre de la semana pasada, el presidente Andrés Manuel López Obrador estaba siendo de hecho la campaña por la gubernatura de Nuevo León al acusar al candidato del PRI-PRD, Adrián de la Garza, de compra de voto, lo que provocó señalamientos de que el candidato de Movimiento Ciudadano, el político Samuel García, a quien no había mencionado, era respaldado por el mandatario. Hasta ese momento, en efecto, había señales negativas de que así era.

El coordinador de asesores de López Obrador, Lizano Cárdenas, había pedido al jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Niño, en ese momento, que suspendiera todas sus investigaciones contra García. Una tenía que ver con acusaciones de lo padre, Samuel Orjedo García, por una presunta defraudación fiscal con firmas falsas en pólizas de motorización, donde se sospechaba que el candidato y su esposa, Ma-

riana Rodríguez, habían sido beneficiarios. Otra le solicitó el IFE sobre irregularidades financieras en sus gastos de campaña.

García envió una carta a López Obrador a través de intermediarios y del consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, donde aseguraba que no estaba relacionado con ninguna facturería ni había sido beneficiado por defraudaciones fiscales. No se conoce la respuesta del Presidente,

y tampoco si llegó a sus manos el mensaje del candidato, pero en Palacio Nacional se abrió un proceso de comunicación con García. Tras la petición de Cárdenas, Niño envió el expediente de la UIF al despacho presidencial.

Lo que se veía nublado en la estrategia se volvió turbio y viscoso. De estar enfocado el Presidente en descalificar a De la Garza y pedir la intervención de la Fiscalía General, la respuesta judicial-política incluyó sorpresivamente en el paquete a García. Al ser interrogado por la prensa por estas acciones, el Presidente admitió este martes que se había metido en el proceso de Nuevo León porque no iba a permitir un fraude en las elecciones. Durante tres días consecutivos —el lunes transfirió la mañana en un paleo que contravino la vida electoral, y ayer respaldó lo que hizo el fiscal Alejandro Germán Manera.

La acción judicial se da a tres semanas de la elección, y genera una tremenda reacción, porque se considera una intervención directa del Presidente en un proceso electoral, como no se recuerda en décadas, quizá desde que el entonces secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, se metió en las elecciones para gobernador en Chihuahua en 1986, contra el candidato panista Francisco Barrio —sus asesores lo llamaban entonces el “traudito jurídico”. Ahora, el Presidente pidió la acción de la Fiscalía General sin dejar que los denunciantes del Partido Verde contra García,

y del PT contra De la Garza, en el Instituto Nacional Electoral, corrieran por esa vía, como en los casos de Félix Salgado Macedonio y Raúl Moore.

La intervención públicamente aceptada en los procesos electorales desde tiene dificultades. Moreno hay que verla en un contexto más amplio para intentar entender al Presidente. Lleva semanas enojado porque **estas las cosas que trata de hacer no le están saliendo**, y echar la culpa a otros o al pasado ya no tiene el efecto que buscaba. Sus grandes obras de infraestructura están detenidas y retrasadas, sus iniciativas frenadas por jueces por inconstitucionales, la relación con Estados Unidos es mala y con sus interlocutores en México es cada vez peor. Sus bravatas espirituales y rendimientos negativos, disminuidas por tragedias como el colapso de la Línea 12 del Metro, apreciándose el principio de pérdidas electorales por la incapacidad de muchos gobiernos de México.

La última mala noticia fue su caída en el apoyo nacional. De acuerdo con la encuesta de El Financiero de aprobación presidencial publicada esta semana, López Obrador tuvo una caída de cuatro puntos en 30 días, para situarse en 57% de respaldo, y un incremento en los negativos de cinco, para situarse en 41%. Su gran bandera de combate a la corrupción se está volviendo débil, más. Seis de cada 10 piensan que ese combate ha sido muy malo, y ya se trasladan los negativos a su persona, donde su percepción de honesto cayó de 51% a 49%.

Otra encuesta en El Financiero sobre el apoyo a los candidatos y candidatas de Morena en las 15 entidades donde habrá elecciones para gobernador, reflejó caídas en abril de tres a cinco puntos en Baja California,

Baja California Sur, Colima, Chihuahua, Michoacán y Nayarit, un desplome de 11 puntos en

Continúa en siguiente hoja

Guerrero y de 15 en Campeche. Para añadir piedras a su rifón, el estudio sobre la intención de voto para diputados federales, a 32 días de las elecciones, ubica a Morena con una preferencia efectiva de 40% a nivel nacional, contra 42% de la alianza PAN-PRU-PRD, con una base sólida en el sur-sureste del país (42%), pero una debilidad notoria en el norte (31%).

Los tropiezos administrativos, su pérdida de credibilidad y liderazgo, junto con la disminución de apoyo nacional para Morena, lo tienen fuera de sí muchas veces, de acuerdo con lo que han comentado colaboradores en Palacio Nacional, y llevado, se

puede argumentar, a romper con fondo y forma y a admitir abiertamente que está actuando fuera de la ley. Este martes, un representante del grupo de Tabasco Hoy le regaló una pregunta que le permitió alegar que violar la ley es defender la democracia, y lanzar una nueva perorata para justificar que quiere que castiguen a otros, no a él ni a los suyos, por violentarla.

La justicia debe tener tiempos distintos a la política, aunque a veces se empalmen, pero cuando los instrumentos de procuración de justicia responden a las órdenes del Presidente y se somete la ley a los intereses coyunturales de quien los controle, no se pro-

mueve la democracia, sino que se le aniquila. Bartlett cometió el "fraude patriótico" en los tiempos autoritarios del PRI. López Obrador está promoviendo el suyo en los tiempos autócratas de la 4T.

AMLO lleva semanas enojado porque todas las cosas que trata de hacer no le están saliendo. Ello lo habría llevado a romper con fondo y forma y a admitir que está actuando fuera de la ley.



El factor Gertz

El espaldarazo público que le dio el presidente **López Obrador** a **Alejandro Gertz Manero**, por las investigaciones en contra de dos de los candidatos a la gubernatura de **Nuevo León**, lejos de beneficiar al fiscal, le añadió más presión. En estos momentos, tanto la autonomía, la imparcialidad y la credibilidad de la **Fiscalía General de la República** están en entredicho. No solamente por la forma en que lleve las indagatorias en contra de **Adrián de la Garza** y de **Samuel García**, sino para erradicar la percepción de que las investigaciones son selectivas, pues el día de ayer, muchos usuarios de las redes sociales ejemplificaron otros casos de algunos candidatos con propuestas o iniciativas similares a las que ahora investiga la FGR.

Renuncia bajo sospecha

En los pasillos del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** sorprendió la renuncia del hasta hace poco

director General de Sistemas del órgano autónomo, **Luis Raúl Flores Arreola**, quien fue propuesto para el cargo por el magistrado presidente **José Luis Vargas Valdez**. Nos cuentan que, aunque argumentó motivos de salud al presentar su dimisión, la verdadera razón de su salida se debe a que no quiso someterse a algunas solicitudes irregulares por parte de la presidencia del **Tribunal** y después de las presiones que recibió, decidió separarse del cargo. Al parecer aún hay mucho que indagar en esta salida.

Confianza por el retorno

Después de los buenos resultados tras el regreso a clases presenciales en **Campeche**, en la **SEP** hay confianza por seguir con el retorno escalonado en algunos estados, comenzando por **Coahuila, Nayarit, Veracruz** y **Tamaulipas**, antes de que termine el mes. La vacunación de los docentes y la revisión de los planteles también avanza según lo programado, y en este mismo ciclo escolar ya la mayoría de las entidades están regresando a las aulas, nos dicen.

PEPE GRILLO



EL ARMA SECRETA

Ya que la Fiscalía anda enderezando los entuertos morenistas en el país, Mario Delgado demandó que también se vaya contra Francisco Pelayo, el candidato aliancista en BCS, que desbarcó en las encuestas al abanderado de Morena, Víctor Manuel Castro.

El dirigente nacional de Morena se dio una vuelta por Los Cabos para intentar reanimar la campaña de su partido que ha perdido aire y está cada vez más lejos del puntero, que causalmente es Pelayo.

Si el presidente ya dijo, sin sonrojarse, que claro que se mete en la elección y que desde luego usa a las instituciones para acorrallar rivales, pues Mario Delgado quiere que se meta más y que también tire a Pelayo, o por lo menos que le amargue la existencia.

La Fiscalía es el arma secreta para que los candidatos de Morena que se retrasan en los sondeos, repunten.

DEBATE SIN TORITA

Evelyn Salgado, "La Torita", anunció que no participará en el debate entre candidatos a la gubernatura de Guerrero.

La decisión, aconsejada por su padre, quiere blindar a la candidata que tiene cero experiencia política. Sus rivales podrían hacerla tropezar. Contra lo que pudiera pensarse no se trató de una decisión unánime al interior de Morena pues la ausencia del partido en el anterior debate fue aprovechada por sus rivales, sobre todo por Mario Moreno de la alianza PRI-PRD.

Los argumentos de Evelyn para faltar al debate son endebles. Dijo que las propuestas se las hace a la gente sin intermediarios. Lo cierto, dicen allá, es que no está lista para responder cuestionamientos sobre temas escabrosos, como el de su suegro detenido por lavar dinero del Cartel de Sinaloa.

De modo que seguirá sus recorridos. El equipo de Morena la blindará para que no interactúe ni con reporteros ni con adversarios y solo les dedique tiempo a los fotógrafos.

EMPATE TÉCNICO

Al iniciar el año, las encuestas de preferencias electorales en Tlaxcala daban a Morena una cómoda ventaja de 2 a 1 sobre sus rivales.

Igual y la candidata de Morena, Lorena Cuéllar y su equipo se la creyeron. Se tumbaron en la hamaca esperando la jornada electoral para alzarse con la victoria.

Pero pasaron los días y hoy, a tres semanas de los comicios, ya la alcanzó su rival aliancista Anabel Ávalos.

Lo que se dice allá es que la figura clave de los próximos días podría ser Juan Carlos Sánchez, de Redes Sociales Progresistas, que tiene casi un diez por ciento de las preferencias y que está siendo tentado para un operativo de voto útil.

¿Cuál de las dos candidatas logrará atraerlo? La versión es que el caso llegó ya a las dirigencias nacionales de los partidos involucrados, pues será una elección cerradísima en la que un puñado de votos hará la diferencia.

TODOS CON TARJETA

La oferta de entregar tarjetas de ayuda económica como gancho electoral es una mala costumbre extendida entre los políticos en campaña. Políticos de todos los partidos lo hacen. Es un recurso sencillo para quedar bien. La población mayoritaria siempre anda a la última pregunta y cualquier propuesta de ayuda, en especie o en efectivo, es bienvenida. La Fiscalía le ha puesto el ojo al candidato del PRI la gubernatura de Nuevo León, - que por cierto reparte tarjetas de cartón que no tienen dinero- pero otros candidatos como los morenistas Carlos Lomeli y Clara Luz Flores también han ofrecido tarjetas para atraer a los votantes. **Pero ellos están fuera del radar de las autoridades que sólo tienen en la mira a quienes consideran sus enemigos. Con los otros se hacen de la vista gorda.**

El ejercicio discrecional de la justicia no terminará con la mala costumbre de las tarjetas de ayuda económica, sólo ajustará cuentas con adversarios incómodos cuyas campañas se busca descartar.

pepegrillocronica@gmail.com

Tiraditos

¿QUÉ PASA EN EL CANAL DE TV DE LA CORTE?

•Que a varias oficinas de los Ministros de la Suprema Corte han llegado noticias del Canal Justicia TV, pero no por su buena difusión de lo que hace el Poder Judicial, sino porque en la última semana fue cesado de manera fulminante el principal equipo de colaboradores de la directora **Yahali David Bueno**. Lo que los Ministros se preguntan es si el presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, ordenó la depuración del área porque encontró algo indebido, pues hasta destrucción de documentos ha habido en el área, o la directora simplemente se está anticipando a su relevo inminente en el Canal. ¿Qué será?

AJUSTES DE ÚLTIMA HORA

•Los problemas en la elección de candidatos en Morena todavía no terminan, Puebla es ejemplo de lo anterior. Primero, echaron abajo la lista pluri de Diputados locales y ahora hay que hacer los ajustes en municipios impugnados. Tal es el caso de Huauchinango, donde está por darse a conocer el resolutivo del Tribunal Electoral contra la ex perredista y ex "morenovallista", **Liliana Luna**, ahí deberán hacer malabares desde Morena para suplirla con una mujer. Y esto a quince días de que acabe la campaña.

PIDEN NO LUCRAR CON EL NOMBRE DE LEONEL LUNA

• Al solicitar a la candidata de la alianza PRI-PAN PRD, **Lía Limón**, deje de utilizar el nombre de **Leonel Luna Estrada, Oscar Luna Estrada**, hermano de **Leonel Luna Estrada**, el político recientemente fallecido, anunció su incorporación al partido **FuerzaXMéxico**. En conferencia de prensa, el presidente del Comité Directivo de ese instituto político en la Ciudad de México, **Jaime Ochoa** y la candidata a la alcaldía en Alvaro Obregón, **Leslie Staines Formoso** anunciaron que ocupará la secretaria de Organización de la dirigencia en la Ciudad de México, también se informó de la incorporación de su señora madre, **Hortencia Estrada Escobar**.



El uso de la **PGR** como garrote para darles descuentos a los adversarios políticos en vísperas de elecciones ha sido una práctica acostumbrada en los sexenios de **Vicente Fox** y **Enrique Peña Nieto**.

EN EL 2006, el headrón de las botas utilizó a esa dependencia para intentar sacarle de la Comandancia del 2006 al entonces jefe de Gobierno del DF,

Andrés Manuel López Obrador, y un año después, poco antes de la elección de gobernador en **Jalisco** se filtró una pseudoinvestigación por delincuencia organizada en contra del candidato del **PRI**,

Arturo Zamora.

HACE apenas tres años, en plena campaña presidencial la **PGR** de **Enrique Peña Nieto** le avienta toda la carrocería a **Ricardo Anaya** que estaba en segundo lugar de las encuestas para la Presidencia, y tras las elecciones, una vez contados los votos y sellados los papeles de impunidad, le dijeron al panista, usted disculpe, no encontramos delito que perseguir.

Y AHORA que la Fiscalía quisiera independientemente de **Alejandro Gertz Manero** le está haciendo a López Obrador el mismo trabajo político que hicieron sus antecesores, muchos recuerdan la frase tan reiterada en las manifestaciones de "no como sigales" y vaya que tiene razón...son peores!

AL MENOS los dos presidentes empujados del **PAN** y el **PRI** que llevaron a la justicia para perseguir a sus adversarios electorales no se pretan moralmente superiores.

MUCHOS en el **PAN** andan preocupados ante la debilidad que perciben en su dirigente nacional, **Marko Cortés**, y el hecho de que quiere buscar su reelección.

Y EN ESTE tiempo es el que la fuerza de las **mujeres** se ha convertido en uno de los ángeles más efectivos al monarca presidencial, varios se preguntan si no es tiempo de que el gobierno tenga un **liderazgo femenino**.

EN TANTO, del lado masculino, el ex gobernador de Guanajuato **Miguel Márquez** ya se está apuntando para presilla al blanquiazul con miras al 2024. Ese es cualquier ejercicio de futurismo para el 5 de junio y los resultados que entregue Cortés.

Continúa en siguiente página.



• • •

EN DIAS en los que la autonomía del **Poder Judicial** anda tan vaguleada, llamó la atención que ayer se vio entrar y salir de la sede de la **Suprema Corte** al titular de la Sedena, **Luis Cresencio Sandoval**, al de la SRE, **Marcelo Ebrard**, y hasta al consejero jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer**.

AL MENOS aclararon que utilizaron ese edificio como un atajo para librar el bloqueo de integrantes del **Sindicato Mexicano de Electricistas** en el Zócalo y así poder llegar a Palacio Nacional. Ojalá que no se les haga costumbre eso de usar a la Corte como pasillo para cortar camino - y salir de apuros.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



La FGR investiga a Samuel García y a Adrián de la Garza, candidatos al gobierno de NL, tal vez por superar en las encuestas a Clara Luz Flores.

Sospechosismo

Tengo la certeza absoluta de que se me paga no por violar la ley, sino por mi manera de pensar y actuar

Andrés Manuel López Obrador
7 abril 2005

El sospechosismo es inevitable. Este 10 de mayo, a menos de un mes de las elecciones, la Fiscalía General de la República aún a conocer que está investigando a Samuel García y a Adrián de la Garza, candidatos de Movimiento Ciudadano y del PRI y el PRD al gobierno de Nuevo León. Los dos vinieron de atrás en las encuestas para superar a Clara Luz Flores, la exprista que hoy es candidata por Morena. Quizá ese haya sido su delito.

La FGR no presentó acusaciones formales contra los dos punteros en Nuevo León, simplemente anunció que estaba realizando investigaciones sobre ellos. Para generar mayor interés mediático en pleno día de las madres, adelantó un mensaje en Twitter, dos horas antes, apuntando que “en breve” habría “información importante”.

La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, encabezada por José Agustín Ortiz Pochetti, durante años colaborador del presidente Andrés Manuel López Obrador, está encargada de realizar las investigaciones. Ayer el propio mandatario dijo que apoya la decisión de la Fiscalía “porque es un delito electoral”. Esta declaración, sin embargo, podría ser considerada también violatoria de la restrictiva

legislación electoral mexicana.

En México hemos visto muchas acciones judiciales que han parecido simples inventos por descarrilar candidaturas de la oposición. El proceso de desafuero de López Obrador en 2004-2005, cuando era jefe de Gobierno del Distrito Federal, por un presunto desacato contra una decisión judicial, fue quizá el más notable. El robo queño fue desafiado por el Congreso, pero el presidente Vicente Fox decidió no presentar la acusación penal en su contra. El entonces procurador, Rafael Macedo de la Concha, renunció al parecer por esta decisión política. Como no hubo acusación, López Obrador pudo postularse como candidato presidencial en 2006. El proceso de desafuero lo fortaleció con runfón a la elección.

En 2018 el candidato del PAN a la Presidencia, Ricardo Anaya, quien había prometido meter en la cárcel por corrupción al entonces presidente Enrique Peña Nieto, fue sometido a una investigación por la Procuraduría General de la República. El 28 de noviembre de 2018, dos días antes de concluir el sexenio, la PGR se desistió señalando: “No existen datos de prueba suficientes ni de manera circunstancial que permitan acreditar el hecho con apariencia de delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita”. El daño a la candidatura, sin embargo, ya estaba hecho.

Hoy vemos estas inusitadas investigaciones contra García y De la Garza. El caso contra Samuel proviene de la

Continúa en siguiente Hoja

UIF y es por aportaciones de familiares a su campaña, lo cual no sería ilegal si no se violan los límites. El de Adrián surge de "un gran número de denuncias ciudadanas" (o sea, de AMLO) y sería por haber entregado "tarjetas rosas" para dar subsidios a mujeres si gana la elección. El Presidente ha señalado que esto es un delito electoral, pero si así fuera también lo habría sido su promesa como candidato en 2018 de que aumentaría las aportaciones a adultos mayores y a otros grupos si triunfaba en los comicios de ese año.

Preocupa que con la ley actual los presuntos delitos electorales requieran prisión preventiva oficiosa. En otras

palabras, la FGR castigaría con cárcel a los acusados antes de procesarlos. Esto añadiría un toque de mayor injusticia a la creciente judicialización de los procesos electorales.

• MALA MEMORIA

Héctor Aguilar Camín y los periódicos *The New York Times*, *Financial Times* y *El País*, entre otros, apoyaron a AMLO en 2005 ante el proceso de desafuero. El Presidente, sin embargo, ya lo ha olvidado y los acusa a todos de ser parte del complot internacional de conservadores que se oponen a su proyecto.

BAJO RESERVA

Otro "torito" para el INE

Después del caso de la inhabilitación de la candidatura del morenista **Félix "El Toro" Salgado**, ahora el Instituto Nacional Electoral está por recibir otro *torito*. Nos dicen que partidos políticos de oposición buscarán que el INE intervenga ante las declaraciones del presidente **Andrés Manuel**



DEMAN ENERÍA, EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

López Obrador, quien aceptó que ha metido la mano en el actual proceso electoral. Al menos el PRD y el PAN, nos anticipan, alistan sendas quejas en contra del jefe del Poder Ejecutivo. El INE tendrá que decidir si la actitud confesa del mandatario merece algún castigo, que podría ir desde la amonestación pública, hasta una multa, por las declaraciones que hace en sus conferencias matutinas sobre el proceso electoral. Ya se verá cómo decide el INE lidiar con este *toro*, y hasta dónde quiere llevar las cosas.

Ignoran quejas de abuso a mujeres en Guardia Nacional

Los hechos nos hacen ver que hay inconformidad en el sector femenino de la Guardia Nacional,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Denuncian acoso en la GN

porque la cero tolerancia contra el acoso y abuso sexuales dentro de la corporación solo se ha quedado en el discurso. El nombre del suboficial **David Hernández Serrano**, del Batallón de Operaciones Especiales, es muy sonado al interior del cuerpo policial por las constantes quejas por presunto acoso a sus compañeras. Nos aseguran que este suboficial tiene varias denuncias en Asuntos Internos, y ya se

ha dado parte de las acusaciones en su contra a los mandos, quienes hasta ahora no han actuado ante los señalamientos de sus compañeras. ¿Será que alguien con jerarquía en la corporación se decida a romper el pacto e investigar las denuncias, y en su caso, a actuar en contra de Hernández Serrano?

Define la Corte suerte de exgobernador de Tamaulipas

■ Hoy la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside la ministra **Margarita Ríos Farjat**, determi-



ALONSO EL UNIVERSAL

Margarita Ríos Farjat

nará si hay o no delito de peculado, acusación que mantiene en prisión desde octubre de 2017 al exgobernador de Tamaulipas **Eugenio Hernández Flores**. Nos hacen ver que el fallo del máximo tribunal es altamente relevante, pues no solo decidirá si el exmandatario de extradición priista es culpable del delito que se le im-

puta, o víctima de una revancha política como argumenta su defensa, sino que de esta decisión dependerá determinar si su extradición hacia Estados Unidos es constitucional o no, pues esta fue concedida con sólo la presunción del delito y será hasta hoy que la Corte determine si existió o no el ilícito.



CARLOS LORET DE MOLA

'La del Presidente es una campaña contra las reglas democráticas constitucionales que los mexicanos construimos en las últimas tres décadas para superar la era de la hegemonía priista autoritaria'



AMLO, el delincuente electoral confeso

Andrés Manuel López Obrador está dispuesto a usar la Presidencia, la Fiscalía General de la República, la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, los programas sociales del gobierno y todos los instrumentos del Estado a su alcance para imponer su voluntad por encima de la del pueblo.

Esta semana, el presidente cruzó otra línea roja: impulsó una investigación de la FGR contra los dos candidatos punteros al gobierno de Nuevo León que puede derivar en la inhabilitación de ambos o la repetición de unas elecciones en las

que las más recientes encuestas registran un desplome de su candidatura hasta el tercer lugar. Y además, como las formas le tienen sin cuidado, ayer admitió frente al país que está metiendo las manos en la elección, algo que la ley prohíbe.

Así, López Obrador confiesa que es un delincuente electoral. Ha cometido o confesado delitos electorales en vivo y a todo color en la transmisión de sus conferencias mañaneras. Es ingenuo pensar que desconoce las consecuencias de sus acciones. Sabe que la intervención del gobierno en el proceso electoral ha sido base jurídica de anulación de procesos electora-

les en varios estados.

Pero la lectura no falla: cuando un gobernante lanza estos golpes autoritarios exhibe en el fondo una debilidad: ya se dio cuenta que el pueblo no está con él, que en las urnas no es capaz de ganar, que la elección se cerró para su partido, Morena, y lo que se vaticinaba como otro tsunami guinda, no lo será.

Por tanto, está empeñado en intervenir indebidamente para inclinar la balanza, y si no lo logra, no parece incómodo con la idea de incendiar la pradera y descarrilar todo el proceso. ¿Qué sigue? ¿Proscribir a la oposición y dismantelar los procesos democráticos constitucionales?

Continúa en siguiente hoja

En las últimas semanas, el presidente ha cruzado líneas que sólo cruza quien busca imponer un régimen autocrático. Con la Suprema Corte, con el INE, con la Constitución, con el sistema electoral de la transición mexicana.

Ya no es una campaña electoral. La suya es una campaña contra las reglas democráticas constitucionales que los mexicanos construimos en las últimas tres décadas para superar la era de la hegemonía priista autoritaria. Es una campaña para desmantelar la democracia y establecer una nueva, suya, de lealtad ciega

de las instituciones hacia él, de asambleas a mano alzada, de vivas y vitores para el líder supremo y sus decisiones.

El caso Nuevo León es una flagrante interrupción a la democracia por parte de un presidente que sigue conduciendo el país hacia el barranco del autoritarismo; ha dejado claro que no reconoce límites legales ni democráticos; está en campaña permanente para eliminar adversarios, instituciones, oposiciones, contrapesos y cualquier cosa que perciba como obstáculo a su poder.

SACIAMORBOS.— El miércoles de la semana pasada, desde Palacio Nacional llegó a Nuevo León un enviado para reunirse con Clara Luz Flores. El hijo del consejero, eficaz operador del presidente, parece que llevó la buena nueva a una campaña que estaba totalmente alicaída.

Falta ver si todo esto le sale, porque, como dicen en *Game of Thrones*, el norte no olvida. ●

historiasreportero@gmail.com

Ya se dio cuenta que el pueblo no está con él, que en las urnas no es capaz de ganar, que la elección se cerró para su partido.



El Metro, las elecciones y ¿por qué AMLO habló de injerencia de EU?

El jueves 6 de mayo, tres días después de la tragedia del Metro en la Ciudad de México, donde murieron 26 personas, el presidente López Obrador instruyó al canciller Marcelo Ebrard a que presentara una "nota diplomática" a la Embajada de Estados Unidos en contra del gobierno de Joe Biden, al que acusó de "interferir en asuntos de política interna" de México y de apoyar a los opositores a su gobierno con financiamiento desde Washington a empresarios y organizaciones no gubernamentales, como Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, que reciben recursos de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, por sus siglas en inglés. La fuerte acusación del gobierno mexicano se leyó como un ataque más de López Obrador a Claudio X. González Guajardo, aunque en realidad traía mucho más de fondo.

Fuentes directas de Palacio Nacional nos aseguran que la extraña acusación contra Estados Unidos tuvo su origen en una primera versión del colapso del Metro en Tláhuac que le ofrecieron al Presidente sus colaboradores de inteligencia, en la reunión del Gabinete de Seguridad del martes 4 de mayo. En ese encuentro al Presidente le dijeron que estaban "anali-

zando detenidamente el video del momento del derrumbe de las traves y la caída de trenes en la Línea 12 porque al parecer se aprecia una explosión. Todavía no es algo definitivo", le aclararon sus colaboradores al Presidente, "pero se aprecia algún tipo de explosión". Y en la lógica de esa información, alguien le susurró al mandatario que sólo había un gobierno que podía haber tenido la capacidad de realizar algo así y ese era el gobierno de Estados Unidos.

La alocada teoría conspiracionista revivió los fantasmas y la obsesión del Presidente por la amenaza de intentos de golpe de Estado en su contra y uno de los pasajes históricos que más ha citado López Obrador en lo que va de su gobierno: la asonada militar contra Francisco I. Madero financiada y orquestada por Estados Unidos, que apoyó al general Victoriano Huerta.

Los señalamientos que el presidente lanzó contra Estados Unidos se basaron también en la información que le dieron de que Adrián de la Garza, el candidato del PRI-PRD, estaba recibiendo apoyos desde Washington por parte de varios congresistas y políticos de la administración demócrata, lo que hizo que el Presidente se lanzara el 5 de mayo en contra del priista al que acusó de estar "comprando

el voto" al ofrecer entregas de dinero mensuales, de entre 1,500 y 1,800 pesos, en una tarjeta bancaria denominada la "tarjeta rosa", después de las elecciones del 6 de junio y si es que él ganaba la gubernatura. Ese día, López Obrador acusó a De la Garza desde la mañana y le pidió a la FGR "hacer su trabajo" e investigar la presunta coacción de los electores neoleoneses. Y, casualmente, cinco días después la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales anunció la carpeta de investigación en contra del abanderado priista.

Así que, entre una tragedia como la del Metro, que lo golpeó fuertemente a él y a su proyecto de sucesión presidencial y que lo irritó tanto que hasta lo hizo mandar "al carajo" una posible visita a las víctimas y heridos de esta tragedia, combinado con los temores y obsesiones de López Obrador por la posibilidad de un golpe en su contra, que sabe que no podría venir del Ejército Mexicano ni la Marina a los que tiene comprados con obras, cargos y presupuestos, al Presidente sólo le quedó pensar en el otro gran poder que tendría la capacidad de conspirar en su contra: el gobierno de Estados Unidos.

¿Será que en sus miedos y obsesiones el Presidente mexicano ha empezado a delirar y a ver teorías golpistas y conspi-

Continúa en siguiente hoja

racionalistas desde el exterior o será que algo tiene de razón en sus sospechas? Veremos si algo de eso aflora en la próxima visita de Kamala Harris que llegará al territorio mexicano en

tres semanas, para el primer encuentro oficial de las administraciones de Biden y López Obrador.... Los dados mandan Serpiente. Caída Libre. ●

Al Presidente sólo le quedó sospechar del otro gran poder que tendría la capacidad de conspirar en su contra: EU





¡Jalisco es una fosa!

Un comando de ocho sujetos con armas largas, y encapuchados, entró por ellos hasta su domicilio. A esa hora uno de los hermanos estaba haciendo su tarea. Los otros dos cenaban. Los sacaron a rastras, se los llevaron en una camioneta roja. Los encapuchados dejaron en el lugar a un familiar de los hermanos. Dijeron que no eran el que estaban buscando.

Los cuerpos de los tres muchachos, Luis Ángel, José Alberto y Ana Karen, de 32, 29 y 24 años, aparecieron dos días más tarde a unos 50 kilómetros de distancia, en San Cristóbal de la Barranca, Jalisco. El reporte señaló que se trataba de "tres bultos con silueta humana".

Uno de los jóvenes estudiaba Geografía, el otro era músico, ella trabajaba en una empresa automotriz.

La noche en que se los llevaron, con solo 30 minutos de diferencia, un comando atacó a agentes de la Fiscalía General de la República en el centro de Tlaquepaque. Los agentes prestaban un servicio de escolta a un personaje que vivía a unos metros del domicilio de los hermanos.

En 2008, en medio de la pugna entre facciones del Cártel Jalisco Nueva Generación, encabezadas por Nemesio Oseguera, El Mencho, y Carlos Enrique Sánchez, El Cholo, tres estudiantes de cine

fueron sacados de una cabaña del municipio de Tonalá, a la que habían acudido para llevar a cabo un proyecto escolar.

En esa cabaña había pernoctado varias noches El Cholo. Cuando un halcón reportó a sus jefes que un grupo de hombres y mujeres (las novias de los estudiantes) habían entrado a la cabaña, se dio orden de ir por ellos.

Los jóvenes fueron conducidos a un lugar de cautiverio y tortura. Los asesinaron a golpes, haciéndoles preguntas sobre El Cholo, y luego, en otro domicilio, los deshicieron en ácido.

En aquellos días las autoridades afirmaron que los estudiantes habían estado, sin saberlo, "en un lugar de grave riesgo, vigilado por una célula delictiva".

Hoy la fiscalía del estado vuelve a manejar entre sus hipótesis principales la de la confusión. La lona abandonada junto a los cuerpos de los hermanos indicaba que el grupo criminal que se los llevó "no quería que las autoridades hicieran diligencias con personas vestidas de civil" o "les va a pasar lo mismo".

Este asesinato se enmarca en el clima de terror permanente que sacude el estado. El mismo día en que los hermanos eran secuestrados, se reportaron tiroteos en el municipio de Teocaltiche, en la región de los Altos del Norte.

Según versión de los pobladores, dos células antagónicas, adscritas al Cártel Jalisco y el Cártel de Sinaloa, acababan de enfrentarse.

Desde hace semanas se reporta que ambos grupos delictivos han establecido retenes en diversas zonas de los Altos, aislando a pobladores que por miedo a encontrarse con estos se niegan a salir de sus comunidades y están sufriendo ya escasez de viveres.

Desde el viernes pasado, familias de siete rancherías, tuvieron que desplazarse debido a las extorsiones y el miedo a la violencia. Se calcula en 600 el número de personas que a pie y en autos, dejando atrás propiedades y pertenencias, han huido en busca de ayuda.

Fue en Jalisco un domingo atroz: un ataque directo en un billar de Ojuelos dejó dos hombres muertos. Una familia que salió de día de campo encontró el cadáver de una persona envuelto en una cobija en Lagos de Moreno (han aparecido tantos que la gente llama a ese sitio el Sendero de la Muerte): En Tlajomulco, Zapotlanejo y Guadalajara, tres cadáveres más fueron hallados acuchillados, balaceados, torturados.

Ayer, miles marcharon en Guadalajara gritando "¡Jalisco es una fosa!". Sí, Jalisco es un terror permanente, y dos cárteles están fuera de control. ●

Continúa en siguiente hoja



Fue un domingo atroz. El estado es un terror permanente y los cárteles Jalisco Nueva Generación y de Sinaloa están fuera de control.



Nuestro horror cotidiano

Imaginen la escena: un grupo de hombres armados irrumpe sin motivo aparente en una casa de una colonia céntrica de la ciudad de Guadalajara. Destrozan el lugar y se llevan por la fuerza a dos hombres y una mujer, los tres hermanos, todos jóvenes. Y luego viene el silencio, por horas y días, y la desesperación de no hallarlos.

Hasta que son hallados, 48 horas después. Muertos, con señales de estrangulamiento, a la vera de una carretera. Sus parientes los identifican ese día por la tarde.

A la mañana siguiente, el fiscal del estado, Octavio Solís, señala que "existe la posibilidad de que confundieran a los jóvenes" ¿Con quién? Con una persona que estaba siendo custodiada por personal de la Fiscalía General de la República (FGR) y que resultaba ser vecino, según dicen las autoridades, de las víctimas.

"Los grupos de crimen organizado tienen que actuar de manera rápida y cabe la posibilidad de que hubieran cometido un error. Es una hipótesis de investigación", dijo el fiscal.

Vamos a suponer que la hipótesis es correcta y que, en efecto, esto no fue más

que la pifia de unos sicarios descerebrados que les ganó la prisa. Y después de suponer, hay que ponerse a temblar, porque el escenario es escalofriante.

Tal vez los matones se equivocaron, ¿pero también los jefes? ¿También los que ordenaron el secuestro? ¿No hubo nadie en el camino que se percatara del error? Lo dudo mucho, para ser sincero.

Más bien pudo haber sido que, en efecto, los pistoleros se hayan equivocado de casa y que, minutos u horas después, hayan caído en cuenta de su estupidez. Pero ya con víctimas en mano, no se les ocurrió nada mejor que matarlos. O los jefes les dieron la instrucción de liquidarlos.

Calcularon, tal vez correctamente, que corrían poco riesgo de ser castigados por asesinar a tres seres humanos. Ni siquiera hicieron algún intento por esconder su atrocidad: arrojaron los cadáveres a la orilla de una carretera, junto a una manta con mensaje amenazante.

Se me ocurren pocas muestras más patentes de impunidad cínica. Es señal de que en este país se mata solo porque sí. Aquí alguien puede recibir un tiro en la cabeza o una cuerda asfixiante en el cuello por estar en mal lugar en mal momento, por-

que alguien pasó a equivocarse, porque algún desalmado confundió la casa o el coche o la cara, a sabiendas de que, con alta probabilidad, no le va a pasar nada.

Esta impunidad no es la genérica, la de los delitos cotidianos que no se denuncian: esa también afecta a países desarrollados. Medida como se mide en México, Canadá tiene una impunidad superior al 90%. Pero no en casos como este. La diferencia entre México y el mundo seguro (por decirlo de algún modo) no es la impunidad genérica, sino la impunidad que existe para delitos altamente violentos, como el homicidio. En México, solo uno de cada ocho homicidios dolosos acaba en una sentencia condenatoria para un presunto responsable. En los países desarrollados (y algunos de ingreso medio), la proporción comparable es de 60 a 90%.

Mientras eso no cambie, vamos a seguir pasando por las mismas, viviendo con estos horrores, con el miedo de que alguien nos mate o mate a alguien de los nuestros por error, por negocio o por deporte. ●

alejandrohope@outlook.com

Twitter: @ahope71



Alguien puede recibir un tiro en la
cabeza o una cuerda asfixiante en el
cuello por estar en mal lugar en mal
momento, porque alguien se equivocó

ASTILLERO

Las manos del Presidente // Doblegar a INE y TEPJF // Nuevo León, como recurso // Leyes y realidad política

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

FIEL A SU estilo, Andrés Manuel López Obrador ha lanzado un reto mayúsculo a pocas semanas de unas elecciones que definirán la continuidad y viabilidad de su proyecto político de transformación nacional o el freno y estancamiento de éste.

CONTRA LO QUE se acostumbra en este tipo de lances (la política como ejercicio supremo de dobleces y encubrimientos), el Presidente de México asumió clara y totalmente su responsabilidad en el tejido de la operación que colocó en una antesala judicial a Adrián de la Garza y a Samuel García, candidatos a gobernar Nuevo León a nombre de los partidos Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano, respectivamente.

PARA TENER PRECISIÓN a la hora de analizar lo sucedido, conviene recordar el diálogo con una periodista en la conferencia mañanera de prensa: -Presidente, como usted presentó hace unos días las tarjetas rosas de Adrián de la Garza, hay algunos partidos que lo acusan ahora de que usted tuvo que ver en esta denuncia. AMLO: -Pero ¿cómo no voy a tener que ver? Periodista: -Y que usted está metiendo la mano en las elecciones. AMLO: -Claro que sí, claro que sí; si aquí lo di a conocer. Si es de dominio público. Lo estoy diciendo: no podemos ser cómplices del fraude.

LA ACEPTACIÓN DE tener las manos medidas en las elecciones es un manjar para los opositores al político tabasqueño, quienes consideran la viabilidad de exigir al Instituto Nacional Electoral y, en su momento, dependiendo de la resolución que tuviera el INE, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que apliquen sanciones fuertes al infractor de la legalidad en materia de comicios.

JUSTAMENTE EN ESE terreno de la letra legal y la realidad política se habrá de librar esta nueva batalla de López Obrador. Diariamente se vive en México esa contienda dispareja entre lo que ordenan las leyes y las sanciones que por incumplimientos o infracciones establecen, y la incapacidad de las autoridades para cumplir con esos ordenamientos cuando los

presuntos sancionados constituyen núcleos de protesta social o política, asistidos por razones justicieras que impiden a la estructura institucional apretar el puño.

EL AHORA PRESIDENTE de la República ha pasado por dos elecciones fraudulentas que le impidieron ocupar la silla en que ahora despacha: primero fue el tosco proceso de adulteración ejecutado por Vicente Fox y Felipe Calderón en 2006, y luego, en 2012, la menos explícita maniobra que con enormes cargas de dinero oscuro abrió paso, también tramposamente, a Enrique Peña Nieto.

EN ESE CONTEXTO de presión política desde Palacio Nacional para acelerar el desmantelamiento de las dos pinzas del poder electoral, el INE y el TEPJF, e instalar una reforma electoral marca 4T, López Obrador está apostando fuerte: ¿el instituto y el tribunal podrán imponer sanciones, que teóricamente incluirían la posibilidad del arresto, contra el Presidente de la República? ¿Cómo quedaría la autoridad de INE y TEPJF si muestran debilidad e incapacidad para aplicar las reglas electorales y sus sanciones?

EN EL CAMINO también está la suerte electoral de Nuevo León, donde la carta endeblemente morenista, Clara Luz Flores, con dificultades podría gobernar si su eventual triunfo formal proviniera de maniobras del centro del país para quitar a sus principales adversarios. Otro escenario posible sería la anulación de elecciones, el nombramiento de un mandatario interino y la convocatoria a futuros comicios.

PERO LO IMPORTANTE para las alforjas obradoristas no sería solamente una gubernatura más (la estrategia 4T prefiere sacrificar gubernaturas si ello ayuda a forjar la nueva mayoría anhelada en la Cámara de Diputados), sino el doblegar la institucionalidad electoral repudiada y sentar las bases para nuevas leyes y procedimientos en la materia.

Y, MIENTRAS SE ha girado la ficha roja de Interpol para tratar de aprehender a Andrés Roemer, el escritor, conductor de programas de televisión y diplomático al que decenas de mujeres acusan de agresiones sexuales, quien ha sido visto en Israel, ¡hasta mañana!

Continúa en siguiente hoja

EXIGEN JUSTICIA POR DESAPARECIDOS EN JALISCO



▲ Convocados por la Universidad de Guadalajara, miles de familiares de

desaparecidos marcharon ayer para exigir justicia. Foto Arturo Campos Cedillo

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Sin calidad moral para acusarlos

"¡Al ladrón, al ladrón!", gritan los del tramposo fideicomiso con que Morena compró votos.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



Sin calidad moral para acusarlos

Coautor de la hilarante y candorosa *Cartilla moral* de la 4T, el fiscal electoral José Agustín Ortiz Pinchetti complace sin pudor y de sobra la orden de perseguir no solo a uno sino a los dos candidatos punteros a la gubernatura de Nuevo León.

Samuel García, de MC, y Adrián de la Garza, de la coalición PRI-PRD, son los objetivos de la batida. El primero aventaja con 40 por ciento de las preferencias, el segundo con 25, mientras Clara Luz Flores, de Morena, tiene un triste 15 por ciento.

La instrucción para la cacería (pese a la ilusoria "autonomía" del Ministerio Público) provino del presidente López Obrador, para quien desde ayer, al responder sin ambages "¡claro que sí!" a la pregunta de si tiene metidas las manos en el proceso electoral, aplica el axioma jurídico *A confesión de parte, relevo de pruebas*, liberando a las contrapartes de tener que demostrarlo.

Para la persecución los pretextos son distintos: a De la Garza se le imputa *repartir* dinero a través de tarjetas, lo cual es una mentira contumaz porque lo que hace es únicamente *prometer*, igualito que varios candidatos de Morena, entre otros Víctor Hugo Romo, quien busca la alcaldía de Miguel Hidalgo, y Evelyn Parra, de la Venustiano Carranza, en Ciudad de México.

Contra Samuel García se esgrimen los señalamientos de supuestos *narcoapoyos* que hizo en su contra De la Garza, para quien la embestida presidencial es de respaldo al candidato de MC.

El doble hostigamiento deja claro que de lo que se trata es de intentar descarrilarlos para despejarle el camino a la rezagada Clara Luz.

Con todo y lo tramposamente avieso que fue el acoso judicial del peñanietismo contra Ricardo Anaya para disminuirle sus posibilidades de alcanzar la Presidencia, en esa campaña era notoria e imbatible la ventaja de López Obrador. Ahora con los aspirantes a gobernar Nuevo León es peor de marrano, porque en 2018 no se intentó cerrarle el paso al Presidente actual.

Las presunciones contra Samuel García y Adrián de la Garza son insignificantes con los delitos que hace tres años cometió Morena: creó el fideicomiso *Por los demás*, en el que se involucraron legisladores, militantes y simpatizantes para donar casi 79 millones de pesos de origen turbio a damnificados por los sismos de septiembre de 2017. En la operación violó tanto la ley como las normas del propio contrato del fideicomiso que sirvió para una vulgar compra de votos en la que se capitalizó políticamente la necesidad de millares de familias pobres. *Animal Político* dio cuenta entonces de que "el origen de estos recursos no está claro, pues se depositaron en efectivo a través de cheques de caja y por transferencias bancarias y SPEI. El dinero, poste-



riormente, fue sacado del fideicomiso y repartido en efectivo entre operadores de Morena, quienes viajaron por el país con el recurso para repartir *en mano* millones de pesos a los damnificados que elegían a partir de un padrón elaborado por los integrantes del partido...” ■

Queda claro que de lo que se trata es de intentar despejarle el camino a la rezagada Clara Luz

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ DÓRIGA

Senador por el Estado de Nuevo León
Senador por el Grupo Parlamentario
Senador por el Grupo Parlamentario



Las manos del Presidente

Lo importante ha dejado de ser la **Florestan**

El pasado día 20 de abril, la senadora de Morena, María Mercedes González, participaba en un chat del Senado cuando soltó:

—El senador (Ricardo) Monreal nos dijo a la senadora Antonia Cárdenas y a una servidora que les hicieramos este comentario: que el Presidente le interesa mucho en este caso los estados de Jalisco y Nuevo León.

—Creo que estás en el chat de todos los senadores de la República —la interrumpió la morenista Mónica Fernández—. están senadores de todos los grupos parlamentarios. Tu mensaje está dirigido al chat del grupo de Morena.

—Ah!, sí, sí, tienes razón —quiso corregir, pero era tarde.

La reacción lógica fue denunciar el interés de López Obrador en esas elecciones, lo que desmintieron.

Pero la semana pasada, desde la mañana, vino la ofensiva del Presidente durante tres días seguidos contra el candidato del PRI-PRD al gobierno de Nuevo León, Adrián de la Garza, acusándolo de fraude electoral, y el lunes por la noche la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, a cargo de José Agustín Ortiz Pinchetti, vía la FGR anunció una investigación contra el priista por ese mismo delito y apenas el inicio de otra contra Samuel García, de MC, señalado de ser el verdadero candidato de la 4T, por que su suegrida, Clara Luz Flores, se desfondó.

Cuando ayer mi compañera Sara Pablo, de Ra-

díó Fórmula, le preguntó al Presidente si estaba metiendo las manos en las elecciones, le respondió a bote pronto: ¡Claro que sí! ¡Claro que sí! —repetió. Lo estoy diciéndole. No podemos ser cómplices del fraude.

Y ya no quedó duda. Claro que si está metiendo las manos en las elecciones, como confesó, lo que redime el ofrecimiento de prueba.

Y también así se confirmó la revelación de la senadora de Morena en aquel chat: El Presidente tiene mucho interés en las elecciones de Nuevo León. Ya lo confirmó.

RETALES

1. FICHA. La expedición de la ficha roja de la Interpol para localizar al prófugo Andrés Roemer, con una orden de aprehensión por violación, coincidió con el periodístico rescate que Encequis hizo del video de canal 12 de Israel en el que lo localiza en Tel Aviv, niega todo, claro, y luego en una trifulca cantinera. No existe tratado de extradición con aquel país. Pero al ser detenido, como lo deben detener, lo deportarían para juzgarlo en México.

2. BLINDAJE. Por órdenes del gobierno de Claudia Sheinbaum, la bancada de Morena en el Congreso local volvió a impedir el citatorio a la desaparecida directora del Metro, Florencia Serranía. La pregunta es una: ¿Por qué la protección a ultranza?; y

3. SIMILAR. Víctor Hugo Romo, candidato de Morena a la reelección en la alcaldía Miguel Hidalgo, es como el regido De la Garza: ofrece sus tarjetas moradas sin que el Presidente le diga algo. Le digo, lo mismo que en Monterrey, pero más barato. ■

Nos vemos mañana, pero en privado

DEUDA RAZONABLE

CARLOS
PLUG



@carlosplug

El fin de la Fiscalía

No hay ni para dónde hacerse. La Fiscalía se ha dado un tiro a sí misma.

Hace unos días, José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fiscalía de Delitos Electorales, le dijo a Jannet López Ponce sobre la acumulación de denuncias en su fiscalía desde que empezaron las campañas: "Estos tiros los están enviando todos los partidos, o sea, es una especie de guerra de mentiras. Y peor que eso, lo hacen sabiendo de que no hay sustancia en el delito, que no son delitos verdaderos, que son hechos inventados... Por desgracia, muchas denuncias interpuestas por ciudadanos o por partidos o por gente vinculada con los partidos, estamos descubriendo que muchas son acusaciones sin sustancia, es decir, que no hay seriedad al presentar las denuncias y eso crea un grave problema de tipo logístico, porque tenemos que investigar todo, entonces, muchas veces investigamos gracias al apoyo de la policía y nos encontramos en los hechos en que estaban sustentadas las denuncias que son inciertos, carecen de sustancia".

¿Pues qué creen? En todo ese marasmo de denuncias hay las que importan, las que salen de Palacio Nacional. Y esas se anuncian con misterio y emoción: primer tuit de la FGR, lunes en la

noche, de ahí viene algo importante... pasan los minutos, todo mundo expectante... pues vamos por los dos rivales de la candidata de Morena (que todas las encuestas ponen encima de ella) en una entidad que —por ahí se oyó— le interesa mucho al Presidente, y una de las carpetas es la que el Presidente lleva denunciando desde la tribuna de Palacio Nacional y varias veces.

Más: El expediente de ese candidato, dice la FGR, será muy pronto puesto frente a una juez y sí, la ley dice que hay prisión preventiva oficiosa.

Inédita, inaudita eficiencia en una institución que lleva años, lustros, décadas sin serlo.

Nada le ha hecho más daño a la justicia del país que su utilización política. Eso impide siempre saber si alguien es o no culpable de lo que se le acusa o no se le acusa, porque en el fondo lo que se quiere es otra cosa.

Los cambios recientes intentaban, querían, anhelaban comenzar a cambiar eso.

Lo de estos días nos deja claro que no, que ahí seguimos.

Y le llaman transformación. —

Inaudita eficiencia en una institución que lleva años sin serlo

FRENTE POLÍTICOS

1. Montoneros. La candidatura de **Jorge Argüelles** para presidente municipal de Cuernavaca, por la coalición Morena, Encuentro Social y Nueva Alianza, es tan consistente, que sus opositores tratan de derribarlo desde todos los frentes, porque en el de las preferencias electorales están perdidos. El PRI pretende denunciarlo ante el Tribunal Electoral por supuestos gastos excesivos de campaña y, a la vieja usanza, los demás partidos conformarían un frente TUCA, todos unidos contra **Argüelles**. Lo que no está claro es quiénes cederán su lugar para fortalecer a la "carta fuerte" con la que quisieran darles vuelta a las tendencias. ¿**Sergio Estrada Cajigal**, **José Luis Urióstegui** o **Cipriano Sotelo**, quienes están dispuestos a sacrificarse por la causa? Detrás de estos movimientos, los beneficiados serán "los Terrazas", esa familia que ha hecho del PAN Morelos su *modus vivendi*. Tómelo en cuenta.

2. Rumbo a la meta. Sólo buenas noticias surgen de la cancillería. México es el país latinoamericano con más aprobaciones de vacunas. La Cofepris ha autorizado el uso de Pfizer, Canstno, AstraZeneca, Sputnik V, Sinovac, Covaxin y Johnson & Johnson, y está en trámite la unidad de Sputnik light. Además, para esta semana se espera la llegada de 2 millones, 352 mil 605 dosis más. **Marcelo Ebrard**, el secretario de Relaciones Exteriores, informó que México está en el lugar número 12 en cuanto a acceso a dosis aplicadas, y segundo en América Latina con el mayor número de dosis adquiridas y aplicadas. Si 81% de las vacunas se ha administrado en países de ingresos altos, como informó la ONU, México va en sintonía. Y el plan nacional de vacunación está garantizado. Y a este ritmo, antes de lo previsto.

3. Secuelas. El exsenador panista **Jorge Luis Lavalle** **Maury** seguirá su proceso dentro del Reclusorio Norte, al serle negada una suspensión provisional para que lleve en libertad su proceso por supuestos sobornos

por el exdirector de Pemex, **Emilio Lozoya**, en el caso Odebrecht. La defensa de **Lavalle** argumentó que el hecho de que él estuviera en prisión ocasiona una afectación irreparable a sus hijos y que la norma establece que debe anteponerse el interés superior del menor. Buscan cualquier recoveco en la ley para aprovecharlo y esta vez les falló. Lo que no se ve es al resto de implicados en el escándalo Odebrecht. ¿Ya los perdonaron?

4. Honestidad o cinismo. El candidato de la alianza Va por Chiapas a la presidencia municipal de Tapachula, **César Amín González Orantes**, afirmó que "el PRI robaba, pero daba", "éstos roban y no dan nada, se lo llevan a otros países" y "aquí nos estamos muriendo de hambre", dijo en referencia al gobierno de Morena. El militante del PRI criticó al gobierno ante la desaparición de los programas sociales como Prospera y por el incremento a la gasolina. "Roban todo y no dan nada", afirmó. "Se lo llevan a Honduras y ahora los habitantes de Tapachula conviven con diferentes razas de personas quienes sólo exigen derechos... El PRI, el PAN y el PRD, como sea, saben gobernar", afirmó. O sea, la fórmula **Layín**: robe, pero poco. Vengo por más.

5. Avance tangible. La Comisión Federal de Electricidad reportó que al final del primer trimestre de este año aumentó sus ingresos a 152 mil 578 millones de pesos, es decir, 22% más que el mismo período de 2020. El especialista en el sector energético **Raúl Rocha Cantú** señaló que la CFE supo sobreponerse y cumplir con el suministro eléctrico a la población mexicana, a pesar de las bajas temperaturas por la onda gélida en Texas, así como las contingencias por la pandemia de covid-19. Aseguró que "la CFE posee toda la infraestructura para solventar crisis como las bajas temperaturas que afectaron el gas natural o los efectos de la crisis sanitaria". La resistencia de la CFE, a prueba de todo.



¿Diferentes? ¿En serio? Para nada. Usan, como los gobiernos pasados, a las Instituciones de la justicia con fines político-electoral.

Lo hizo el presidente **Fox** en 2005 cuando trató de sacar, a la mala, a **López Obrador** de la contienda presidencial de 2006. Con un caso armado con alfileres lo desaforaron y luego, cuando se dieron cuenta de que la maniobra no funcionaba, recularon. El caso judicial se archivó.

Lo hizo, con más cuidado y experiencia, el presidente **Peña**. En 2017, cuando comenzaba la elección de gobernador en el Estado de México, la Procuraduría General de la República (PGR) filtró la información de que estaba investigando por la-

vado de dinero a la familia de la candidata panista **Josefina Vázquez Mota**. El golpe mediático fue mortal. Ya nunca pudo levantarse. Meses después los exonerarían. "Usted disculpe".

Un año después le hicieron lo mismo al candidato presidencial del PAN. La PGR filtró que lo investigaban por acusaciones gravísimas en un momento en que Ricardo Anaya estaba subiendo en las encuestas. El golpe también resultó mortal. Meses después lo exonerarían. "Usted disculpe".

Ahora, con el presidente **López Obrador**, la nueva Fiscalía General de la República (FGR), a menos de un mes de las elecciones, informa de supuestas investigaciones en contra de los dos candidatos punteros en las encuestas de la gubernatura de Nuevo León: **Samuel García**, de Movimiento Ciudadano, y **Adrián de la Garza**, del PRI. Al primero lo acusan, junto con su familia, de recursos de procedencia ilícita para fines electorales. Al segundo, de compra del voto.

No sabemos qué pruebas existen y cómo se van a procesar jurídicamente estos delitos. Por lo pronto, la intención es manchar la imagen de los dos candidatos punteros.

¿Funcionará?

Funcionó en el caso de **Vázquez Mota** y **Anaya** en el pasado. No con **AMLO**. A éste, por el contrario, lo acabó fortaleciendo, aunque luego, por sus errores, perdiera la elección de 2006 por un pelito.

Insisto en que no sé —y creo que nadie lo sabe— cuál será el desenlace jurídico de estas supuestas investigaciones de la FGR. Pero intuyo que este asunto fortalecerá a **García** y a **De la Garza**. La sociedad nuevoleonense es muy celosa de la sobe-

Continúa en siguiente hoja

ranía de su estado. Esto lo percibirán como un intento burdo del gobierno central de intervenir en sus elecciones. La desesperación de un Presidente que hace todo para apuntalar a la

candidata de Morena, **Clara Luz Flores**, que se cayó del primer al tercer lugar en cuestión de días por mentirosa (su vínculo con **Keith Raniere**) e intolerante (su demanda en contra de unos comediantes que la parodiaron). Hay la idea, incluso, de que **AMLO** pretende que las autoridades electorales anulen las elecciones, de tal suerte que Morena tenga una segunda oportunidad de ganar el estado.

Por error, la senadora de Morena, **María Merced González**, reveló que al Presidente "le interesa mucho" la elección en Nuevo León. Es lógico. Estamos hablando de uno de los estados con mayor población y poder económico del país. Pero hay algo más. Ganar en Nuevo León representaría una victoria

cultural para la llamada "Cuarta Transformación". Es un estado orgulloso de su soberanía y muy alejado ideológicamente de Morena. Sería un triunfo de dimensiones épicas que Nuevo León cayera en la buchaca lopezobradorista. Ni qué decir de cómo quedaría el poderosísimo Grupo de los Diez empresarios regios, quienes nunca se han plegado, como otros, a los dictados de Palacio Nacional.

Un último punto. Es pública y notoria la animadversión de **AMLO** a las llamadas "tarjetas rosas" que está repartiendo el candidato **De la Garza**, del PRI. Se trata de una vieja manobra que se ha utilizado en el pasado. Uno de ellos, **Alfredo del Mazo**, es el actual gobernador del Estado de México. Distribuyen tarjetas con la promesa de que, si ganan, depositarán dinero de un nuevo programa social para cierta población, por ejemplo, las amas de casa. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha conside-

rado estos instrumentos como legales, ya que no implican un intercambio directo de dinero a cambio del voto, sino una promesa de que habrá una política social del gobierno.

Yo siempre he tenido dudas. El asunto sí huele a compra de voto. Pero para las autoridades electorales es legal. Lo que parece encolerizar a **AMLO** es la pérdida del monopolio del clientelismo electoral. Él sí puede repartir a diestra y siniestra sus "tarjetas del bienestar" con operadores políticos denominados como "Servidores de la Nación". Pero ay de aquel que se atreva a imitarlo.



Twitter: @leozuckermann

Insisto en que no sé —y creo que nadie lo sabe— cuál será el desenlace jurídico de estas supuestas investigaciones de la FGR. Pero intuyo que este asunto fortalecerá a **García** y a **De la Garza**.



“Mi prueba de fuego...”

La Secretaría de Gobernación ya tiene lista una estrategia para salvaguardar la gobernanza después de las elecciones del 6 de junio próximo. “Es para prevenir”, nos dice su titular, **Olga Sánchez Cordero**.

Sabe que el ambiente es tenso, que vivimos en un país polarizado, de contrastes, violento. Hay que estar alertas, anticipar situaciones, evitar, en la medida de lo posible, conflictos poselectorales. Tiene claro que las elecciones del 6 de junio constituyen el examen más difícil que enfrentará en la posición que tiene actualmente. “Mi prueba de fuego”, reconoce.

La charla con **Sánchez Cordero** se dio en un contexto de inesperada apertura con columnistas de los mal llamados “medios tradicionales”. Charla abierta, temas libres, respuestas francas, hasta donde su cargo lo permite.

A la ministra en retiro no sólo le preocupa el 6 de junio, sino la etapa poselectoral. Lo que se pueda venir a partir del voto en las urnas.

Quiere estar lista para enfrentarlo. Por eso la estrategia para asegurar la gobernanza, que es su área. “Sí lo logro...”, dijo.

Reconoció que las elecciones no van a ser un día de campo para Morena, salvo en estados como Guerrero, donde, asegura, “adoran al presidente **López Obrador**”.

Cree que los candidatos del partido en el gobierno van a triunfar también en Tlaxcala, Nayarit, Sinaloa, Baja California, Michoacán. Ve la cosa más pareja en Sonora; muy difícil en Chihuahua, Querétaro, San Luis Potosí, Nuevo León. No se pronunció sobre el resto de los estados.

• Habló también del derrumbe del Metro. Dijo que, por la dimensión de la tragedia, constituye un “golpe durísimo” para **Claudia Sheinbaum** y para **Marcelo Ebrard**... en lo anímico.

“Hay que atender el tema, deslindar responsabilidades”, sugirió. No quiso responder si el desplome de la Línea 12 puede afectar en las aspiraciones presidenciales de ambos. “Faltan tres años”, repuso.

• **Sánchez Cordero** confesó que le inquieta el “séptimo año” de los gobernadores. En poco más de tres semanas se eligen 15 nuevos mandatarios estatales. Casi la mitad de los que hay.

¿Cuál va a ser su comportamiento en los 12 meses que siguen a su salida? ¿Qué les van a encontrar? Imposible saberlo.

La secretaria contó que, día con día, después de la reunión del gabinete de seguridad, hay una segunda reunión de trabajo a la que suelen asistir gobernadores. “Son intensas y fructíferas”, asegura. Ya encarrerada, reconoció que los gobernadores andan inquietos. Les preocupa el tema de la salud, vacunas, oferta hospitalaria, semáforo, autocontaminamiento. Pero tam-

Continúa en siguiente hoja

bién la reactivación económica, el regreso a clases, el desempleo, la violencia.

Asegura que con todos los gobernadores la lleva bien. Unos son más difíciles que otros. En el bando de los complicados ubicó a **Corral**, al *Bronco*, **Silvano**, **Enrique Alfaro**.

Habló muy bien del priista **Miguel Riquelme**. Tuvo palabras de reconocimiento hacia el mandatario de Coahuila. Elogió su labor en el tema de los desaparecidos, los derechos humanos, la migración. "Los cárteles no han podido entrar a Coahuila para derivarse hacia ciudades como Monterrey. Hace mancuerna con el Ejército y la Guardia Nacional", señaló.

A esa segunda reunión asistirá hoy la sonorensis **Claudia Pavlovich**.

• Le preguntamos su postura sobre la ampliación del periodo de **Arturo Zaldívar** como presidente de la SCJN.

Respondió alzando la Constitución, antes de citar a un mentor suyo que alguna vez le dio consejos que no olvidó: "Nunca monte guardias que no le toquen ni alumbre cuartos oscuros...". Con eso dijo todo.

• Lo había adelantado en el chat equivocado la senadora de Morena **María Merced González**: al Presidente le interesan

Jalisco y Nuevo León.

Nos queda claro que iba en serio. El Presidente presionó tres días para que el candidato del PRI-PRD al gobierno de Nuevo León, **Adrián de la Garza**, fuera sancionado por ofrecer "dinero a cambio de votos", vía la tarjeta rosa.

La FGR ya lo investiga penalmente.

Para equilibrar, informó que **Samuel García**, candidato del MC, también está sujeto a investigación por financiamiento ilícito de su campaña. La investigación se extiende a su padre, su esposa y su suegro.

Así, los dos candidatos punteros están amenazados de cárcel. La locura. **De la Garza**, por ofrecer dinero —el monopolio es de **AMLO**— y **García**, por recibirlo.

El descaro llegó a tal nivel que el Presidente admitió que sí tiene las manos metidas en las elecciones de NL. "No podemos ser cómplices de un fraude", alegó.

Dante Delgado, jefe de MC, y **Alejandro Moreno**, PRI, ya le pidieron al Presidente que saque las manos de NL. El emecista adelantó que ya prepara una denuncia contra **AMLO** por su "abusiva interferencia" en el proceso electoral de ese estado.



La mano del Presidente

Decía **Marcel Plantol**, uno de los renovadores del derecho civil francés en la Belle Époque, que a los culpables es más fácil elegirlos que encontrarlos.

Tres días después de que **Andrés Manuel López Obrador** calificó de intento de "fraude" electoral el programa Mujer Fuerte del candidato del PRI y el PRD al gobierno de Nuevo León y preguntó si algo haría al respecto la Fiscalía General de la República, ésta hizo bueno el deseo presidencial y dio a conocer que abrió una investigación contra el aspirante **Adrián de la Garza**. Su falta, agregó la FGR, podría ameritar prisión preventiva oficiosa, con lo cual quedaría marginado de la carrera por la gubernatura.

Simultáneamente, la Fiscalía hizo pública otra pesquisa contra **Samuel García**, candidato al mismo cargo, pero en ese caso por recibir fondos de origen ilícito y utilizarlos en campaña. En dicha denuncia son también señalados el padre, la esposa y el suegro del político de Movimiento Ciudadano.

Casualmente, ambos candidatos lideran la contienda en las encuestas, varios puntos porcentuales por encima de la oficialista **Clara Luz Flores**, cuyas aspiraciones se derrumbaron luego de que se exhibió un video que demuestra que sí conocía a **Keith Ranlere**, el encarcelado líder de la secta NXIVM, algo que ella había negado repetidamente.

Los hechos de los últimos días constataron el interés que tiene el Presidente en los comicios de Nuevo León, tal como lo había revelado la senadora morenista **María Mercedes González** en una reunión virtual de la Cámara alta, el pasado 20 de abril, cuando habló sin darse cuenta de que había legisladores de otros partidos.

También, que la FGR podrá ser autónoma de nombre, pero en los hechos está muy atenta a las indicaciones del Ejecutivo y dispuesta a usar su poder para acalambrear a candidatos de la oposición, aunque en las filas de Morena pueda haber algunos que cometan acciones tan cuestionables o más.

Y es que apenas el 14 de abril se volvió viral un video en el que **Clara Luz Flores** atribuyó la compra de las vacunas contra el covid y la aplicación de los programas sociales a **López Obrador**. "Por eso quiero hacer equipo con él", dijo a un ciudadano, a quien visitó como parte de sus actividades proselitistas. "La única forma de hacer un cambio verdadero es seguir con las políticas del Presidente", agregó.

Ayer le preguntaron al mandatario si sus afirmaciones de los últimos días sobre la elección en Nuevo León y el anuncio de la FGR no constituían una intervención indebida en el proceso neoleonés.

Continúa en siguiente hoja

—Presidente, hay algunos partidos que lo acusan ahora de que usted tuvo que ver en esta denuncia.

—Pero ¿cómo no voy a tener que ver?

—Y que usted está metiendo la mano en las elecciones.

—Claro que sí, claro que sí... si aquí lo di a conocer, si es de dominio público, lo estoy diciendo, no podemos ser cómplices del fraude.

Quizá el Ejecutivo no lo sabe, pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación falló en 2017 contra de las quejas presentadas por Morena contra el uso de programas semejantes al que promueve ahora **De la Garza** —una tarjeta en la que se pide el voto y se ofrece dar un beneficio social en caso de ganar los comicios—, pues "no se demostró que los presuntos infractores hubiesen ejercido presión y coacción al electorado mediante la entrega de los medios publicitarios en estudio".

Es decir, que la conducta que Morena consideró ilegal hace cuatro años —igual que lo hace el hoy Presidente— no es tal a juicio del Tribunal Electoral. Y ante la posibilidad de que dicha estrategia de campaña sea inmoral, resulta igual de condenable que hoy eche mano de ella **De la Garza** como que en 2011 lo hiciera **Alejandro Encinas**, actual subsecretario de Gobernación, quien, durante su campaña para gobernador del Estado de México en aquel año, ofreció a los votantes apoyar los con una tarjeta denominada La Cumplidora.

Lo realmente nuevo en este caso —por lo menos en los tiempos de la transición democrática— es que el Presidente invada las funciones de los órganos electorales, intervenga en los procesos para frenar a los candidatos de la oposición y luego lo presuma.

Al carajo la ley

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

raypalacio@elcomercio.com
@RaymundoR



En unos cuantos días las cosas cambiarán radicalmente en Palacio Nacional. Al cierre de la semana pasada, el presidente Andrés Manuel López Obrador estaba siendo deificado a la campaña por la gubernatura de Nuevo León al acusar al candidato del PRI-PRD, Adrián de la Garza, de compra de voto, lo que provocó señalamientos de que el candidato de Movimiento Ciudadano, el político Samuel García, a quien no había mencionado, era respaldado por el mandatario. Hasta ese momento, en efecto, había señales negativas de que así era.

El coordinador de asesores de López Obrador, Lizaro Cárdenas, había pedido al jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Niño, en ese momento, que suspendiera todas sus investigaciones contra García. Una tenía que ver con acusaciones de lo padre, Samuel Orjedo García, por una presunta defraudación fiscal con firmas falsas en pólizas de motorización, donde se sospechaba que el candidato y su esposa, Ma-

riana Rodríguez, habían sido beneficiarios. Otra le solicitó el IFE sobre irregularidades financieras en sus gastos de campaña.

García envió una carta a López Obrador a través de intermediarios y del consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, donde aseguraba que no estaba relacionado con ninguna facturería ni había sido beneficiado por defraudaciones fiscales. No se conoce la respuesta del Presidente,

y tampoco si llegó a sus manos el mensaje del candidato, pero en Palacio Nacional se abrió un proceso de comunicación con García. Tras la petición de Cárdenas, Niño envió el expediente de la UIF al despacho presidencial.

Lo que se veía nublado en la estrategia se volvió turbio y viscoso. De estar enfocado el Presidente en descalificar a De la Garza y pedir la intervención de la Fiscalía General, la respuesta judicial-política incluyó sorpresivamente en el paquete a García. Al ser interrogado por la prensa por estas acciones, el Presidente admitió este martes que se había metido en el proceso de Nuevo León porque no iba a permitir un fraude en las elecciones. Durante tres días consecutivos —el lunes transfirió la mañana en un paleo que contravino la vida electoral, y ayer respaldó lo que hizo el fiscal Alejandro Germán Manera.

La acción judicial se da a tres semanas de la elección, y genera una inmensa reacción porque se considera una intervención directa del Presidente en un proceso electoral, como no se recuerda en décadas, quizá desde que el entonces secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, se metió en las elecciones para gobernador en Chihuahua en 1986, contra el candidato panista Francisco Barrio —sus asesores lo llamaban entonces el "traudito jurídico"—. Ahora, el Presidente pidió la acción de la Fiscalía General sin dejar que los denunciantes del Partido Verde contra García,

y del PT contra De la Garza, en el Instituto Nacional Electoral, comparen por esa vía, como en los casos de Félix Salgado Macedonio y Raúl Moore.

La intervención públicamente aceptada en los procesos electorales desde tiene dificultades. Moreno hay que verla en un contexto más amplio para intentar empujar al Presidente. Lleva semanas enojado porque **estas las cosas que trata de hacer no le están saliendo**, y echar la culpa a otros o al pasado ya no tiene el efecto que buscaba. Sus grandes obras de infraestructura están demoradas y retrasadas, sus iniciativas frenadas por jueces por inconstitucionales, la relación con Estados Unidos es mala y con sus interlocutores en México es cada vez peor. Sus bravatas espantando rendimientos negativos, disminuidas por tragedias como el colapso de la Línea 12 del Metro, apreciándose el principio de pérdidas electorales por la inoperancia de muchos gobiernos de Morelos.

La última mala noticia fue su caída en el apoyo nacional. De acuerdo con la encuesta de El Financiero de aprobación presidencial publicada esta semana, López Obrador tuvo una caída de cuatro puntos en 30 días, para situarse en 57% de respaldo, y un incremento en los negativos de cinco, para situarse en 41%. Su gran bandera de combate a la corrupción se está volviendo débil, más. Seis de cada 10 piensan que ese combate ha sido muy malo, y ya se trasladan los negativos a su persona, donde su percepción de honesto cayó de 51% a 49%.

Otra encuesta en El Financiero sobre el apoyo a los candidatos y candidatas de Morelos en las 15 instancias donde habrá elecciones para gobernador, reflejó caídas en abril de tres a cinco puntos en Baja California,

Baja California Sur, Colima, Chihuahua, Michoacán y Nayarit, un desplome de 11 puntos en

Continúa en siguiente hoja

Guerrero y de 15 en Campeche. Para añadir piedras a su rifón, el estudio sobre la intención de voto para diputados federales, a 32 días de las elecciones, ubica a Morena con una preferencia efectiva de 40% a nivel nacional, contra 42% de la alianza PAN-PRU-PRD, con una base sólida en el sur-sureste del país (42%), pero una debilidad notoria en el norte (31%).

Los tropiezos administrativos, su pérdida de credibilidad y liderazgo, junto con la disminución de apoyo nacional para Morena, lo tienen fuera de sí muchas veces, de acuerdo con lo que han comentado colaboradores en Palacio Nacional, y llevado, se

puede argumentar, a romper con fondo y forma y a admitir abiertamente que está actuando fuera de la ley. Este martes, un representante del grupo de Tabasco Hoy le regaló una pregunta que le permitió alegar que violar la ley es defender la democracia, y lanzar una nueva perorata para justificar que quiere que castiguen a otros, no a él ni a los suyos, por violentarla.

La justicia debe tener tiempos distintos a la política, aunque a veces se empalmen, pero cuando los instrumentos de procuración de justicia responden a las órdenes del Presidente y se somete la ley a los intereses coyunturales de quien los controle, no se pro-

mueve la democracia, sino que se le aniquila. Bartlett cometió el "fraude patriótico" en los tiempos autoritarios del PRI. López Obrador está promoviendo el suyo en los tiempos autócratas de la 4T.

AMLO lleva semanas enojado porque todas las cosas que trata de hacer no le están saliendo. Ello lo habría llevado a romper con fondo y forma y a admitir que está actuando fuera de la ley.



El factor Gertz

El espaldarazo público que le dio el presidente **López Obrador** a **Alejandro Gertz Manero**, por las investigaciones en contra de dos de los candidatos a la gubernatura de **Nuevo León**, lejos de beneficiar al fiscal, le añadió más presión. En estos momentos, tanto la autonomía, la imparcialidad y la credibilidad de la **Fiscalía General de la República** están en entredicho. No solamente por la forma en que lleve las indagatorias en contra de **Adrián de la Garza** y de **Samuel García**, sino para erradicar la percepción de que las investigaciones son selectivas, pues el día de ayer, muchos usuarios de las redes sociales ejemplificaron otros casos de algunos candidatos con propuestas o iniciativas similares a las que ahora investiga la FGR.

Renuncia bajo sospecha

En los pasillos del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** sorprendió la renuncia del hasta hace poco

director General de Sistemas del órgano autónomo, **Luis Raúl Flores Arreola**, quien fue propuesto para el cargo por el magistrado presidente **José Luis Vargas Valdez**. Nos cuentan que, aunque argumentó motivos de salud al presentar su dimisión, la verdadera razón de su salida se debe a que no quiso someterse a algunas solicitudes irregulares por parte de la presidencia del **Tribunal** y después de las presiones que recibió, decidió separarse del cargo. Al parecer aún hay mucho que indagar en esta salida.

Confianza por el retorno

Después de los buenos resultados tras el regreso a clases presenciales en **Campeche**, en la **SEP** hay confianza por seguir con el retorno escalonado en algunos estados, comenzando por **Coahuila, Nayarit, Veracruz** y **Tamaulipas**, antes de que termine el mes. La vacunación de los docentes y la revisión de los planteles también avanza según lo programado, y en este mismo ciclo escolar ya la mayoría de las entidades están regresando a las aulas, nos dicen.

PEPE GRILLO



EL ARMA SECRETA

Ya que la Fiscalía anda enderezando los entuertos morenistas en el país, Mario Delgado demandó que también se vaya contra Francisco Pelayo, el candidato aliancista en BCS, que desbarcó en las encuestas al abanderado de Morena, Víctor Manuel Castro.

El dirigente nacional de Morena se dio una vuelta por Los Cabos para intentar reanimar la campaña de su partido que ha perdido aire y está cada vez más lejos del puntero, que causalmente es Pelayo.

Si el presidente ya dijo, sin sonrojarse, que claro que se mete en la elección y que desde luego usa a las instituciones para acorrallar rivales, pues Mario Delgado quiere que se meta más y que también tire a Pelayo, o por lo menos que le amargue la existencia.

La Fiscalía es el arma secreta para que los candidatos de Morena que se retrasan en los sondeos, repunten.

DEBATE SIN TORITA

Evelyn Salgado, "La Torita", anunció que no participará en el debate entre candidatos a la gubernatura de Guerrero.

La decisión, aconsejada por su padre, quiere blindar a la candidata que tiene cero experiencia política. Sus rivales podrían hacerla tropezar. Contra lo que pudiera pensarse no se trató de una decisión unánime al interior de Morena pues la ausencia del partido en el anterior debate fue aprovechada por sus rivales, sobre todo por Mario Moreno de la alianza PRI-PRD.

Los argumentos de Evelyn para faltar al debate son endebles. Dijo que las propuestas se las hace a la gente sin intermediarios. Lo cierto, dicen allá, es que no está lista para responder cuestionamientos sobre temas escabrosos, como el de su suegro detenido por lavar dinero del Cartel de Sinaloa.

De modo que seguirá sus recorridos. El equipo de Morena la blindará para que no interactúe ni con reporteros ni con adversarios y solo les dedique tiempo a los fotógrafos.

EMPATE TÉCNICO

Al iniciar el año, las encuestas de preferencias electorales en Tlaxcala daban a Morena una cómoda ventaja de 2 a 1 sobre sus rivales.

Igual y la candidata de Morena, Lorena Cuéllar y su equipo se la creyeron. Se tumbaron en la hamaca esperando la jornada electoral para alzarse con la victoria.

Pero pasaron los días y hoy, a tres semanas de los comicios, ya la alcanzó su rival aliancista Anabel Ávalos.

Lo que se dice allá es que la figura clave de los próximos días podría ser Juan Carlos Sánchez, de Redes Sociales Progresistas, que tiene casi un diez por ciento de las preferencias y que está siendo tentado para un operativo de voto útil.

¿Cuál de las dos candidatas logrará atraerlo? La versión es que el caso llegó ya a las dirigencias nacionales de los partidos involucrados, pues será una elección cerradísima en la que un puñado de votos hará la diferencia.

TODOS CON TARJETA

La oferta de entregar tarjetas de ayuda económica como gancho electoral es una mala costumbre extendida entre los políticos en campaña. Políticos de todos los partidos lo hacen. Es un recurso sencillo para quedar bien. La población mayoritaria siempre anda a la última pregunta y cualquier propuesta de ayuda, en especie o en efectivo, es bienvenida. La Fiscalía le ha puesto el ojo al candidato del PRI la gubernatura de Nuevo León, - que por cierto reparte tarjetas de cartón que no tienen dinero- pero otros candidatos como los morenistas Carlos Lomeli y Clara Luz Flores también han ofrecido tarjetas para atraer a los votantes. **Pero ellos están fuera del radar de las autoridades que sólo tienen en la mira a quienes consideran sus enemigos. Con los otros se hacen de la vista gorda.**

El ejercicio discrecional de la justicia no terminará con la mala costumbre de las tarjetas de ayuda económica, sólo ajustará cuentas con adversarios incómodos cuyas campañas se busca descartar.

pepegrillocronica@gmail.com

Tiraditos

¿QUÉ PASA EN EL CANAL DE TV DE LA CORTE?

•Que a varias oficinas de los Ministros de la Suprema Corte han llegado noticias del Canal Justicia TV, pero no por su buena difusión de lo que hace el Poder Judicial, sino porque en la última semana fue cesado de manera fulminante el principal equipo de colaboradores de la directora **Yahali David Bueno**. Lo que los Ministros se preguntan es si el presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, ordenó la depuración del área porque encontró algo indebido, pues hasta destrucción de documentos ha habido en el área, o la directora simplemente se está anticipando a su relevo inminente en el Canal. ¿Qué será?

AJUSTES DE ÚLTIMA HORA

•Los problemas en la elección de candidatos en Morena todavía no terminan, Puebla es ejemplo de lo anterior. Primero, echaron abajo la lista pluri de Diputados locales y ahora hay que hacer los ajustes en municipios impugnados. Tal es el caso de Huauchinango, donde está por darse a conocer el resolutivo del Tribunal Electoral contra la ex perredista y ex "morenovallista", **Liliana Luna**, ahí deberán hacer malabares desde Morena para suplirla con una mujer. Y esto a quince días de que acabe la campaña.

PIDEN NO LUCRAR CON EL NOMBRE DE LEONEL LUNA

• Al solicitar a la candidata de la alianza PRI-PAN PRD, **Lía Limón**, deje de utilizar el nombre de **Leonel Luna Estrada, Oscar Luna Estrada**, hermano de **Leonel Luna Estrada**, el político recientemente fallecido, anunció su incorporación al partido **FuerzaXMéxico**. En conferencia de prensa, el presidente del Comité Directivo de ese instituto político en la Ciudad de México, **Jaime Ochoa** y la candidata a la alcaldía en Alvaro Obregón, **Leslie Staines Formoso** anunciaron que ocupará la secretaria de Organización de la dirigencia en la Ciudad de México, también se informó de la incorporación de su señora madre, **Hortencia Estrada Escobar**.

CAPITANES

Líos laborales

Debido a las irregularidades en el proceso para legitimar el contrato colectivo de la planta de General Motors en Silao, Guanajuato, hoy habrá otra queja contra México en materia laboral, por la "denegación de derechos de los trabajadores", al amparo del T-MEC.

Ayer, la mayor central obrera de Estados Unidos, la AFL-CIO, se perfilaba como la primera queja laboral bajo el tratado comercial en contra de una empresa en Tamaulipas. Sin embargo, todo parece indicar que la de GM ya va más adelantada en el proceso.

La United Automobile Workers (UAW), una central sindical que representa los asuntos de las grandes armadoras en Estados Unidos, ya presentó la queja ante

el Departamento de Comercio y Trabajo en Estados Unidos.

El documento circula en el Comité Intersecretarial que atiende el cumplimiento de los compromisos laborales en el marco del T-MEC y se espera que hoy se notifique la denuncia a la Secretaría de Economía, de **Tatiana Clouthier**, y a la Secretaría del Trabajo, que encabeza **Luisa María Alcalde**, para que inicien las investigaciones.

La dependencia de Alcalde, previendo el escenario, se adelantó y emitió ayer por la tarde un comunicado donde advierte que ordenó reponer el proceso de legitimación del contrato colectivo en la planta de General Motors.

A ver si eso alcanza para detener la denuncia en el marco del TMEC.

¿Luz a final del túnel?

Después de más de un año de un bloqueo laboral que tiene en vilo a la comunidad de Cosalá, Sinaloa, parece que por fin los mineros de San Rafael podrían ver la luz.

La semana pasada, el gobernador de Sinaloa, **Quirino Ordaz**, fue citado por la Secretaría de Gobernación, que lleva **Olga Sánchez Cordero**, para encontrar una salida al problema de la mina de Cosalá.

La Unidad de Inteligencia Financiera, que encabeza **Santiago Nieto**, planea congelar las cuentas del líder sindical **Yasser Beltrán**, responsable del bloqueo y miembro del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, que dirige

Napoleón Gómez Urrutia, y que ha tratado desde el inicio del bloqueo de la

mina hacerse del contrato colectivo de trabajo, aunque con métodos muy poco ortodoxos.

La concesionaria de la mina, la canadiense Americas Gold and Silver, que dirige **Darren Blasutti**, ya ha agotado todos los recursos legales a su disposición y se ha dispuesto a iniciar el proceso de arbitraje internacional en contra del gobierno mexicano.

Con esto, el asunto que recaerá en la Secretaría de Economía, que el 17 y 18 de mayo tendrá la primera reunión con su contraparte de Estados Unidos para tratar, entre otros asuntos, la solicitud de caso de respuesta rápida en materia laboral.

Le entra al bitcoin

Mercado Libre, que en México capitanea **David Geisen**, está sorprendiendo con su incursión al mundo de

las criptomonedas.

Durante el primer trimestre de 2021, el gigante latinoamericano de comercio electrónico reveló que hizo una inversión de cerca de 7.8 millones de dólares en bitcoin, la criptomoneda más comerciada a nivel global.

Los responsables del manejo financiero de la compañía aseguran que el paso se da como una forma de entrar a dicho mercado, pero sin poner en más mínimo riesgo las finanzas de la empresa y entender a detalle su funcionamiento y las oportunidades que ofrece.

A la par, hace apenas unas semanas Mercado Libre abrió la posibilidad de vender inmuebles a través de su plataforma, fijando su precio en Bitcoins. Por ahora esta opción sólo está disponible para Argentina y Uruguay, de entre los 18 países donde opera.

Continúa en siguiente hoja

Negocio de datos

La empresa especializada en soluciones de software y hardware para análisis de datos enfocados en el internet de las cosas, Spin Technologies, arranca hoy sus operaciones en el País.

Spin Technologies fue

fundada en 2011, en Florida, y cuenta con más de 40 mil clientes únicamente en el mercado estadounidense.

Miguel Rivera, quien ha estado en empresas como Panduit, enfocada en cableado e infraestructura eléctrica industrial, será el encargado de llevar la compañía en México, que además será la sede

de los centros de capacitación y entrenamiento, así como los de servicio de la compañía.

Con esto, el plan es que desde los centros ubicados en México se de atención a toda América Latina.

Las tres principales soluciones que ofrecerá la empresa incluyen sensores y puertas de enlace

para recabar datos, análisis de datos y servicios para acompañar a las compañías en el diseño e implementación de las soluciones tecnológicas.

En 2021 se centrará en manufactura, ciudades y edificios inteligentes, salud, centros de datos, retail y agroindustria.

capitanes@reforma.com



MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ CANDÓN...

El nuevo capitán de Decathlon en México toma el timón de esta empresa de origen francés para impulsar las estrategias de venta en línea, que se han disparado con la pandemia. La compañía de artículos de deporte cuenta con 12 tiendas en el País y va por más aperturas.



AMLO enciende al Grupo Monterrey

La 'persecución' de la Fiscalía General de la República (FGR) contra los dos candidatos punteros a la gubernatura de Nuevo León y la intromisión del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en las elecciones terminó de encender al Grupo de los 10 de Monterrey.

La poderosa e influyente cofradía de empresarios, dueños de los principales grupos industriales del país, está enfurecida por lo que considera una 'imposición' del Presidente en su estado, el cual genera 8% del PIB de México y aporta unos 450 mil millones al presupuesto vía impuestos.

El lunes la FGR, a cargo de **Alejandro Gertz Manero**, informó que investiga a los dos principales candidatos a la gubernatura de Nuevo León, **Adrián de la Garza**, de la coalición PRI-PRD, y **Samuel García**, de Movimiento Ciudadano. Al primero de ellos por la supuesta compra y coacción del voto y al segundo por presuntas aportaciones de dinero a la campaña ilegales y con fines electorales.

Dos herederos de las dinastías Garza Sada y Garza Lagüera son los líderes del Grupo Monterrey: **José Antonio El Diablo Fernández**, presidente de FEMSA, quien está casado con la multimillonaria **Eva María Garza Lagüera**, y **Armando Garza Sada**, presidente de Alfa. Ambos tienen una relación distinta con

Andrés Manuel López Obrador. La del **Diablo Fernández** siempre fue mala, pues considera al presidente un populista que desprecia a los empresarios y a la clase media, mientras que la de Garza Sada había sido más cordial, incluso buena al inicio del sexenio, hasta que comenzaron los giros radicales y las iniciativas contra la inversión privada.

El 12 de marzo pasado dimos cuenta de la ruptura entre el Grupo de los 10 con el Presidente, luego de haberse reunido dos meses antes en el Club Hípico de **Alfonso Romo**, a las afueras de San Pedro Garza García, el municipio más rico de México.

En aquella reunión de mediados de enero, a la que también asistió la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, se abordaron temas relacionados con la vacunación y la recuperación económica, pero también el contexto político de cara a las elecciones del 6 de junio.

Para entonces la candidata de Morena, la expriista **Clara Luz Flores**, figuraba bien en las encuestas, entre el primero y segundo lugar, compitiendo con el candidato de la coalición PRI-PRD, **Adrián de la Garza**.

Según dos fuentes que asistieron a la reunión, el Presidente se comprometió a que los tomaría en cuenta en el tema de las va-

cunas y en las reformas al sector energético y al *outsourcing*, siempre y cuando se lograra un acuerdo favorable para el gobierno. El pacto implícito era que el grupo de empresarios no intervendría en las elecciones. De acuerdo con una de las fuentes, López Obrador hizo comentarios en el sentido de pedir incluso su apoyo para la candidata de Morena, **Clara Luz Flores**.

El acuerdo de no intervención se rompió en las semanas siguientes con el envío y aprobación *fast track* de la reforma al sector eléctrico y luego la de hidrocarburos. Los empresarios se sintieron engañados y cerraron filas para apoyar al priista. La intromisión pública del Presidente se debe a que considera que a **Clara Luz** le jugaron sucio al filtrar videos en los que aparece con el líder de la secta NXIVM, **Keith Raniere**, condenado en EU por tráfico sexual, lo que precipitó su popularidad.

Los magnates regionmontanos salieron de la cena diciendo que los modos y la forma de gobernar de López Obrador eran parecidos a los de **Luis Echeverría**, cuya política estatista los enfrentó en la primera mitad de la década de los 70. Y aquí están de nueva cuenta, frente a frente. ●

mario.maldonado.
padilla@gmail.com
Twitter: @MarioMal

El pacto implícito era que el grupo de em-
presarios no intervendría en las elec-
ciones.

DESBALANCE

El calvario de Banco Famsa

La liquidación de activos para concretar el esperado pago a acreedores de Banco Ahorro Famsa se ve lejano, nos dicen. La subasta a realizarse mañana, por un monto estimado en más de 9 millones de pesos por el remate de cueros automáticos, cajas fuertes y mobiliario, alcanzará sólo para pagar a unos afectados por la quiebra del banco, donde llevan mano el fisco, acreedores y, en tercer lugar, clientes que depositaron más de 2 millones de pesos



Gabriel Limón

y deben esperar a que haya recursos para ver si recuperan algo. A casi un año de que el banco quebró y quedó bajo custodia del IPAB, de Gabriel Limón, los perjudicados temen, que les pase como en Ficrea, donde casi siete años después les pagan en abonos chiquitos.

Ahora, ¿cocinas fantasma?

Nos cuentan que en el sector inmobiliario empieza a crecer la preocupación por la proliferación de cocinas fantasma que surgieron a raíz de la pandemia. Nos dicen que algunos predios industriales y residenciales que quedaron sin operar, se utilizan para instalar cocinas de entregas de pedidos a domicilio que se solicitan por plataformas digitales a diversos restaurantes. Nos cuentan que usuarios confían en que los alimentos que piden son elaborados en su restaurante favorito, cuando en realidad se hacen en esas instalaciones fantasma, porque salen más baratas que tener empleados contratados y con seguridad social. Nos dicen que no se sabe a qué autoridades les corresponde poner orden, y la situación no sólo ocurre en la Ciudad de México.

Veracruz, clave para VW

El próximo 14 de mayo se cumple un mes de que iniciaron las exportaciones de la camioneta Taos de Volkswagen a Estados Uni-

dos desde Veracruz. Nos cuentan que la empresa SSA México, operadora de terminales portuarias, recibe las SUVs para embarcarlas a EU. El primer bloque se transportó en el buque Mediterranean Highway de la naviera Sien Car Carrier, y pasó por Baltimore, Davieville y Jacksonville. La Taos se fabrica en Puebla desde octubre de 2020, pero apenas en febrero inició la producción para exportar. VW, que dirige Steffen Reiche, también utiliza el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, aunque desde ahí se envían Jetta y Tiguan. La ampliación de rutas de traslado da más flexibilidad a la armadora para adaptarse a la demanda estadounidense, nos explican.



Steffen Reiche

Mucho ojo con las apps

Las fintechs de banca digital han tenido un boom en México, donde hay grandes rezagos en bancarización, con usuarios que buscan nuevas soluciones para ahorrar y cuidar su dinero. Sin embargo, hay que tener cuidado con la app de banca digital que se elija, ya que no todas cuentan con el debido profesionalismo. Tal es el caso de Flink, app de banca digital sancionada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y que debe pagar 1.7 millones de pesos. Nos dicen que la sanción se debió a que difundió información con fines de promoción, comercialización o publicidad sobre valores, pero sin autorización. El asunto, nos dicen, es que en algunos casos estas firmas son lideradas por jóvenes sin experiencia para lidiar con la regulación.

MÉXICO SA

Vacunación y centros de poder // América Latina a tres velocidades // ¿Y el “decidido apoyo” de Biden?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

¿DÓNDE QUEDÓ EL “apoyo” del presidente estadounidense Joe Biden para concretar el “levantamiento global de las protecciones de patentes para las vacunas contra el Covid-19, con el fin de acelerar la producción y distribución de inmunizantes en el mundo”? Hasta ahora sólo en el discurso, porque el tema se trata una y otra vez, y no se reportan avances concretos. Ello sucede con todo y que su gobierno ha reconocido que “circunstancias extraordinarias de la pandemia exigen medidas extraordinarias”. Pero no ha trascendido del “apoyo” verbal.

DE HECHO, EL informe que ayer presentó el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, da cuenta de lo mucho que se promete y lo poco que se cumple, especialmente en materia de inmunización: “¿cómo está el proceso de vacunación? Veintidós países no tienen todavía vacunas, 99 países todavía no han vacunado a 10 por ciento de su población y por eso la prioridad de México, además de la estrategia de abastecimiento, es corregir esto, cambiar esto, denunciar esto, promover otras circunstancias”.

PARA EL CASO nacional, detalló Ebrard, “México está en el lugar número 12 en cuanto a acceso a dosis aplicadas y segundo lugar en América Latina con el mayor número de dosis adquiridas y aplicadas. Ha vacunado con al menos una dosis a un porcentaje mayor de adultos que India, Australia o Rusia, por eso valoramos mucho el apoyo que Rusia nos está dando. Y están los contratos firmados con nuestro país que a la fecha garantizan la cobertura más amplia del total de la población mexicana. Estimamos a principios de la próxima semana estar llegando a 30 millones de dosis”.

PUES BIEN, HASTA ahora los porcentajes más altos de población vacunada corresponden a las naciones altamente desarrolladas, es decir, las mismas que en un movimiento que puede calificarse de agandalle, acapararon más de una tercera parte de las vacunas, en una proporción que supera, por mucho, el número de habitantes que en ellas reside. Con todo, se estima que será hasta finales del presente año cuando completarán sus respectivos programas de vacunación.

ÁFRICA APARECE, COMO siempre, en el último lugar en la perspectiva de vacunación, porque en el mejor de los casos, sólo en el mejor, sería a

partir de 2023 cuando en ese continente comenzaría el programa de inmunización. En el caso latinoamericano, la secretaria general de la Cepal, la mexicana Alicia Bárcena, ha sido muy clara: en la región “hay tres velocidades de vacunación: 4 países alcanzarán la inmunidad (completa) en 2021 o inicios de 2022; otros 7 en 2022, y la mayoría (22) en 2023. La fuerte competencia internacional por el acceso a vacunas afectará negativamente a América Latina”.

LA CEPAL SE ha pronunciado (sin mayor eco en las naciones altamente desarrolladas) a favor de que “lo primero es garantizar la salud”, por lo que promueve “acceso a la vacuna, universalizar la vacunación y liberar patentes”, toda vez que la recuperación y reconstrucción económica con igualdad “requiere de un acceso equitativo a vacunas, más liquidez y reformas en la arquitectura financiera internacional que aseguren la inclusión de todos los países en vías de desarrollo independientemente de su ingreso”.

EL MISMO ORGANISMO subraya que “el desafío de la vacunación es el centro de nuestra coyuntura y revela que la actual campaña de inoculación en América Latina y el Caribe avanza a tres velocidades distintas, lo que puede llevar a que la inmunidad de rebaño se dilate incluso hasta 2023”.

PARA EVITAR TAL escenario, la Cepal propone “fortalecer los mecanismos de coordinación regional para adquirir vacunas; impulsar el pleno funcionamiento de la iniciativa Covax; campañas de sensibilización para la población que no se quiere vacunar; negociación con países que tendrán exceso de vacunas; intercambio de información sobre mejores prácticas en el proceso de vacunación, y flexibilización de los regímenes de propiedad intelectual”.

TODO, MIENTRAS EN la Casa Blanca y demás centros de poder no trascienden el discurso.

Las rebanadas del pastel

PARECE QUE EL juez Gómez Fierro no descansa para cumplirle a sus patrones. Pero, como dice el presidente López Obrador, “Es entendible, porque son juces que defienden a los grupos de intereses creados. Unos lo hacen por conservadurismo y otros por dinero, pero a mí no me toca investigar por qué lo hacen, nosotros lo que tenemos que hacer es defender siempre los intereses de la nación”.

cfmexico_sa@hotmail.com

Continúa en siguiente hoja



Aplicación de la vacuna anti-Covid en Sao Paulo, Brasil. La secretaria general de la Cepal, Alicia Bárcena, destaca que en América Latina

“hay tres velocidades de vacunación: cuatro países alcanzarán la inmunidad en 2021, otros siete en 2022 y la mayoría (22) en 2023. Foto Ap

IN- VER- SIONES

VIAJEROS

Viajero compensará su huella de carbono

Nos cuentan de Viva Aerobus, que preside **Roberto Alcántara**, que sus viajeros podrán "compensar" de manera voluntaria su huella de carbono, que se calculará con métricas de la ONU y su itinerario. El pago se hará al comprar el boleto en línea y los recursos financiarán el proyecto Carbono, agua y biodiversidad indígena en Oaxaca.

ACTIVIDADES

El Consejo NL fijó proyectos sostenibles

Realizan ajustes en el Consejo Nuevo León. **Patricio Garza Garza** será presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable, en sustitución de **Antonio Elosúa González**. Además aprobó proyectos en políticas públicas para adultos mayores, para el sector cultura y de refuerzo a testigos sociales, entre otros. Buscarán un estado sostenible.

INICIATIVAS

IP apoya el desarrollo de los más pequeños

Para conocer la importancia de la primera infancia en el futuro

del país y el reto que enfrenta México, se realizó el foro "Primera Infancia", donde representantes del sector privado reconocieron la relevancia del tema para el desarrollo y bienestar de la sociedad, y las acciones de las empresas para impulsar a menores de seis años.

INDUSTRIAS

Dow tiene nueva jefa para Latinoamérica

La empresa química Dow, nombró a **Verónica Pérez** presidenta para la región norte de América Latina, que incluye México. Será la primera mexicana en liderar la firma a nivel regional. Sustituye a **José María Bermúdez**. Dow tiene cuatro plantas de producción tres en México y una en Colombia.

COLOCACIONES

Arca emitió bonos verdes por 4 mil mdp

La embotelladora regional montañesa Arca Continental emitió un bono verde en la BMV mediante certificados bursátiles por 4 mil 650 millones de pesos. La colocación se hizo en dos tramos: uno por 3 mil millones de pesos a 7 años; y otro por mil 650 millones a 4 años. El dinero se usará para mitigar emisiones, entre otros.

El juez
incómodo
Activo empresarial,
José Yuste



El juez incómodo

• La única diferencia de opiniones entre el presidente López Obrador y el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, la tuvieron por el juez Gómez Fierro, cuando el mandatario dijo que lo iban a investigar.

El Presidente volvió a acusar al juez **Juan Pablo Gómez Fierro** de defender intereses privados. "Es entendible porque son jueces los que defienden a los grupos de intereses creados. Unos lo hacen por conservadurismo y otros por dinero, pero a mí no me toca investigar por qué lo hacen", remató el mandatario desde su mañanera. Al Presidente le volvió a enojar que el juez frene otra de sus iniciativas, en esta ocasión la de la Ley de Hidrocarburos.

Incluso, la única diferencia de opiniones entre el presidente **López Obrador** y el presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, la tuvieron por el juez **Gómez Fierro**, cuando el mandatario dijo que lo iban a investigar, y **Zaldívar** frenó la andanada gubernamental contra el juez. Es cuando **Zaldívar** respondió: "El Consejo de la Judicatura tiene sus propios medios de control, y no ha encontrado nada irregular en relación al juez **Gómez Fierro**, a quien seguiremos garantizando, como a todas las personas juzgadoras federales, su plena autonomía".

La actuación del juez **Gómez Fierro** se ha convertido en emblemática para quienes consideran que la 4T está poniendo de cabeza diversos sectores con sus iniciativas.

El juez ha otorgado suspensiones provisionales a la Ley de la Industria Eléctrica, el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil y ahora la Ley de Hidrocarburos.

El juez **Gómez Fierro** es de los pocos especializados en competencia económica y tele-

Continúa en siguiente hoja

comunicaciones. También lo es otro juez, **Rodrigo de la Peza**, quien también ganó celebridad por otorgarle a Greenpeace, y otra decena de quejosos, la suspensión provisional contra la reforma eléctrica, que va en contra de la energía renovable.

El juez **Gómez Fierro** no va solo. Está **Rodrigo de la Peza**, y la Corte se ha pronunciado por

apoyar a los jueces para que actúen con libertad, en plena división de Poderes. El freno de las iniciativas de la 4T ha venido del Poder Judicial.



SECRETARÍA DEL TRABAJO, POR REVISAR CONSULTA EN GM SILAO

Una legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo que saca chispas. La Secretaría del Trabajo, a cargo de **Luisa María Alcalde**, hizo bien: va a revisar la consulta hecha en la planta de Silao, de General Motors, por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Metal-Mecánica (Miguel Trujillo López), por considerar que el gremio sindical actuó con fuertes irregularidades al consultar a los trabajadores el 20 y 21 de abril.

Ahora, la Secretaría del Trabajo pide, 1) un padrón confiable de trabajadores con derecho a votar; 2) difusión de la

convocatoria; 3) espacios seguros para la consulta; 4) Vigilancia electoral, y 5) que la empresa no se meta.

El tema ya es binacional. Desde Washington, tres congresistas pidieron a General Motors que responda las preguntas sobre violaciones a derechos laborales en la planta de Silao. Por eso es oportuno que la dependencia federal ataje este tema, máxime cuando sabemos que a los sindicatos no les gusta la democracia.

Por su parte, General Motors, dirigido por **Francisco Garza**, ha mantenido el respeto a la libertad sindical. Hace bien.

El juez
ha otorgado
suspensiones
provisionales
a la Ley
de la Industria
Eléctrica, el
Padrón Nacional
de Usuarios de
Telefonía Móvil
y ahora la Ley de
Hidrocarburos.



Entre el 45 y 55% de los clientes de un banco somos mujeres, pero el género no se reconoce en el trato financiero, pese a ser una especificidad que requiere trato diferenciado que no quiere decir trato preferencial.

Esta es justo la estrategia que lanzó **Ninfa Salinas**, presidenta del Consejo Directivo de Fundación Azteca, con el director general Banco Azteca, **Alejandro Valenzuela**: una tarjeta para mujeres que no es rosa (adoptó el color morado que identifica al feminismo) ni tampoco se ciñe a una oferta de crédito con una tarjeta física o digital abanderada por Visa, sino que otorga identidad desde la marca Somos (ingenioso, apropiante), para acceder a más de 80 servicios con un precio inferior a los 20 pesos mensuales, que se evitan si se mantiene un saldo promedio mensual de mil pesos.

Le cuento que el banco invirtió meses en una inmersión antropológica y social sólo para conocer, como nadie en la banca, las verdaderas necesidades de las mujeres mexicanas en diversas etapas y roles de su vida.

Las mujeres somos leales, mejores pagadoras y empoderadas, buenas empresarias. Hoy, sólo el 23% de las mujeres que tienen una cuenta financiera pide financiamiento por medios digitales, muy probablemente porque no tienen acceso a herramientas como esta, diferenciadoras.

Mire, iniciativas como esta explican que Banco Azteca registrara el aumento de más de 20% en los créditos al consumo y personales otorgados durante 2020, 7% en el primer trimestre de 2021, el Índice de Cobertura de Liquidez del 626%, uno de los más altos del sistema bancario mexicano, así como un Índice de Capitalización de 14.25% a marzo pasado.



DE FONDOS A FONDO

«Nuevol.com... La publicidad que dio la Fiscalía General de la República a la integración de carpetas de investigación contra **Samuel García**, candidato de Movimiento Ciudadano, por la compra de dos departamentos y un

penthouse en el edificio Punto Central, ubicado en el municipio de San Pedro Garza García, a precio inferior al comercial, para el pago de un adeudo que no tiene registro, y de **Adrián de la Garza Santos**, de la alianza PRI-PRD, por supuesta compra y coacción del voto a través de una denominada "tarjeta rosa", llegaron a la mananera la semana pasada, pero fueron denuncias que ambos candidatos realizaron con antelación.

Los dos tendrán que declarar porque los dos son la fuente/origen de las carpetas de investigación. El primero es un video que **Samuel** graba en campaña y difundió en su Facebook donde dice: "Raras cinitas y malandros son **Adrián de la Garza Santos** y **Francisco Cienfuegos**, pues en el mercado de la Morelos captaron a 5 personas del equipo del PRI pidiendo INE a gente a cambio de mil 500 pesos de tarjetas rosas y mujer". El video es el que el presidente **López Obrador** difundió la semana pasada, cuando presentó la misma tarjeta de cartón con la promesa futura, denuncia que subió a su red en transmisión en vivo a las 11:42 am del 1 de abril de 2020.

El segundo caso es del 20 de abril, a las 6:45 pm, y lo consignaron los medios nacionales en sus secciones electorales. En el video, **Adrián de la Garza** denuncia lo de los departamentos y lo califica de ser "una práctica recurrente en la delincuencia organizada", y luego presentó "pruebas de los pagos realizados por **Enrique González Palomares**, empleado en el despacho de **Samuel García** y su padre, a familiares de *El Jure*", lo que "prueba el vínculo estrecho de la familia de **Samuel García** con el Cártel del Golfo".

Si observa las fechas, resulta que **Alejandro Gertz Manero** y el propio Presidente no hicieron sino retomar las denuncias de los candidatos puntereros y la pregunta hoy es si la Fiscalía Electoral debe esperar a que pase la elección para investigar y actuar o el mismo INE, de **Lorenzo Córdova**, y su instancia fiscalizadora deberían actuar para verificar lo señalado por ambos y llevar el caso a la



FGR. Les toca aplicar la ley, ¿no?, y es sabido que la FGR puede actuar de oficio en el proceso electoral, donde la elección sólo es un momento crucial del proceso. ¡Tema para el debate!



BNP Paribas, confianza en México

Sorprendió que en plena recesión por la pandemia e incertidumbre por la política económica de la 4T, BNP Paribas haya decidido iniciar operaciones como banco en México, después de 55 años de operar como oficina de representación.

Fueron los propios clientes los que nos impulsaron a convertirnos en banco, explica **Francisco Hernández**, director de BNP Paribas México, porque había muchas operaciones que no podíamos realizar como oficina de representación. El francés BNP Paribas es uno de los bancos más grandes de Europa y tiene presencia con bancos locales en 70 países, entre ellos Brasil, Argentina y Colombia, en América Latina, por lo que faltaba México.

Se invirtieron 50 millones de dólares para la capitalización inicial de este banco, con lo que hay ya 51 en México y no operará como banco de menudeo, sino con atención especializada en mercado de dinero.

Fueron los propios clientes globales los que nos impulsaron, afirma **Hernández**, porque había operaciones que no podían realizar y el banco no podía, por ser oficina de representación, participar directamente en subastas gubernamentales. En esta primera etapa no ofrecerá tampoco créditos y se enfocará a operaciones de bonos, divisas, tasas de interés, derivados, para atender el mercado corporativo.

La base de empleados se incrementó de 50 a 70 y, sin lugar a dudas, esta inversión de 50 mdd,

Continúa en siguiente hoja

dice **Hernández**, se realizó con una visión de largo plazo, es una muestra de confianza en México y su recuperación económica.



ASEGURADORAS, REGAÑADAS EN DESLUCIDA CONVENCIÓN

Ayer inició la 30 Convención de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, con un esquema muy deslucido no sólo porque es virtual, sino porque **Sofía Belmar**, la presidenta de la AMIS, no es muy mediática.

En la ceremonia inaugural, el secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, fue muy crítico porque resaltó las debilidades de las aseguradoras. Les dijo que deben fortalecer y mejorar sus políticas de inclusión, equidad de género y diversidad.

Necesitan también mejor conectividad para enfrentar retos como exposición a riesgos cibernéticos e innovar en productos, estrategias de venta, operación y atención a asegurados. Y las exhortó, por "el bien del país, a trabajar de manera conjunta en la mejora continua del sector".

Con la pandemia se han incrementado las quejas contra las aseguradoras y los costos de las pólizas de gastos médicos mayores. En total, se han pagado 15,555 mdp en indemnizaciones con costo promedio de 474 mil pesos y por 20 mmdp por seguros de vida con un promedio de 240 mil pesos.



PERSISTE DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA 4T

El IMCO realizó un análisis sobre la presencia de mujeres en la Administración Pública Federal. Destaca que persiste la desigualdad, a pesar de que 9 de las 19 secretarías de Estado son lideradas por mujeres, 47% del total; de que 48% de los diputados son mujeres y 49% en el Senado.

El IMCO analizó 290 instituciones federales y detectó que disminuye la participación de mujeres al interior de las secretarías de Estado conforme se eleva el puesto y nivel de ingresos, porque sólo el 30% de las direcciones generales son mujeres, y 28% en Jefaturas de Unidad y las mujeres, en promedio, ganan 10% menos que los hombres en puestos de mando medio y superior.

Los clientes
nos impulsaron
a convertirnos
en banco,
explica
Francisco
Hernández.

Hay recuperación, pero con grandes desigualdades

COORDENADAS
Enrique Quintana
Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q



Han empezado a aparecer las cifras económicas del mes de abril, que traen consigo **tasas de crecimiento anual extraordinarias** debido a que su base de comparación del año pasado está, por así decirlo, en el subsuelo.

Ayer, la **ANTAD** dio a conocer que las ventas de sus afiliados, a tiendas comparables, **crecieron en 46.8 por ciento en términos nominales** respecto al mismo mes de 2020.

Previamente, los **distribuidores de autos** habían dado a conocer que el alza de sus ventas respecto a abril del año pasado fue de **139 por ciento**.

No nos llamemos a engaño, como bien especificó la **ANTAD** ayer en su comunicación, las cifras traen la distorsión de compararse contra el primer mes en el que se cerró buena parte de la economía formal.

Para observar el desempeño de la actividad productiva en estas coyunturas tienden a ser más útiles las **comparaciones mensuales**. Esto implica algo así como ver con un microscopio la evolución de la economía.

Y, cuando se efectúa ese tipo de observación, entonces las cuentas ya no son tan alegres.

Por ejemplo, en las ventas de autos, resulta que la

cifra de abril resultó 12.4 por ciento inferior a la del mes de marzo.

Claro, en esta temporada, hay un efecto de la **Semana Santa** que influye. Pero, resulta claro que no se puede observar una recuperación franca.

En el caso de las ventas del comercio moderno, aunque la cifra es relevante, la propia **ANTAD** pide que se tome con cuidado porque no refleja el real dinamismo del sector comercial.

Seguramente, las tiendas departamentales y especializadas tendrán crecimientos de tres dígitos, mientras que **las de autoservicio, probablemente tengan una dinámica más bien modesta**.

Al paso de las semanas, observaremos otras cifras de abril y podremos hacernos una idea más completa de la dinámica de la economía.

Lo que vamos a encontrar en cuanto lleguen más indicadores **son fuertes contrastes**.

La economía mexicana ya tenía una dinámica desigual antes de la pandemia. Pero, ahora, en este proceso de recuperación, se va a acentuar.

Veremos probablemente que los **sectores vinculados con las exportaciones** de manufacturas o agropecuarias, **toman velocidad**.

La excepción, sin duda relevante, va a ser el sector del automóvil, debido al efecto de la escasez de chips, que está provocando un freno mundial en la industria.

El turismo se va a ir para arriba, lo mismo que algunos servicios, aunque no regresen a los niveles previos a la pandemia.

Pero, otros segmentos vinculados al mercado interno que no padeció un cierre completo, como las ventas de las tiendas de productos básicos o de las cadenas de autoservicios, van a tener un crecimiento más modesto.

Aun considerando que el **PIB del segundo trimestre** crezca a una tasa de 18 por ciento anual, el nivel que alcanzaría está **5.6 por ciento por abajo** del que existía antes de la pandemia y sería inferior en 6.2 por ciento al del cuarto trimestre de 2018.

Sin embargo, mejoraría en 2.7 por ciento con relación al primer trimestre del año.

Los indicios disponibles no dejan lugar a dudas. Sí, hay una recuperación en curso, pero **tiene un carácter desigual y no tiene la fuerza** para que en este año volvamos de manera generalizada a los niveles que teníamos ni en 2019 ni en 2018.

Para las empresas, por cierto, el reto será tratar de ubicarse en el lado de los ganadores, es decir, encontrar los nichos y las áreas en las cuales la actividad económica tiene más fuerza.

En las crisis siempre se crean grandes vacíos que deben llenarse durante las recuperaciones. Y las em-

Continúa en siguiente hoja



presas que ocupan esos espacios no siempre son las que estaban antes.

Es como si en un juego de cartas, se recoge una mano y se vuelve a dar otra.

La clave será obtener una mano ganadora.

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN

**Darío
Celis**

@dariocelise



Constellation Brands invertirá 2000 mdd en Veracruz



Andrés Manuel López Obrador

Tras la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco, el segundo golpe en el ánimo de los inversionistas que marcó al gobierno de la 4T, fue la suspensión de la planta de Constellation Brands.

Al igual que en el primer caso, una cuestionada consulta popular de las que instituyó Andrés Manuel López Obrador frustró otra abultada inversión, ésta de mil 400 millones de dólares en Mexicali.

El Presidente hizo suyas las manifestaciones de rechazo locales por el impacto que la nueva planta cervecera tendría en la disponibilidad de agua en la región. La multinacional ya había invertido 900 millones.

La compañía iba a construir una planta con capacidad de producción de 10 millones de hectolitros, con la expectativa de saltar a 20 millones de hectolitros en el largo plazo.

Pues bien, la noticia es que esta multinacional que preside aquí Daniel Baima está retomando el proyecto para instalar la planta, al parecer, en el estado de Veracruz que gobierna el morenista Cuitláhuac García.

Trascendió que la firma que tiene los derechos para producir y comercializar las marcas de Grupo Modelo en Estados Unidos invertirá unos 2 mil millones de dólares en ésta, la que sería su tercer fábrica.

Ayer por la noche consultamos a la empresa. Negaron que la decisión se haya tomado aún. “No se ha decidido nada más hasta no terminar todos los análisis de viabilidad”.

No se han definido ni montos, ni lugares ni fechas. Presidencia está ansiosa de que Constellation Brands defina ya. El CEO, Bill Newlands, dijo en el reciente in-

Continúa en siguiente hoja

forme anual que evaluaban invertir en el sureste.

La compañía estadounidense cuenta con dos plantas en México donde produce las cervezas de Grupo Modelo ubicadas en Ciudad Obregón, Sonora, y en Nava, en Coahuila.

Se lo pasamos al costo.

LA SEMANA PASADA un avión de Air France invadió la pista en pleno despegue de un Aeroméxico que tuvo que abortar el procedimiento. El controlador de la torre de control del Aeropuerto Internacional de la CDMX debió cerciorarse que la pista estuviera despejada antes de autorizar al piloto de la aerolínea de **Andrés Conesa**. Era una mujer que ascendieron antes de tiempo y que tras este incidente la regresaron a capacitación. Lo que hemos dicho aquí: Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, que dirige **Víctor Manuel Hernández**, acusa graves deficiencias de adiestramiento. Una llamada más para el gobierno de la 4T.



Andrés Conesa

Y SI DE LLAMADAS hablamos, dos para Altán Redes en menos de dos semanas. El grupo que preside **Bernardo Sepúlveda** incumplió el pago de un vencimiento de 600 millones de pesos a Bancomext, Nafinsa y Banobras, la banca de desarrollo que dirigen respectivamente **Juan Pablo de Botton** y **Jorge Mendoza**. Y también 200 millones de pesos de derivados a Santander, que comanda **Héctor Grisi**. La compañía está operando a todo lo que da para lograr facilidades en el primer caso. El abogado de la reestructura es, curiosamente, **Vicente Corta**. Y es que el socio de White & Case no es

muy bien visto que digamos por la 4T.

CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE, que preside aquí **Gao Feng**, adquirió cien hectáreas en Tampico. El principal productor de carros de ferrocarril va a invertir inicialmente 60 millones de dólares para desarrollar de entrada 30 hectáreas donde levantará una planta. La compañía tiene tres importantes contratos: el Metro de Monterrey, el tren urbano de Tijuana y la rehabilitación de la Línea A del Metro. CRRC no quiso entregar propuesta para el material rodante del Tren Maya. Acusó bases diseñadas para CAF de **Maximiliano Zurita** y **Bombardier-Alstom** que dirige **Maitte Ramos**, ambas con plantas de producción en México.

LA LIQUIDACIÓN DE FoxSports no va a ser miel sobre hojuelas para el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). El principal escollo serán los cinco contratos que la cadena deportiva que dirige en la región **Ernesto López** tiene con igual número de equipos de fútbol. **Alejandro Irarragorri** del Atlas, **Jorge Hank** de los Xolos, **José Antonio Fernández Carbajal** de los Rayados y **Jesús Martínez** del Pachuca y León, no crea que se van a quedar cruzado de brazos con la instrucción del regulador que preside interinamente **Adolfo Cue-**



Jesús Martínez

vas. No van a aceptar la camisa de fuerza de un fideicomiso y buscarán una mejor plataforma.

PUES NADA, QUE la Procuraduría Fiscal de la Federación, que comanda **Carlos Romero Aranda**, promovió una segunda querrela contra los accionistas de Interjet. Ahora fue contra **Miguel Alemán Magnani**, **Alejandro del Valle de la Vega** y **José Mejía Ordaz**. La demanda salió apenas la semana pasada por retención del Impuesto sobre la Renta (ISR) a sus trabajadores en el periodo 2020. El monto que reclama la autoridad es de casi 12 millones de pesos. La primer querrela salió hace tres meses también por no enterar un ISR de alrededor de 60 millones de pesos.



Carlos Romero Aranda

POR CIERTO QUE el SAT, de **Raquel Buenrostro**, ya descongeló las cuentas de Exportadora de Sal, luego de que se garantizaran los créditos fiscales que se le expedieron. Con ello la empresa del Estado que dirige **Gregorio Cavazos** podrá retomar su plan de saneamiento, el cual es empujado desde la Secretaría de Economía, que lleva **Tatiana Clouthier**. El SAT había inmovilizado básicamente dos cuentas que totalizaban unos 494 millones de pesos. Una en pesos está en el BBVA que conduce **Eduardo Osuna** y otra en dólares en Monex de **Héctor Lagos**.



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoza



Libertad para Alejandra

Hoy les voy a contar la historia de **Alejandra Cuevas Morán**, de 68 años, quien lleva casi siete meses en **Santa Martha Acatitla** porque el hoy fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**, la acusó de **homicidio** junto con su hermana y su mamá.

Alejandra fue detenida el 16 de octubre de 2020 y tres días después le dictaron auto de formal prisión; el 19 de octubre de 2020 fue recluida en la cárcel de Santa Martha Acatitla en la Ciudad de México. Y aunque no están para saberlo, en la ficha de ingreso le pusieron concubina, siendo eso mentira.

Su familia ha sufrido un sinnfín de amenazas por quererla defender y decir la verdad. De hecho, si alguien en su caso hubiera podido ser culpable de negligencia sería la pareja de Federico, con quien vivía, léase la mamá de Alejandra.



HISTORIA...

El hoy fiscal acusó en 2015, siendo el rector de la Universidad de las Américas, de homicidio a **Laura Morán**, madre de Alejandra, quien fuera la pareja por casi 50 años del hermano del fiscal, **Federico Gertz**. En dicha denuncia también aparecieron las hijas de Laura, Alejandra y Laura, que no vivían con ellos y que tampoco

tomaban decisiones sobre la salud de Federico.

Laura Morán Servín y Federico Gertz Manero se conocieron en 1968 y estuvieron juntos 47 años hasta que, en 2015, Federico falleció a los 82 años; para entonces, se le había colocado un marcapasos cardiaco; su vista era escasa, casi nula, lo cual lo desmoralizó muchísimo, recuerda Laura, su expareja.

Continúa en siguiente hoja

SEMANA CAÓTICA

Por lo que, el 24 de agosto, Laura decide llamarle a Alejandro para informarle que su hermano está delicado de salud; acto seguido se presenta en su casa y le informa a Laura que él se hará cargo de Federico y dispuso que dos médicos que trabajaban para él en la Universidad de las Américas se encargaran de su salud: Hugo Mancilla y Homero Aguirre. Más tarde, también contrató los servicios del doctor Miguel Ángel Ceñal Martínez, según refirió, "el mejor geriatra de México".

Pero el 29 de agosto de 2015, el hoy fiscal llegó a casa de Laura y Federico junto con su abogado, Juan Ramos, personal del MP y policías, y sin contar con una orden de cateo, se lo llevó y lo internó en el Hospital ABC de Observatorio, donde falleció un mes después, a los 82 años de edad, sin volver a ver a Laura, pues le prohibió la entrada, amenazándola que si se presentaba al hospital la mandarían arrestar. Además, en ese

momento le informó a Laura, de 88 años de edad, que la había denunciado por intento de homicidio.

En su testamento, Federico dispuso que su hermano Alejandro fuera su heredero universal, imponiéndole hacerse cargo de los gastos médicos y de darle una pensión a Laura.



VIACRUCIS...

Alejandro denunció a Laura y a sus dos hijas (Alejandra y Laura) de homicidio por la muerte de Federico. Durante seis años su abogado, Alfonso Jiménez O'Farril, ganó todas las instancias judiciales con declaraciones de los médicos, los dictámenes periciales, testimonios y pruebas. Por lo que se propuso el no ejercicio de la acción penal, por no existir elementos que acreditaran la existen-

cia del homicidio.

Sin embargo, pasaron los años y Alejandro se convirtió en el fiscal general de México, y a mediados del 2020 la misma Fiscalía de la CDMX, que en dos ocasiones había determinado el no ejercicio de la acción penal, reactivó el caso y procesan a Laura, de 94 años, y a su hija Alejandra. Ahora bien, la otra hija, Laura (suegra de Alfredo del Mazo) que también fue denunciada desde el 2015, es apartada del caso.



¿Y EL DEBIDO PROCESO?

El 21 de septiembre, el abogado de Alejandra, **Alfonso Jiménez O'Farril, llama para informarle que estaba renunciándole**, por presuntas amenazas en su contra y de su familia, por lo que, de un día para otro, se quedó sin defensa y dejando tirada tanto la indagatoria como los amparos en trámite en los cuales se leía por qué no podía atribuírseles ni a ella ni a su madre la ejecución de alguna conducta que llevara a la muerte de Federico. Así pues, **el 25 de septiembre se ejercitó acción penal y el 2 de octubre se libró la orden de aprehensión**, y 16 días después fue detenida cerca de su casa por personas que no acreditaron ser policías de Investigación, ni traían orden alguna, y justo dos días antes de que venciera un amparo que la protegía contra cualquier detención. Alejandra jamás vivió en la casa de su mamá y Federico, y jamás le dio medicina alguna o se encargó de su salud o de dar instrucción alguna de cómo debía ser cuidado y hoy está acusada de homicidio doloso por omisión por auxilio. De acuerdo con la familia, **Alejandro Gertz les exigió la entrega de varios objetos que estaban en la casa de Laura y Federico (cuadros, esculturas, tapetes, entre otros) que, de acuerdo con el testamento, le pertenecen a Laura, pero por temor a represalias se las entregaron. También que Laura renunciara a su pensión y le entregara 3.5 millones de pesos de**

una cuenta mancomunada que tenía la pareja. "Accedimos a todo con la esperanza de que dejara en libertad a Alejandra, pero ella sigue presa. No nos vamos a callar, pues nuestra madre es inocente. Sólo estamos diciendo la verdad. Si nos quedamos callados, hoy somos nosotros, pero mañana puede ser cualquiera. Exigimos justicia". Alejandra, me cuentan viéndome a los ojos y dibujándoseles una sonrisa al recordarla, **tiene el don de la alegría**, y aunque se la está pasando mal en la cárcel, ya tiene muchas amigas y está viendo cómo poderlas ayudar. Imagínate, me dicen, hay una señora que lleva cinco años por robarse un pelón. Una de las guardias en **Santa Martha le dijo: "El chiste es que sufran, que estén purgando por lo que hicieron afuera, no se van a morir de Covid, sino pagando lo que hicieron. Pudriéndose aquí"**. Su defensa ha interpuesto un amparo esperando que la justicia se aplique conforme a derecho y de forma imparcial. "¿Por qué nos está haciendo esto el fiscal?", se pregunta la familia. Ya con su madre encarcelada, que ellos también reconozcan su responsabilidad. Quiero terminar diciendo, al igual que en el caso de **Rosario Robles**, yo no soy abogada para defenderla, ni fiscal para acusarla y mucho menos juez para sentenciarla, pero lo que nos debe de preocupar y ocupar es que se respete el debido proceso.



La gran
depresión

Enrique Campos Suárez
enrique.campos@elEconomista.mx

Ya no se puede planear a cinco años

El hecho de haber vivido los primeros 20 años de este siglo con estabilidad macroeconómica y con un escenario donde era posible hacer planes a futuro, no garantiza que tales condiciones se pueden mantener en adelante.

Y mientras más difícil se hace el poder presupuestar el futuro, más complicado se vuelve cumplir con las metas individuales y de país.

La pandemia del Covid-19 nos recordó que no hay nada garantizado, ni salud ni economía. Sin embargo, dentro de lo impredecible siempre hay que tender a construir certezas, como individuos y como país, que nos permitan proyectar dónde nos queremos ver en el futuro.

En México se está perdiendo la posibilidad de hacer planes a futuro. Con la velocidad a la que se radicaliza la 4T hasta las certezas que hemos tenido de legalidad y apego a la democracia parecen hoy inciertas.

Tan sólo en lo que va de año, tres leyes secundarias pretenden pasar sobre la Constitución. Una en materia eléctrica, otra del ámbito petrolero y una más que, a través de un artículo transitorio, busca violentar el principio básico rector de la no reelección.

Desaparecer organismos autónomos, recopilar la información biométrica de la población, aniquilar al árbitro electoral si los resultados del 6 de junio no les favorecen. El aparato del Estado está volcada para hacer campaña y no hay manera de frenarlo a través de aplicar las leyes vigentes.

Pueden parecer temas ajenos a la mayoría de los ciudadanos, pero el conjunto de señales contrarias al

orden legal acabará por trastocar esa estabilidad de la que hemos gozado por décadas.

Hay ya no es tan fácil hacer un plan viable, ni en lo personal ni en los negocios, que permita tener certezas a un plazo de por lo menos cinco años.

Es muy rápido el traspaso de las decisiones contrarias a la estabilidad legal y democrática a la confianza de los agentes económicos. Y no se trata sólo de la ausencia de nuevas inversiones directas de las empresas nacionales o extranjeras. Es la realidad de verdaderos ataques de pánico financiero que afecten a los mercados de manera profunda y acelerada.

La calificación crediticia de México no es un tema que tengamos presente, pero la amenaza está latente, sobre todo por el efecto que Pemex pueda tener en las finanzas públicas y un episodio de desconfianza generado por cuestiones políticas podría acelerar esas decisiones de degradación crediticia.

La polarización social puede salirse de los cauces del discurso divisor para llegar a la acción violenta y no son pocas los territorios claramente controlados por la delincuencia organizada.

Si México se sale de esos cauces esperados para un país de leyes, ya no hay garantía de ningún indicador, ni tasas de interés, ni tipo de cambio, ni inflación, nada. La estabilidad es integral o simplemente no existe. La estabilidad no es un valor garantizado.

Hay, pues, es muy difícil hacer una proyección macroeconómica seria de aquí al 2026, porque hay ni siquiera hay certezas de que para ese año habrá cambiado la composición del gobierno actual, como lo marca la Constitución. De ese tamaño,



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

GE atenta al rebote del 2021, cumple 125 años, nuevo plan y viene Habayeb

Como muchas compañías, General Electric (GE) tuvo en 2020 un año complicado por la pandemia. Gradualmente la poderosa firma que preside **Larry Culp** avanza para recuperar su paso en los 125 países donde opera.

Aquí GE está de manteles largos al cumplir 125 años. Llegó 4 años después de que **Thomas Alva Edison** la fundara. En 1903 instaló un primer generador en Necaxa y en 1920 tuvo que ver con la electrificación de los ferrocarriles. Trajo en 1940 los rayos X y en 1972 aportó los reactores para Laguna Verde.

De ahí que los cambios generados por el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, no le sorprendan. **Vladimiro de la Mora** su director reconoce que muchos de ellos generan incertidumbre, pero más allá de ello dice que GE se apresta a aprovechar las oportunidades.

Con un lustro al frente del negocio en México, el ejecutivo remarca que CFE de **Manuel Bartlett** es un gran cliente. En salud, la IP apuesta más a hospitales de calidad, pero ahora enfocados a la clase media y en aviación poco a poco se va de regreso.

En los últimos años GE que factura 79,000 mdd ha tenido que reenfocarse y además de electricidad, salud y aviación, está en renovables, negocio últimamente sacudido.

Aquí GE con sus 5,000 empleados cuenta con 5 factorías, amén de su Centro de Ingeniería en Querétaro que en 20 años que ha generado para el mundo 50 patentes.

La multinacional busca sacar raja del rebote que se ve en la economía mexicana. Si bien 2021 será mejor ejercicio, aún así no se logrará recuperar el tamaño que tenía el negocio en 2019.

Ahora mismo se elabora un nuevo plan a seguir en los siguientes años. En renovables

hay opciones en la frontera para generar electricidad y en gas se cuenta con turbinas 60% más amigables con el ambiente.

México para GE es su segundo mercado de AL después de Brasil y estamos entre de sus 20 principales filiales. De hecho en el contexto de sus festejos pronto vendrá su presidente internacional **Nabil Habayeb**. Revisará planes y la ejecución de la estrategia global.

Así que GE puesta a capitalizar.

MÉXICO ACUSADO Y CONFIRMAN FECHA PARA T-MEC

Un hecho y la reunión de revisión del T-MEC será el 17 y 18 de mayo como le adelanté. **Tatiana Clouthier** ya se prepara para el encuentro al que convocó EU vía el USTR que lleva **Katherine Tai**. También estará **Chrystia Freeland** de Canadá. Hay serias acusaciones contra México por incumplimientos en energía y laboral.

PLANTA GM SILAO AL BANQUILLO Y MEDINA INCUMPLE

Tal cual le informé, ayer General Motors de **Francisco Garza** fue colocada en el banquillo de los acusados por incumplimiento del T-MEC en lo laboral. La infractora es la planta de Silao, puesto que el líder **Tereso Medina** ha rechazado un recuento que exigen los trabajadores.

HOY PRESENTAN FRENTE PARA SALVAR A LAS AFORES

Hoy se anunciará un frente para salvaguardar el ahorro que hay en las afores. Lo encabeza el senador **Francisco Javier Salazar** y participan varias agrupaciones sindicales como el SITUAM de la Universidad Metropolitana que encabeza **Jorge Dorantes** y el de los controladores aéreos (SINACTA) que lleva **José Al-**

Continúa en siguiente hoja



fredo Covarrubias. Según esto Morena no ha quitado el dedo del renglón para "nacionalizar" las pensiones.

LANZA BANCO AZTECA CUENTA PARA MUJERES

Y ayer Banco Azteca que dirige **Alejandro Valenzuela** lanzó una cuenta inteligente especial para mujeres. Por sus características

el producto es único. Encabezó la presentación **Ninfa Salinas Sada** mandamás de la Fundación Azteca.

@agullar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx



El uso de medios digitales será una alternativa para ampliar el acceso de los seguros a la población, informó AMIS durante su convención

U

n sector que apoyará los esfuerzos por la inclusión financiera es el asegurador. Se trata de ampliar el uso de seguros por parte de la población, algo que ayudó a miles de familias durante la pandemia, en especial en la parte de seguros de gastos médicos.

Tal fue el planteamiento de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), al comenzar ayer la 30 Convención de Aseguradores, donde estuvo presente el secretario de Hacienda, **Arturo Herrera Gutiérrez**.

La AMIS, que preside **Sofía Belmar**, apoyó a médicos y enfermeras contagiados de coronavirus con coberturas especiales, y ahora trabajará con el gobierno federal para ampliar el acceso a las pólizas con la idea de adaptar los trámites de contratación. También buscará mejorar los procesos de reclamación y ofrecer más seguros paramétricos para extender el acceso a pólizas, luego que en México la penetración de los seguros apenas alcanza 2.3 por ciento del PIB.

LA RUTA DEL DINERO

Muy activo el Banco Azteca, que dirige **Alejandro Valenzuela del Río**, pues acaba de presentar la Cuenta Somos, un instrumento de ahorro para las mujeres con el respaldo de Visa y que cuenta con beneficios exclusivos como la asistencia médica y financiera. Se trata de un reconocimiento al papel que tiene la mujer en la economía de las familias, ya sean profesionistas, estudiantes, amas de casa o emprendedoras, por mencionar algunas. El lanzamiento de la cuenta Somos estuvo

a cargo de **Ninfa Salinas Sada**, presidenta del Consejo Directivo de Fundación Azteca, quien destacó que buena parte de los clientes de Banco Azteca son mujeres, por lo que se trata de un mercado que conoce muy bien, por lo que además de facilitar el ahorro y la inversión, las mujeres pondrán accede ahora a servicios que elevarán su calidad de vida... El gran ganador con la pandemia ha sido el comercio electrónico. Según el estudio de *safeshaping.news*, el llamado comercio móvil –que se realiza desde celulares y tabletas–, alcanzó 62 mil millones de dólares en el mundo. El *Mobile Commerce* además incorpora a los wallets, donde están aplicaciones como Apple Pay, Google Pay, Venmo y Paytm, entre otras opciones de pagos... La Asociación Nacional de Industrias de Plástico (ANIPAC), presidida por **Aldimir Torres Arenas**, en compañía de **Eduardo Martínez** y **Gerardo Pedra**, representantes de la sección de Recicladores; además de **Alejandro Costabile**, socio director de W4Research, discutirán sobre el *Primer Estudio Cuantitativo de la Industria del Reciclaje en México*, con estudiantes y académicos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Azcapotzalco; la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR); la Universidad de Guanajuato (UG); el Instituto Politécnico Nacional (IPN); la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); el Tecnológico de Monterrey; la Universidad de Monterrey (UDEM) y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) entre otros. El diálogo será de manera virtual este 13 de mayo

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

La penetración de los seguros apenas alcanza 2.3% del PIB en el país



Aprobó la Ley de Recuperación Corporativa e Incentivos Fiscales Empresariales, para dar alivios a compañías con astringencia financiera

L

a competencia en el mercado global no se detuvo por la pandemia. De hecho, parece que se incrementó. Un ejemplo lo acaba de dar Filipinas, un país asiático que, como mercado emergente, compite fuertemente contra México en atracción de inversión extranjera.

Filipinas aprobó en marzo una nueva ley denominada Ley de Recuperación Corporativa e Incentivos Fiscales Empresariales. Esta norma tiene la intención de otorgar alivios fiscales a compañías que tienen astringencia financiera, y potenciar la competitividad de las Filipinas. La Ley tuvo una primera fase, en 2019, pero en mayo del año pasado, en plena pandemia, todos los organismos empresariales de ese país se unieron para solicitar un ajuste.

¿Qué incluye esta ley? Una reducción de la tasa de Impuesto Sobre la Renta de 30 a 25 por ciento para compañías extranjeras, con una reducción adicional de un punto porcentual anual para llegar a 20 por ciento en 2027. Las empresas nacionales pequeñas y medianas también tendrán beneficios similares. Filipinas es un país con alrededor de 108 millones de habitantes. Es muy similar a México en ese sentido.

Pero, lo que llama la atención no sólo es la legislación, sino las acciones que está tomando el gobierno tras su aprobación. Uno de los oficiales de mayor rango del gobierno filipino, **Ceferino Rodolfo**, inició una campaña específicamente enfocada en la atracción de empresas surco-

reanas especializadas en la manufactura de vehículos y autopartes eléctricos. La intención es hacer de Filipinas un centro mundial de manufactura de autos de nueva generación y de las partes que los compondrán. Incluso, se les está ofreciendo a las empresas extranjeras la posibilidad de elegir cuál de los beneficios fiscales en el menú les conviene utilizar más. La meta es que inviertan.

Los anuncios de inversión extranjera no se han hecho esperar. La firma Hyundai ensamblará su vehículo Ioniq ahí. Rodolfo explicó que el gobierno otorgará 100 por ciento de deducibilidad al gasto en capacitación de Hyundai. A su vez, el ministro de comercio, **Ramón López**, enfocó su trabajo en Europa, a fin de atraer inversión de alto valor agregado tecnológico y manufactura de innovación. Filipinas cuenta con 500 empresas especializadas en semiconductores y en manufactura electrónica, y exporta Dóls. \$40 mil millones de esos componentes al año. Va por más.

Sobra decir que este tipo de iniciativas gubernamentales ya no tienen un paralelismo en México, donde organismos como ProMéxico fueron desmantelados y nunca fueron sustituidos. Los resultados ya los estamos cosechando.

BANCO AZTECA

Ayer, la empresaria **Ninfa Salinas** lanzó para Banco Azteca la nueva cuenta Somos, enfocada en el empoderamiento femenino, diseñada para las mujeres asertivas que "están dispuestas a ponerse en riesgo para alcanzar una meta mayor".

MOTACARLOS100@GMAIL.COM / WHATSAPP 56-1164-9060

Los anuncios de inversión extranjera no se han hecho esperar



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO

2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



EL ECONOMISTA

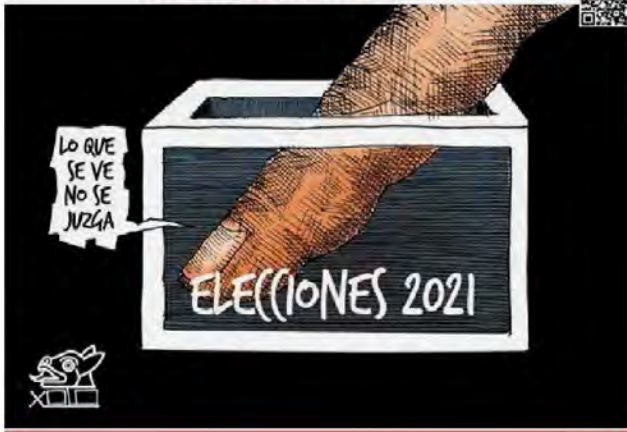
La democracia en tiempos del cólera

Chavo del Toro

LA DEMOCRACIA EN TIEMPOS DEL CÓLERA by @chavodeltoro



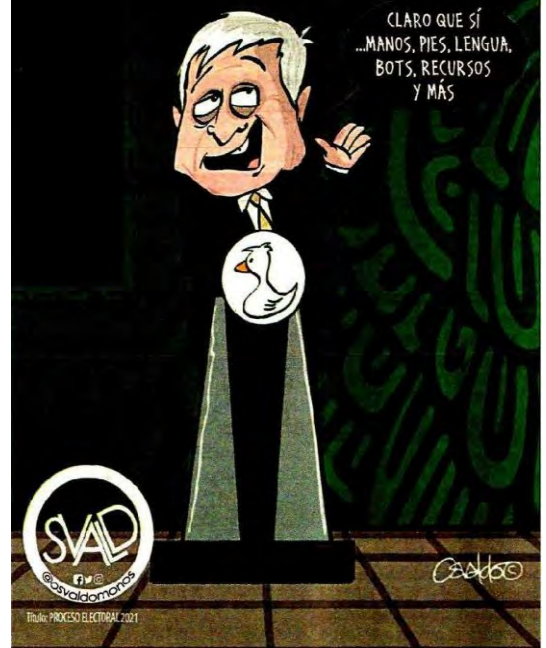
| XOLO + INTROMISIÓN ELECTORAL |



El Sol de México

A PREGUNTA EXPRESA...

CLARO QUE SÍ... MANOS, PIES, LENGUA, BOTS, RECURSOS Y MÁS



LA CRÓNICA DE HOY





EL ECONOMISTA

CARTUCHO

Por Qucho



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CLARA INTERVENCIÓN EN FAVOR DE CLARA



EL FINANCIERO

¿Qué nos da la vaca?



LA LIEBRE Y LA TORTUGA ● ROCHA



La Jornada

BIENVENIDOS A NUEVO LEÓN ● EL FIGÓN



SUSTITUTOS ● MAGÚ

La Jornada



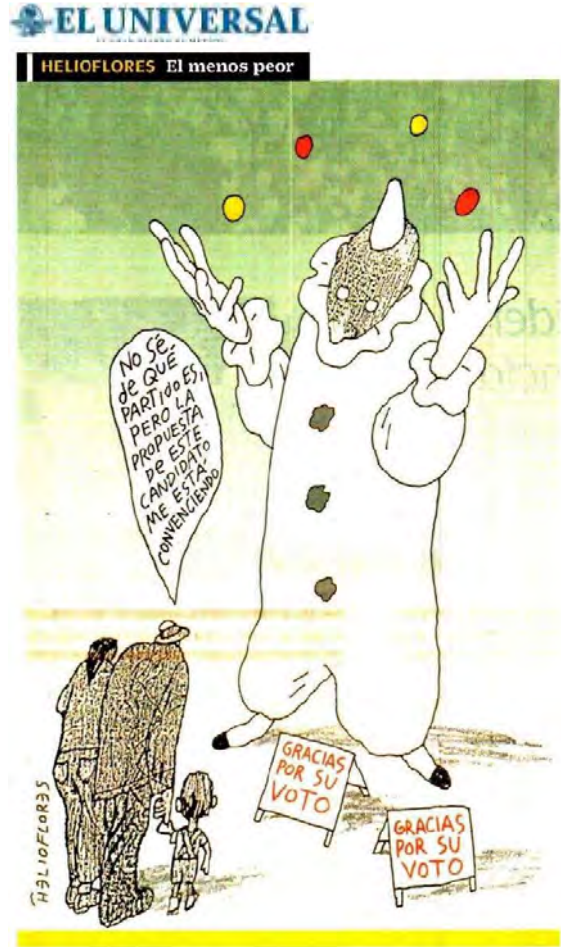
La Jornada

ENÉRGICO LLAMADO ● HERNÁNDEZ



REFORMA





EL ECONOMISTA
Labores de limpieza
Nerilicón



EL FINANCIERO





LLERA

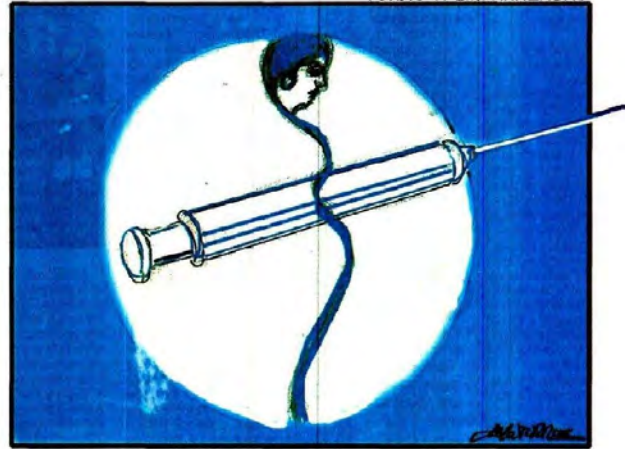
DÉFICIT DE LLUVIAS



EXCELSIOR

DE LA TORRE

TURNO A EMBARAZADAS



MILENIO

RAPE/AYUDA INTERNACIONAL



El Sol de México



Alerta máxima